DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 85 XII LEGISLATURA 11 de julio de 2024

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 45,
celebrada el jueves, 11 de julio de 2024

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-24/M-000011. Moción relativa a política general en materia de juventud, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/M-000010. Moción relativa a la política general en materia de profesionales sanitarios, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-24/I-000044. Interpelación relativa a la política general en materia de financiación de las entidades locales, presentada por el G.P. Socialista.

cve: DSPA_12_085

PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-001213. Pregunta oral relativa a los avances de la Ciudad de la Justicia de Jaén, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Manuel Marchal Rosales y Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001203. Pregunta oral relativa a la seguridad en las playas andaluzas, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001204. Pregunta oral relativa al sistema de financiación autonómica, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001146. Pregunta oral relativa a la construcción e implantación del Conservatorio Profesional de Danza en Jaén, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001205. Pregunta oral relativa al balance de las pruebas de diagnóstico en educación en Andalucía, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001194. Pregunta oral relativa a los enfermeros en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001197. Pregunta oral relativa a la asistencia sanitaria en verano, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001164. Pregunta oral relativa a la subida de la nota de corte en la bolsa del Servicio Andaluz de Salud, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001206. Pregunta oral relativa al transporte sanitario en la Serranía de Ronda, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001207. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero andaluz por paradas biológicas de la flota pesquera y marisquera, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001220. Pregunta oral relativa a la implantación de la Universidad Pontificia Comillas, presentada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001221. Pregunta oral relativa a la implantación de estudios universitarios privados en la localidad de Bormujos (Sevilla), presentada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001223. Pregunta oral relativa a la privatización del sistema universitario andaluz, presentada por D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001208. Pregunta oral relativa al acuerdo que garantiza mejoras laborales al personal universitario en Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001224. Pregunta oral relativa a la valoración sobre la continuidad de estudios de enfermería por la Orden de San Juan de Dios en Sevilla, presentada por D. José Carlos García García, Dña. María Díaz Cañete, D. José Ricardo García Román, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Ana Chocano Román y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001169. Pregunta oral relativa al dirigismo político en las instituciones culturales de Andalucía, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001209. Pregunta oral relativa al patrimonio cultural en la provincia de Huelva, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001131. Pregunta oral relativa a las personas sin hogar, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001225. Pregunta oral relativa a la vivienda en Málaga, presentada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001222. Pregunta oral relativa a la paralización de los arreglos en la carretera Ventas de Zafarraya-Alhama de Granada, presentada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001210. Pregunta oral relativa a los avances en el metro de Málaga, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001151. Pregunta oral relativa al cierre de la empresa Riotinto Plásticos de Huelva, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María Márquez Romero, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

12-24/POP-001212. Pregunta oral relativa a la industria aeroespacial andaluza, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POP-001134. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-24/POP-001219. Pregunta oral relativa a la rectificación de las decisiones políticas, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-24/POP-001192. Pregunta oral relativa a los desequilibrios en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, y D. Javier Cortés Lucena, presidente del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POP-001137. Pregunta oral relativa a la gestión de los servicios públicos, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-24/POP-001202. Pregunta oral relativa a la mejora de los servicios públicos en Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a la prevención y extinción de incendios forestales y recuperación de los terrenos afectados en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLP-000088. Proposición no de ley relativa al incremento de la financiación de servicios y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad, presentada por el G.P. Socialista.

12-24/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa al apoyo a la trashumancia, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/PNLP-000086. Proposición no de ley relativa a la defensa de la labor de las instituciones del Estado en la lucha contra la corrupción, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, tres minutos del día once de julio de dos mil veinticuatro.

MOCIONES

12-24/M-000011. Moción relativa a política general en materia de juventud (pág. 14).

Intervienen:
Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.
D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.
Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 2, 19, 21 al 23: rechazados por 16 votos a favor 90 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 3 al 6, 8.1, 11, 24 y 25: rechazados por 14 votos a favor, 90 votos en contra, dos abstenciones.
Votación de los puntos 7, 10, 17 y 18: aprobados por 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 8.2, 9, del 12 al 16 y 20: rechazados por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/M-000010. Moción relativa a la política general en materia de profesionales sanitarios (pág. 28).

Intervienen:
Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

Votación de los puntos 1, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 20 y 22: rechazados por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 2, 17 y 21: aprobados por unanimidad.
Votación de los puntos 3, 5 y 9: rechazados por 36 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.
Votación de los puntos 7 y 15: rechazados por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

cve: DSPA_12_085

Votación de los puntos 12, 18 y 19: aprobados por 92 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.
Votación del punto 16: rechazado por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

12-24/I-000044. Interpelación relativa a la política general en materia de financiación de las entidades locales (pág. 45).

Intervienen:
Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.
D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.
D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POP-001213. Pregunta oral relativa a los avances de la Ciudad de la Justicia de Jaén (pág. 57).

Intervienen:
D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

12-24/POP-001203. Pregunta oral relativa a la seguridad en las playas andaluzas (pág. 60).

Intervienen:
D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-24/POP-001204. Pregunta oral relativa al sistema de financiación autonómica (pág. 63).

Intervienen:
D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-24/POP-001146. Pregunta oral relativa a la construcción e implantación del Conservatorio Profesional de Danza en Jaén (pág. 66).

Intervienen:
Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001205. Pregunta oral relativa al balance de las pruebas de diagnóstico en educación en Andalucía (pág. 70).

Intervienen:
Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-24/POP-001194. Pregunta oral relativa a los enfermeros en Andalucía (pág. 73).

Intervienen:
Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001197. Pregunta oral relativa a la asistencia sanitaria en verano (pág. 76).

Intervienen:
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001164. Pregunta oral relativa a la subida de la nota de corte en la bolsa del Servicio Andaluz de Salud (pág. 79).

Intervienen:
Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001134. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía (pág. 82).

Intervienen:
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001219. Pregunta oral relativa a la rectificación de las decisiones políticas (pág. 89).

Intervienen:
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001192. Pregunta oral relativa a los desequilibrios en Andalucía (pág. 95).

Intervienen:
D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001137. Pregunta oral relativa a la gestión de los servicios públicos (pág. 101).

Intervienen:
D. Juan Espadas Cejas, del G.P. Socialista.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001202. Pregunta oral relativa a la mejora de los servicios públicos en Andalucía (pág. 107).

Intervienen:
D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

12-24/POP-001206. Pregunta oral relativa al transporte sanitario en la Serranía de Ronda (pág. 113).

Intervienen:
D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-24/POP-001207. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero andaluz por paradas biológicas de la flota pesquera y marisquera (pág. 116).

Intervienen:
Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-24/POP-001220. Pregunta oral relativa a la implantación de la Universidad Pontificia Comillas (pág. 119).

Intervienen:
Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001221. Pregunta oral relativa a la implantación de estudios universitarios privados en la localidad de Bormujos (Sevilla) (pág. 122).

Intervienen:
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001223. Pregunta oral relativa a la privatización del sistema universitario andaluz (pág. 125).

Intervienen:
D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.
D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001208. Pregunta oral relativa al acuerdo que garantiza mejoras laborales al personal universitario en Andalucía (pág. 128).

Intervienen:
D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001224. Pregunta oral relativa a la valoración sobre la continuidad de estudios de enfermería por la Orden de San Juan de Dios en Sevilla (pág. 131).

Intervienen:
Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-24/POP-001169. Pregunta oral relativa al dirigismo político en las instituciones culturales de Andalucía (pág. 134).

Intervienen:
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-001209. Pregunta oral relativa al patrimonio cultural en la provincia de Huelva (pág. 137).

Intervienen:
D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-24/POP-001131. Pregunta oral relativa a las personas sin hogar (pág. 140).

Intervienen:
Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-001225. Pregunta oral relativa a la vivienda en Málaga (pág. 143).

Intervienen:
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001222. Pregunta oral relativa a la paralización de los arreglos en la carretera Ventas de Zafarraya-Alhama de Granada (pág. 146).

Intervienen:
Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.
Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-001210. Pregunta oral relativa a los avances en el metro de Málaga (pág. 150).

Intervienen:
Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-24/POP-001151. Pregunta oral relativa al cierre de la empresa Riotinto Plásticos de Huelva (pág. 153).

Intervienen:
Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.
D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POP-001212. Pregunta oral relativa a la industria aeroespacial andaluza (pág. 157).

Intervienen:
Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a la prevención y extinción de incendios forestales y recuperación de los terrenos afectados en Andalucía (pág. 160).

Intervienen:
Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.
Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1, 3.g), 3.h), 3.j) y 4: rechazados por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del punto número 2: aprobado por 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

cve: DSPA_12_085

*Votación de los puntos 3.*a*), 3.*b*), 3.*e*), 3.*f*) y 3.*k*): rechazados por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.*
Votación de los puntos 3.c) y 3.i): rechazados por 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.
*Votación del punto 3.*d*): aprobado por 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.*
*Votación de los puntos 5.*a*) al 5.*d*): rechazados por 14 votos a favor, 88 votos en contra, 4 abstenciones.*
*Votación del punto 5.*e*): rechazado por 48 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.*
*Votación del punto 5.*f*): aprobado por unanimidad.*
*Votación del punto 6.*a*): rechazado por 13 votos a favor, 87 votos en contra, 5 abstenciones.*
*Votación del punto 6.*b*): rechazado por 14 votos a favor, 89 votos en contra, 3 abstenciones.*
Votación del punto número 7: aprobado por 69 votos a favor, 34 votos en contra, 3 abstenciones.

12-24/PNLP-000088. Proposición no de ley relativa al incremento de la financiación de servicios y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad (pág. 175).

Intervienen:
D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.
D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 1 y 2: rechazados por 46 votos a favor, 56 votos en contra, 4 abstenciones.
Votación del punto 3: rechazado por 32 votos a favor, 70 votos en contra, 4 abstenciones.
Votación del punto 4: rechazado por 32 votos a favor, 56 votos en contra, 18 abstenciones.

12-24/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa al apoyo a la trashumancia (pág. 191).

Intervienen:
D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.
Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Votación del punto número 1: aprobado por 86 votos a favor, 4 votos en contra, 16 abstenciones.
Votación del punto número 2: aprobado por 88 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones.
Votación del punto número 3: aprobado por 100 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.
Votación de los puntos 4 y 5: aprobados por unanimidad.
Votación del punto número 6: aprobado por 92 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

cve: DSPA_12_085

12-24/PNLP-000086. Proposición no de ley relativa a la defensa de la labor de las instituciones del Estado en la lucha contra la corrupción (pág. 206).

Intervienen:
D. Antonio Jesús Repullo Milla, del G.P. Popular de Andalucía.
D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, por cuestiones técnicas.

Votación del punto número 1: aprobado por 58 votos a favor, 34 votos en contra, 14 abstenciones.
Votación del punto número 2: aprobado por 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del punto número 3: aprobado por 56 votos a favor, 36 votos en contra 14 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y ocho minutos del día once de julio de dos mil veinticuatro.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/M-000011. Moción relativa a política general en materia de juventud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Siéntense, señorías.

Señorías, continúa la sesión.

Señorías, continuamos con el punto séptimo del orden del día: moción. Moción relativa a política general en materia de juventud, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, 21 enmiendas, cuatro formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y 17 formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Vox traemos hoy unas propuestas que no responden a un interés político, sino al único interés de los jóvenes españoles. Hace 20 años había más empleo juvenil que ahora, hace 20 años la renta per cápita de los jóvenes era superior a la de ahora, hace 20 años había el doble de propietarios de viviendas jóvenes que ahora, hace 20 años había más nacimientos que hay ahora, y la distancia se hace mayor cuanto más retrocedemos en el tiempo.

La situación de los jóvenes de Andalucía es realmente mala. En 2022, más de 17.600 jóvenes de 25 a 29 años dejaron Andalucía en busca de un trabajo. El paro juvenil en nuestra comunidad es del 40,6%, un 10% más que la media nacional. Y, detrás de ese 40%, hay personas, hay muchos jóvenes que ven cómo sus vidas se paralizan porque, sin un puesto de trabajo, unos ingresos mensuales y una cierta estabilidad, no pueden continuar con su proyecto de vida. Por eso nuestros jóvenes huyen de Andalucía, para buscarse la vida en otras regiones de España y otros países, porque aquí solo hay para ellos precariedad y miseria.

Ustedes saben que la juventud está condenada al fracaso porque es de privilegiados tener una familia, por eso abanderan las políticas de la Agenda 2030: porque en 2030 no tendrás nada y serás feliz. Saben que es bien difícil que un joven pueda acceder a tener una vivienda como propiedad privada. ¿Este es el futuro que desean para nuestros jóvenes, para las nuevas generaciones? Aunque no nos extraña que estén en esta situación. ¿Cómo puede un joven emanciparse, con lo que cuesta hoy en día una vivienda? A lo máximo a que pueden aspirar nuestros jóvenes es a compartir piso, a compartir coche, a esto es a lo que les empujan sus políticas progres, a que no tengan nada en propiedad.

cve: DSPA_12_085

Los jóvenes tienen cada vez menos posibilidades de tener un espacio en el que formar sus familias. Con la inseguridad creciente, con la vivienda inasequible, los jóvenes andaluces tienen que vivir con sus padres o sus abuelos. La edad media de emancipación en España es de 30 años y medio, la más alta en los últimos 20 años. Solo el 13% de los jóvenes andaluces de menos de 30 años se emanciparon, cuando el 70% de los menores de 35 años en el año 2000 eran ya propietarios de sus viviendas.

España es uno de los países más atrasados en términos de vivienda social construida con relación a la población total. El parque público en España es del 2,5%, mientras en Europa es del 9,5%. ¿Y con qué les pone el caramelito el Gobierno de Moreno Bonilla a todos estos jóvenes para que se callen? ¿Con el Bono del Alquiler Joven? ¿Los avales bancarios, que nunca llegan, porque esa buena gestión de la que presume el Gobierno de Moreno Bonilla no existe? Somos la única comunidad autónoma de España que no hemos efectuado el pago del bono alquiler al cien por cien de los solicitantes.

Es necesario, señorías, que se amplíe el parque de vivienda social y se bonifique el cien por cien de la cuota autonómica del ITP a jóvenes para su vivienda habitual, como pedimos en esta moción. La precariedad laboral, económica y residencial se traduce en expectativas frustradas, proyectos truncados, familias deshechas, parejas que no pueden vivir juntos ni casarse ni tener hijos; niños que van dando tumbos de colegio en colegio y de casa en casa; problemas de salud mental o jóvenes que se sienten solos. Nadie habla de esto, pero nos encontramos ante la mayor tasa de suicidio joven desde que tenemos datos. Es un tema en el que debemos pararnos todos y reflexionar.

En cuanto a la mujer. Debemos combatir la brecha maternal que penaliza a las jóvenes por el hecho de ser madres, facilitando la formación y reincorporación al trabajo de todas esas madres que han interrumpido su carrera profesional por la maternidad y desean retomarla. Así como medidas contra la discriminación, las presiones y la penalización económica que pueden sufrir las mujeres que desean ser madres en el ámbito laboral. A ustedes, que se les llena la boca hablando tanto de feminismo, vamos a ver qué es lo que votan aquí.

En el campo nos pasa exactamente igual. Para luchar contra el gran problema del relevo generacional que tenemos, hay que apoyar a todos esos jóvenes que estén dispuestos a instalarse en una explotación agrícola o ganadera con políticas públicas que posibiliten el acceso a la tierra, la financiación o el crédito. Hay que disminuir la burocracia, que deja en el camino a tantos jóvenes que quieren emprender. Tenemos que poner en marcha un plan de emprendimiento juvenil que incorpore medidas para facilitar la financiación a los jóvenes emprendedores.

Los jóvenes de hoy son la generación más preparada y la que menos oportunidades tienen. Y lo que menos esperaban todos estos jóvenes es que iban a tener el peor futuro laboral y económico de España del último siglo. Las esperanzas de nuestros jóvenes de tener una vivienda, un trabajo o las mismas oportunidades que tuvieron sus padres se disipan por culpa de las malas prácticas que ha asumido el bipartidismo en España y, en especial, en Andalucía, que han resultado en desesperanza económica, política y moral. Un bipartidismo que ha traicionado el potencial empresarial de un país, alimentando la macroestructura pública, estableciendo una barra libre de subvenciones a la carta y ayudas a colectivos ideologizados de los que pueden sacar rédito electoral, e inventándose año tras año nuevos chiringuitos para colocar a los amiguetes o a los familiares.

cve: DSPA_12_085

Y, mientras el futuro de los jóvenes andaluces es cada vez más negro, vemos cómo el Gobierno de Moreno Bonilla prioriza a aquellos jóvenes que entran en nuestro país ilegalmente, y no a los que están aquí, destinando 3.000 euros por cada uno de ellos. Donde tienen que estar, mire usted, esos menores es en sus países de origen, con sus padres y sus familias, y no malviviendo en nuestras calles. Porque la mayoría de ellos no quieren integrarse, y viven en nuestro país conforme a las leyes de sus países, que son ninguna, aportando a las calles inseguridad, delincuencia y culturas que son totalmente incompatibles con la nuestra. Y pongan atención al dato que les voy a decir: la población extranjera en España es del 12%. Ese 12% comete casi el 50% de los delitos en nuestro país. No se puede ser negacionistas de las matemáticas.

Y, por mucho que ustedes miren para otro lado, es evidente que existe una correlación entre el aumento de la inmigración ilegal y el aumento de la criminalidad. Y esos son los datos que aportan el Ministerio de Igualdad y el Ministerio del Interior, que ponen en serio riesgo la seguridad de los españoles y, en especial, de las mujeres, porque importan masivamente personas que creen que yo soy inferior a un hombre y que tengo menos derechos por el hecho de ser mujer.

Nosotros no tenemos ningún problema, y qué conste y que quede claro, con la raza ni con el color de las personas, sino que lo que nos preocupa es lo que traen en la cabeza. Y no son niños, como nos quieren vender, la gran mayoría son jóvenes mayores de 16 años e, incluso, mayores de edad camuflados, como en muchas ocasiones ustedes habéis reconocido, personas que se juegan la vida en el mar y que pagan a las mafias casi ocho mil euros por un pasaje para llegar a nuestro país.

Con sus políticas de efecto llamada están colaborando con el enriquecimiento de las mafias y las falsas ONG. Y podrán llamarnos ustedes lo que quieran, pero no vamos a ser cómplices de las políticas que traen machetazos, robos y violaciones. Y, repito, donde tienen que estar esos menores es en sus países de origen, con sus padres y con sus familias, y no jugándose la vida en el mar.

Por tanto, es nuestro deber, señorías, darles a nuestros hijos lo que han tenido nuestros padres: empleos estables, familias fuertes, viviendas dignas y calles seguras.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios, que intervendrán, de menor a mayor, por un tiempo máximo de 10 minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

cve: DSPA_12_085

Sin duda, la situación de la juventud a día de hoy en nuestro país es compleja, y en Andalucía más. En medio de cambios estructurales a nivel económico, de cambios en el modelo del empleo, que en realidad se traducen en una precarización, en un aumento de la temporalidad, en una reducción de los salarios, en lo que se ha llamado o se ha traducido en los *minijobs* o empleos de encargo, que son en los que se sume nuestra juventud y en los que nos sumimos todas y todos que nos incorporamos al mercado de trabajo, es en la situación en la que estamos inmersos. Además, en la explosión de un sistema de vivienda que fue, sin duda, el de la especulación, un sistema inflacionista y propiciaba la concentración de la propiedad, y que, sin duda, lo que ha conseguido ha sido que, a día de hoy, en la situación en la que nos encontramos, gran parte de la juventud andaluza no se puede emancipar.

Todo eso no se puede obviar en ningún momento. Yo no soporto que se hable de la juventud así, en términos generales, como si todos fuésemos iguales. Hay un pozo de fondo, que es la desigualdad que nos atraviesa a todos los estratos generacionales de nuestro país, y esa es la desigualdad. Y aquí de lo que hablamos, cuando abordamos políticas, es de cómo se aborda la desigualdad, si intentamos combatirla o si le damos carta de naturaleza. Y esta moción lo que propone es dar carta de naturaleza a la desigualdad entre los jóvenes, y ahora explico por qué. Porque, insisto, no todos los jóvenes tenemos los mismos problemas. Hay jóvenes que enfrentan problemas y que tienen un punto de partida distinto del que tienen otros.

Voy a intentar empezar desde el final, y nunca mejor dicho, desde el final también de su intervención.

Miren, yo sé que ustedes juegan a esto, ustedes..., la señora Ayuso..., todos los provocadores de ultraderecha, juegan a lo mismo, que es soltar barbaridades para que el resto se escandalicen y vengamos aquí y hagamos perpetuar su mensaje. Yo voy a intentar no entrar en el juego, pero sí que quiero dirigirme hacia la gente de Andalucía que nos esté escuchando y que, cuando escuche esa retórica, con cierto tono miserable de racismo, vamos a poner en situación algunas de las cosas respecto a la moción. Respecto a todo lo demás que ha soltado, insisto, no voy a entrar en todas esas provocaciones.

Lo que ustedes plantean en la moción, que es ese punto racista en el que ustedes dicen que las únicas personas que tengan acceso a prestaciones respecto a la vivienda sean las personas de nacionalidad española, lo que están proponiendo en lo siguiente: sea esa, exclusivamente, la única condición. Lo que proponen es que, si por ejemplo un joven que trabaja en un invernadero de Almería, un joven migrante, que trabaja en un invernadero de Almería, cobra un salario ínfimo, no tiene derecho a la prestación por alquiler, por ejemplo, pero el hijo del dueño de los invernaderos sí tiene derecho a la prestación. Esa es la lógica.

Y la otra lógica —vamos a ponerlos iguales, para que no tratemos esa desigualdad tan grande— es, si yo estudio, si estudio con un chico, que, por ejemplo, vamos a poner por ejemplo que se llame Lamine Yamal, que estudia un Grado Superior de Informática y José Manuel estudia un Grado de Informática con él, José Manuel sí tiene derecho a acceder a la prestación por alquiler pero Lamine Yamal no, a pesar de que estudiemos lo mismo y estemos en igualdad de condiciones.

Yo creo que es miserable, además de todo el espectáculo que están armando de ruptura de Gobierno con el Partido Popular por el tema de la inmigración, que en esto ustedes tienen también su parte de

cve: DSPA_12_085

responsabilidad, que vaya tela ayer con lo de la salida de la consejera hablando de los 400 niños que le habían metido por la puerta de atrás. ¿Por la puerta de atrás? Señorías, eso supone el 0,0004 de la población en Andalucía, una población de 8,5 millones. En Andalucía tenemos 785 municipios. Es que, si reparten a cada niño en un municipio, le sobra casi el doble de municipios. Por favor, que estamos hablando de niños, por mucho que esta gente diga otra cosa, son niños, son niños. A Vox le parecía mal el reparto de 36 niños para una población de 8,5 millones. Por favor, por favor.

La otra parte a la que le dedican también bastante tiempo y bastantes puntos es al tema de las familias, las medidas de provida. Provida, dependiendo de donde vengan, ¿no? Provida, si vienen de fuera, lo de provida ya se nos acaba, provida si es para cercenar las libertades de las mujeres, para eso son provida de siempre, de siempre: obligar a que las mujeres tengan que tener un hijo, quieran ellas o no, sin respetar su libertad ni sus derechos, sino que sean ustedes quienes decidan por ellas. Esa..., esa es su propuesta. Además, proponiendo medidas de natalidad que ya están demostrablemente fallidas, que ya se han puesto en marcha en otros países y que no funcionan.

Y, por supuesto, tenemos ya el tema de la vivienda. Yo, de verdad, a mí me parece que ustedes cogen el recetario de todo lo que no funciona respecto a la vivienda y lo ponen en práctica. La bajada de impuestos, que es la varita mágica para todo. O sea, respecto al alquiler, con los fuertes y valientes que son ustedes con los menores inmigrantes, con los niños inmigrantes, y llegan y dicen que van a bajar el IRPF por el pago de alquiler. Es decir, traduzcamos para que la gente nos entienda: ustedes lo que le están diciendo al casero es «no se preocupe, usted siga cobrando el alquiler que quiera cobrar, aunque el alquiler sea abusivo, que ya lo pagamos entre todos con los impuestos». Esa es su receta, esa es la fuerza y la valentía que tienen ustedes con los de arriba.

Otra de las medidas es —que no sé por qué ha venido aquí a criticarla si, además, lo ponen en la moción y lo han defendido ustedes— la de los avales a la hipoteca. Yo, de verdad, hay cientos de informes de la medida que se puso en marcha en Reino Unido, primero de todos, hay un informe de 50 páginas del London School of Economics, de 50 páginas, poniendo a caldo la medida, diciendo ellos mismos que reconocen que ha sido un auténtico fracaso, que suben los precios de la vivienda y que es un disparate. Pues eso es lo que vienen ustedes a proponer aquí.

Y, además, ya la estrella de todas, ¿no? Después de bajar todos los impuestos, que es la solución mágica, bajar todos los impuestos —además, siempre, siempre sí, todos los impuestos que son progresivos, es decir, el IRPF, el impuesto de patrimonio, el impuesto de sucesiones, todos los que son progresivos son los que ustedes plantean, es decir, los que más pagan los ricos son los que ustedes plantean bajar siempre—, lo que proponen es que se construya más vivienda social y volver a repetir el mismo problema que nos trajo hacia donde estamos a día de hoy, es decir, construir más vivienda social para que la gente pueda comprarla, que vuelva a formar parte del mercado libre, y volvamos a acometer otra vez el mismo error, y dentro de un tiempo sea toda la vivienda mercado libre otra vez.

Hombre, si se construye más vivienda social y más viviendas de participación pública, ¿qué estamos haciendo? ¿Estamos dando, desde el dinero público a lo privado, que forme parte del mercado libre otra vez la vivienda? ¿Volvemos acometer otra vez ese error que nos ha traído a la situación en la que estamos hoy? Por favor, por favor, un poco de seriedad.

cve: DSPA_12_085

Y luego ya la última, que ha sido a la que le dedican más tiempo, es la referida al empleo y a las empresas. Voy a intentar resumirla.

La parte en la que se refieren al empleo y a las empresas tiene la siguiente lógica: si vamos a facilitar y dar paguitas a las empresas, a través de subvenciones, de pagarles las contrataciones de la gente joven..., es decir, el señor Roig, que ha tenido unos dos mil millones de beneficio del año pasado, le vamos a facilitar, le vamos a pagar nosotros, de los impuestos de todos, que pueda contratar a gente joven. Por favor. Y, además, da facilidades a los *cayetanos* para que puedan montar empresitas y seguir perpetuando un sistema meritocrático, que se define de la siguiente manera. La meritocracia es una cosa muy graciosa, es la forma en la que los ricos nos justifican al resto que son ricos porque se han esforzado más.

Según el último informe de la OCDE, la gente de clases más bajas, los estudiantes de clases más bajas tienen un mayor rendimiento estudiantil que las de clases más altas; sin embargo, son las de clases más altas quienes más empresas forman. Porque, además, es una lógica muy graciosa, decía un tipo de estos, un pijo de estos, en la *Cadena SER,* «que uno tiene que tener en la vida 10 proyectos: nueve para que te salgan mal y uno para que te salga bien». Bien, pues la gente de clases populares tenemos un solo proyecto, que es nuestra propia vida. No tenemos más, no tenemos más oportunidades, y ustedes lo que proponen es que nosotros les paguemos a ellos el que tengan más oportunidades.

Y eso, en el fondo, en el fondo, la perpetuación de eso y de un empleo precario, ustedes lo que plantean, y lo planteaba el Partido Popular en esta semana, es que se hiciera un informe de por qué la gente no se dedicaba a la hostelería y a la agricultura. Y toda esa lógica responde, en el fondo, a que ustedes no imaginan, no se imaginan y no imaginan a sus hijos teniendo que dedicarse a empleos precarios, sino que solo los imaginan montando empresitas, y por eso quieren que el resto se los paguemos.

Miren, señorías de Vox, a pesar de todo el odio que vomitan y a pesar de todo el racismo que han venido a vomitar, lo único que podemos decir hoy y de lo que nos enorgullecemos mucho es de que son esos..., que ustedes llaman —mal llamados— estercoleros multiculturales, a los que nosotros llamamos diversidad cultural, los que están enriqueciendo nuestra tierra, y que son los que están provocando que hoy España esté en la final de la Eurocopa.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, la ilustrísima señora doña María de las Mercedes Gámez García.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, podría empezar mi intervención haciendo alusión al pasado fin de semana, con la frase *Liberté, égalité et fraternité*, y al freno en seco que electoralmente se le dio a la ultraderecha en Francia.

cve: DSPA_12_085

Pero voy a empezar con otra frase, también en francés, y que ejemplifica lo que es esta moción: *Tout pour le peuple, rien par le peuple*, «todo para el pueblo, pero sin el pueblo». Esta frase, en la que circunscribimos al despotismo ilustrado, ese «todo para el pueblo, pero sin el pueblo», es una de las máximas expresiones de la forma de ejercer la política desde el paternalismo, algo muy habitual en la derecha y en la ultraderecha. Señorías, además, alcanza su máxima expresión hoy en esta moción de Vox sobre juventud. Y es que aquí venimos con una moción supuestamente para los jóvenes, pero que, sin lugar a dudas, es sin los jóvenes.

Señorías proponentes, ¿saben ustedes que existe un organismo llamado el Instituto Andaluz de la Juventud, ese organismo que diseña, planifica y ejecuta las políticas que afectan a las personas jóvenes de manera transversal? Uno de esos organismos que ustedes firmaron con la derecha que se eliminaría a cambio de estos sillones verdes vacíos que nos encontramos en el día de hoy. No lo nombran en ninguna ocasión. Pero es que el Partido Popular en sus enmiendas tampoco, tampoco se acuerda de que el IAJ existe. Es más, cuando llegó el Partido Popular al Gobierno, le rebajaron la categoría; de hecho, los coordinadores provinciales ahora son asesores de proyectos, alguien que pasa por allí.

Pero, al igual que ustedes no se acuerdan del IAJ, tampoco se acuerdan de otro organismo, el Consejo de la Juventud de Andalucía. Ese organismo que representa a los intereses de los jóvenes asociados en Andalucía ante los organismos públicos, ese órgano del que el año pasado, pues, la señora consejera, dos días antes de una asamblea, echó a la mitad de las asociaciones. En fin.

Pero, miren, son órganos legítimos, los órganos legítimos de representación de los jóvenes en Andalucía. Dígannos por quiénes los van a cambiar, quién va a ser la voz de los jóvenes de Andalucía. ¿Ustedes? ¿Quién va a ser? ¿Los representantes del TikTok? ¿Los de Telegram? ¿Los supuestos creadores de contenido que vienen a decirnos lo que tenemos que hacer? La nueva imposición, desde la ultraderecha, pero con mucho brillo y en las redes sociales, ¿eso es lo que vienen ustedes a presentarnos aquí hoy?

[*Aplausos*.]

Miren, otra forma más de ejercer el paternalismo, pero con eso, con *brillibrilli* de TikTok. Miren, nuevamente «todo para el pueblo, pero sin el pueblo»: una moción para los jóvenes, pero sin los jóvenes.

Y, miren, hay ciertas cosas en esta moción que nos llaman..., nos llaman la atención. Nos llama la atención mucho que el 27 de julio del año 2023, hace menos de un año, en este pleno se debatía una moción sobre juventud —aquí está [*muestra un documento*]— del Partido Socialista, 29 puntos, se aprobaron solo siete. ¿Usted si la conoce, verdad?, usted o quien la haya escrito. ¿La conocen, verdad? Porque para eso le han copiado toda la primera parte de los puntos y, luego, le han cambiado el final, para meterle su parte racista, su parte machista, su parte del neoliberalismo y del capitalismo... La han copiado punto por punto, el principio y, luego, al final, le añaden toquecito de orégano de ultraderecha. Ese..., ese es el trabajo que hace Vox, señorías, andaluces y andaluzas, ese es el trabajo que hace Vox en este parlamento: *copypaste*, la España que madruga.

Miren, meten ustedes en esta..., en esta moción, su poquito de discurso del PP, la EBAU —«vamos tarde en la igualdad en la selectividad»—, y, para rizar el rizo, tienen ustedes ese punto y llega el PP y

cve: DSPA_12_085

hace una enmienda diciendo: «sí, pero, aparte de que la EBAU sea única...» —sin pedir ninguno de los dos que el Bachillerato sea único, que sería..., o por lo menos homogéneo, la forma en que podría serlo—, llega el Partido Popular y dice: «pero, además, que sea solo en español», que parece que están en una barra con amigos diciendo «venga, y ahora una más, que no puedan los catalanes, los vascos, los valencianos, que no lo puedan hacer también en su lengua cooficial, venga, una más». Vale.

Luego llegan con las medidas de empleo. Como decía el señor Gómez Jurado, ponen ustedes medidas de empleo, pero para las empresas. Pero es que llega el Partido Popular y se las compra y hace enmiendas —se equivoca al hacer las enmiendas, por cierto, las dirige a otra consejería, y no se admiten—, enmiendas que propone el Partido Popular, que venían en su programa electoral de 2018, en su programa electoral de 2022, y que estamos en 2024 y ni están ni se les espera. De verdad, señorías, no sé qué justificación tienen ustedes.

Y luego las medidas para las mujeres. Las únicas medidas a las que ustedes hacen referencia a las mujeres —la mujer—, las mujeres, son las mismas: que tengamos más hijos. Es la única aspiración que podemos tener en nuestra vida, según Vox. Entonces ya algunas nos hemos quedado sin aspiraciones vitales ya. Es la única expectativa de desarrollo personal y vital que ustedes ofrecen. Y, cómo no, el Partido Popular es que les hace palmas en estas..., en estas propuestas, porque también les hacen enmiendas de esas suyas de continuar. Ustedes quieren continuar en esa perpetuación de los roles que quieren que asumamos las mujeres.

Y ya, pues, para acabar, el culmen de su moción, ese punto racista, esa falsa premisa de la prioridad nacional al hablar de vivienda o al hablar de cualquier cosa que tienen ustedes siempre. Y, ante esto, porque a ustedes los conocemos, ya los hemos escuchado, lo que nos planteamos es, señorías del Partido Popular, ¿qué van a votar ustedes? ¿Qué van a decir al respecto? ¿En qué parte del racismo de Vox están hoy? ¿Hoy son los de la solidaridad, hoy son los de la señora Ayuso, hoy son los de la señora López, la de la puerta de atrás, de que hay muchos y que no sabe dónde repartirlos, pero que luego son solidarios? Hoy, hoy, ¿dónde están? Hoy, ¿qué Pimpinela van a ser ustedes? ¿Quién soy yo? ¿Qué van a hacer en este sentido? De verdad, aclárennoslo.

Porque, al respecto de esta moción, lo que no sabemos ya no tanto las propuestas que hace Vox, ese «todo para los jóvenes pero sin los jóvenes», esa falta de perspectiva, de esperanza, y de alegría para los jóvenes —porque, de verdad, vaya moción—, ¿ustedes qué les van a ofrecer a los jóvenes? Ustedes, que están en el Gobierno, ¿qué tienen que ofrecerle a la juventud en Andalucía? No vengan ahora a decirnos que traen la Ley de Juventud de Andalucía, porque la llevan prometiendo también desde el año 2018, que es que no terminamos de aprobarla el Partido Socialista, pero ustedes..., ustedes ¿qué van a hacer? Y el IAJ, ¿qué va a ser?

[*Intervención no registrada*.]

Sí 40 años, señora..., señora Jurado, 40 años. Cuarenta años porque lo decidieron los andaluces y las andaluzas, y creando estructuras como el Instituto Andaluz de la Juventud o el Consejo Andaluz de la Juventud, los órganos de participación y en donde se escuchaba la voz de los jóvenes. Hoy, ¿qué van a hacer ustedes? ¿Qué Pimpinela van a ser ustedes? Sobre todo ustedes.

Muchas gracias.

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gámez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, la ilustrísima señora doña Dolores Caetano Toledo.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Están ahora en el Partido Socialista preocupados por la juventud de Andalucía, está la señora Gámez preocupada por el Instituto Andaluz de la Juventud, ¿verdad?, pero no lo estaban tanto ustedes cuando su último Gobierno en la Junta tuvo caducado el Plan de Juventud desde el 2014, el Plan Gyga. ¿Se acuerdan ustedes del Plan Gyga?

[*Aplausos*.]

Yo lo recuerdo perfectamente, porque me metía a ver qué tenía la Junta de Andalucía para los jóvenes, en aquellos años era más jovencita, y digo a ver qué tienen, y me encontré un plan caducado. No tenían ustedes nada que ofrecer a los jóvenes andaluces. Entiendo que, en esos cinco años, no hubo nadie en el Partido Socialista que encontrará un buen momento para expresar eso que ahora les inquieta y les perturba, esa importancia que le dan a los jóvenes, [*muestra un documento*] a sus jefes y ponerse manos a la obra.

Ahora, con este gobierno, sí tenemos un Plan Estratégico de la Juventud de Andalucía, aprobado y con seguimiento por el Instituto Andaluz de la Juventud. Un plan no solo de intenciones, sino con lo más importante, con presupuesto, más de 800 millones de euros para los jóvenes de Andalucía. Y este plan empieza por la educación. Hablan en su moción, señorías de Vox, de medidas de formación, medidas en las que llevamos trabajando años. Y es que hemos revolucionado la Formación Profesional pública de Andalucía. Contamos con 50.000 plazas más. Recuerdo a la señora Gámez que ustedes dejaban a 30.000 jóvenes sin acceso a la Formación Profesional pública.

[*Aplausos*.]

Y, ahora, gracias a este gobierno, contamos con más plazas y con una oferta, por primera vez, planificada conforme a los sectores productivos y con una apuesta total por la FP Dual, en la que hemos multiplicado por cuatro los alumnos y por seis las empresas.

Y todo ello a pulmón desde Andalucía, con un Gobierno de Sánchez, al que aquí la bancada socialista le gusta mucho aplaudir, que no ha sido capaz de desarrollar la normativa y que ha dejado tirados a los alumnos andaluces en sus prácticas curriculares, teniendo que salir este gobierno en su auxilio. Los jóvenes de Andalucía pueden estar tranquilos con el Partido Popular, porque trabajamos para crear oportunidades.

También para los estudiantes universitarios. Y es que ha sido este gobierno, el de Juanma Moreno, el que ha hecho de Andalucía la comunidad con las tasas universitarias más bajas de España. O el que

cve: DSPA_12_085

ha aprobado una nueva oferta de titulaciones para nuestras universidades públicas, que ustedes tuvieron más de 10 años congeladas.

Nosotros apostamos por una formación pública, con una oferta actual, para la creación de oportunidades. Y todo ello para que los jóvenes puedan acceder a un empleo. Hoy en Andalucía tenemos 10 puntos menos de paro juvenil que cuando gobernaban los señores socialistas en 2018, aunque para la señora Gámez imagino que esto será totalmente casualidad, ¿no? Como lo es para ustedes que, en 2013, los socialistas andaluces tuvierais a la mitad de los jóvenes andaluces en paro, el récord en paro, el 60%, 2013, año que coincide casualmente con los tiempos en los que, según ustedes ahora, desaparecía el dinero de la Junta de Andalucía sin que ello tenga responsables, pero no desaparecía el dinero de las nóminas de los señores del Partido Socialista. Si hubiera desaparecido ese dinero, según ellos, quizás hubieran identificado rápido y ligero quiénes eran los responsables de que no cobraran sus nóminas. Los millones de euros desaparecidos, con los socialistas en la Junta de Andalucía, eran 700 millones que iban para los parados y 3.000 de la formación para el empleo.

[*Aplausos*.]

Y es que ese es el legado del PSOE andaluz para los jóvenes de esta tierra: los mayores casos de corrupción y haber dejado tras ellos, por casualidad, a la mitad de los jóvenes andaluces sin oportunidades.

Desde que el Partido Popular gobierna, nuestra prioridad es fomentar la empleabilidad y el emprendimiento, con una formación para el empleo renovada, con incentivos para la contratación y, también, con ayudas para el inicio de la actividad. Y este trabajo ha dado sus frutos, como decía, con el descenso del paro juvenil. Pero no nos conformamos con ello, señores de Vox, y ya tenemos listo un nuevo Plan de Empleo Juvenil, con 496 millones, para continuar incentivando la contratación de jóvenes.

Y trabajamos también con una especial atención en el sector primario. Este gobierno ha puesto en marcha medidas que han permitido la incorporación de más de 5.000 jóvenes al campo andaluz, y pronto se van a poner en marcha más ayudas en este sentido, la mayor convocatoria hasta la fecha en Andalucía, con 130 millones, ampliándose también líneas en ganadería.

El empleo es pieza fundamental y clave para que los jóvenes tengan sus propios recursos, pero también es importante, y lo tenemos muy claro, que las Administraciones públicas no estamos para asfixiarlos a impuestos. Nosotros beneficiamos a los jóvenes andaluces con medidas fiscales, como el tipo de gravamen superreducido en la adquisición de una vivienda y mejoras, también, en la deducción de los tramos autonómicos por compra o alquiler en el IRPF. Medidas que tenemos que ampliar para que los jóvenes puedan acceder a una vivienda.

Y aquí hay que reconocerle una cosa al Partido Socialista, y es su capacidad para prometer viviendas. El señor Espadas, su líder, que no sabemos lo que va a durar, prometía, cuando era consejero de Fomento, miles de viviendas, y lo que nos dejó a los jóvenes andaluces fue cero viviendas y 280 millones de euros de deuda.

[*Aplausos*.]

Luego..., luego, su otro líder, el señor Sánchez, nos ha prometido ya a los españoles más de 400.000 viviendas; cien mil de ellas las prometió el señor Ábalos para alquiler social cuando era ministro y andaba entretenido con su asesor Koldo y compañía. El caso es que de las viviendas prometidas nos he-

cve: DSPA_12_085

mos visto ninguna; de hecho, los únicos pisos reales de los que hemos tenido constancia, relacionados con miembros del Gobierno del señor Sánchez, son los pagados a tocateja en sus tramas de corrupción.

[*Aplausos*.]

Y para colmo, y para colmo, aprueban una ley de vivienda, mal hecha, como todo lo que hacen, que disminuye la oferta y provoca el aumento de los precios, especialmente de las habitaciones, que son las que necesitan alquilar miles de jóvenes para estudiar o para trabajar. Ustedes legislan en contra del acceso a la vivienda de los jóvenes.

Por el contrario, este gobierno sí trabaja para facilitarlo, desbloqueando suelo y fomentando la construcción también de viviendas de protección oficial, y con nuevos programas, como el Garantía de Vivienda Joven, que permite acceder a una hipoteca y con el que ya han podido comprar sus casas casi mil jóvenes en Andalucía.

Es responsabilidad de todos, de todas las Administraciones poner los medios a disposición de los jóvenes para facilitarles ese acceso a la primera vivienda y es nuestra responsabilidad trabajar por los que más lo necesitan.

También, por primera vez, hemos reservado plazas para estudiantes universitarios en riesgo de exclusión social. Y les hemos garantizado la matrícula gratuita a jóvenes de familias con problemas económicos.

Además, no nos podemos olvidar de los jóvenes tutelados, jóvenes a los que el Partido Socialista daba la espalda, literalmente, al cumplir la mayoría de edad sin garantizar los recursos necesarios para que pudieran continuar formándose. Para ellos, este gobierno aumenta año tras año los recursos, y ya este año se dedican casi diez millones de euros, lo que supone casi el 80% más de lo que dedicaba el Partido Socialista cuando gobernaba en la Junta de Andalucía.

En definitiva, señorías de Vox, queda mucho trabajo por hacer todavía, y lo reconocemos, pero tenemos también a los jóvenes como eje principal de las políticas, y lo estamos demostrando. Porque desde el Partido Popular y desde este gobierno queremos una Andalucía líder en oportunidades para los jóvenes.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Caetano.

Cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, por un tiempo máximo de 10 minutos, la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

cve: DSPA_12_085

En primer lugar, me posiciono sobre las enmiendas. Rechazamos todas las enmiendas.

Les respondo en el mismo orden en el que han intervenido, aunque, bueno, escuchando sus intervenciones, de nada les ha servido, pues, todo lo que he aportado en mi anterior intervención; como de nada va a servir, por lo que veo, esta moción tan necesaria que traíamos para los jóvenes, con 25 puntos.

Mire, al portavoz del grupo de extrema izquierda. Mire, lo que les pasa a ustedes es que el profundo odio que nos tienen a Vox os nubla la vista y no os deja ver más allá, por tanto ahí poco puedo hacer. El modelo comunista que ustedes nos plantean para los jóvenes no es el que nosotros queremos para los jóvenes españoles, viendo lo que han prosperado los países, esos que ustedes adoran, como Venezuela o Cuba.

[*Aplausos*.]

A la señora portavoz del Partido Socialista. Ustedes se suben aquí, hacen su teatrillo y se quedan tan panchos, no se puede ser más hipócrita. ¿Ustedes vais a venir a darnos lecciones en materia de juventud cuando, gobernando ustedes, nos pusisteis en un 60% de paro juvenil? Hay que tener mucho cuajo para subirse aquí y decir lo que usted ha dicho. ¿El PSOE va a venir a darnos lecciones, cuando altos cargos socialistas se gastaban el dinero de los parados andaluces, ese dinero que tenían que utilizar para combatir el paro, en cocaína y drogas?

[*Aplausos*.]

¿Ese es el modelo del PSOE? ¿Llevarse el dinero de los parados andaluces, los 680 millones de euros?

[*Intervención no registrada*.]

Ustedes son los que pactan con los etarras, nosotros no. Nosotros no.

[*Aplausos*.]

Miren, a sus señorías...

[*Intervención no registrada*.]

Tranquilícense, que os veo muy nerviosos, os veo muy nerviosos. Tranquilícense.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías.

Señora Gámez, señor Llanes, guarden silencio.

Cuando usted diga.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

Señorías socialistas, ¿dónde están las 240.000 viviendas que prometió Pedro Sánchez en campaña? ¿Dónde están, con lo bien que vendrían a nuestros jóvenes esas viviendas?

El PSOE no es ejemplo de nada, sois maestros de la mentira. Y os hacéis los ofendiditos aquí cuando nosotros hablamos de inmigración ilegal, y nos llamáis racistas. ¿Sabían ustedes que Andalucía ya

cve: DSPA_12_085

pidió devolver los menores a Marruecos, y no fue Vox? ¿Saben ustedes quién pidió en 2018 devolver los menas a Marruecos? La expresidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. Mírela, aquí está [*Muestra un documento.*] Aquí está. «Susana Díaz propone devolver a sus familias los menores marroquíes que llegan a Andalucía».

Por tanto, lecciones ustedes a nosotros de qué, lecciones de qué. Fue su partido, el Partido Socialista, el que pidió devolver los menas hace seis años cuando Andalucía vivía la misma situación que hoy vive Canarias y en la que el sistema colapsó. Entonces, no se entiende que ustedes vengan aquí a haceros los ofendiditos.

A la señora portavoz del Partido Popular. Miren, ustedes son los que gobiernan en Andalucía y sois los que tenéis que poner soluciones a los problemas que tienen los jóvenes, es vuestra responsabilidad, por eso os han votado los andaluces, para que ustedes pongan soluciones a los problemas que tienen. Y, miren, ¿qué hicieron con la mayoría absoluta de Rajoy cuando tuvieron la oportunidad de cambiar las políticas en materia de juventud de este país? ¿Qué hizo el señor Moreno Bonilla cuando estaba dentro, cuando gestionaba las políticas sociales de este país? No hicieron nada; como nada están haciendo con la mayoría absoluta que tienen ahora en Andalucía para revertir todas esas políticas que nos están llevando a la miseria y a la ruina.

Y, miren, en materia de inmigración ilegal, el Partido Popular tiene que ser coherente. A nivel nacional, votan a favor de regularizar a medio millón de inmigrantes ilegales y, al otro día, sale el señor Feijóo diciendo que hay que reforzar las fronteras y sacar la flota. Aquí, en Andalucía, igual: un día dice el Gobierno de Moreno Bonilla que estamos al límite con el reparto de todos los menas y, al otro día, que no pasa nada, que, si hay dinero de por medio, se les busca hueco. Eso es lo que son para ustedes los menas, señorías del Partido Popular, una moneda de cambio. Y esos menores, donde tienen que estar, y vuelvo a repetir, es en su país de origen, con sus padres y sus familias, y no jugándose la vida en el mar.

El otro día escuchaba también al señor Fernández-Pacheco decir que estos menores inmigrantes ilegales son necesarios para Andalucía. ¿Necesarios para qué? ¿Cómo vamos a garantizarles una integración sociolaboral digna si tenemos un paro juvenil de más del 40%, si no hay trabajo ni para nosotros? Ustedes les están vendiendo una mentira. Son cómplices, por tanto, de las políticas de efecto llamada que generan este problema.

También le escuchaba decir el otro día, y cito textualmente, al señor portavoz del Gobierno del Partido Popular que «en Andalucía, lo que diga Abascal o lo que diga Vox ni les condiciona ni les afecta». Lo entendemos perfectamente, entendemos perfectamente que lo que diga Abascal o Vox a ustedes no os afecte, porque ustedes están tan alejados de nosotros que es notablemente notorio.

Y a ustedes, bueno, lo que yo entiendo que les puede preocupar y a lo que ustedes os tiene..., que os puede quitar el sueño es lo que digan los socialistas, lo que diga Juan Espadas, que son los que le marcan el paso al señor Moreno Bonilla. Porque, que no engañen a los andaluces, el PSOE sigue gobernando en Andalucía a través de ustedes, sus señorías del Partido Popular, porque ustedes estáis continuando el legado socialista; todo aquello que dejaron, todas esas políticas las habéis asumido como propias. Por tanto, es normal que lo que a ustedes os afecte y os preocupe es lo que puedan decir Pedro Sánchez o Juan Espadas.

cve: DSPA_12_085

En cambio, miren, a nosotros no nos condiciona nadie, seguimos siendo fieles a nuestras convicciones, por eso traemos iniciativas como estas, con políticas firmes y necesarias que velan por el interés general de los jóvenes andaluces. Esa es la diferencia entre ustedes y Vox.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

cve: DSPA_12_085

12-24/M-000010. Moción relativa a la política general en materia de profesionales sanitarios

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la moción relativa a política general en materia de profesionales sanitarios, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Se han admitido a trámite, en relación con la presente moción, 27 enmiendas, seis formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, 16 formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y cinco formuladas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Buenos días, señorías.

Mil ciento dieciséis médicos y más de dos mil enfermeras han huido de Andalucía en los dos últimos años. Entre los que despide este gobierno, para pagar sus conciertos, 18.000, y los que se van a otras comunidades autónomas o a la privada, porque en el SAS es imposible trabajar, están dejando sin profesionales a la sanidad pública andaluza. Nueve mil profesionales menos hay ahora que en 2018. Con cuatro mil millones de euros más, nueve mil profesionales menos. Sí, señorías. Y este es su modelo sanitario, la vía andaluza de Moreno Bonilla.

Miren, recortan plantilla, no cubren vacantes ni bajas ni permisos. Las plantillas están esquilmadas, y al límite. La bolsa de empleo lleva paralizada tres años y, ahora, cuando la bareman, suben la nota de corte, dejando fuera a miles de profesionales. Se niegan a hacer contratos mínimamente dignos. Cambian de turno sin avisar. Trabajar en el SAS es un riesgo para la salud. Jornadas de trabajo por encima de lo legal. Cambios constantes de unidades, de centros de trabajo. Una historia interminable de maltrato que provoca que muchos profesionales busquen entornos laborales donde no dejarse la salud y la vida.

Miles de profesionales altamente cualificados y formados en Andalucía se van a otras comunidades autónomas por falta de oportunidades laborales en nuestra tierra. Ni les ofrecen contratos ni los que les ofrecen son mínimamente aceptables, porque ustedes prefieren gastar en la privada a manos rotas que invertir en la sanidad pública reforzando las plantillas.

Los formamos en Andalucía, financiamos sus carreras universitarias y su formación especializada y, luego, les obligamos a irse a trabajar fuera. Las estudiantes de enfermería reciben ofertas de trabajo de otras comunidades autónomas al inicio del último curso de grado, y aquí la consejería no tenía contratos para ofertarles hasta bien entrado junio. Muchas de ellas se han ido a otras comunidades autónomas, clases enteras. Mientras que en otras comunidades autónomas ofrecen contratos de larga duración, aquí se ofrecen contratos de un mes, señorías, de un mes.

cve: DSPA_12_085

Dieciséis especialidades médicas terminaron en mayo y, en el mes de junio, aún no habían recibido ninguna oferta de trabajo. Según el sindicato médico, están trabajando en otras comunidades autónomas.

Esta es su política de retención de profesionales: ninguna, esperar a que se vayan. Hay diferencias salariales en otras comunidades autónomas de hasta 10.000 euros anuales, y ustedes aquí insultan a los profesionales diciendo que cobran sueldos astronómicos.

Y lo último es el incentivo a los MIR. Lo último, cierto, el incentivo a los MIR, para que hagan de mano de obra barata durante el verano. Y, además, les suben, les dan un incentivo de 500 euros, cuando en Aragón o en Galicia les están ofreciendo el doble. Y, además, una medida sin ningún impacto, porque los quitan de un sitio y los ponen en otros.

La verdad, señorías, es que cosa que tocan, cosa que empeoran. La sanidad andaluza se está hundiendo con sus políticas, con sus recortes y con su estrategia de fortalecer a la privada a costa de la sanidad pública. Y hoy hablamos de profesionales y quiero que quede claro, y lo vamos a repetir y lo vamos a decir por todos los rincones de Andalucía porque es la verdad, que con el dinero de las plantillas se están pagando sus conciertos con la privada. Esa es la realidad. El dinero de los recortes y el dinero de lo que no contratan sirven para pagar los conciertos con la privada.

[*Aplausos*.]

Todo esto es intencionado, ocurre porque el Partido Popular quiere que ocurra. El desastre de la sanidad pública, el caos y el destrozo son intencionados.

Miren, hay más dinero que nunca, cuatro mil millones de euros más que en 2018. Y miren, explíquennos, explíquennos a todos si faltan profesionales, que faltan, si hay profesionales disponibles, que los hay, ¿por qué no los contratan? No tiene explicación. Porque no quieren. La única explicación es que no quieren. Y lo que es peor, ¿por qué los despiden? Pues los despiden porque no quieren más profesionales en el SAS. ¿Por qué no les hacen contratos mínimamente dignos? Les están haciendo contratos de un mes, ¡con la falta de profesionales! Llorando todo el día de que faltan profesionales y les ofrecen contratos de un mes, cuando en otras comunidades autónomas les están ofreciendo contratos de dos años. Pues no lo hacen porque no quieren.

Y esto lo vamos a explicar por toda Andalucía, porque sus manipulaciones y sus mentiras se van a conocer en todos los rincones de nuestra tierra, porque está en juego nuestra sanidad pública. Hay presupuesto, que quede muy claro, hay dinero, hay profesionales, pero ustedes están destrozando la sanidad pública para tener la excusa de seguir enriqueciendo a la privada.

Dígannos qué no es cierto de todo esto. ¿Que haya 4.000 millones más para la sanidad pública que en 2018, eso es cierto, no? ¿Que están ofreciendo contratos de un mes? Eso es cierto. ¿Que hay 9.000 profesionales menos en el SAS que en 2018? Eso es cierto. ¿Que este año van a destinar a la privada 947 millones de euros? Eso es cierto. Y los destinan, ¿por qué no hay profesionales? Miren, no hay profesionales en el SAS porque ya se han encargado ustedes de echarlos, para que las privadas puedan seguir operando.

Por cierto, en la privada no faltan médicos, y dicen ahora que su último plan de choque es derivar 3.000 pacientes semanales a la privada. Ustedes en seis meses solo han sido capaces de bajar las listas de espera —en seis meses— 1.440 pacientes, y han aumentado la espera en 55 días. Es decir, solo han sido capaces, en seis meses, de bajar los pacientes en listas de espera quirúrgica, 240 pacientes, a la

cve: DSPA_12_085

semana, y ahora, con este plan de choque, que este ya sí que es el bueno, van a hacer 3.000 pacientes a la semana. Miren, esto es increíble.

Miren, ¿nos pueden explicar por qué ofrecen un contrato de un mes al anestesista del Hospital de Loja o al del complejo hospitalario de Jaén? El cuarto contrato de un mes que le ofrecían y, al final, está en Murcia. ¿Y a la analista de Puente Genil? ¿Y a los oftalmólogos de Huércal-Overa? ¿Y al intensivista de Montilla? ¿Y al del Juan Ramón Jiménez? Y podría seguir. Casos concretos de contratos de un mes en estos momentos. Contratos de un mes, con el déficit de médicos —que es provocado, pero que es verdad que existe, lo han provocado ustedes—, contrato de un mes, que lógicamente los profesionales rechazan. ¿Y saben por qué lo hacen? ¿Saben por qué lo hacen estos contratos de un mes? Porque, mire, a continuación de ofrecerles estos contratos, que lógicamente rechazan, pues ustedes han cerrado el quirófano de Loja y las unidades de hospitalización. Han cerrado tres de los cuatro quirófanos de trauma. Dejan de operar las cataratas en Puente Genil. Cierran el quirófano de cirugía menor de Baena. Las listas de espera en Huércal-Overa son de más de un año. Y seguimos, y seguimos, y seguimos. Este es su plan, este es su plan. Es que es evidente.

Y bueno, pues nada, después nos anuncia un plan de choque y nos dicen que este sí que va a funcionar.

Mire, este sistema de desmantelamiento, de ofrecer contratos pésimos en zonas de difícil cobertura, es una estrategia infalible, infalible para desmantelar los hospitales comarcales y la atención primaria en las zonas rurales. Porque, claro, con esos contratos y en esas condiciones, no hay profesionales dispuestos a trabajar allí, y ya tienen la excusa para soltarle a la privada 947 millones de euros. Un 0,1% habían previsto de aumento en personal en capítulo I para 2024 y un 54% para la privada. Lo tenían ustedes perfectamente previsto.

Miren, hoy traemos aquí una serie de propuestas para revertir esta situación, propuestas que van dirigidas a conseguir la motivación y el compromiso de los profesionales con la sanidad pública y para atraer a los profesionales que se han marchado de nuestra tierra.

Traemos esta moción sabiendo que las propuestas que les planteamos van en contra de la hoja de ruta para la sanidad pública, son diametralmente opuestas, pero le vamos a pedir que se posicionen al respecto, para evitar que sigan diciendo una cosa y haciendo la contraria.

Este plan de estabilidad, atracción y retorno de profesionales contiene propuestas que vienen de la mano de las sociedades científicas, de los colegios profesionales, de los sindicatos, entre ellos el SATSE, que nos han servido de base para estas propuestas. Y plantean cuestiones imprescindibles, de mínimos, como aumentar la ratio y los salarios, como definir el número máximo de pacientes asignados a cada enfermera para garantizar la seguridad de los pacientes, realizar contratos estables en el mismo centro, en la misma unidad o en el mismo servicio —yo no sé si la consejera ha trabajado alguna vez en un hospital y sabe lo que es cambiar de unidad cada día—. En fin, una serie de medidas que van dirigidas a conseguir que los profesionales sanitarios estén motivados, satisfechos, elijan trabajar en la sanidad pública y que los que se han ido retornen.

Sabemos que ninguna de estas medidas entra en sus planes, porque con ellas puede evitarse la pérdida de profesionales y supondría un refuerzo de la sanidad pública, y ustedes están en otra cosa, en debilitarla, para seguir concertando con la privada.

cve: DSPA_12_085

Dígannos, dígannos, cuáles de estas medidas que se incluyen en este plan no les parece necesaria y urgente, cuáles de estas medidas les parece que no tienen sentido en estos momentos para evitar la pérdida de profesionales y garantizar una atención sanitaria accesible. Estoy deseando de oírles.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señora Prieto.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, que defiende sus enmiendas, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

En primer lugar, un placer volver a debatir con usted, señora Prieto, acertada y oportuna moción que va al problema de fondo que tiene el Servicio Andaluz de Salud, que es el deterioro de las condiciones en las que enfrenta su trabajo cotidiano el personal sanitario en Andalucía.

Desde la coincidencia con las propuestas que presenta el Grupo Parlamentario Socialista, y ahora haré referencia a algunas enmiendas que sugerimos y que consideramos que complementan el texto y que van en el mismo sentido de las planteadas en la moción, algunas consideraciones sobre los hechos. Porque, a veces, empiezo a pensar que no nos ponemos de acuerdo porque hacemos consideraciones sobre hechos diferentes. Claro, el negar la realidad es un mal punto de partida discursivo.

El personal sanitario del Servicio Andaluz de Salud tiene muchísimos problemas. Esto es un hecho sobre el que luego podemos hacer consideraciones..., donde situamos la responsabilidad..., pero, claro, hablar de ello con un Gobierno que niega que el personal sanitario tiene muchos problemas hace casi imposible que luego las consideraciones nos lleven a algún punto de provecho. Es un hecho cierto que el deterioro de sus condiciones está ocasionando una pérdida de la calidad asistencial en Andalucía.

La gente no protesta por gusto. La gente no se pone al sol ligero en la puerta de San Telmo, viniendo en autobús desde su pueblo, para contar que hace un año que su médico le está derivando a un especialista y que todavía no le ha visto, que tardan dos meses en hacerle una analítica de sangre —que no hace falta un médico para hacer una analítica de sangre—. La gente percibe el deterioro de la calidad de la atención sanitaria, y ese deterioro tiene mucho que ver con la falta de personal que hay en el sistema andaluz de salud en todas las categorías.

Y otro hecho que tampoco debiera estar a debate, sí sus consideraciones pero no el hecho, es que la Junta de Andalucía, el Gobierno de Moreno Bonilla tiene firmado acuerdos muy claritos con los representantes de los trabajadores y las trabajadoras, que se supone marcaban los hitos por los que la política pública sanitaria caminaría en esta legislatura para afrontar los desafíos a los que nos enfrentamos por el deterioro del Servicio Andaluz de Salud.

cve: DSPA_12_085

Y eso también es un hecho, y sobre eso podemos hacer las consideraciones. No podemos hacer las consideraciones, si queremos ser serios, sobre una base ficticia de que no existen los problemas, de que esto es lo que es una instrumentalización política de la situación andaluza, que vamos como un tiro, que hemos mejorado... En no sé qué cosas hemos mejorado en la sanidad pública en Andalucía, que no lo perciben los trabajadores y trabajadoras sanitarias ni lo perciben las personas que necesitan al Servicio Andaluz de Salud, porque son pacientes. No sabemos a qué mejoras se refieren. Les digo más, si antes nuestro sistema sanitario estaba entre los primeros en todas las medias estatales, en los indicadores de salud y en la percepción que tenían de él la población andaluza, si ahora estamos en los últimos, no debe ser tan homogénea la situación de todos los sistemas, porque, mientras que nosotros nos íbamos despeñando escaleras abajo, había quien iba subiendo peldaños en ese mismo *ranking*. Por tanto, debe haber comunidades autónomas que están utilizando mejor sus recursos.

Y ahí viene otra consideración que también refleja esta moción y que nosotras subrayamos. Porque, efectivamente, y negarlo es negar la realidad, hay comunidades autónomas que ofrecen al personal sanitario mejores condiciones laborales y retributivas, que les ofrecen contratos más largos, y hay que ponerse en la piel de un chico o de una chica joven que no tiene ataduras, que acaba de terminar sus estudios con muchísimo esfuerzo, que el SAS le ofrece un contrato de un mes y otra comunidad autónoma le ofrece dos años. Es que no tiene nada qué pensar, es que se marcha, porque es normal, porque cualquiera que no tenga aquí el anclaje ya de una edad o de unos hijos o de un arraigo, pues, se marcha a emprender su proyecto de vida a un sitio donde se pueda ganar dignamente la vida con la profesión que con tanto esfuerzo ha titulado. Y negar eso nos impide llegar a acuerdos y, sobre todo —porque no llegar a acuerdos..., en fin—, pero lo que nos impide es que ustedes tomen medidas que pongan camino a corregir esas evidencias. Que falta personal en todas las categorías, que no es solo personal médico: que falta personal enfermero, que faltan matronas, que faltan técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, que falta personal administrativo.

Entonces, ese refuerzo que el Servicio Andaluz de Salud necesita tiene que llevar dos orientaciones. Por un lado, por supuesto, el ofrecimiento real de contratos que le sirvan a la gente para ejercer su profesión, y hacerlo en unas condiciones dignas, y, por otro lado, hacerlo en unas condiciones que resulten más atractivas para ellos y ellas que lo que reciben en otro sistema; aunque es verdad que el éxodo no solo se está produciendo hacia otras comunidades o hacia sistemas sanitarios de países terceros, porque cierto es que también hay personal sanitario que se marcha a la privada.

Aún no se nos ha dado el caso de que ustedes le hagan un encargo a una clínica privada, y la clínica privada les diga que no lo puede afrontar porque no tiene personal, no se ha dado el caso. Por tanto, el fortalecimiento de las derivaciones a la privada ha traído aparejado un fortalecimiento de las contrataciones en la sanidad privada, de ese..., permítanme que lo diga así, mercado poblacional de personal sanitario, en el que hay que tener mala suerte, que son ustedes al parecer los únicos que no encuentran a las categorías profesionales que demandan los centros de salud, los consultorios, los hospitales, para la atención de los pacientes y de las pacientes.

Por tanto, nos parece correcto que volvamos a dedicar un debate, y los que hagan falta, a ofrecer una serie de propuestas desde el Parlamento para que el Gobierno de la Junta de Andalucía, del PP de

cve: DSPA_12_085

Moreno Bonilla, rectifique y ponga los recursos en el fortalecimiento del Servicio Andaluz de Salud y en cumplir la palabra que les ha dado a todos los representantes sindicales que están en la Mesa Sectorial sobre las bajas, sobre las jubilaciones, sobre la carrera profesional, sobre las ofertas públicas de empleo y su periodicidad; y algunos, que están firmados y que no solo no están cumpliendo, sino que han tomado decisiones diametralmente opuestas a las contenidas en esos acuerdos, con el lógico enfado de los trabajadores y las trabajadoras.

En ese sentido hay algunas de nuestras enmiendas que paso a relatarles muy brevemente, ya he tenido ocasión de hablar de ellas también con la señora Prieto. Empiezo por ahí.

Hay que hacer efectivo el pacto de bolsa que existe, que ya está adoptado, lo que pasa es que no lo cumplen ustedes. Hay que utilizar unos criterios que sean lógicos y que estén adaptados al número de contratos posibles y a las notas de corte de cada categoría, en el marco de un proceso que sea transparente. ¿Qué es esto de poner el corte mucho más arriba para que quede mucho más personal fuera, que va a una lista de la que luego nadie tiene noticias sobre cómo es el orden en el que están allí? ¿Cómo sabe el profesional, la profesional, que el contrato que le han asignado a él es el que le correspondía? ¿Más cerca, más lejos de casa, con más o con menos duración? Hay que tener la misma transparencia que en la bolsa. Por tanto, el pacto de bolsa hay que cumplirlo.

Hace falta..., hablan ustedes de los médicos, pero permítanme que haga una referencia de algo que además yo creo que todos los grupos hemos recogido en distintas iniciativas: tenemos un déficit de matronas que es incomprensible, hay matronas en desempleo en Andalucía, y creo que se han reunido con todos los grupos de la Cámara. Estamos muy por debajo de la media de matronas que disfrutan otras comunidades. Tanto que hablan ustedes de la natalidad..., pues las mujeres tienen el derecho a tener ese acompañamiento de una matrona en sus centros de salud, y están paradas, y no son médicos. O sea, que, si no la encuentran, que todos los grupos les podemos pasar como mínimo los teléfonos de las matronas con las que nos hemos reunido, todas ellas desempleadas.

Les ponemos también a su consideración una enmienda para la instauración del plus de residencia, que efectivamente sea extensivo no solo a los médicos y médicas internas residentes, también al personal enfermero, y para todos sus años de formación. Vamos a ir fidelizando a ese personal para que, efectivamente, cuando termine su formación en nuestro sistema sanitario, tenga razones objetivas para quedarse porque considere que su trabajo está bien remunerado y es reconocido. Podemos, hay margen legal para ello —hacemos una modificación por tanto al punto 5 que propone el Partido Socialista—, para ampliar como mínimo a dos años la duración de los contratos que se ofrecen a los y a las internas residentes en su especialidad. Hay margen legal y, mientras que no compitamos, permítanme la mal traída expresión, pero mientras que no tengamos unos contratos al menos tan largos como los que ofrecen otros sistemas, va a ser complicado que salgamos de esta situación.

Y también les hemos trasladado una enmienda relativa al Programa de Enfermería Escolar. También hay enfermeras en desempleo. También hay una necesidad objetiva de atención sanitaria permanente para algunos niños y niñas que están escolarizados, que tienen un compromiso de este gobierno de que iban a ser atendidos en los centros educativos, y que no lo están siendo, por personal enfermero.

Muchísimas gracias.

cve: DSPA_12_085

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bueno, venimos aquí con esta moción que ha traído el PSOE que quiere abanderar la defensa de la sanidad pública aquí en Andalucía. Un modelo sanitario que se instauró en esta tierra hace más de 40 años y que se convirtió en un modelo decadente, un modelo de presión a los profesionales sanitarios. Les cuento un poquito de historia.

¿Cuántos médicos andaluces se han formado en la Escuela de Salud Pública, de la que la señora Prieto es acérrima defensora? Pues, miren, no fueron ustedes los que lo formaron, no, no fueron ustedes los que lo formaron. El profesional sanitario tenía soluciones para sus pacientes de nivel de evidencia científica A, pero gastar menos a base de la salud de los pacientes era la pretensión de los socialistas. Y debemos recordar a los andaluces que a los altos cargos, a los gerentes, a los directores de distrito solo les movía el ahorro a costa de la salud del paciente.

Gracias a Dios, tenemos a los médicos y enfermeros y todo el profesional sanitario de a pie que cuidaron del paciente mientras ustedes, socialistas, imponían el uso del principio activo. Vendieron a los pacientes la libre elección de médico de familia y de especialistas, pero esposaban a los médicos de atención primaria haciéndoles firmar un contrato programa que les penalizaba por la derivación del paciente al especialista, obligándole a formarse al médico de familia en todas sus parcelas, pero del bolsillo del médico de familia, no de la Administración.

Les negaban ustedes la asistencia a congresos nacionales e internacionales para su formación continuada, para actualizarse y ser pioneros en la formación de patologías agudas y crónicas. Se lo negaban ustedes. Ustedes potenciaron la ausencia y prohibición de pruebas diagnósticas en atención primaria, claves para la detección de determinadas patologías y para la prevención de otras muchas.

Miren, mantuvieron a los profesionales en interinidades, comisiones de servicio, direcciones, cargos intermedios y altos cargos. Era un sistema perverso. Vivían inmersos en el miedo a que mañana te llegara una noticia castigándote. Han vivido en el silencio. Y solo gracias a su vocación, este sistema se ha mantenido, gracias a que, cuando tenían al paciente delante, todo lo demás dejaba de tener importancia.

Y mire, señora Prieto, la gestión socialista de su partido, en Andalucía, no convocaba oposiciones, no: continuaron sin concederles la oportunidad de una plaza fija. Mire, he conocido a médicas, a médicas, a médicas, mujeres que se han ido a otras provincias con sus hijos para no tener que ser esclavas de su sistema, o han ido y han venido kilómetros y kilómetros, pagados de sus bolsillos, llegando a casa, por

cve: DSPA_12_085

ejemplo en Lora del Río, en tren a las ocho de la tarde sin la posibilidad de una acreditación o la promoción de su carrera profesional, sin ver a sus hijos en todo el día. Madres sin ver a sus hijos en todo el día.

He conocido a médicos y a enfermeros que se han ido a Portugal, a Francia, Reino Unido, en tiempos socialistas, por todo lo que les hemos contado antes, por su nefasta gestión socialista. Me gustaría que me contabilizará aquí y ahora, señora Prieto, cuántos profesionales sanitarios se han ido de nuestro país, cuando ustedes gobernaban, de Andalucía a otros países. ¿Tienen ustedes las cifras? Venga aquí ahora y me lo cuenta. Cuénteselo a todos los andaluces.

Mire, aún quedan muchos fuera de casa. Se fueron porque ustedes no los cuidaron, no los cuidaron, los maltrataron. ¿Ustedes conocen lo que es el *burnout*? ¿Lo conocen? Miren, se lo explico. Es el síndrome del médico, del enfermero, del auxiliar quemado, sometido a altos niveles de estrés, con guardias, avisos, sin saliente, pasando consulta después de una guardia de noche: eso hacían ustedes. Ustedes quemaron la especialidad de atención primaria, se aprovecharon de la vocación de estos grandes profesionales. Ellos sí pusieron al paciente en el centro de sus vidas, lo pusieron. Ellos aguantaron de forma heroica no solo una pandemia, sino la pésima gestión de año tras año, tras año socialista. Les obligaron a tener una vida no digna. ¿Y cuáles fueron las consecuencias? Ellos cambiaron su voto y les expulsaron, afortunadamente. Y ahora vienen ustedes aquí con un plan tardío para blanquear su pasado nefasto en la sanidad, como si comenzaran ustedes desde cero, con un modelo sanitario limpio y sin una mancha en su currículum. Y tienen una mancha, siempre la tendrán.

[*Aplausos*.]

No pueden blanquear el mal que han hecho ustedes a Andalucía a los pacientes, un mal que perjudicó a profesionales; también, por supuesto, a todos los ciudadanos y a pacientes. Pero ¿quién se benefició de esto? ¿Quién se benefició de esa gestión que revertía dinero a sus arcas? ¿Adónde se destinó ese dinero? ¿Al cuidado de la salud de los pacientes quizás? ¿Al cuidado de los profesionales sanitarios? ¿A qué o a quién? Seiscientos ochenta millones de euros desviados a otros menesteres, por ejemplo, al final de la Palmera, el Don Ángelo, por ejemplo. ¿Ahí, a los prostíbulos? ¿Para eso querían ustedes el dinero que les quitaban a los pacientes? ¿Para eso? Corrupción.

Miren, señorías del Partido Socialista, el deterioro de la sanidad pública en Andalucía ha sido perpetrado, año tras año, desde sus inicios, por la gestión nefasta socialista. Un modelo cortoplacista, en el que la agenda del profesional sanitario no tenía fin, sin descanso, sin gestión, sin derechos.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Gaviño, guarde silencio.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Con más de dos mil pacientes por cupo, con avisos, con listas de espera de pacientes escondidas en cajones. Se encontraron listas de espera escondidas en cajones. Es una vergüenza lo que hemos tenido que vivir aquí en Andalucía, y no nos van a callar.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

Su propuesta estrella fue eliminar las vacaciones de los sanitarios, o sea, ya no tenían sustitutos, el sanitario no tenía sustitutos, y ahora vienen aquí a decir que lo que ustedes hicieron lo hagan ellos. Por supuesto que ellos tampoco lo están haciendo. Ustedes no pueden borrar el pasado. Mire, abro comillas: «Cuidado con los profetas falsos: se acercan con piel de oveja, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos o higos de los abrojos?» Mateo 7-16. Esos son ustedes.

Señorías del Partido Popular, hoy todo sigue igual. Perdón, por respeto a los pacientes y a los profesionales sanitarios, la sanidad pública andaluza está peor, tengo que decirlo, no vamos a disculpar la continuidad en política sanitaria del Gobierno del Partido Popular, porque ni los profesionales ni los pacientes lo merecen. Las malas condiciones laborales y económicas de nuestros sanitarios, la fuga de profesionales, no solventada por este gobierno, la falta de visión estratégica para traer de nuevo a los talentos que se fueron, no apostar por hacer atractiva la atención primaria..., y ustedes vanagloriándose de que es cuando más dinero tienen en sanidad.

Mire, consejera, es necesario aumentar el número de enfermeras para llegar a la media nacional, que es de 6,3 por 1.000 habitantes. Es necesario contratar de forma estable a 20.000 enfermeras para equipararnos a la media nacional. Un médico no puede tener un cupo de más de 1.200 pacientes. En Vox pedimos que el presupuesto en Sanidad sea de 17.000 millones de euros. Si no es así, no conseguiremos equiparar los sueldos a la media nacional ni se quedarán en nuestra tierra nuestros enfermeros, médicos, pediatras, matronas u otras especialidades.

Debemos implementar un nuevo modelo de centro de salud. Es muy importante el cambio de modelo, consejera, y agradezco que esté usted aquí para que nos vuelva a escuchar. El cambio de modelo significa que tengamos médicos de familia, un psicólogo clínico, un nutricionista, un podólogo, unas enfermeras especializadas. ¿Dónde ha quedado la educación diabetológica o la cirugía menor, programas preventivos y curativos que no se están implementando? ¿Por dónde entra la violencia de género? El centro de salud es por donde entra la violencia hacia las mujeres. Y eso lo tenemos que implementar, consejera, y cuidar la zona de difícil cobertura. Hay que hacer encaje de bolillos, lo siento, pero hay que hacerlo. No culpen ustedes a los pacientes con el tema de que no devuelven la cita.

Miren, consejera, repito, es imprescindible un plan de regreso de los talentos. Escúchenos, porque desde Vox les damos soluciones reales. Para ello, hay que aumentar la partida, repito, en 17.000 millones de euros. Ni ustedes los populares, ni ustedes los socialistas, mucho menos los socialistas, han puesto al paciente en el centro de sus políticas. Ese es el modelo que Vox defiende y defenderá aquí, en Andalucía, y en toda España.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

cve: DSPA_12_085

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, para así también defender sus enmiendas, el señor Bonilla Hidalgo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Entre los múltiples aforismos que nos legó Abraham Lincoln, hay uno, señorías del PSOE, que les viene como anillo al dedo. Dice que «nadie tiene memoria suficiente como para mentir siempre con éxito». Ustedes tienen una capacidad infinita para mentir, pero lo de la memoria se les da mucho peor.

La pregunta que yo les hago —por supuesto es una pregunta retórica, ya sé que no me la van a contestar— es muy sencilla: señorías del Partido Socialista, si tanto les preocupa ahora la situación laboral, las condiciones laborales y profesionales de los sanitarios en Andalucía, ¿por qué todo eso que han recogido —en su gran mayoría, son propuestas muy loables que nosotros hemos enmendado—, todo eso que proponen en su moción ahora por qué no lo hicieron durante sus 37 años de Gobiernos socialistas? ¿Por qué no lo hicieron?

[*Aplausos*.]

¿Por qué, en vez de dedicar más dinero a la sanidad pública, lo dedicaban a otras cosas? Y ¿por qué, por ejemplo, despidieron a 8.000 profesionales entre 2010 y 2018? ¿Por qué no atendieron las reivindicaciones de los médicos para quitar la exclusividad? ¿Por qué no incrementaron el número de enfermeras? ¿Por qué no asignaron menor número de usuarios a los médicos de familia y de pediatras? Son algunas de las reivindicaciones de los profesionales actuales, muy legítimas, que se recogen en su moción y que ustedes tuvieron 37 años para ejecutar y no lo hicieron.

Ya sé que no me van a contestar, porque, de contestarme, tendrían que hacer un ejercicio evidente de humildad, que no van a hacer, para reconocer que son ustedes los principales responsables de los problemas que aquejan a la sanidad pública andaluza hoy.

[*Aplausos*.]

Por eso no les queda más remedio que ejercer la desmemoria y la mentira. Mienten cuando dicen que se han despedido a 7.000 profesionales en los últimos tiempos y mienten cuando dicen que los efectivos son poco más de 108.000, cuando saben que hay 126.000 profesionales, son las cifras oficiales del SAS, son estadísticas oficiales, 26.000 más, un 26% más que en 2018. Y si no se creen esas cifras, se lo dijo la señora consejera en su interpelación hace dos semanas, lo que tienen que hacer es irse al juzgado, y no se van porque mienten.

Mienten cuando dicen que el seguimiento de las reivindicaciones, de las huelgas de los profesionales, muy legítimas, es de un 80%, cuando saben que en el mejor de los casos no alcanza ni el 5%.

Mienten en cada provincia, en la mía. No está la señora Férriz, pero recientemente decía que se había cerrado la Unidad del Sueño. Pues, la señora Férriz debería darse un paseo por la quinta planta del Hospital Materno-Infantil de Jaén para saber que no se ha cerrado la Unidad del Sueño. Mienten. Mienten y mienten.

cve: DSPA_12_085

Mienten para no tener que reconocer que uno de los principales problemas que tiene la sanidad andaluza es el que tienen todas las sanidades públicas en España, que es la falta de profesionales médicos. Porque ese problema es responsabilidad de un socialista, que se llama Pedro Sánchez, y que ha tenido más de cinco años para solucionarlo y no ha querido.

Mienten sistemáticamente porque saben que otro de los problemas, que es la financiación, requeriría no ya de esos 1.500 millones de euros que se le niegan a Andalucía, no, los más de 4.000 que decía la señora Montero, cuando era consejera de Hacienda, que se nos debían cada año.

Señorías, en cuanto al contenido de la moción, hemos presentado hasta 16 enmiendas. Decía la señora Nieto que cuál es nuestro posicionamiento. Evidentemente, lo que ustedes piden son las reivindicaciones del sector. No podemos estar en contra. En lo que podemos estar en contra es de la forma en que tienen ustedes de redactarlo. Por eso se han hecho 16 enmiendas, en su mayoría de modificación, una de adición, porque lo que sí queremos es que se reconozca que algo se estará haciendo bien en los últimos tiempos cuando, por ejemplo, hemos incrementado el número de profesionales, como le he dicho, en un 26%, o hemos incrementado el número de enfermeras: 28.000 efectivos había en 2018, 35.000 en la actualidad, y eso es un 25% más. La ratio por habitante de enfermera por cada mil habitantes ha pasado de 3,38 a 4,07. También se ha incrementado el número de médicos, 4.085 médicos más, un 23,73% de médicos más. La ratio por cada mil habitantes de médicos ha pasado de 2 a 2,5 en 2024, del 2018 al 2024.

Yo no sé la señora Nieto en qué comunidad autónoma vivía hasta el 2018, porque ha dicho usted que la sanidad pública andaluza era hasta esa fecha maravillosa, extraordinaria. Ha dicho: «estábamos en el top». ¿En el top de qué? ¿De los profesionales peor pagados? ¿En el top del gasto sanitario per cápita más bajo de España, cuando ahora hemos superado a Cataluña, a Valencia, a Madrid y a Murcia?

[*Aplausos*.]

¿En ese top estábamos? ¿Esa es la sanidad que usted quería? ¿Es esa la sanidad a la que quiere que retornemos, a la de las mareas blancas? No, hombre, señora Nieto, no.

Ustedes no tienen la capacidad de reconocer, ni siquiera en el caso de Vox, que evidentemente ni siquiera reconoce, por ejemplo, que se ha hecho un esfuerzo importante con, por ejemplo, las enfermeras, con el sueldo de las enfermeras. Sabe usted que hemos pasado de ser la última comunidad autónoma, la que peor pagaba a las enfermeras andaluzas, a ser la tercera que mejor las paga. Es un esfuerzo evidente, es un esfuerzo evidente en atención primaria, como decía anteriormente, y tenemos prueba de ello, declaraciones de ello, en otras comunidades autónomas. El problema de los médicos afecta a todas las comunidades autónomas.

Y, evidentemente, nuestras enmiendas van en el sentido de reforzar la solución de esos problemas, que evidentemente ya se están acometiendo soluciones para mejorarlos, pero que requieren de más financiación y de más tiempo. Y, por eso, también queremos profundizar en la seguridad de pacientes y profesionales, en la oferta continua de contratos estables, en la mejora salarial y en la estabilización de la plantilla. Y en ese sentido van nuestras enmiendas.

Señorías, ustedes —lo he dicho anteriormente— exigen, requieren una desmemoria infinita de los andaluces para que olviden lo que fue su gestión sanitaria durante décadas, una gestión sanitaria que sumió en sanidad, como en el resto de las cuestiones, a Andalucía en el atraso, en la pobreza y en la

cve: DSPA_12_085

desesperanza. Ustedes necesitan que se olviden cuestiones tan importantes como que no se invertía, no se hacían inversiones territorialmente equilibradas, en unas provincias se invertía más y en otras menos. En Jaén o en Huelva no había PET-TAC, por ejemplo. Y hoy en día esa cuestión se está solucionando. Y necesitan que se olviden de más cosas, por ejemplo los ERE, por ejemplo los ERE. Quieren que se reescriba la historia jurídica de este país acabando con el trabajo profesional y honesto de fuerzas policiales, de jueces y magistrados andaluces y españoles, de más de una década.

[*Aplausos*.]

Pero no hay desmemoria ni olvido suficiente. No sé si sus señorías, que ayer obligaron a que se retirara algo que dijo nuestra portavoz, la señora Jurado, sobre el caso de los ERE, no sé si querrán que se retire lo que yo voy a leer ahora o se querellarán contra quienes lo dijeron. A ver: «Como andaluza y socialista, me duele que alguno se aproveche de lo público. Es lamentable, es bochornoso, y pido perdón por ello». ¿Saben quién lo dijo? Susana Díaz el 21 de noviembre de 2019. A lo mejor se quieren querellar contra ella. Porque, si no existieron los ERE, y era un invento del Partido Popular, ¿por qué había que pedir perdón?

Vamos con otra: «En los ERE no hubo un gran plan, pero sí un gran fraude». ¿Era un invento del Partido Popular o era un gran fraude? ¿Quién lo dijo? El señor Griñán el 9 de abril de 2015.

O esta otra: «Este, este ha sido... —balbuceo— un caso... —balbuceo— de gente... —balbuceo—, de gente socialista que estaba en la Junta». ¿Saben quién lo dijo? El señor Chaves. El señor Chaves. ¿Quieren que conste en acta estas declaraciones? ¿Se van a querellar contra Griñán, contra Chaves y contra la señora Díaz? Yo creo que no.

Señorías, los ERE fueron un gran fraude que ustedes quieren que se olvide de un plumazo, pero no se pueden olvidar, los andaluces no se pueden olvidar ni de eso ni de los niveles de desempleo ni del paro juvenil ni del infierno fiscal para familias, para autónomos, para trabajadores. No olvidarán la falta de inversión en territorios, en todas las provincias, por ejemplo en mi provincia. No olvidarán una sanidad destrozada, lo hemos dicho antes, con ratios..., como el último ratio en gasto sanitario, de todas las comunidades autónomas. No olvidarán las inversiones que no hicieron durante décadas y que podrían haber salvado vidas, como el PET-TAC, como el robot quirúrgico Da Vinci. No olvidarán los centros de salud que no hicieron, las promesas incumplidas de la ciudad sanitaria de Jaén. No podrán olvidar nada de eso, por mucho que se empeñen.

No olvidarán, en definitiva, un futuro sin futuro, que es el que ustedes dejaron para Andalucía y que desde 2019 ha empezado a trazarse a través de otro camino, que es el camino de la humildad, del trabajo, del esfuerzo, de la esperanza y del progreso para Andalucía.

Eso es todo y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Prieto Rodríguez.

cve: DSPA_12_085

Le recuerdo, señoría, que tiene que pronunciarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Muchas gracias.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—La sanidad pública andaluza que hoy resiste, a pesar de seis años de políticas privatizadoras del Gobierno de Partido Popular, es obra de los Gobiernos socialistas, con mucho acierto y también con errores, pero con 4.000 millones de euros menos que en 2018. No se olviden.

[*Aplausos*.]

Mire, 1.116 médicos y más de 2.000 enfermeras se han ido de Andalucía porque ustedes los echan. No es una responsabilidad del ministerio, es suya, de este gobierno. Y ustedes lo saben aunque digan lo contrario.

Mil ochocientos sesenta médicos se están formando este año, suficientes para cubrir las jubilaciones y el déficit estructural, pero ustedes están echando a 1.116 y a 2.000 enfermeras. Tienen presupuesto más que nunca para reforzar las plantillas, pero lo quieren para la privada. Faltan enfermeras, faltan TCAE, faltan administrativos, faltan celadores. Hay 9.000 profesionales menos en el SAS que en 2018. Esta es la realidad aunque digan otra cosa.

Quiero agradecer a la señora Nieto y a su grupo las aportaciones a esta iniciativa, que la completan y la mejoran, como siempre.

Vox, lo han oído, rezuma odio en sus intervenciones y, además, muestran un desconocimiento y un desprecio atroz por la sanidad pública. Y es una vergüenza, señoría de Vox, el tono, los insultos y la indecencia que ha mostrado en esta tribuna.

Quiero comentar algunas de las enmiendas del Partido Popular para que los profesionales las escuchen y puedan comprobar, una vez más, el desahogo de esta consejería y de este gobierno, incumpliendo todos los compromisos con los sindicatos, aplicando una nefasta gestión de recursos humanos y diciendo que hace lo contrario.

Miren, en sus enmiendas dicen que van a seguir aumentando la ratio de médicos y enfermeros, cuando hay 9.000 profesionales menos que en 2018. Dice que van a seguir incorporando profesionales a atención primaria, cuando acaban de despedir a 7.000, y que lo hacen para cumplir con ese pacto que ha llevado a la primera huelga general sanitaria la sanidad pública andaluza.

Dice que van a continuar aplicando medidas de mejoras laborales y retributivas para los MIR, para que se queden, para seguir aumentando que se queden en Andalucía. No sé en qué país vive la consejera. Insisto, se van de Andalucía 1.116 y más de 2.000 enfermeras se van de Andalucía.

Las enmiendas con respecto a los tutores MIR no las voy a leer, porque están muy desmotivados y, si de verdad escuchan estas fantasías, no sé qué va a pasar. ¿Ustedes se han preguntado por qué dejan los tutores MIR y por qué no encuentran tutores nuevos?

La enmienda número ocho ya indigna. Dice que van a continuar adoptando medidas para cubrir el 100% de las sustituciones de personal. Son capaces de mentir en todo. No sustituyen nada, ni bajas ni permisos reglamentarios ni jubilaciones, apenas las vacaciones, y dice que van a seguir sustituyendo el 100%.

cve: DSPA_12_085

Mentir, mentir y mentir. Ustedes, señorías del Partido Popular, son el partido de la mentira, la mentira de la gran cacería del PP. Si han mentido para [*meter a inocentes en la cárcel*][1] y llegar al poder...

[*Rumores y aplausos*.]

..., lo de mentir en datos sanitarios es un juego de niños. Es un juego de niños. Ya eso es un juego de niños.

Mire, y lo peor de todo es oírles todos los días quejándose de la falta de financiación, cuando han dejado de ejecutar 4.700 millones en 2023 y cuando perdonan a los ricos 1.500 millones de euros al año, que son precisamente lo que le falta para que la sanidad pública funcione. Mentira tras mentira.

La consejera de Salud y el propio presidente de la Junta Moreno Bonilla quieren atribuir al ministerio la responsabilidad de la falta de médicos y aparecer ante la opinión pública como víctimas, cuando ellos son los culpables.

A ver, la consejera no está, pero tenía una pregunta para ella. Si todo el desastre de la sanidad pública es que les faltan 1.000 médicos, como va diciendo por todos sitios, ¿por qué echa a 1.116? Ciento veinticuatro plazas MIR podían haber ofertado este año y no las ha ofertado. Ha dejado sin ofertar plazas de anestesia, de oftalmólogo, de oncología, de medicina interna, de trauma, de cirugías, 124 plazas que han podido ofertar y no las ha ofertado.

No se entiende, no se justifica. Es que mienten y quedan en evidencia. Los datos los dejan en evidencia.

Han hecho recortes brutales en las plantillas. La gran mentira de los 30.000 profesionales, 9.000 menos. Han destrozado la atención primaria, por eso se van de Andalucía nuestros médicos y médicas.

En el caso de las enfermeras especialistas, es que se tienen que ir de Andalucía, porque es que aquí no pueden trabajar en sus especialidades. Se van a miles, a miles de Andalucía.

Faltan médicos en atención primaria porque no quieren trabajar con las condiciones laborales ni con los abusos de los gerentes que tienen ustedes en los distritos de atención primaria. En Córdoba, 23 médicos y médicas de familia han renunciado a sus contratos. Algunos han renunciado hasta la plaza en propiedad.

Mire, las ofertas de contratos que hicieron para atención primaria el año pasado, pues, le recuerdo que solo aceptaron el 26% de los contratos, en la mayoría de capitales. En Huelva, solo aceptaron el 5% de los contratos que les ofrecieron. Ninguno, ninguno de los 23 pediatras que terminaron en Sevilla aceptaron las ofertas que le hacían.

Esta es su política de personal, esta es su política, ofrecer contratos precarios para que los profesionales no los acepten, ahorrarse esos sueldos, no reforzar las plantillas. Hay profesionales disponibles en todas las categorías profesionales, faltan profesionales, ustedes tienen dinero, y no lo hacen porque ese dinero va a la privada.

No son suficientes los veinte minutos de esta intervención para citar sus destrozos, sus negligencias, sus abusos. En resumen, ustedes necesitan recortar las plantillas para pagar los conciertos. Y, en su lógica privatizadora, esto tiene sentido: recortamos las plantillas del SAS porque la actividad nos las llevamos a la privada. ¿Para qué queremos más profesionales en el SAS si la actividad va a estar en la privada?

1. Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

Tres mil intervenciones semanales, dice la consejera. Miren esta foto [*muestra una foto*]. Miren esta foto, 10 de la mañana, Hospital Regional de Málaga, vacío, nadie, la sala de espera de rayos; la de laboratorio, igual, vacía. Los hospitales están vacíos, vacíos. ¿Dónde están los pacientes? En la privada. En la privada.

Este es el drama de la sanidad pública: ustedes, el modelo de la derecha del Partido Popular aquí, en Andalucía, en Madrid, en todas las comunidades autónomas donde gobierna. Es el modelo que ha destrozado el NHS, la joya de la corona, la institución más valorada del Reino Unido después de la reina. Y miren cómo han acabado los conservadores.

Ustedes han sido incapaces de controlar las listas de espera por confiar en la privada lo que tendrían que hacer en la sanidad pública. Sigue habiendo más de un millón de andaluces y andaluzas en listas de espera para consultas externas y cirugía, y, probablemente, más de un millón esperando una prueba diagnóstica.

Ustedes han reducido, con su fórmula de la privada, apenas un 0,7% las listas de espera en seis meses, 1.440 pacientes menos, aumentando los tiempos de espera.

Nos hablan de 11.000 pacientes menos, los que están fuera de los plazos de garantía, pero no nos dicen que en los pacientes sin garantías hay casi siete mil pacientes más, que además no tienen garantías, se van a quedar ahí, en esa columna donde han puesto ustedes a estos pacientes. Se van a quedar ahí eternamente.

Han destrozado la atención primaria. Jamás habíamos visto una falta de respeto como la de que los especialistas de atención primaria los pueda sustituir cualquier especialidad que no sea de familia, y, además, les van a pagar 540 euros al día a quien haga estas sustituciones. Esto es una barbaridad, esto es una locura. Esto es una locura, están muy mal, están desesperados.

Por cierto, no me resisto, creo que tengo tiempo, y no me resisto. Quiero enseñarles las sofisticadas estrategias de búsqueda de profesionales de la Consejería de Salud.

[*Muestra un documento*].

Miren, sí, lo están viendo bien, es un anuncio en *Milanuncios*, un anuncio en *Milanuncios:* «Se busca médico». Bueno, tiene un detalle este *crack* de director médico, que exige que los especialistas tengan el título homologado. La consejera ni siquiera los quiere con el título homologado. Aquí, en *Milanuncios,* piden que esté el título homologado. Están fatal, esta es una muestra de su estrategia y de su política de recursos humanos. Yo no sé qué va a ser lo próximo, si poner un anuncio en Tinder.

[*Risas*.]

Miren, no esperamos que voten a favor de esta moción, porque aumentar las plantillas, mejorar las condiciones laborales, hacer atractivo y motivador trabajar en el SAS no es su hoja de ruta, ustedes están haciendo lo contrario. Así que no voten a favor de esta moción, sus enmiendas no las podemos aceptar, porque no son verdad, no son verdad el seguir haciendo, si no están haciendo nada en estas cuestiones. No voten a favor de esta moción, queden otra vez en evidencia, no pasa nada.

La única solución que hay al deterioro de la sanidad pública, el destrozo que están haciendo a la huida de profesionales, a la situación caótica y dramática en la que han llevado a la sanidad pública, la única solución es que la ciudadanía le retire su confianza. Y créanme que ustedes están poniendo todo de su parte.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Prieto, ¿ninguna enmienda?

Señora Prieto, ¿ninguna enmienda de ningún grupo parlamentario? Ah, como ha dicho enmiendas... Ah, perdón, perdón.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Presidente, perdóneme usted.

Me gustaría tomar la palabra, en virtud del artículo 73.3, porque algunas de las acusaciones han supuesto un ataque a la dignidad y al decoro de mi grupo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Como cuál, señoría?

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—La portavoz ha dicho textualmente que mi grupo político, el Partido Popular, hemos metido inocentes en la cárcel. Me gustaría que aclararan esa acusación y trasladarle que quienes envían a la cárcel son los jueces, no los partidos políticos.

[*Aplausos*.]

Que lo retire y que aclare la acusación que ha hecho al Partido Popular.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

[*Intervenciones no registradas*.]

Señora Prieto, ¿retira la frase?

cve: DSPA_12_085

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—No, no, no la retiro. El Partido Popular ejerció de acusación...
[*Intervenciones no registradas*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, un momento, señoría.
Señoría, ¿sí o no? No dé más...
¿La retira o no la retira?

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Ella se pudo explicar ayer.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ayer retiró la señora...
[*Intervenciones no registradas*.]

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Pero se pudo explicar.
El Partido Popular ejerció de acusación particular y el Tribunal Constitucional lo ha declarado inocente. Por lo tanto, no retiro mis palabras.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría, no...
Señoría, no hay debate, no hay debate.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—No retiro, no retiro.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se retira por parte de la Mesa.
Sigamos.
[*Aplausos*.]

---

cve: DSPA_12_085

12-24/I-000044. Interpelación relativa a la política general en materia de financiación de las entidades locales

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto octavo del orden del día.

[*Intervención no registrada*.]

Señores, interpelaciones. Pasamos al punto octavo del orden del día: interpelaciones.

No interpelen entre vosotros, señorías.

Señores, vamos a interpelar al consejero, no interpelen entre vosotros.

Señorías, interpelación relativa a política general en materia de financiación de entidades locales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Intervención del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días.

Señorías, saben ustedes que los ayuntamientos son los pilares fundamentales para el funcionamiento de las ciudades y de los pueblos, y su labor contribuye de manera decisiva a la calidad de vida de la ciudadanía.

Los ayuntamientos son la primera línea de contacto de los vecinos y de las vecinas cuando tienen un problema o cuando necesitan información. Lo hemos visto recientemente en la pandemia, lo vemos todos los días en las dependencias de los servicios sociales, también lo vemos en las dependencias de urbanismo de cada ayuntamiento, en el área de viviendas de cada ayuntamiento. Recoger la basura, limpiar las calles, que salga agua potable por el grifo, que el autobús urbano llegue a tu barrio, mantener los colegios en buen estado, velar por la seguridad en las calles..., todo esto cuesta mucho dinero, y todo esto lo tienen que pagar los ayuntamientos.

Por tanto, reforzar los ayuntamientos es confirmar nuestro compromiso con la ciudadanía, y así lo hemos visto desde siempre desde el Grupo Municipal Socialista, y por eso fuimos la primera comunidad autónoma en aprobar una ley en la que se permitía a los ayuntamientos, a las haciendas locales a participar en los tributos de la Comunidad Autónoma andaluza. Me estoy refiriendo a lo que normalmente conocemos como Patrica.

Vamos a recordar que esta ley se aprobó a mitad de 2010 y preveía para el año 2011 la creación de un fondo incondicionado de 420 millones de euros, y se cumplió. Y para el año 2012 preveía el aumento hasta los 480 millones de euros, y se cumplió. ¿Y qué pasó durante el año 2012? Que llegó Rajoy y sus recortes, los recortes de Rajoy y de algunos de ustedes que se sientan en esa bancada de la derecha, como el señor Moreno Bonilla, que era secretario de Estado de Servicios Sociales, y bien que metió la mano para recortar en dependencia cuando tenía esa responsabilidad. Empezaron ustedes a desplu-

cve: DSPA_12_085

mar ese derecho y dejaron la aportación que el Estado hacían en Andalucía en unos ridículos 271.000 millones de euros en el año 2015.

Y lo más grave no es esto, lo más grave es que ahora, que recibimos 700 millones de euros, que recibimos casi el triple —recibimos más dinero que nunca—, estamos a punto de entrar en el dudoso primer puesto de ser la comunidad con las listas de espera para dependencia más saturadas de toda España. ¿Y saben dónde terminan esas familias que no son atendidas en la Junta de Andalucía? Pues en las puertas de los ayuntamientos pidiendo ayudas como sea.

Y, como les decía, ese año aplicaron ustedes, desde Madrid, recortes a Andalucía de 2.000 millones de euros. Y pese a eso, ¿qué hicimos? No aplicamos aquí en Andalucía los recortes que ustedes nos daban a los ayuntamientos, y lo que hicimos fue mantener el importe de la Patrica. Sí, la congelamos, mantuvimos el importe.

En total, durante todos los años del Gobierno del PP en España, aquí recibimos recortes de 11.000 millones, y nunca, nunca, aplicamos esos recortes a los ayuntamientos. Para los ayuntamientos, la Junta fue en ese momento el escudo que los protegía de su sablazo.

Pero ahora la situación es muy distinta, ahora recibimos 34.000 millones de euros más. Y gracias a eso y al incremento de la recaudación, derivado de crecimiento económico y del récord de personas empleadas, gracias a la reforma laboral, el presupuesto en Andalucía crece desde el año 2018 casi un 35%; pero la Patrica, la financiación incondicionada, no ha crecido en esa cantidad. Si la Patrica crece 25 puntos por debajo de lo que crece el presupuesto, eso no es crecer, eso es perder peso, eso es decrecer. Y si tenemos en cuenta la inflación acumulada, 21,5 puntos para Andalucía desde enero, desde enero del 2019, la Patrica también crece por debajo de la inflación. Por tanto, eso es decrecer.

Miren, he buceado por el *Diario de Sesiones* de aquellos años y, fíjense, la señora Crespo, en su momento, dijo que la ley de participación de los tributos era una ley tacaña para los ayuntamientos andaluces —tacaña—. Y su grupo, el Partido Popular, defendía que en un año de ruina económica —porque esos eran los eufemismos que ustedes utilizaban para no hablar de los recortes de Rajoy—, decían que los ayuntamientos tenían que tener una financiación de 605 millones de euros. Ojo, ruina económica, recortes de Rajoy de 11.000 millones de euros y pedían ustedes 605 millones de euros de financiación incondicionada para los ayuntamientos. Y ahora, que llevan ustedes seis años gobernando, que en lugar de recortes lo que hay son 34.000 millones de euros más, resulta que la Patrica solo tiene 530 millones de euros, resulta que la financiación incondicionada pierde casi 18 puntos de peso en el presupuesto desde que ustedes gobiernan. Digo yo: ¿qué diría ahora la señora Crespo? ¿Que la Junta ahoga a los ayuntamientos? ¿Que los oprime? ¿Que los maltrata? ¿Que los asfixia...? Supongo que ahora ustedes intentarán agarrarse a eso de que nosotros congelamos la Patrica, cuando sabe perfectamente que la Patrica ganó peso durante esos años y que el esfuerzo que hicimos fue mucho mayor que el que ustedes hacen ahora.

Dijo ayer la señora Escarcena López que, gracias a ustedes, los ayuntamientos recibían 180 millones de euros más vía Patrica. Pues bien, aplicando su misma técnica contable, y siendo rigurosa, tengo que decirle que, entonces, gracias al Gobierno de España, los ayuntamientos andaluces reciben 17.123 millones de euros más desde que Pedro Sánchez gobierna en España.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

Miren, supongo que también nos querrán hablar del Plan de Cooperación, y sobre el Plan de Cooperación yo le quiero decir tres cosas. La primera, que ese plan, tal y como está presentado, es una recopilación de transferencia. Es decir, el plan se hace de la siguiente manera: alguien de la Consejería de Hacienda, cuando se está haciendo el presupuesto, se pone a llamar a todas las consejerías y dice: «oye, puntéame a ver qué partidas de tu consejería podemos meter en el Plan de Cooperación», y eso se vuelca en el Plan de Cooperación. Es decir, que el plan es el resultado de esas llamadas de teléfono, y no es una política coordinada de impulso real a la financiación local de los ayuntamientos andaluces.

La segunda cuestión. Si usted compara la financiación del plan desde 2019, es decir, si hace un análisis por servicios presupuestario, puede comprobar lo siguiente: la autofinanciada se ha incrementado, desde el año 2019 hasta ahora, en un 100%, pero el servicio 18, los ingresos finalistas del Gobierno de España, se han incrementado, desde el año 2019 hasta ahora, en un 218%.

Y la tercera cuestión que quiero comentarles es que el problema del Plan de Cooperación es que queda al arbitrio, al designio, al azar de la Administración de turno, es decir, de usted y de su gobierno. Y eso se lo voy a demostrar.

Miren, he puesto en Google las siguientes palabras: «resoluciones», «entidades locales», «Junta de Andalucía», y lo primero que me sale es [*muestra un documento*] esta resolución de entidades locales en régimen de concurrencia competitiva destinada a la adquisición de equipamientos por parte de los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes. Y, claro, como soy malagueña, pues yo me he ido a la resolución de Málaga y, fíjese, de los 86 municipios menores de 20.000 habitantes que tenemos en Málaga, el 41% los gobernamos los socialistas, pero solo son beneficiarios de esta subvención el 35%; y, si miro el importe en euros, solo el 29% de los euros que se reparten son municipios del PSOE.

Y, sí, es verdad, señor Pomares..., porque yo he hecho las cuentas y soy rigurosa... —no..., perdón, me he confundido, no como usted, pero, vamos, sabe que le estoy hablando a usted—, soy rigurosa y no digo mentiras en esta tribuna, como si hace usted de vez en cuando. Por eso nosotros lo que defendemos es el modelo de financiación incondicionada de la Patrica, para que la financiación sea un derecho y no esté al azar de la Administración de turno. ¿Vale?

[*Aplausos*.]

Mire, espero que no suba ahora a defenderme el Plan de Cooperación, porque es un cuento, un cuento, un instrumento que ustedes tienen para hacer esto, para dar las subvenciones, así. Si ustedes de verdad apostaron por los ayuntamientos, les daría más financiación incondicionada. ¿Y por qué no hacen esto? Pues le voy a responder con las palabras de la señora Crespo: «no lo hacen porque perdería la posibilidad el Gobierno andaluz de dar los convenios y las subvenciones dedocráticas, perderían parte de ese control municipal al que no piensan renunciar». Y, fíjese, ustedes decían esto, esto decía la señora Crespo cuando, precisamente, fuimos la primera comunidad en hacer una ley para que las haciendas de los ayuntamientos participaran en los tributos de la Comunidad, una ley que, además, ustedes votaron en contra. ¿Qué diría ahora la señora Crespo cuando, después de seis años de su gobierno, con más dinero que nunca, no han llegado ustedes a ese propósito de 605 millones de euros que defendían hace 14 años? ¿Qué diría?

cve: DSPA_12_085

Lo cierto es que, viendo la evolución de su partido, del Partido Popular, que se han convertido en extremistas, en inhumanos, que quieren echarles el ejército encima a personas que, literalmente, se mueren de hambre en su país; viendo que piden respeto a la Constitución pero que, cuando les toca a ustedes, como ha pasado con la renovación del Consejo General del Poder Judicial, se tiran seis años sin respetarla...

[*Aplausos*.]

..., y no es la primera vez que eso ocurre en democracia; viendo que piden respeto a la justicia pero que, cuando ustedes tienen que respetar las sentencias del Tribunal Constitucional, no lo hacen y señalan a quienes no piensan como ustedes, me parece que pedirles ahora mismo que cumplan la ley de financiación local de las entidades en Andalucía les va a entrar a ustedes por un oído y les va a salir por el otro. Porque ustedes no han venido aquí a gobernar, no, ustedes tienen claro que vienen aquí a tener el poder.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Señorías.

El señor ROMERO ROMERO

—Señor presidente, acaba de decir que nos gusta que se muera la gente en nuestro país. Que lo retire, hombre.

Es que ya está bien. Ya está bien.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Murillo.

[*Intervención no registrada*.]

El señor ROMERO ROMERO

—Ha dicho que nos gusta que se muera la gente en nuestro país.

Por favor, retire eso.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, señorías.

Señora Murillo, ¿retira la frase?

[*Intervención no registrada*.]

Ha dicho que...

cve: DSPA_12_085

El señor ROMERO ROMERO

—Que nos gusta que se muera la gente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ha dicho que el grupo parlamentario es inhumano y...
[*Intervención no registrada*.]

La señora MURILLO LÓPEZ

—Yo, literalmente, he dicho «que se han convertido en extremistas, en inhumanos, que quieren echarle el ejército encima...».
[*Intervención no registrada*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene usted la palabra

La señora MURILLO LÓPEZ

—Perdón, perdón, es que no me escucho con tanto jaleo.

Yo, literalmente, he dicho «que es inhumano querer echarle el ejército encima a personas que, literalmente, se mueren de hambre en su país».
[*Rumores*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías.
Señorías, silencio, por favor. Silencio.
Señor Aguilar, no tiene la palabra. No tiene la palabra. No tiene la palabra.
Sigamos.
Contestación del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, señor Nieto Ballesteros, por un tiempo máximo de 10 minutos.
Señoría.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.
Muchas gracias.

cve: DSPA_12_085

Señorías, a ver si somos capaces de debatir, que es lo que se solía hacer en este parlamento hasta hace poco y que parece que ahora ya no es agradable y no nos gusta.

Señora Murillo López, mire, voy a intentar responder a algunas de las cosas que usted ha dicho, a las pocas que me deja la falta de rigor en la solicitud, una vez más, de su grupo político.

Mire, ustedes han solicitado una interpelación no al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, como suele ser habitual, sino que han pedido expresamente que esta comparecencia la responda el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública; por tanto, la Mesa del Parlamento no tenía más remedio que asignarle a este consejero esta interpelación. Pero ustedes deberían hacer una cosa que antes se hacía, antes hacia su grupo con bastante frecuencia, que es leerse los decretos de estructura y saber qué consejería tiene las competencias, porque yo no puedo hablar de aquello que es competencia de otro compañero.

El artículo 2.*l*) del decreto de estructura de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos dice lo siguiente: «La aplicación y gestión de la participación de los entes locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, así como la gestión de la participación de aquellos en los ingresos del Estado y la tutela de la cooperación financiera con los mismos, y las demás funciones atribuidas por la normativa de aplicación». Es decir, del 90% de su intervención, que no haya sido insultar, ofender y estar en la media verdad y en la hipérbole permanente, no le puedo decir nada, porque la Patrica no es competencia de esta consejería. Y no es responsabilidad de la Mesa el habérselo asignado a la consejería equivocada porque ha sido su grupo el que expresamente ha pedido que se ocupe este consejero de la respuesta.

[*Aplausos*.]

Entonces, un poquito más de rigor y menos gritos y menos hipérbole no le vendría mal a su grupo parlamentario. Pero sigan, porque yo creo que eso, desde luego, al Grupo Popular y al Gobierno de la Junta de Andalucía no le viene mal, que el Partido Socialista siga instalado en esa actitud.

Mire, el decreto de estructura de mi consejería, en el artículo 7, apartado 2, letra *e*, dice «la coordinación y seguimiento del Plan de Cooperación Municipal». Usted le ha dedicado treinta segundos a ese tema, y además ha dicho que no le gusta, y además ha dicho que es ridículo, y además ha dicho que es una cantidad insignificante, porque, luego, los ayuntamientos de su pueblo..., usted mira en Google, coge la calculadora y no le salen las cuentas. Pues, mire, un poco más de rigor. Usted tiene la posibilidad, porque es parlamentaria autonómica, de solicitar por vía oficial los datos expresos, certificados, de qué cantidad de recursos les llegan a cada ayuntamiento de Andalucía. Hágalo, hágalo, no mire en Google, no saque usted la calculadora, ejerza de parlamentaria, defienda a su territorio y use las vías y los canales adecuados para poder realizar su trabajo.

[*Aplausos*.]

Mire, vienen a este parlamento y, permanentemente, se creen que los andaluces son personas que no se documentan, que se lo creen todo y que, si insisten en una mentira y la gritan con mucha vehemencia, eso se va a creer; pero es radicalmente falso. Usted viene aquí y dice: «la culpa de todo la tuvo Rajoy porque hizo unos recortes tremendos», pero no lo tuvo ZP, Zapatero, que nos llevó a la crisis más dura que ha sufrido este país desde el año 2006 al año 2009...

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

..., que nos metió en una crisis profunda que hizo que estuviéramos a punto de ser intervenidos por la Unión Europea, que fue la que aplicó los recortes que tuvo que gestionar Rajoy en 2012, llegado al Gobierno después de toda esa avalancha.

Pero es que no solo eso. Mire, yo fui candidato a la alcaldía de Córdoba en el año 2007, ganamos esas elecciones, nos faltó un concejal para mayoría absoluta y hubo un pacto de izquierdas, aquello fue el ensayo. En el año 2007, empezábamos a trabajar sobre el nuevo Estatuto de Autonomía —acaba de llegar el consejero de Presidencia, él estaba coordinando aquel trabajo—, porque desde el Grupo Popular quisimos pactar con el Grupo Socialista el nuevo Estatuto, el segundo Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y, mire, en ese Estatuto de Autonomía, el Grupo Popular quiso hacer una cosa que luego reiteramos permanentemente, que era que, igual que en la Constitución española, que en el artículo 142 aparece que los municipios se financiarán con cargo «a sus propios tributos, a los tributos del Estado y de las comunidades autónomas», nosotros queríamos que en el Estatuto de Andalucía también apareciera que los ayuntamientos se financiaran con cargo a la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma andaluza.

Mire, el Estatuto de Autonomía, tiene 250 artículos, tiene cinco disposiciones adicionales, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y tres disposiciones finales, a ver si encuentra una sola línea en la que diga que los ayuntamientos tienen derecho a participar en los tributos de la Comunidad Autónoma. ¿Sabe por qué no? Porque su grupo político se negó. El consejero de Presidencia era testigo. Había un grupo de municipalistas que estábamos intentando que se recogiera en el Estatuto de Autonomía, se negó el Grupo Socialista. Y, fíjese, no tenemos una referencia en la ley de leyes de Andalucía para recoger esa participación en los tributos.

Y, mire, no le puedo decir nada más, porque está fuera de mi competencia. ¿A usted no le interesa lo del Plan de Cooperación? ¿No le interesa que 2.113 millones de euros, 2.113 millones de euros, la Junta de Andalucía los ponga a disposición de los ayuntamientos para atender a esas personas que dice usted que se concentran en las puertas de los municipios? Pues, mire, 2.113 millones de euros son 970 millones de euros más que los 1.143 millones que había en 2018, el último presupuesto de su grupo político. Que, por cierto, me dice usted: «hombre, es que esa partida se hace llamando a la consejería y sumando». ¿Y en el 2018 cómo se hacía? Cuando ustedes gobernaban, ¿cómo lo hacían? ¿Se inventaban que viniera de otros sitios? Son partidas que las consejerías deciden hacer en colaboración con los ayuntamientos, financiar políticas municipales a través de la Junta de Andalucía, de alguna de las líneas que la ley nos permite hacerlo en colaboración con los ayuntamientos, fundamentalmente políticas sociales, fundamentalmente políticas de sostenibilidad, fundamentalmente políticas educativas. Esa es la línea en la que trabaja el Plan de Cooperación Municipal, que sí es competencia de mi consejería y que sí coordinamos desde la Secretaría General de Administración Local.

Y, mire, cuando ustedes hacen hincapié y hacen referencia al pasado, tienen un problema, que es que a ustedes el pasado les persigue. Yo no voy a entrar en qué es o qué no es el Tribunal Constitucional, yo no voy a entrar, pero si ustedes tienen una sentencia que diga que alguien de los que han sido condenados ahora es inocente, sáquenla. Le puedo asegurar que no.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

Le puedo asegurar que no. No hay ninguna sentencia que diga... Otra cosa... Le puedo asegurar que no. Miren, ¿ustedes quieren hablar del pasado? Mire, le voy a hablar del pasado. Mire esta información. [*Muestra un documento.*].

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, señor Aguilar, señor Aguilar.

Si tiene algo, después se pone al ladito y le habla al oído, pero no a 20 metros de distancia.

Bien. Señorías, silencio.

Señora Castaño, acaba de llegar, tranquila.

[*Intervención no registrada.*]

Por eso, que no coja el ritmo. Por eso, tranquila.

Señorías.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias señor presidente.

No se pongan nerviosos, tranquilos.

Mire, le voy a..., mire, el 13 de enero de 2016, esta señora a la que ustedes conocen y que van a conocer cada día más, se lo puedo asegurar, la señora Montero: «la Junta y la FAMP piden reformar la financiación local y aumentar la aportación a la Patrica», y le exigen al Gobierno de España que fije unos criterios de aportación obligatoria a los ayuntamientos a través de estos criterios. Pero, luego, la señora Montero pasa a ser ministra y entonces ya se le olvida la financiación autonómica y la local, y lo que decide es quitarles a los ayuntamientos 14.000 millones de remanentes, 14.000 millones de remanentes en el año 2020, que afortunadamente perdió en el Congreso de los Diputados, después de haberlo impuesto en la asamblea de la FAMP, de la FEMP. El Congreso de los Diputados tumba la barbaridad de la consejera Montero.

Mire, estamos viviendo una situación dramática. Usted ha dicho aquí, lo ha dicho en este momento, y antes su compañera hablando de sanidad: oiga, solo nos faltan 1.500 millones para atender las necesidades que tiene la sanidad andaluza o que tienen los ayuntamientos andaluces. Mil quinientos millones que nos quita sistemáticamente un sistema de financiación injusto. Que, por cierto, también aprobó Zapatero, también aprobó en el año 2009, ahí es donde empezó la crisis económica, la debilidad de la Junta de Andalucía, porque nos quitó, de golpe, de golpe, 1.500 millones, que se ha prolongado a partir de ese momento hasta llegar a los más de 20.000, más de 20.000 que le ha quitado a Andalucía.

[*Aplausos.*]

Y, mientras ustedes estén callados con eso, no tienen legitimidad y no van a tener credibilidad ante los andaluces, porque están negando la evidencia. Y, por más gritos que den en la tribuna, por más

cve: DSPA_12_085

mentiras que digan, por más hipérboles que usen, no tienen credibilidad. Su pasado y su presente les inhabilitan.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Señorías, turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Cuando quiera.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien, consejero, yo le reto a que demuestre que no es verdad, que no es verdad que los municipios del PP reciben más subvenciones que los municipios del PSOE. Yo le reto a que eso lo demuestra, y no a que me diga que no soy rigurosa. La verdad, creo que sería más profesional por su parte que lo demostrase.

Mire, hay otros instrumentos que tiene la Junta de Andalucía, además, para favorecer la financiación local de los ayuntamientos, y le voy a hablar ahora del impuesto sobre residuos en vertederos. Fueron ustedes los primeros en pedir la competencia de este impuesto, han recaudado ya 106 millones de euros, y ese dinero procede principalmente de los ayuntamientos. Lo que ha pasado durante estos dos años es que comunidades como Asturias o Madrid han revertido, a través de bonificaciones o subvenciones, ese dinero a los ayuntamientos, y, después de estos dos años, ustedes siguen diciendo que están todavía pensando, planeando cómo van a devolver este dinero de alguna manera a los ayuntamientos.

Si se quiere asumir la competencia para gestionar este impuesto, para recaudarlos, también deben asumir ustedes las competencias para compensar a los ayuntamientos. Porque son ustedes muy rápidos para levantar la mano, para pedir el dinero, pero no tan rápido para compensar a los municipios y revertirles este dinero.

Es preocupante la insensibilidad de su partido con los municipios, porque, además, con un gesto tan sencillo como con haber votado a favor de la regla de gasto, ustedes lo hubiesen insuflado a los ayuntamientos andaluces 400 millones de euros. Pero, claro, ¿qué son cuatrocientos milloncejos al lado de la jugosa posibilidad de usar esa votación como arma arrojadiza para asediar otra vez al Gobierno de España? Pues nada, cuatrocientos milloncejos para ustedes no son nada si se trata de atacar otra vez al Gobierno de Pedro Sánchez, ¿verdad? Y es que, con esos gestos, dejan ustedes muy clara cuál es su prioridad.

Le doy un par de datos. En 2024, las entidades locales han recibido del Gobierno de España 28.557 millones de euros, una cifra histórica, un 54% más que cuando ustedes gobernaban. Y, entre los años 2018 y 2024, la PIE se ha incrementado un 19%, mientras que la Patrica solamente se ha incrementado en un 10%. Esto para un ayuntamiento, como por ejemplo el de Sevilla, significa que en estos seis años vía Patrica le llegan dos millones de euros más, pero vía PIE, vía Gobierno de España, le llegan 80 millo-

cve: DSPA_12_085

nes de euros más. Esto significa que, con el dinero que ustedes le mandan, el Ayuntamiento de Sevilla lo que pueda hacer es como mucho 15 viviendas de protección oficial, es decir, un bloquecito pequeño; con el dinero que le manda el Gobierno de España, un ayuntamiento como el Sevilla pueda hacer 650 viviendas de protección oficial, un barrio entero.

Por cierto, señora Caetano, no sé si está ahora mismo en la sala, usted dice que no ve las viviendas de Pedro Sánchez en ningún lado: las 1.000 viviendas que se están haciendo en Málaga, ¿quién las está pagando? ¿Quién las está pagando? El Gobierno de España, que pone el 86% de los recursos.

Y continuo recordándoles que en unos días se votará el real decreto que incluye la financiación local de los ayuntamientos. ¿Qué van a votar ustedes en ese caso?

Y, mire, sobre los 1.500 millones de euros —no esperaba yo que usted sacase este tema—, nosotros somos los que llevamos años reclamando un sistema nuevo de financiación, gobierne quien gobierne. Sí, se ha hecho en el pleno de este parlamento y se aprobó un dictamen en el año 2018. No como ustedes, que, cuando gobernaba su Rajoy, este modelo que era el mismo, ¿le parecía a ustedes justo en ese momento, cuando Rajoy nos recortó 11.000 millones de euros?

Ustedes nos van a tener a su lado para trabajar en un nuevo modelo de financiación, pero, claro, es que ustedes no quieren que haya acuerdo, porque ustedes lo que quieren es confrontar con el Gobierno de España. ¿Cuál es su modelo? ¿El de Ayuso? ¿El de Feijóo? Pero si es que ni siquiera son capaces ustedes de enfrentarse a los líderes territoriales de su partido para explicarnos cuál es su modelo.

Miren, lo que es una auténtica enajenación es que ustedes estén utilizando el tema de la financiación autonómica como excusa para eximirse, para exonerarse de sus responsabilidades. Ante cualquier problema de su gestión, su respuesta siempre es la misma, que la culpa es de los 1.500 millones de euros. ¿Que se necesita financiación local? La culpa de los 1.500 millones de euros. ¿Que se necesita viviendas? La culpa es de los 1.500 millones de euros. ¿Que hay más de un millón de andaluces en las listas de espera sanitaria? Pues la culpa es de los 1.500 millones de euros. ¿Que faltan médicos? La culpa también es de los 1.500 millones de euros. ¿Que se necesitan dos semanas para ver a médicos de atención primaria en Andalucía? La culpa también es de los 1.500 millones de euros. ¿Que tienen ustedes récord en listas de espera de dependencia cuando tienen más dinero que nunca? Pues la culpa también vuelve a ser de los 1.500 millones de euros.

Miren, la culpa no es de los 1.500 millones de euros, la culpa es de ustedes, porque ustedes están recibiendo 34.000 millones de euros más. La culpa es suya, porque se dejan sin ejecutar 4.700 millones de euros. Ustedes lo que tienen son 1.500 millones de excusas y muy pocas ganas de asumir su responsabilidad.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Cierra el debate el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros, por un tiempo máximo de cinco minutos.

cve: DSPA_12_085

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y, muchas gracias, señora Murillo.

Ya en su segunda intervención ni siquiera ha querido hacer referencia a lo poco que podía decir..., en fin, por no haberse preparado bien esta intervención...

[*Risas y rumores*.]

... y por no haberla dirigido a la consejería adecuada. Porque, si usted quería hablar de la Patrica, evidentemente, tenía que haberlo hecho a otro sitio.

Pero me alegra que usted repita sistemáticamente..., pero lo dice como si esto fuera el *puñaíllo* de pipas, ¿no?, que decían en mi pueblo: hombre, 1.500 millones de euros de nada. Hombre, ¿cómo ustedes se dedican a decir que hay un problema por 1.500 millones de euros de nada? Hombre, no vamos a discutir por 1.500...

Mire usted, 1.500 millones de euros para Andalucía es la vida, la vida.

[*Aplausos*.]

Si ustedes no se enteran, si ustedes quieren seguir actuando de esa forma, sigan haciéndolo, pero se van a quedar solos, solos, defendiendo la nada y defendiendo un modelo que castiga sistemáticamente a Andalucía.

Mire, le voy a poner varios ejemplos a ver si usted lo entiende y a ver si conseguimos que, además de esos 1.500 millones de euros de nada, nos demos cuenta de qué significa para Andalucía el maltrato sistemático del Gobierno de Sánchez en España.

Mire, se han repartido los fondos europeos, que España consiguió una cifra récord porque la Unión Europea entendió que había que repartirlo asimétricamente, es decir, a quien más necesita les damos más recursos, no a quien tiene más población le damos más recursos. Porque, si hubiera sido así, Alemania hubiera recibido más recursos que nadie y España hubiese sido de los países que menos hubiese recibido. ¿Usted eso lo entiende? Bueno, pues no se hizo así: España fue el país más beneficiado porque se tuvo en cuenta la población, la renta per cápita, el desempleo y una serie de necesidades iguales.

¿Saben lo que está ocurriendo? En el reparto que conocemos, que todavía conocemos apenas al 20% de reparto de esos fondos que ha hecho el Gobierno de España, a Andalucía no llega al 13% del reparto. Tenemos un 18% de la población, ni siquiera nos da lo que nos corresponde por población. Pero si hubieran utilizado los mismos criterios que la Unión Europea, nos tenía que haber llegado el 31% de esos fondos. ¿Sabe que está pasando? Pues, mire, está pasando que, por ejemplo, Cataluña, que tiene un 12%, no llega al 12% de la población, ha recibido el 17% de los fondos, sin contar los PERTE, que en el del automóvil directamente le han llegado 90 millones de euros más de ese PERTE; o la Comunidad Valenciana, a la que le han llegado 30 millones de euros más a través de ese PERTE.

Ese maltrato, en el que no solo no se nos da, y ustedes vienen aquí y nos dicen: «pero si Sánchez les está dando dinero», como si eso fuera un regalo que le correspondía. Mire, la PIE de los ayuntamientos sube porque ha subido la recaudación, porque, en lugar de haber sido lo que ha hecho el Gobierno de

cve: DSPA_12_085

la Junta de Andalucía, haber deflactado, haber deflactado la declaración de la renta y haber ayudado a las familias y haber ayudado a las clases medias, el Estado no lo ha hecho y ha incrementado muchísimo su recaudación. ¿Qué va a hacer? ¿No va a cumplir la ley? Pues claro que tiene que cumplir la ley, y les llegan esos recursos a los ayuntamientos, que antes se lo ha quitado a las familias.

Nos está castigando en el reparto de fondos europeos, nos está castigando con la financiación. Usted estará de acuerdo. Me dice: «No, mi partido siempre ha defendido lo mismo y el suyo no ha defendido siempre lo mismo». A ver si ustedes..., miren, en el siguiente pleno, a ver si son capaces de hacer lo que hizo el presidente de la Junta de Andalucía cuando estaba en la oposición, apoyar lo que decía María Jesús Montero, hoy ministra de Hacienda, antes consejera, y la presidenta la señora Díaz, exigir 4.000 millones de mejora anual a la financiación, en aquel momento, al señor Rajoy, y el Grupo Popular votó a favor.

Ustedes lo único que están haciendo es convertirse en la sucursal barata en Andalucía de Sánchez, defendiendo unos intereses que castigan a los andaluces y que nos llevan a decir «1.500 millones de euros de nada, que ustedes utilizan para justificar todo». ¿Usted sabe lo que significan 1.500 millones de euros, 1.500 millones de euros, para poder atender a la sanidad, a la educación, a la dependencia en Andalucía? No desprecien a los andaluces, no traten con esa falta de rigor temas que son fundamentales para esta tierra y sigan..., de verdad, se lo pido por favor, sean un partido que cree una alternativa de gobierno en Andalucía y que no se limite a sostener el Gobierno débil de Sánchez en la Moncloa.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001213. Pregunta oral relativa a los avances de la Ciudad de la Justicia de Jaén

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto noveno del orden del día: preguntas orales, preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta oral dirigida al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor José Antonio Nieto Ballesteros, relativa a los avances de la Ciudad de la Justicia de Jaén.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Manuel Marchal Rosales, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, hoy quiero preguntarle por un tema que es motivo de alegría para la provincia de Jaén, un tema que es motivo de alegría para nuestra capital y, también, por supuesto, para todo el sector judicial y sus usuarios. Y es un tema alegre porque el Partido Popular cumple, porque, si usted les preguntase a los compañeros del PSOE por la Ciudad de la Justicia de Jaén, pues unos responderían con evasivas, otros directamente saldrían corriendo, se esconderían, porque este tema para ellos siempre ha sido una china en el zapato.

Me hace gracia cuando leo declaraciones del PSOE diciendo que el Gobierno andaluz desprecia a Jaén. Entonces, en más de 20 años esperando infraestructuras prometidas como esta durante sus gobiernos, ¿eso cómo *leches* podríamos calificarlo?

El portavoz de Justicia del PSOE, el señor Torres, habla constantemente de que este gobierno no tiene credibilidad. Pero es que me hace gracia, de verdad, cuando habla este señor, porque es que trata a la ciudadanía de ingenua, y la realidad es que la ciudadanía cada vez le responde más claro: les relega a su sitio, elección tras elección, como segunda fuerza de la provincia y perdiendo cada vez muchas más alcaldías.

[*Aplausos*.]

Enhorabuena y gracias, sigan ustedes así.

Porque Jaén lleva esperando a que ustedes hicieran algo por su Ciudad de la Justicia desde 2001, nada más y nada menos. Yo sé que el PSOE recurre a la hemeroteca cuando les interesa, mientras que reniegan de ella cuando no les gusta lo que dice. Así que, yo les aviso, cierren los oídos si no quieren escuchar una mentira más inmensa que el magnífico mar de olivos que tiene Jaén: «En dos semanas se iniciarán las obras de la Ciudad de la Justicia», lo dijo la consejera María José López en 2006, en dos semanas se iba a empezar. Dense un paseo por Jaén, pregunten al sector. Si buscan a Wally en la Ciudad de la Justicia, por favor, no lo hagan en Jaén.

cve: DSPA_12_085

Y cada uno a lo suyo, a lo que se le da bien: mientras ustedes venden humo, nosotros trabajamos. Juanma Moreno, lo saben los jiennenses, ha desencallado la situación, y usted, consejero, también lo sabe, porque ha sido parte clave en esta operación.

Mientras que el PSOE ni siquiera recepcionó la cesión de las parcelas, su gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, las recibió en noviembre de 2022. Mientras el PSOE hablaba de que la Ciudad de la Justicia de Jaén se construiría cuando hubiera dinero, como si eso fuera un ente, y eso lo decía también 13 años después de su promesa, ustedes ya han conseguido el estudio de viabilidad positivo, han comprometido 300 millones de euros para el proyecto del Plan de Infraestructuras Judiciales. Y estoy seguro de que todo esto no es lo único y que ustedes no han estado parados en todo este tiempo.

Por lo que hoy le pregunto por la situación de la Ciudad de la Justicia de Jaén y si puede contarnos los avances en su situación.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Marchal.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Señor Marchal, muchas gracias por su pregunta.

Y, efectivamente, yo le voy a dar algún dato más, que me parece que es importante, para que todas sus señorías puedan entender la importancia de la actuación por la que usted me pregunta, la Ciudad de la Justicia de Jaén.

Mire, Jaén, muy maltratada por promesas incumplidas durante mucho tiempo, es la gran ciudad de interior que tenemos que proteger en Andalucía. Yo soy de Córdoba, tiene unas condiciones similares, pero Córdoba, afortunadamente, pues está en el eje que conecta Madrid con Sevilla y hemos tenido alguna suerte, tenemos el Guadalquivir, que nos genera también alguna fortuna. Jaén, desgraciadamente, no está en esa ruta; Jaén, desgraciadamente, tiene un problema de comunicación por ferrocarril, tiene un problema de conexión con Córdoba por carretera, tiene una serie de problemas que a lo largo del tiempo se han ido convirtiendo en incumplimientos sistemáticos que tenemos que terminar. Uno de ellos es el de la justicia.

Mire, 13 sedes. Tiene las sedes judiciales dispersas en la ciudad de Jaén, 13. No hay un caso igual en toda España, no hay ni un caso en ninguna otra ciudad con una mayor dispersión que la que tiene su ciudad, la ciudad de Jaén. Tiene 12.800 metros cuadrados dedicado a la justicia. Algunos pueden pensar, me decían hace poco en Jaén, «bueno, oye, suficiente, nos apañamos». Porque, cuando uno crea

cve: DSPA_12_085

esa conciencia dolida de tanto incumplimiento, acaba acostumbrándose con cualquier cosa. Pero no es justo que eso sea así, no es justo que sigamos tratando mal a esa provincia de Jaén, por eso el presidente, Juanma Moreno, nos encargó, nada más iniciar este mandato, cumplir con Jaén y cumplir con la justicia en Jaén, y poner en marcha un proyecto olvidado, como la Ciudad de la Justicia de Jaén.

Un proyecto que va a suponer unificar todas las sedes judiciales en un único edificio, pasar de 12.800 metros cuadrados a más de 30.000 metros cuadrados, que son los que se van a poner a disposición de los jiennenses; en un edificio emblemático, con una actuación que estamos desarrollando la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y la de Justicia, Administración Local y Función Pública, con todo el empeño, porque es un encargo directo y personal del presidente de la Junta de Andalucía.

Acabamos de recibir ya, por fin, la asistencia técnica de una muy buena consultora para que podamos garantizar a todos los jiennenses que, antes de que acabe el año 2024, podamos lanzar la licitación y que ese proyecto sea una realidad en el menor tiempo posible. Es de justicia y es de justicia para Jaén.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001203. Pregunta oral relativa a la seguridad en las playas andaluzas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a la seguridad en las playas andaluzas.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Desde la llegada de Juanma Moreno al Gobierno de la Junta de Andalucía se han impulsado una serie de medidas para aumentar la seguridad y las emergencias en todas las playas de toda Andalucía. Andalucía es una de las comunidades autónomas que más visitantes recibe de España, superando los 33,9 millones de visitantes en 2023, de los cuales más de 12 millones son extranjeros, aportando al PIB de la Comunidad Autónoma más del 13% del total.

El litoral andaluz, según los últimos datos publicados, ha recibido 17,6 millones de turistas desde durante 2022, lo que supone un 57,5% del total de turistas que visitaron la comunidad autónoma en este año: algo más de la mitad del turismo del litoral andaluz, 51,7%, es residente en España y el 48,3% restante viene del extranjero.

Las playas de Andalucía, gracias a los más de 800 kilómetros de litoral, esconden una gran variedad de paisajes que las convierten en un auténtico patrimonio natural. El litoral, desde la costa de Almería, comenzando con la playa de los Cocedores, en Pulpí; la Costa Tropical granadina; la Costa del Sol, en Málaga; o la Costa de La Luz, en Cádiz, acabando por la playa de Isla Canela, en Ayamonte, en la Costa de la Luz de Huelva, conforman un paraje idílico, unido a la calidez de sus aguas y a su sol omnipresente. Por ello, desde la Administración autonómica se ha de proteger y cuidar nuestras playas, impulsando medidas que den seguridad a los bañistas y visitantes y que estén preparadas para cualquier contingencia ante cualquier emergencia.

Por ello, desde el Gobierno de Andalucía se ha ido impulsando una serie de medidas para proteger y cuidar nuestras playas. En el año 2020 se puso en marcha el Decreto Ley 12/2020, de 11 de mayo, por el que se establecían medidas extraordinarias y urgentes relativas a la seguridad en las playas, las medidas administrativas en el ámbito educativo, y otras medidas complementarias, ante la situación generada por el coronavirus del covid, para proteger a los ciudadanos ante una situación generada por este covid y su impacto en las playas.

cve: DSPA_12_085

Una vez superada esta situación, se han ido poniendo en marcha medidas como el anuncio del 12 de mayo de 2021, de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, por el que se publicaba el Catálogo General de las Playas de Andalucía. El Catálogo General de las Playas se concibe como un instrumento al servicio de las diferentes Administraciones públicas y de la ciudadanía, en general, para conocer en cada momento los diferentes tipos de playas, conforme a su clasificación, su característica física, los grados de protección por temporada, en su caso, y los extremos relativos a la seguridad que sean relevantes para una eficaz intervención y coordinación ante emergencias ordinaria y de protección civil.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía le preguntamos: ¿qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa relativas a la seguridad y a las emergencias en las playas andaluzas en este año 2024?

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias señor presidente.

Señor García, Andalucía presenta una inmejorable oferta turística, y especialmente en nuestras costas, en nuestras playas, pero también en nuestro interior. Pero le confieso que una de las claves de esa oferta turística es el turismo seguro, y una de las claves del turismo seguro es la protección, la seguridad y el salvamento en las playas y en las aguas interiores de Andalucía. Pero es evidente que siguen existiendo cifras que deben llevarnos a la preocupación y a la reacción.

Es la primera vez que desde Andalucía se ponen en marcha campañas de prevención y de coordinación en las playas, como bien ha dicho, porque es algo a lo que la Junta de Andalucía, pues, no le dedicaba ni recursos, ni un minuto. Sin embargo, desde hace años venimos tomando iniciativas, como bien comenta; entre ellas, sin duda alguna, la preocupación por los 72 fallecidos en aguas de playas e interiores que se producen al año —esos son los datos del año pasado—. Por eso hemos querido reaccionar con una campaña, una campaña importante, campaña Cero Ahogados en Andalucía, que es una campaña de concienciación, de prevención, de información, de formación, importante. Tenemos que trasladar un mensaje de extrema precaución a toda la ciudadanía para nuestra seguridad ante los medios acuáticos.

Esta consejería ha vuelto a poner en marcha una campaña de seguridad en las playas, pero algo importante: hemos creado una guía didáctica como esta [*muestra una tableta*], una guía didáctica para

cve: DSPA_12_085

playas, piscinas y aguas interiores, donde ofrecemos todo tipo de información, especialmente para las familias. ¿Qué debe saber alguien que se acerca el agua, que está en las piscinas?, especialmente el cuidado de nuestros pequeños, de nuestros menores, la norma del 10/20, con la importancia que sabemos del cuidado de los menores en piscinas. Son datos preocupantes.

La preocupación de que el mayor número de fallecidos sean personas mayores que se bañan en horarios en que no hay servicios de salvamento, también los pequeños, en las piscinas. Son datos dramáticos todos los días. Por eso es necesario reaccionar.

Y junto a esta guía didáctica, que lo que hace es prevenir en las playas, en las piscinas, en los medios acuáticos, en las embarcaciones, en las actividades subacuáticas..., en definitiva, a dar consejos también en relación con el calor, hemos incluido también un catálogo de playas. Un catálogo de playas donde el ciudadano pueda tener la información para escoger las condiciones de playas más seguras: las banderas, la temperatura, los aparcamientos..., qué va a encontrar cada uno en la playa; pero con una novedad este año: un asistente virtual conversacional. Somos los primeros en tener un asistente, por voz, con el ciudadano que se comunica para cualquier pregunta: dónde está el puesto de socorro, dónde está la torre de control... Yo creo que son avances muy importantes en pro de la seguridad.

Fíjense, el 112 coordinó 390 rescates en playa, mar, piscinas y aguas interiores, un 28% más en 2022; en lo que va de 1 de julio, han sido ya 101 rescates, 55 de ellos en las playas. Por eso esta campaña...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001204. Pregunta oral relativa al sistema de financiación autonómica

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta para la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la señora Carolina España Reina, relativa al sistema de financiación autonómica.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ramón Carmona Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, se lo digo claramente: necesitamos que sigan defendiendo a los andaluces, porque, independientemente de la ideología de cada uno, tenemos claro que nosotros no queremos que los privilegios insolidarios de unos perjudiquen a Andalucía. Es así, la infrafinanciación del Gobierno de Sánchez a nuestra tierra perjudica seriamente a la salud de los andaluces. Pero es que ahora lo que estamos viendo es que no tiene un pase, es tremendo.

Miren, en esta mano tengo un documento [*muestra un documento*] que pretende romper España, este es el documento de la financiación singular para Andalucía, y, en este otro [*muestra otro documento*], tengo los documentos de la firma del pacto para llegar al Gobierno entre Pedro Sánchez y ERC y Junts. Pues les digo claramente que el precio de estos disparates no es otro que agachar la cabeza y que quieren romper España. Esta no es la posición, ni ahora ni nunca, del Partido Popular...

[*Aplausos*]

..., que cree que hay que tener una España unida y solidaria frente a quienes quieren separarla y trocearla en pequeños reinos de taifas. Pues que sepan que no aceptamos ni vasallajes ni chantajes ni privilegios ni menosprecios...

[*Aplausos*]

... a Andalucía. No aceptamos que crean que Andalucía es una moneda de cambio para la insolidaridad.

Hay que tener memoria y recordar que el Partido Socialista de Andalucía, hace dos telediarios, estaba completamente en la posición contraria a la que está ahora. Simplemente, ocupar el sillón de la Moncloa es lo que ha hecho que Pedro Sánchez y el Gobierno del Partido Socialista humillen de esta forma a Andalucía.

Nosotros creemos que la ministra Montero claramente se equivoca, cuando ahora está haciendo lo contrario que decía, porque las balanzas fiscales no se pueden utilizar para enfrentar a los territorios: se debe contar con un sistema de financiación autonómica con recursos suficientes para atender las competencias de las comunidades autónomas. En las inversiones del Estado, los diferentes territorios deben tener el peso de la población, como recoge nuestro Estatuto de Andalucía, y en los asuntos que afecta-

cve: DSPA_12_085

ban a las haciendas de las comunidades autónomas, como es el sistema de financiación autonómica, se deben abordar, como es lógico, en un foro de política fiscal y financiera, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, en el que todas las comunidades autónomas participen en igualdad.

Pues bien, para el Partido Socialista esto ya es papel mojado. Y yo me pregunto, de verdad, señores del Partido Socialista, ¿cuándo dejaron de creer en España y en Andalucía? ¿Cuánto va a suponer para Andalucía la insolidaridad de lo que plantean en este documento claramente insolidario? Nosotros estamos absolutamente en contra, por eso creemos, consejera, que deben seguir trabajando y defendiendo a Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, efectivamente, usted ha enseñado una propuesta política, que es la financiación singular para Cataluña, que desde luego lo que hace es separar a los españoles. Hay una herramienta que une a todos los españoles, que es la Constitución, la Constitución.

Mire usted, qué es lo que piensa el Gobierno andaluz. Desde el Gobierno lo que pensamos es que hasta que se reforme el sistema de financiación autonómico, es necesario aprobar un fondo transitorio de nivelación que compense a Andalucía y que compense a las comunidades autónomas que recibimos una financiación por debajo de la media.

En segundo lugar, el Ministerio de Hacienda tiene que presentar por escrito una propuesta. Eso es lo que pedía la actual ministra de Hacienda cuando era consejera. Y, además, se nos prometió en el año 2021 que se nos iba a entregar el esqueleto del sistema de financiación, que todavía lo estamos presentando.

Y tiene que debatirse en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Decimos un no rotundo a que haya una negociación bilateral. Por supuesto, se tienen que cumplir con los principios constitucionales de igualdad y de cohesión y solidaridad interterritorial. Y se tienen que dotar de los recursos suficientes para que se puedan prestar los servicios públicos con garantía.

Mire usted, decía la señora ministra actual, la señora Montero, que al sistema le faltaban 16.000 millones de euros y que, de esos 16.000 millones de euros, 4.000 millones de euros tenían que venir para Andalucía, de recursos extras que había que inyectar al sistema. Oiga, ahora dice que es que nos dan más recursos a todas las comunidades autónomas. Pero, mire, en primer lugar, los recursos del sistema no son del Gobierno, no los da el Gobierno, son de las comunidades autónomas. En segundo lugar, ha

cve: DSPA_12_085

habido cambios, es decir, se ha aumentado la recaudación y, por eso, el sistema ahora tiene más recursos para las comunidades autónomas, pero para todas las comunidades autónomas. Y además, también cuesta más prestar estos servicios públicos, en muchos casos por deslealtad del propio Gobierno, que nos obliga a incrementar el coste. O sea, nos incrementan ellos el coste, pero lo tenemos que pagar nosotros.

Y además el sistema hace una distribución de recursos como hacían anteriormente. Es decir, se siguen incrementando los agravios, se siguen incrementando los agravios. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno, consentir los agravios y hacer que haya cada vez más diferencias entre las mejor y las peor financiadas.

Mire usted, la única singularidad en la Constitución la tienen el País Vasco y Navarra. Nosotros no vamos a permitir financiación singular para Cataluña ni para ninguna comunidad autónoma de régimen común.

[*Aplausos*.]

Porque, a más privilegios para Cataluña, es menos sanidad, menos dependencia y menos educación para Andalucía. No existe ninguna razón para esta financiación singular, y Andalucía no puede seguir pagando los privilegios del independentismo.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001146. Pregunta oral relativa a la construcción e implantación del Conservatorio Profesional de Danza en Jaén

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, preguntas dirigidas a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Patricia del Pozo Fernández. Pregunta relativa a la construcción e implantación del Conservatorio Profesional de Danza de Jaén.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María de las Mercedes Gámez García, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, ¿qué planificación temporal tiene su consejería para la construcción y para la implantación de un conservatorio profesional de danza en la ciudad de Jaén?

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, una vez más, será el Gobierno, este gobierno del cambio, el que cumpla con el compromiso de sacar adelante ese gran conservatorio de danza para la provincia, para la ciudad de Jaén. Ya lo está haciendo con el conservatorio de música, como usted sabe, casi diez millones de euros en uno de los conservatorios más impresionantes de Andalucía, como lo será también el de danza.

Y, por fin, después de casi treinta años, se volverán a autorizar unos estudios profesionales de danza en una provincia de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señoría.

cve: DSPA_12_085

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias presidenta.

Señora consejera, planificación y plazos para la construcción y para la implantación. Verá, en el año 2021, se hace la primera cesión del espacio, del inmueble del gimnasio anejo del colegio Ruiz Jiménez para que se implante el conservatorio profesional de danza. Dijeron los responsables de la consejería allí, *in situ*, en el año 2021, que tenían 2,7 millones de euros del plan de infraestructuras para establecer el conservatorio de danza. Dos años después, su consejería no aceptó esa mutación demanial del espacio.

En abril de 2023, el anterior equipo de Gobierno recupera el espacio para destinarlo a otros usos, porque dos años sin que la consejería haga nada, ya era usted consejera, sin asumir ese espacio.

Llega el cambio de gobierno y el 6 de julio del año 2023 dice el actual alcalde que volverían a estudiar el sitio y que, si el lugar era el que ya se había cedido, que tardaría 0,3 en cederlo para que fuera una realidad. Llega usted, el 22 de noviembre del pasado año, y dice que está muy contenta, que se va a poner en marcha, que no puede dar trámites, ni plazos, porque son trámites iniciales, que hacía falta una actualización del estudio de necesidades y hacer el proyecto, pero que tiene el compromiso. El 27 de noviembre va a Pleno esa cesión y se le ceden los terrenos. ¿Lo aceptan? No, no la aceptan todavía, porque llega el 2 de abril de 2024 y llegan los responsables de APAE —Manuel, el de APAE, ¿se acuerda?—, que era la segunda vez que visitaba el espacio, y ya les pone pegas.

El 22 de mayo, la plataforma por el conservatorio se pone nerviosa y le pide explicaciones. Y llega usted el pasado 4 de julio y, en lugar de reunirse con las personas interesadas en este conservatorio, se va usted a un instituto de secundaria y hace declaraciones y dice que van a cambiar la ubicación, que ya no es ese espacio anejo, que ya se le ha cedido por dos veces, y no ha aceptado ninguna de esas dos veces, y que va a ser en otro colegio, pero ni estudios ni plan ni planificación.

Le hemos preguntado qué cuál es el plan de estudios. Nos ha dicho que, como no hay nada, pues que todavía no hay ni plan de estudios, no hay nada. Son ustedes el perro del hortelano.

¿Va a haber conservatorio profesional de danza? ¿Y cuándo? ¿Y en qué espacio? ¿Y dónde está el proyecto? Señora consejera, la estamos esperando.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

cve: DSPA_12_085

Señoría, de verdad, yo no sé cómo se atreve a hablar así del conservatorio de danza, de verdad, no sé cómo se atreve, con la lista de incumplimientos que dejaron ustedes a este gobierno antes de marcharse.

Mire, crearon el conservatorio de música en el año 2010-2011, lo crearon y se les olvidó la sede. La sede del conservatorio, ocho años esperando. El conservatorio profesional de Andújar, veinte años esperando. Y el de danza, si es por ustedes, se pasa otros cuarenta años esperando.

[*Aplausos*.]

Mire, señoría, la actuación inicial estaba prevista en esa parcela, en la de la calle Molino de la Condesa. El alcalde me escribió una carta antes de las elecciones municipales de mayo para revertir la parcela. ¿Para qué querría la parcela antes de las elecciones de mayo? Cuando sabía que en la legislatura anterior la prioridad, en plena pandemia, fue el de música, señoría. Sí. Y el nuevo Gobierno, el nuevo Gobierno municipal, volvió a ceder la parcela. Nosotros nunca hemos dicho que no a la parcela. Pero había, señoría, que hacer estudios sobre la parcela.

Cuando se han empezado a iniciar los trabajos, señoría, ha resultado que la parcela, la parcela, tenía poco más de mil metros cuadrados; por más incluso que hiciéramos en altura, no ganábamos ni los dos mil metros cuadrados, señoría, y el conservatorio iba a nacer pequeño, sin auditorio, sin enseñanzas elementales. Por tanto, si queremos un conservatorio con sus tres disciplinas,...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—..., con sus enseñanzas elementales y con su auditorio, necesitábamos un espacio mayor. Sí, señoría.

Y lo que hemos hecho, en la misma calle, justo en frente, señorías, en los terrenos del Colegio de Infantil-Primaria Ruiz Jiménez, 3.200 metros cuadrados, allí es donde vamos a hacer el conservatorio, para que Jaén tenga un conservatorio, con tres disciplinas, con las elementales y con su auditorio, señorías.

Sí, señorías.

[*Aplausos*.]

Trabajamos seriamente. Y, además, además de paso, vamos a poner en valor todo el Ruiz Jiménez y vamos a reformar el colegio Ruiz Jiménez.

Por tanto, señorías, sí, como venimos haciendo en Jaén, señorías, una actuación de casi siete millones...

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, miren, esto no hace falta que les explique cómo va, pero, desde luego, ya que acabamos de empezar la sesión de control, se lo recuerdo, porque parece que a algunos se les olvida de pleno a pleno.

Esto va de una pregunta de un grupo parlamentario a un consejero o consejera y, por lo tanto, cuando el señor consejero o consejera responde, lo mínimo que se puede hacer es escuchar, escuchar y guardar silencio, porque, si no, se desvirtúa por completo la sesión de control.

[*Aplausos*.]

Así que, señorías, les pido que mantengan el orden.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001205. Pregunta oral relativa al balance de las pruebas de diagnóstico en educación en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al balance de las pruebas de diagnóstico en educación en Andalucía.

Esta pregunta está formulada por la señora Martín Nieto, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la señora Del Pozo Fernández.

Señora Martín, tiene la palabra.

La señora MARTÍN NIETO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos.

Señora consejera, en un contexto en el que el Gobierno central, con su nueva ley de educación, que ya fue hecha para imponer, un momento en el que se nos complica mucho a los docentes, precisamente porque la evaluación de los alumnos se complica hasta unos niveles del infinito, por lo menos dentro de esos muchos claroscuros, la nueva ley de educación refuerza la importancia de la evaluación educativa para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ante tales circunstancias legales, cabe plantearse pues qué sentido tuvo ya en el pasado el intento infantil e irresponsable de boicotear, de enmarañar y desvirtuar el inmenso trabajo de los equipos directivos, de los docentes, de la inspección educativa, del equipo de profesionales de la consejería, que llevaban más de un año ya trabajando en las pruebas de diagnóstico.

Y todo esto nos lleva a pensar que no será que, en el fondo, el sector de los partidos de la izquierda no está viendo con buenos ojos el que desde el Gobierno andaluz, pues, lo primero, que se esté cumpliendo con la ley, con lo que marca la ley, incluyendo además un segundo idioma dentro de las competencias lingüísticas; el que no haya miedo desde el Gobierno andaluz a la evaluación, porque se concibe como una oportunidad, como una herramienta para extraer evidencias y conclusiones desde el rigor científico. En tercer lugar, porque el Gobierno andaluz está apostando por un compromiso de revisión y de mejora continua del sistema educativo. En cuarto lugar, también, porque se está invirtiendo sin precedentes en el sistema de calidad, impulsando los procesos de innovación.

También es otra evidencia que el Parlamento Europeo nos anima a seguir avanzando en la integración de la evaluación educativa como instrumento hacia el gran objetivo del Gobierno de la Junta de Andalucía, el avanzar hacia la excelencia.

cve: DSPA_12_085

En este contexto de compromiso, prevalece, sin duda, la preocupación, esa preocupación constante por mejorar los resultados educativos. Señora consejera, de ahí el empeño, la conveniencia de que la evaluación educativa se esté comprobando en cada momento y que esté funcionando.

Por este motivo, pues le preguntamos por el desarrollo de las pruebas de diagnóstico y qué tal su balance de la realización de las mismas y por los resultados obtenidos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martín.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, efectivamente, la evaluación educativa es una herramienta esencial para saber cuánto aprenden, cómo aprenden nuestros estudiantes y para mejorar el funcionamiento de los centros y del sistema educativo en su conjunto. En este sentido, las pruebas realizadas a más de 200.000 alumnos hace unos meses nos han ofrecido información muy valiosa sobre el desempeño en las materias y las competencias fundamentales: un alumnado que ha demostrado su buen nivel de competencias lingüísticas, tanto en lengua castellana como lengua extranjera, y que tiene mucho margen de mejora, sobre todo en matemáticas. Y así, tanto en Primaria como en Secundaria, el alumnado andaluz ha mostrado un nivel alto, en torno a un 7, en lengua castellana y literatura, destacando un buen nivel de análisis y teniendo, sí, un área de mejora en lo que es la producción escrita. Pero, en general, el balance en estas materias ha sido bueno.

Y ese mismo esquema se produce en lengua extranjera, donde el nivel es medio alto, en torno a un seis y medio, en ambas etapas, tanto en Primaria como en Secundaria, y mostrando un desempeño ligeramente superior los estudiantes que estudian inglés y francés sobre los que lo hacen en alemán.

Por último, y como prueba de la utilidad de estas pruebas, también se ha hecho palpable el amplio margen de mejora que tienen nuestros estudiantes en matemáticas, sobre todo en lo que se refiere en el tránsito de Primaria a Secundaria.

Y es que en Primaria, señorías, aunque hay que mejorar la capacidad del alumnado a la hora de plantear problemas y de relacionar ideas matemáticas, el nivel del alumnado es bueno en Primaria, en torno a un seis y medio, aproximadamente. Sin embargo, en Secundaria es cuando se produce una caída en los resultados de matemáticas de más de dos puntos en Secundaria, causada principalmente por una menor habilidad del alumno tanto para plantear problemas, como sobre todo para usar el pensamiento

cve: DSPA_12_085

computacional y organizar datos. Por tanto, tenemos que seguir reforzando esas matemáticas en el tránsito en Secundaria, porque tienen muchísimo margen de mejora.

No obstante, los resultados nos han confirmado también que las herramientas, los instrumentos, las medidas que estamos adoptando son las correctas. Incrementar al máximo el número de horas de matemáticas, incrementar al máximo el número de horas de lengua, ese plan de refuerzo de lectura, ese plan de impulso y de razonamiento matemático son medidas que estamos adoptando e incluyendo el sistema, y que, sin duda, nos ayudarán a seguir mejorando los resultados en Primaria y en Secundaria.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001194. Pregunta oral relativa a los enfermeros en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, preguntas dirigidas a la consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco. Pregunta relativa a los enfermeros en Andalucía.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Las malas y corruptas lenguas piden su cese, consejera, ya le digo yo que les está costando gestionar la pérdida de poder. Pero esta consejería de usted va por el mismo camino, y le pregunto: ¿cómo es de diferente su gestión a la de ellos? ¿Ha cambiado el modelo? ¿Se ha rodeado usted de los mejores? ¿Practicantes o ATS, titulación en Enfermería, grado de Enfermería? Recuerdo a don Fernando, el practicante de mi pueblo, que era un practicante de 24/7: era médico, enfermero, matrona... Y llegó más tarde la especialidad, la conciliación, y no se fue la vocación, porque con ella, como sabe usted, se nace.

Defino vocación: «dedicarle horas y horas a quien lo necesita, trabajar sin media hora para desayunar. Urgencias que no paran ni de día ni de noche. Subir cuatro o cinco pisos sin ascensor, un día y otro, para llevar consuelo ahí arriba, a pacientes que están allí arriba y no bajan. Mirar el reloj y ver las tres y las cuatro en Triana o en Guadalcanal. ¿Y tu casa y tu vida? Firmas un contrato de interinidad, sí o sí, en junio y, en julio, se resuelve una OPE de 2022, y tú, después de 20 años de contratos precarios, sin conciliar, sin estabilidad o de vacaciones sin pagar, ahí lo tienes, despido y al paro. ¿Y ahora qué?

Esto ha ocurrido en el hospital de Torrecárdenas, se llama enfermera, o matrona, o médicos residentes, o médicos de familia, o técnico en microbiología.

Con la bolsa de trabajo cerrada y sin especialidad, con la promesa de la carrera profesional que nunca llega, sin continuidad en tu puesto de trabajo, ¿merecen estas condiciones laborales? Piden programas específicos, tener su carrera profesional acreditada, tener contratos dignos y continuados en el tiempo, tener vacaciones remuneradas, sustitutos en sus bajas, en sus libres, en sus salientes, tener oposiciones cada año e incorporación inmediata por concurso de méritos y oposición. Deben ser respetadas, y no agredidas.

El número de ellas debe ser el mismo que la media nacional, de 6,3 por cada mil habitantes. Solo con su labor logran salvar muchas vidas, pese a todo, consejera. Sabe que confiaron en ese cambio estructural que ustedes les vendieron, ese cambio de modelo, una promesa que fue una falaz mentira.

cve: DSPA_12_085

En Vox, pedimos la incorporación inmediata de 20.000 enfermeras ya para igualar a la media nacional. ¿Se ha preguntado usted por qué una promoción completa se ha ido a trabajar a Baleares? Lo que no les ofrece usted aquí lo tienen allí, y eso se llama dignidad profesional, y sí la merecen.

Por ello le preguntamos qué estrategia de gestión va a llevar a cabo su consejería.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Ruiz.

Pues, precisamente, desde el año 2019 por lo que precisamente estamos luchando es por las enfermeras en Andalucía, por que tengamos un mayor número de enfermeras, por que tengan mejores condiciones laborales, por que tengan mayor estabilidad y por el aumento de las especialidades de enfermería y de otros perfiles de enfermería. Y, con los datos, le puedo demostrar que ese es el camino que estamos siguiendo, señora Ruiz.

¿Creemos que es suficiente desde nuestra consejería? Por supuesto que no, pero, hombre, los datos lo que nos dicen es que las enfermeras están mucho mejor en Andalucía desde el año 2019 hasta ahora. Y se lo voy a demostrar y se lo voy a decir con los datos que tenemos. El número de enfermeras del sistema ha aumentado en un 25%, 7.200 enfermeras más ahora en Andalucía que en el año 2018, hasta llegar a las 33.600 enfermeras.

Usted me hablaba de aumentar la ratio y de aumentar las tasas, es que lo hemos hecho, es que, en atención primaria, hemos aumentado un 22,8% la tasa, igualamos la tasa nacional: en el año 2018 era del 0,57% la tasa por mil habitantes de enfermeras y hoy estamos en el 0,70%, la misma tasa que a nivel nacional. Y si hablamos de hospitales: en el año 2018 era de 0,89%, y hoy es —el último dato de 2022— del 3,33%, un 15% más en solo cinco años. ¿Suficiente? Ya le digo yo que no, pero no me diga que en cinco años no hemos avanzado y no hemos hecho mucho por las enfermeras en Andalucía.

Andalucía es la tercera comunidad, detrás de la Comunidad de Canarias y de Aragón, que más ha aumentado el número de colegiados por cada 100.000 habitantes. Si a nivel nacional se ha hecho en un 10,5%, en Andalucía ha subido en el 14,7%.

Nuestra intención: estabilizar a las enfermeras. Se han cubierto, señora Ruiz, 6.000 plazas fijas en cinco años y tenemos previstas otras 1.300 plazas. Y esos ejemplos que usted me ha puesto del Torrecárdenas son precisamente cuando se produce el ajuste de las personas que toman posesión de los

cve: DSPA_12_085

concursos de traslado y toman posesión de sus plazas, y a estas personas que ocupaban esas plazas ahora hay que volver a contratarlas. Eso es lo que se hace con normalidad.

Señoría, los aspectos retributivos, otro elemento fundamental: durante cinco años, nuestras enfermeras han pasado de ser las terceras peores pagadas de España a ocupar el tercer lugar mejor de España. Si en Andalucía se pagaban en el año 2018 993, hoy se pagan 1.480 millones: 150 euros más en el complemento específico, mejoras en las tarjetas ajustadas, en la turnicidad, en las jornadas complementarias..., además de participar en los planes de accesibilidad y continuidad asistencial.

Se ha publicado... ¿Saben que hemos dicho que íbamos a hacer fijas a plantillas de enfermeras? Pues lo hemos hecho ahora...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001197. Pregunta oral relativa a la asistencia sanitaria en verano

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la asistencia sanitaria en verano.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días.

Verá usted, con las explicaciones y con los datos que nos ha ofrecido la consejería es absolutamente imposible hacer una valoración fundamentada y objetiva del Plan de Verano.

De momento, sí hemos tenido una serie de conclusiones, y es que se elaboró tarde, se presentó tarde también en la Mesa Sectorial, transmite improvisación, dudas y, además, mala información, como se puede demostrar en las medidas tomadas para la fidelización de los residentes de último año, para que puedan pasar consulta en centros de difícil cobertura antes de determinar su formación. Esas medidas tendrían que haberlas propuesto y acordado con el Gobierno desde hace meses o, incluso, años.

Usted debe conocer que el día 12 de febrero el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos se reunió con la directora general de Personal del SAS para comunicarle este tema y las dificultades que podría haber al no contar con los 369.000 que no podrían terminar en mayo, como habitualmente.

En el mismo mes de mayo, nosotros, desde Vox, le preguntamos, en comisión también, por este tema, y a principios de junio, desde su consejería, se afirmó —publicado por *Europa Press*— que estaban trabajando en un plan B con el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y el Sindicato Médico, porque no iban a poder contratar este verano a estos MIR. Lo curioso es que tanto el sindicato como el órgano colegiado negaron públicamente tener conocimiento del plan B, lo que confirma que se estaba dando información desde su consejería que cuando menos era errónea.

Y, después, hasta muy recientemente, usted no ha comunicado que iba a haber un incentivo para estos MIR, lo cual denota que ha habido improvisación. No obstante, igual el plan puede estar saliendo estupendamente.

Nosotros queremos hacerle una serie de preguntas para que usted nos responda. ¿Podría decirnos cuántos residentes se han acogido a esta medida y cuándo se incorporan a su nuevo destino? También quisiéramos saber, para valorar otra de sus medidas, ¿cuántos especialistas hospitalarios han contratado para que pasen a consultas en los centros de salud?

cve: DSPA_12_085

También sería necesario saber, para poder valorar el plan, ¿cuántos de los 37.320 contratos ofertados en el Plan de Verano de este año se han firmado? ¿A qué categoría profesional corresponde y en qué ámbito están desempeñando o van a desempeñar su trabajo?

Y, por último, también nos gustaría que nos aclarase si en el Plan de Verano usted está incluyendo el Plan Costa, si es que está incluido, porque aparecen medidas que no sabemos si corresponden a uno o a otro.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Segovia, ayer precisamente por la tarde debatíamos del Plan de Verano, y yo les decía..., usted dice que hemos hecho el plan de fidelización de los profesionales que terminaban..., que no terminan, pero termina en septiembre, tarde, y yo les explicaba que hemos estado negociando y pidiéndole al ministerio, durante cuatro años, y especialmente durante los últimos seis meses, a la última ministra de Sánchez —les recuerdo, seis años, seis ministros y seis meses de la última ministra— para llegar a un acuerdo de todas las comunidades autónomas para poder hacer ese plan conjuntamente. Fue una..., yo lo repito siempre, situación excepcional en la pandemia, por eso esos profesionales empezaron no en mayo y sí en septiembre, y era una situación excepcional y extraordinaria ahora; pero no solo porque terminen en septiembre y no en mayo, sino porque todas las comunidades autónomas, todo el sistema nacional de salud —y uno puede ponerse a leer la prensa nacional de la Comunidad Autónoma que quiera—, todos tienen el mismo problema, y es el déficit de profesionales y, especialmente, de atención primaria.

Si tenemos un compromiso del ministerio diciendo que sí, que íbamos a hacer un documento conjunto, que vamos a afirmar todos, la ministra y las comunidades autónomas, y después la ministra se sale de ese acuerdo, y, después de decir digo, digo Diego, al final nos obliga a nosotros a ir corriendo. No a nosotros, a todas las comunidades autónomas nos ha obligado a ir corriendo.

El plan de fidelización, lo expliqué ayer, es voluntario. El día 9 ha sido la última oferta que se ha hecho a los médicos residentes, con lo cual tenemos que esperar a ver los resultados de esa última oferta —ustedes saben que no contestan en el mismo acto, hay médicos que sí, pero hay otros médicos que contestan después—. Cuando tengamos hecha esa evaluación conjunta de los tres días en que se les ha ofertado el contrato que pueden tener en septiembre, o sea, la plaza que pueden ocupar en septiembre, podremos hacer esa evaluación que usted nos dice.

cve: DSPA_12_085

En cuanto al Plan de Verano, lo decía ayer, son más de 37.000 contrataciones, que es un 3% más que el año pasado.

¿Cuántos contratos se han firmado, señor Segovia? Todavía no tenemos ese dato, todavía se están grabando esos contratos en GERHONTE, y no tenemos ese dato. Sí que le puedo decir que sabemos que vamos a tener un verano dificultoso, pero que hemos puesto encima de la mesa todas las medidas. Y las expliqué ayer todas, todas: la accesibilidad en primaria, la continuidad asistencial, los médicos del distrito, el distrito de al lado y los profesionales del hospital, que también van a poder ir a primaria.

Nuestra obligación es cubrir todos los puestos que tenemos vacantes, todos, y lo vamos a hacer con todas las medidas a nuestro alcance, y vamos a estar vigilantes y monitorizando todo el sistema durante todo el verano para ir cubriendo todas las dificultades que sabemos que vamos a tener.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Sí, señora consejera, ¿usted está reconociendo que el Sistema Nacional de Sanidad, de Salud, está fallando estrepitosamente? Porque es la conclusión a la que llegamos.

Y, en segundo lugar, estamos ya avanzado julio, ¿cuándo vamos a saber si los MIR aceptan o no aceptan...?

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001164. Pregunta oral relativa a la subida de la nota de corte en la bolsa del Servicio Andaluz de Salud

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a la subida de la nota de corte en la bolsa del Servicio Andaluz de Salud.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Férriz Gómez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, ¿por qué ha subido usted la nota de corte de las bolsas de empleo del SAS?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, señora Férriz, a lo mejor usted se lo podría explicar a todos los que están dentro de la bolsa de del SAS.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Mire usted, señora consejera, la bolsa de empleo del SAS lleva sin actualizarse desde el año 2021 o, lo que es lo mismo, llevan ustedes cuatro años perjudicando a más de 300.000 profesionales. ¿No ha tenido usted suficiente con explotarlos todos los días, con sobrecargarlos con el trabajo de sus compa-

cve: DSPA_12_085

ñeros, porque no cubren ustedes ni permisos ni bajas ni vacaciones, con no desarrollar su carrera profesional, con hacerles contratos precarios o con echarlos a la calle, que no actualizan ustedes las bolsas del SAS?

Usted se comprometió en actualizarlas en marzo de este año, y los ha vuelto a engañar, sin que le preocupe lo más mínimo los graves problemas que usted les genera, porque, a la hora de optar a un contrato, no se tiene en cuenta los servicios que han prestado ni la formación que han adquirido estos años. Hay gente que se ha gastado su dinero, incluso se ha ido fuera para mejorar la puntuación. Pero a usted esto le da igual, usted está muy entretenida y muy ocupada en seguir dando dinero a la privada, pero para baremar los méritos de los profesionales usted no tiene tiempo.

Y ha sacado algún listado, como el de las técnicos de cuidados auxiliares de enfermería, ya sabe usted, esas 35.000 profesionales que realizan funciones superiores a las que tienen reconocidas, de las que se aprovecha el SAS, pero a las que no se les reconoce ni laboral ni retributivamente. Pues, a las TCAE, conocidas popularmente como TCAE, les ha subido usted la nota de corte, de 25,5 a 37,5, doce puntos, sin diálogo, sin información, sin negociación, ni wasap ha habido esta vez: lo ha hecho usted porque le ha salido de la mayoría absoluta.

¿Cuál es la consecuencia primera de subir esa nota de corte? Ustedes han expulsado a 18.000 TCAE de los listados, les perjudican acceder a un contrato y, aparte, les ponen una nota de corte inalcanzable, porque para llegar a los 37,5 tienen que tener 500 horas de formación, una OPE aprobada y tres módulos de FP de Grado Medio. ¿Usted sabe lo que se tarda en sacarse tres módulos? Es más, esos módulos están agotados en la pública, con lo cual se tienen que ir a la privada. ¿Sabe usted cuánto cuesta cada módulo en la privada? Seis mil euros. En fin, veo que usted no tiene suficiente con regar de millones la sanidad privada, que se ha propuesto usted también regar de millones la educación privada. Es usted insaciable.

Ha subido usted la nota de corte de las TCAE, pero también la de los técnicos de farmacia, la de los técnicos de documentación sanitaria 10 puntos, y además se dice que va a subir usted también la de las enfermeras a 60 puntos. De cero a sesenta puntos. ¿Y me dice usted que yo le explique a los sanitarios por qué sube la nota de corte? Lo saben los sanitarios perfectamente. Usted sube la nota de corte, expulsa a los sanitarios, se le agota la bolsa, y tiene usted la excusa perfecta para sacar listados adicionales donde es imposible controlar a quién se contrata, cuándo se contrata y por cuánto tiempo. En román paladino, se cargan ustedes las contrataciones de la bolsa para practicar el enchufismo y vuela el mérito, la capacidad y la igualdad, que es en lo que consiste su gobierno. Y, más pronto que tarde, el que va a saltar por los aires va a ser su gobierno por esta política que tienen ustedes con los profesionales de la sanidad pública.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Férriz.

Señora consejera.

cve: DSPA_12_085

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Férriz, los últimos resultados de las elecciones europeas no dicen lo que usted dice, pero, bueno, ustedes sigan, sigan, sigan ahí.

Mire, yo le he dicho a usted que por qué no lo explicaba y yo le voy a decir a usted por qué lo deben de explicar ustedes: porque ustedes fueron los que dejaron..., sí ustedes, claro, ustedes fueron, es que fueron ustedes, los que dejaron un modelo de páginas donde había que grabar los datos. Y, además, ustedes contaron y dijeron que iba a haber una migración automática del antiguo sistema al nuevo sistema. ¿Y qué pasó? Pues, como siempre pasa con ustedes, que mienten. Y mintieron. ¿Y qué pasó? Pues que todos los profesionales, todos, todos, todos, todos han tenido que volver a grabar todos, todos, todos sus méritos. Señora Férriz, 11,2 millones de méritos. Y, como usted comprenderá, eso no se hace de la noche a la mañana, porque, como ustedes no hacían su trabajo..., que sabe cuál era su trabajo: convocar OPE, tampoco lo hacían; ¿hacer concursos de traslado? Tampoco lo hacían. Cincuenta y un mil concursos de traslado, sesenta y seis mil plazas de OPE...

[*Aplausos*.]

Y, claro, y además, y además, la bolsa.

Y no engañen a la gente, no digan que con el corte de bolsa que si van a tener que hacer más méritos. Que eso no va de eso, señora Férriz, que se lo estudie bien, que no va de eso.

Hay un compromiso para que en el mes de octubre toda la bolsa esté baremada. Hay un compromiso para que el 1 de noviembre se vuelva a abrir la bolsa para que vuelvan a presentar los méritos del 2024. Y hay un compromiso para cambiar el obsoleto modelo de bolsa del SAS de Andalucía, que es el compromiso que tenemos con los andaluces, con las enfermeras, con los TCAE, con los médicos, con todos los servicios generales de la Junta de Andalucía, señora Férriz.

¿Y sabe lo qué pasa? Que, mientras ustedes no protegían a los trabajadores —más de 25.400 interinidades, señora Férriz—, los despedían, los maltrataban, señora Férriz, en octubre no habrá nota de corte, señora Férriz.

Y, mire, le voy a decir por qué había norte de corte: porque ustedes, como siempre, han engañado a los andaluces. Les engañaron. Les engañaron con un sistema de bolsa que no se correspondía con la realidad.

[*Aplausos*.]

Y, como siempre, cuando llega el Partido Popular, soluciona sus problemas, que son los problemas generados a los andaluces. Los datos matan a los relatos, señora Férriz.

Disculpas a todos los andaluces perjudicados por el sistema de bolsa actual, y lo vamos a solucionar, como siempre, para eso estamos aquí.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001134. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la situación de la vivienda en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Antes de hablar de vivienda, que es de lo que vengo a hablar hoy, tengo que interpelarle sobre algo, porque es que, si no lo digo, reviento. Toda la gran polémica que estamos viendo en todas estas semanas por los niños y niñas sin familia que tenemos acogidos por la Administración, toda esa gran polémica se reduce a que acojamos en Andalucía a 30 niños y niñas. ¿Ocho millones y medio de habitantes y el problema es que tenemos que acoger en Andalucía a 30 niños y niñas? O sea, hoy están reunidos todos los consejeros y se está montando la gorda en Canarias porque hay que acoger a 400 niños y niñas. No solo es ridículo, sino que es miserable.

Y le pido, señor presidente de la Junta, desmárquese de su partido, que ha llegado a decir que hay que usar al ejército contra los niños y los migrantes que están en el mar. Desmárquese de las políticas [*racistas y fascistas*][2] de los señores de Vox. Y hágalo por humanidad, no lo haga porque meten muchos goles con la selección o porque nos van a pagar las pensiones o porque es que van a trabajar en lo que no quieren los españoles. No. Hágalo por humanidad, porque son personas con los mismos derechos que usted y que yo, no, más, porque son niños, y lo tenemos acogidos nosotros y nosotras. Desmárquese.

Y por favor le pido que no utilice la palabra *mena,* porque la palabra *mena* sirve para dos cosas: una, para deshumanizar a niños y niñas, y dos: para identificar en la boca de quien lo dice a una mala persona, lo digan los [*racistas y fascistas*][3] de Vox o lo diga Junts per Catalunya.

Mire, señor presidente, sobre vivienda.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría.

2 y 3. Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Sí.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Mire, el insulto, quien domina la ignorancia, utiliza la inteligencia. Ha ofendido a un grupo parlamentario.

Le ruego que retire las palabras que ha dicho con el Grupo Parlamentario Vox. Los ha llamado fascistas y racistas.

Señoría, no admito ningún tipo de insulto. Y vuelvo a decir, el insulto es el arma de los ignorantes. No sea usted ignorante.

¿Retira usted las palabras?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Por supuesto que no, porque son [*racistas y fascistas*][4].

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, se retiran las palabras de oficio por parte de la Mesa.

Continúe.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Me parece que abunda usted en su práctica totalmente parcial como presidente de la Junta de Andalucía.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perfecto, como presidente del Parlamento.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Lo que he dicho no es más que la descripción de lo que son sus políticas, las políticas de la extrema derecha.

Señor presidente de la Junta, sobre vivienda, aunque espero que también me conteste sobre la cuestión de los niños y niñas que teníamos acogidos en Andalucía y que no tienen familia.

4. Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con los artículos 65 y 104.3 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

Señor Moreno Bonilla, sus políticas y sus declaraciones yo creo que están demostrando que usted no es consciente del problema que tenemos en materia de vivienda en Andalucía. Creo que no es consciente, o no quiere ser consciente: somos la primera comunidad autónoma en necesidad de vivienda pública. Hemos tenido en el año 2023 4.451 desahucios, 11 desahucios al día, la comunidad autónoma con más desahucios.

Mire, según la plataforma inmobiliaria Culmia, que no es precisamente un sindicato de inquilinos, señala que el 70% de los hogares de Andalucía que viven en una vivienda alquilada están ahogados porque no pueden pagarlo. Y señala que ahora mismo, para destensar el mercado de viviendas, necesitaríamos la construcción inmediata de 85.000 viviendas públicas en Andalucía. Somos la tercera comunidad autónoma en las que más ha subido el precio de la vivienda. En su provincia, en Málaga, resulta que están las hipotecas más caras de todo el Estado, y no precisamente los salarios más altos. Somos la comunidad autónoma que tiene más pisos turísticos, no de España, de Europa, 82.454 registrados, que ya sabemos cómo funciona el sistema.

Y un dato que le pido, por favor, que reflexione, ha salido esta semana, y yo creo que es espeluznante. En la ciudad de Sevilla, entre dos barrios de la ciudad de Sevilla, hay una esperanza de vida de diferencia de hasta nueve años. Quiere decir que los vecinos y vecinas del Polígono Sur viven de media nueve años menos que los del centro de Sevilla. ¿Usted qué tiene que decir ante esto? ¿Usted qué es lo que va a responderles? ¿Usted tiene algún plan? Porque es que en las últimas semanas han salido decenas de miles de andaluces a la calle a decir que «el modelo turístico andaluz no funciona y está expulsando a la gente de sus viviendas, está haciendo que la gente no pueda pagar la vivienda». Y, en vez de ponerse nervioso, como su consejero de Turismo, lo que tiene que hacer es algunas políticas que responda a esta necesidad.

Porque, claro, el problema es que usted ayer les respondió, y usted les dijo a los vecinos y vecinas que han salido a las calles a decir que no pueden pagar la vivienda porque tenemos un modelo turístico que no funciona, usted les ha dicho: «Me da igual». Eso es lo que usted les ha respondido: «me da igual», votando ayer en contra de la tasa turística. Usted les ha respondido «me da igual que no puedan pagar el alquiler».

¿Va usted a cambiar esta posición?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, bueno, usted ha empezado interpelándome, como es habitual, con alguna cuestión de actualidad, que a veces alejada de la realidad de la pregunta, pero sabe que no huyo de ninguna de sus intervenciones.

cve: DSPA_12_085

Y, por tanto, sí, lo primero que quiero decir es que hablamos de niños y niñas, niños y niñas, por tanto estamos completamente de acuerdo —no suelo utilizar yo esa palabra—, niños y niñas que vienen atravesando un continente, que atraviesan océanos a veces simple y llanamente para sobrevivir. Y, por tanto, desde el punto de vista de Gobierno y del Gobierno andaluz, nosotros vamos a practicar lo que siempre hemos practicado, que es la solidaridad. Solidaridad, primero, porque tenemos una obligación institucional y, lo segundo, una solidaridad, una obligación moral con aquellas personas que son vulnerables y a las que tenemos que ayudarles.

[*Aplausos*.]

Por tanto, desde aquí, vamos a seguir ayudando como hemos ayudado, hasta tal punto de que la propia ministra, la ministra trasladó que Andalucía era una de las comunidades autónomas que estaba cumpliendo con sus obligaciones; cumpliendo con sus obligaciones por encima de nuestras posibilidades. Y quiero decirle lo de nuestras posibilidades porque estamos muy por encima del 100% de capacidades que tenemos.

¿Qué les estamos solicitando? Y es lo que yo echo en falta una vez más de su intervención. Lo que echo yo en falta en su intervención es apelar al Gobierno de la nación. Oiga, mire usted, nosotros estamos por encima de nuestras posibilidades en Andalucía, de nuestras capacidades, y lo que hace falta para que podamos seguir ejerciendo la solidaridad es que el Gobierno de España, más allá de hablar y de golpes en el pecho, ponga recursos económicos para que el conjunto de comunidades autónomas podamos asumir esas necesidades, cosa que, a día de hoy, no ha sucedido.

Si nosotros tenemos que detraer recursos de otros lugares, la manta, por algún lado, se le ve los pies, porque ese dinero sale del ámbito social. Por tanto, yo lo que le pido también es que usted apele al Gobierno de la nación, que tiene presupuesto de decenas de miles de millones de euros, para que ayude, en este caso, no a Andalucía, sino al conjunto de las comunidades que hay en España.

Y, mire, habla usted de la participación de las fuerzas armadas. Cuando se pide la participación de las fuerzas armadas es, precisamente, para auxiliar, para auxiliar, porque son los que tienen medios, porque no hay medios suficientes para auxiliar; de hecho, ayer mismo, el presidente del Gobierno de España, más alineado con sus posiciones ideológicas que con las mías, pidió a la OTAN, precisamente, que hiciera una acción específica en las zonas del Mediterráneo, en la zona sur del Mediterráneo, para luchar contra la inmigración. Ni más ni menos que la OTAN.

Por tanto, oiga, estas son cosas que las fuerzas armadas también están precisamente para rescatar, ayudar y auxiliar.

Bueno, me hablaba usted de vivienda. Tenemos un problema en vivienda, y un problema que es real, y en eso coincido con usted, señor García. Un problema en el que estamos por debajo..., digamos que la oferta y la demanda no casan, hay mucha más demanda que oferta. Hay una escasez de oferta de vivienda nueva. Según el propio Banco de España, hemos estado buscando datos, hacen falta 600.000 viviendas para el próximo año, para el año 2025, para equilibrar un mercado inmobiliario que claramente está desequilibrado.

Asimismo, los precios de los alquileres están rozando techos históricos en la actualidad. Como usted dice, es una gran preocupación que tenemos en Andalucía, en el conjunto de las grandes ciudades en España y, de manera muy especial, aquí, en Sevilla y en Málaga. Y en donde a todas las Administraciones públicas les compete, porque así lo establece cada uno de los marcos normativos, facilitar el acceso a la vivienda.

cve: DSPA_12_085

Desde el Gobierno andaluz estamos haciendo todo lo que está en nuestra mano, todo lo que está en nuestra mano para facilitar su acceso fundamental, de manera muy especial, a los jóvenes y a los colectivos que son más vulnerables. Las principales medidas que hemos puesto en marcha han sido las siguientes. Las voy a citar, son cuatro:

La primera, hemos simplificado trámites, a través de las listas de los decretos leyes de simplificación, para que facilite la disponibilidad de más suelo, porque es lo que nos reclaman tantos ayuntamientos; ya sean viviendas de protección oficial o viviendas de renta libre, necesitan suelo donde construirse. Y, por tanto, más suelo y agilizar la construcción de VPO, que es el gran problema que tenemos. Tenemos un problema de trámites administrativos, de burocracia, que limita las posibilidades de empezar a hacer una oferta mucho más amplia.

Hemos multiplicado por tres, por tres, la promoción de vivienda pública en los últimos cinco años, superando las 10.000 viviendas por parte de la Junta de Andalucía. Probablemente, es evidente que no es suficiente, pero que hemos hecho un notable esfuerzo respecto a administraciones anteriores.

Y el tercer punto, bajamos los impuestos para dinamizar el mercado la vivienda. Cada año 30.000 jóvenes, oiga, que esto es verdad, 30.000 jóvenes se benefician de una rebaja de impuestos en transmisiones en la compra de vivienda. Eso significa que a esos 30.000 jóvenes les hemos ahorrado 82 millones de euros. No es lo mismo poner 82 millones de euros de tu bolsillo que te lo quiten. Usted en eso coincidirá que eso es una ayuda también a nuestros jóvenes.

Y, en cuarto lugar, hemos puesto en marcha el Programa de Garantía Vivienda Joven, donde la Junta de Andalucía se hace cargo del aval de los jóvenes, con un 15% de su hipoteca, en la compra de su vivienda, en el que ha tenido un notable éxito de solicitudes. Y estamos estudiando de ampliarlo para que se beneficie a la mayoría de los jóvenes andaluces.

En definitiva, estamos trabajando con determinación, firmeza y con realismo y rigor, porque este es un problema que escapa de frases huecas. Si esto es un problema real, lo que necesita es que construyamos mucho y más viviendas en Andalucía y en el conjunto de España para que el precio baje y que oferta y demanda estén equilibradas, cosa que actualmente no sucede.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Junta, nosotros y nosotras pocas veces nos dejamos en el olvido el criticar al Gobierno central, pocas veces; es más, voy a ser muy claro, el Gobierno central, con este tema de los

cve: DSPA_12_085

niños y niñas sin familia que tenemos acogidos, está permitiendo que se mercadee con estos niños. Y, además, lo que hay que exigirle es que se derogue automáticamente la ley de extranjería, que es una ley racista. Eso es lo que habría que hacer. ¿Está usted de acuerdo con eso? Si se deroga la ley de extranjería, ¿está usted de acuerdo con eso? ¿Votaría su partido eso en el Congreso de los Diputados?

Y yo le digo, desmárquese del Partido Popular, porque, cuando el Partido Popular está hablando de utilizar el ejército contra los migrantes, usted sabe perfectamente que lo que está haciendo es una concesión al discurso racista de la extrema derecha, porque, para rescatar a las personas que están en el mar, está Salvamento Marítimo, no hay que utilizar al ejército. Porque eso lo que hace es alimentar la militarización de las fronteras, Frontex y todo ese discurso.

Mire, señor presidente de la Junta, le voy a dar un ejemplo de cómo responde su partido a las manifestaciones que han salido de decenas de miles de personas, que posiblemente haya muchos que votaron al Partido Popular, y que piden solo acceder a una vivienda. Le leo las palabras de su concejala del Partido Popular en Málaga: «Si tú tienes una propiedad en Málaga, nadie te expulsa. Si no tienes una propiedad, pues, bueno, simplemente los mercados han cambiado. El hecho de irte a vivir al Puerto de la Torre no me parece un drama, porque son 20 minutos, o a Alhaurín, o a Álora, o a Cártama, son pueblos bonitos». Y esto lo dice una señora que declara un patrimonio mobiliario de 865.000 euros, al menos es sincera. Al menos, sus políticas son sinceras.

Mire, dicen ustedes que están haciendo todo lo que está en su mano. Bono del Alquiler Joven, un desastre. Construcción de vivienda pública, ¿sabe cuánta vivienda pública construyó su gobierno entre 2018 y 2022? Cien viviendas, cien viviendas. 780 pueblos, 8 provincias, ocho millones y medio de personas, y usted construyendo 100 viviendas. Recortaron un 6,5% la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. No solo no están paralizando, eliminando pisos turísticos, que es lo que hay que hacer, no, no: están permitiendo que se multipliquen sin control ninguno porque su consejero está maravillosamente estupendo con los pisos turísticos.

La ayuda a la hipoteca, esa ayuda que no discriminaba por renta, que primero te tenía que dar la hipoteca el banco, con lo cual ya tenías un cierto dinero, y que después, al final, iba a ser la solución de todos, y han alcanzado solo a mil personas.

Y, por supuesto, hay una ayuda que nunca falla, matemáticas, eh, la ayuda que nunca falla es la ayuda al alquiler a los altos cargos del Gobierno de la Junta, esa que usted prometió mil millones de veces que iba a eliminar y que usted usa más dinero en ese alquiler para sus altos cargos que el último gobierno del Partido Socialista. Esas son las políticas.

Le pido una cosa muy simple, muy concreta: mientras quede un euro por dar en ayudas del bono joven del alquiler, paralice las ayudas del alquiler a los altos cargos de su gobierno. ¿Es usted capaz de hacer eso?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor García, vuelve usted a deslizarse por el sendero del populismo, y no es la mejor de las recetas. Le aconsejo, porque eso es pan para hoy y hambre para mañana.

Mire usted, señor García, ha hablado del Gobierno de España cuando yo le he apelado al Gobierno de España, de usted solo no sale. Habla del Gobierno de España porque son sus primos hermanos, son del mismo palo político y se sienten identificados con esas políticas. Como he dicho muchas veces, usted tardará 15 minutos en correr a apoyar estos señores si hay una mayoría parlamentaria que lo permita. Por tanto, no haga discursos diferenciados si, al final, sabemos que todo es lo mismo.

Pero, mire, en materia de ley de vivienda. La ley de vivienda que aprobó hace más de un año el Gobierno de España es una ley intervencionista, que es lo que usted plantea, que establece límites al precio del alquiler y que crea inseguridad jurídica en los propietarios. En los sitios donde se ha practicado, en el caso de Cataluña, que ha puesto límite al precio del alquiler, el efecto ha sido completamente al contrario: los precios han subido, y han subido de manera notable.

¿Qué vamos a hacer nosotros? Estamos ultimando un anteproyecto de ley de vivienda en Andalucía, una norma que va a facilitar el acceso a la vivienda, y vendrá a reparar los daños causados por la ley del señor Sánchez. Y va a tener cinco ejes fundamentales: un plan de choque para construir más viviendas a precio asequible en los próximos 5 años; la creación de áreas prioritarias —no se traslada la responsabilidad al propietario—; flexibilidad en los suelos ya urbanizados para fomentar construcción de vivienda protegida; incluiremos proyectos residenciales en unidad aceleradora, para dar más rapidez, y crearemos una bolsa de suelo para ver el suelo disponible e impulsaremos inventario de viviendas públicas en Andalucía.

Vamos a intentar, con todos los medios a nuestro alcance, que las viviendas sean más baratas, sean más asequibles y que, por fin, los andaluces tengan acceso a una vivienda digna.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001219. Pregunta oral relativa a la rectificación de las decisiones políticas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a la rectificación de las decisiones políticas.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Efectivamente, la actualidad manda, y lo sucedido con la distribución de los niños y las niñas no acompañados en nuestro país es lo suficientemente grave como para que lo valoremos con usted.

Es inaceptable y rezuma efectivamente un concepto profundamente racista la decisión de su partido de no avalar la reforma de la ley de extranjería, y resulta especialmente difícil de entender su posición, siendo el presidente de una comunidad receptora. Que 400 niños y niñas se distribuyan en España, una población de 48 millones de habitantes, no debiera tener aparejado debate alguno, es algo que un funcionario podría hacer en un día. Debiera tener tan poco debate como el ningún debate que tuvo que nuestro país se acogiera a más de 200.000 personas ucranianas que venían huyendo de las calamidades de la guerra, igual que vienen huyendo estos niños y niñas, para cuya atención y protección —reitero— nuestra comunidad autónoma y todo nuestro país tiene capacidades y recursos suficientes.

Y ahora ya sí, entrando en nuestra pregunta, presidente, en el debate que mantuvimos con usted en la anterior sesión, le desgranamos algunos de los problemas que, evidentemente, más preocupan a la ciudadanía y que más le complican su vida cotidiana; problema de todo el despliegue de políticas públicas que tiene usted y su Consejo de Gobierno como titular exclusivo de las competencias.

Usted volvió a practicar el triunfalismo, volvió a practicar el negacionismo, volvió a practicar el psicoanálisis de la oposición, pero no puso sobre la mesa ninguna conciencia plena de las consecuencias que tienen las decisiones que usted está tomando y que efectivamente empeoran las condiciones de vida y de trabajo en Andalucía. ¿Le ha dado usted una vuelta? ¿Va a rectificar algunas de sus políticas, que están haciendo daño cierto a nuestra mayoría social?

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, yo creo que intenta una vez más inventar un relato que no responde a la realidad para confundir, evidentemente, a los ciudadanos, pero lo tiene difícil en esta materia.

Mire, yo echo de menos en su discurso dos cosas muy sencillas. Nunca apela al Gobierno de España, o sea, el Gobierno de España no existe. 0 sea, en un tema que es competencia del Estado, que es la migración, que tiene que controlar las fronteras, que tiene que coordinar, planificar, impulsar, y que tiene los mecanismos de la Unión Europea, usted no utiliza ni una sola palabra de responsabilidad del Gobierno de la nación. ¿Tan dependiente es su partido del Gobierno de España? Simple y llanamente, porque gobierna. ¿Es que no hay un ápice de crítica, de autocrítica, en su grupo político para decir «oigan, pues miren, mi gobierno no lo hace todo bien, no lo hace todo bien»? Y, en esto, no lo está haciendo todo bien.

¿Sabe usted, en las comunidades gobernadas por el Partido Popular, cuántos niños y niñas menores no acompañados están precisamente bajo custodia? Más de 5.000, lo que es el 80% de todos los que hay en España. ¿Usted me va a hablar de solidaridad? Nosotros aplicamos la solidaridad, pero con una diferencia...

[*Aplausos*.]

..., con una diferencia importante, que lo hacemos sin recursos, porque no están previstos esos recursos. Y lo que le pedimos al Gobierno, que eso sí que es solidaridad, que para eso es el Gobierno de todos los españoles, que diga: «oiga, hay un problema excepcional, vamos a ayudar a las comunidades autónomas para que puedan hacer frente con más recursos a esta excepcionalidad». Pero, claro, eso ya entra en conflicto con su discurso, eso ya... Pedirle al Gobierno de España está prohibido en el manual de uso de su grupo político desde hace ya años.

Mire, señora Nieto, hablando de las consideraciones que usted me hace. Nosotros rectificamos todos los días, todos los días rectificamos y todas las semanas; cuando nosotros nos damos cuenta de que hay un inconveniente o que ha habido unas políticas que no son exitosas o, al menos, que no están cumpliendo con los objetivos, rectificamos. ¿Por qué? Porque sabemos que no podemos todos los días acertar. Ahora, lo que usted no puede pretender es que su visión de lo que debe der la rectificación sea la mía o la de este gobierno. Usted tiene una visión claramente encontrada, por decirlo, y, en algunas cosas, es casi antagónica con la que nosotros tenemos. Usted tiene su visión, que yo se la respeto, pero eso no significa ni mucho menos que sea una equivocación. Lo que usted ve como una equivocación en algunos casos, para nosotros es un acierto, y eso tendrá usted que respetarlo.

Ahora, cuando vemos objetivamente que hay cosas que van mal o que las políticas que hemos aplicado no funcionan, pues intentamos corregir todos los días; de hecho, actualizamos permanentemente las políticas con el objeto de llegar a ese objetivo, que es de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Por lo tanto, para contestarle a su pregunta, estamos dispuestos a rectificar una y mil veces para mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, la protección de los menores está en nuestro Estatuto y es competencia exclusiva de nuestra comunidad autónoma. Y yo me dirijo a usted como presidente de la Junta de Andalucía en la sesión de control del Parlamento de Andalucía desde un grupo de la oposición del Parlamento de Andalucía. Entonces, que yo hable más o menos del Gobierno de España tiene muchísimo que ver con que yo vengo aquí a que dé usted las explicaciones que considere sobre los temas que nosotros le trasladamos, y que son competencia de su gobierno.

Me tiene usted, permítame que se lo diga, un poco cansada con lo de que no le hablo del Gobierno de España. Es que yo no soy diputada del Congreso. Yo soy orgullosa diputada representante del pueblo andaluz en el Parlamento de Andalucía.

[*Aplausos*.]

Y usted es el presidente, debiera estar orgulloso, de la Junta de Andalucía.

Y eso que me ha dicho usted de que rectifica las decisiones que toma cuando son equivocadas..., pero qué... Le voy a decir unas cuantas, a ver si las va a rectificar. Tiene usted a 400.000 niños y niñas en pobreza en Andalucía, y usted decidió recortar el dinero que tiene la renta mínima de inserción.

Usted decidió recortar el dinero que hay a disposición de luchar contra la violencia de género, a pesar del repunte dramático que estamos sufriendo en Andalucía.

Usted decidió y sigue decidiendo cerrar aulas y cerrar colegios, en vez de bajar las ratios y mejorar la calidad educativa.

Usted ha decidido despedir a personal sanitario y no contratarlos u ofrecerles contratos muy precarios, enseñándoles la puerta de salida a la privada o a otro sistema sanitario de nuestro país o de fuera.

Usted está mirando para otro lado con una universidad privada, que no va a pasar ni por aquí, después de haber traído aquí cuatro más en dos años.

Usted ha laminado la Formación Profesional a distancia, que es la vía formativa de muchos chicos y chicas que no pueden acceder a pagarse el ciclo formativo en la Formación Profesional privada, que usted está promocionando.

Está mirando para otro lado con el problema de la vivienda turística; mirando para otro lado, más lejos todavía, con el problema generalizado de la vivienda en toda Andalucía.

No ha aprobado ni un solo plan de empleo, a pesar de los datos que tenemos y de un desempleo cronificado que se ceba en la gente joven.

Usted está machacando el tejido cultural andaluz, tiene amordazas a la televisión y a la radio públicas.

cve: DSPA_12_085

Ayer debatíamos el informe de la Cámara de Cuentas sobre la última cuenta general fiscalizada: no hay trasparencia con la publicidad, no hay información sobre dónde gastan ustedes el dinero para promocionarse. Más de mil cuatrocientos millones de euros de los que antes llamaban «facturas en los cajones».

Y de lo de sanidad..., me faltarían, serían cien sesiones de control lo que le podría seguir diciendo.

¿Usted va a decir que ustedes rectifican todos los días? ¿Que son un Gobierno del diálogo? ¿Que es que nosotros tenemos una visión apocalíptica, populista..., o no sé qué? Usted me falta el respeto, no a mí, a la ciudadanía andaluza a la que representamos quienes estamos aquí y que tenemos el honor de trasladarle a usted los problemas que padecen. Y me parece una frivolidad que usted se refiera en esos términos a problemas que le quitan el sueño a la gente, que la gente está pasando fatigas y muchas calamidades y que a usted, se lo voy a decir cada vez que me conteste con tan poco estilo, le han sobrado 4.600 millones de euros del presupuesto del año pasado. Le ha sobrado dinero de la dependencia.

Por cierto, la dependencia, otra cosa que debería rectificar. En el decretazo incorporó un informe de especialistas cuando una persona necesita que se revalúe su grado de dependencia porque ha empeorado su situación. ¿Sabe para lo que ha hecho eso? Para que esa gente, como va a estar meses en la lista de espera de sanidad, no aparezca en la lista de espera de dependencia. Así de claro.

Decretazo. Declaración responsable con lo de los pisos turísticos, para agilizar la Administración y para ir más rápidos, más modernos y no sé qué: dos mil cien expedientes hay que montar ahora de cero para revertir las autorizaciones que dieron con menos papeles que una liebre.

¿Rectificación? Usted no rectifica, usted está instalado en la soberbia, señor Moreno Bonilla, y en el desprecio sistemático a quienes discrepamos de su parecer. Y usted tiene una mayoría legítima y democrática, pero ahí en la calle se está resquebrajando, que la gente no se pone al sol ligero delante de la puerta de San Telmo a decirle que en su pueblo tardan dos meses en hacerle una analítica de sangre para hacernos un favor a la oposición. Lo que quieren es que ponga usted oído a lo que está pasando y camino a resolverlo, porque tiene recursos. Y el problema es su modelo, sus negocios para sus amigos y no este Consejo de Gobierno, porque aquí da igual que quien haga las cosas se llame Pepe o se llame Juana: el problema es el modelo del Partido Popular, pensado para una minoría, que se sostiene donde está, con los recursos de todos, con una mayoría social a la que engaña, financiando la propaganda, con el mismo dinero que debiera estar a disposición de la sanidad, de la educación, de la dependencia, del empleo, de la sostenibilidad medioambiental y de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nieto, la convergencia de socialistas y su grupo cada vez es mayor, la prueba son los aplausos, cómo la jalean desde aquí, desde la bancada. Usted está lejos y no los oye, no los oye, compañera, compañera del mismo partido.

[*Intervención no registrada*.]

Mire usted, una cosa es hablar de los asuntos andaluces, una cosa es respetar, evidentemente, también, a los compañeros que uno tiene en el ámbito nacional, pero otra cosa muy distinta en la sumisión. Y una cosa más distinta todavía es convertirse en un apéndice que no tiene capacidad de influencia ninguna en el Gobierno de la nación.

[*Aplausos*.]

La pregunta que yo me hago, señora Nieto, es, si el Gobierno de España no tiene competencias en políticas migratorias, ¿para qué tiene un ministerio, para qué tiene una secretaría general, para qué tiene una dirección general? ¿Para qué lo tiene si no tiene competencias?

[*Aplausos*.]

Claro que tiene competencias, pero usted no las quiere ver, porque usted no ve nada, nada que afecte del Gobierno de España en Andalucía. Usted, en vez de reclamar, porque podría perfectamente y hacer un discurso mucho más positivo, que decir: oiga, nosotros estamos dispuestos. Claro que estamos dispuestos, por eso decimos sí, por eso aplicamos la solidaridad, por eso la ministra nos reconoce, la ministra, sí, nos reconoce que estamos haciendo las cosas bien en Andalucía en el caso de los niños y niñas que entran en nuestro territorio.

Por tanto, lo que pedimos son más recursos. ¿Tanto le duele, de verdad, tanto le duele, señora Nieto, decir algo que la mayoría de los ciudadanos andaluces van a entender y comprender, que es decirles: oiga, siga usted aplicando la solidaridad, pero es verdad que necesita más recursos y voy a luchar para que haya más recursos y, por tanto, más niñas y niños protegidos en Andalucía?

[*Aplausos*.]

Ese es el discurso solidario, ese es el discurso progresista, ese es el discurso real, el discurso real. Si eso es progresista. Pero, al mismo tiempo de ser progresista, es valiente, es valiente, señora Nieto, valiente ese discurso, valiente. Es valiente.

Por tanto, yo lo que le pido que alguna vez —yo no le digo todos los días, ni mucho menos—, que alguna vez, alguna vez, sea capaz de reclamar algo al Gobierno de la nación en beneficio de Andalucía, porque creo que nos vendrá bien a todos, absolutamente a todos.

Mire, nosotros estamos haciendo políticas que, desde luego, no se están haciendo en otros ámbitos. Estamos haciendo políticas en el ámbito social, en el ámbito sanitario, en el ámbito educativo, con muchísimos más recursos que cuando había una experiencia de Gobierno anterior, y estamos trabajando de manera decidida y determinante en aspectos que han mejorado, y han mejorado notablemente.

¿Qué hay problemas? Claro que hay problemas, cómo no va a haber problemas, siempre hay problemas. Y los problemas, muchos de ellos son problemas estructurales, problemas de difícil resolución

cve: DSPA_12_085

a corto plazo y problemas comunes con el conjunto de comunidades autónomas, y donde aplicamos el sentido, el diálogo para intentar solventar esos problemas.

Pero usted no lo ve, usted lo que dice es que los andaluces están engañados, ha llegado a decir hoy. O sea, los andaluces..., más o menos la ha faltado decir: es que los andaluces son torpes a la hora de votar. Es lo último que yo..., ya mismo se lo escucharemos. Usted cree que los andaluces se dejan engañar, o sea, los andaluces se dejan engañar; por tanto, como se dejan engañar, es que son torpes, ¿no, señora Nieto? Pero ¿hasta dónde vamos a llegar, señora Nieto?

Usted lo que no quiere entender es que hay una mayoría social, que hace tan solo un mes se volvió a reflejar en las encuestas —no en las encuestas, en las elecciones—, una mayoría social que no cree en sus políticas, que no cree en sus políticas, que son políticas minoritarias. Y son minoritarias porque no son rigurosas, y porque allí donde se han puesto en marcha y se han practicado no han sido eficientes. ¿Es que usted cree que los andaluces se dejan fácilmente engañar? ¿Es que usted se cree que los andaluces no se acuerdan de todo lo que ha sucedido durante décadas en Andalucía, con la participación de su partido? Pues, mire, sí se acuerdan y, mientras lo tengan en el recuerdo, creo que, desgraciadamente, van a seguir siendo un grupo político que represente a una minoría social y no a una mayoría.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de Junta de Andalucía.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001192. Pregunta oral relativa a los desequilibrios en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a los desequilibrios en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Gavira Florentino, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Moreno, en Andalucía tenemos desequilibrios. Tenemos desequilibrios entre las propias provincias andaluzas, desequilibrios también con el resto de España. Y sí, señor Moreno, tenemos un problema de financiación, pero también tenemos un problema de mala gestión. Y esto fue lo que le dije a usted hace 15 días, que, mientras usted era el líder de la oposición, nos vendió el oro y el moro a todos los andaluces con sus promesas, y esta era la financiación que teníamos en aquel momento, señor Moreno. Es decir, que, a pesar de sus promesas, a pesar de sus anuncios, a pesar de lo que diga la prensa, subvencionada a través de la publicidad institucional o a través de esos acuerdos sociales a los que usted llega, señor Moreno, con los sindicatos, y lo voy a volver a repetir, a los que usted subvenciona y les perdona sus corruptelas para traer una mejora a Andalucía y a los trabajadores andaluces, que no llega, pues se puede decir, sin ningún tipo de equivocación, que en Andalucía hay mucho desequilibrio.

Para que usted me entienda: en empleo, seguimos siendo líderes en el paro y líderes en la precariedad laboral; en los servicios públicos, y parecía imposible, pero cada vez están más deteriorados, y en la calidad de vida de nuestra gente, señor Moreno —se lo dije en la comparecencia—, cada vez hay más andaluces que cobran la ayuda del hambre.

Y esta es la realidad de Andalucía, le guste o no le guste, la niegue o trate de ocultarla.

Y ahora usted va a hacer lo que hace siempre: se tapará con la bandera al más puro estilo socialista, que es lo que hizo en esa comparecencia suya hace 15 días, donde no asumió, señor Moreno, ninguna responsabilidad. Al parecer, todo lo malo que hay en Andalucía y todo lo malo que pasa en Andalucía es culpa de otro. Y también hay mucho malo en su gestión, señor Moreno, por eso nos preocupa ese grado de patrimonialización que tienen ustedes de Andalucía y de los servicios públicos de esta tierra, que es precisamente lo que hacían ellos. Parece mentira que a usted se le haya olvidado, porque cada vez que se criticaba la nefasta gestión socialista parecía que se estaba insultando a los andaluces, y eso se le ha olvidado a usted, señor Moreno.

cve: DSPA_12_085

No hay nada más grave, no hay mayor desprecio a los andaluces que gobernar en esta tierra y no mejorar las condiciones de vida de los andaluces. Y se lo voy a volver a repetir: cada vez hay más andaluces cobrando las ayudas del hambre.

Y, mientras esto pasa, señor Moreno, ¿ustedes qué hacen? Le dan la medalla a Susana Díaz, ¿verdad?, a una expresidenta socialista, ¿verdad?, señor Moreno. Ya no me dirá más veces..., lo de la pinza, ¿ya no me lo dirá más, verdad, ni aquí ni en el ayuntamiento? Ya no lo dirá más usted.

[*Aplausos*.]

Por cierto, que no se me olvide... —no, no, ya no me lo dirá más, es que la medalla la dan ustedes—, que no se me olvide, señor Moreno: una exvicepresidenta socialista andaluza parida por un Gobierno andaluz corrupto. Que no se le olvide.

[*Aplausos*.]

Un Gobierno, señor Moreno, y se lo digo porque es que la verdad es que parece que ustedes tienen un síndrome de Estocolmo de manual, señor Moreno, usted, también, ¿eh?, y lo digo por lo de ayer del Consultivo. El ayuntamiento, la medallita, y la Junta, la paguita, señor Moreno, porque para eso sí hay financiación.

Así que, en este paripé, en este compadreo que tienen ustedes con sus socios socialistas, nunca mejor dicho, díganos qué va a hacer usted y su gobierno para corregir todos los desequilibrios que hay en esta tierra.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, usted me pregunta por los desequilibrios. Evidentemente, claro que hay desequilibrios, vivimos en una comunidad que tiene 87.000 kilómetros cuadrados, una extensión similar a la de Portugal, y, como en cualquier extensión de más de 80.000 kilómetros cuadrados, existen desequilibrios. Fíjese usted, si quiere, en la vecina Portugal. ¿Por qué? Porque hay ocho provincias que tienen dinámicas distintas, desarrollos sociales distintos, evoluciones económicas distintas..., por tanto, hay zonas de interior, zonas de litoral, zonas que son ganaderas, otras agrícolas, otras son turísticas, otras son industriales, otras tienen más densidad de habitantes, otras menos, otras tienen más infraestructuras, otras menos... Eso debería usted saberlo, y eso, paseando por Andalucía, se ve de una manera rápida y coherente.

Pero, mire, estamos apostando por la cohesión en Andalucía. Por ejemplo, los presupuestos, a diferencia de lo que se hacía antes, ahora se provincializan, que antes ni siquiera se podía saber lo que ha-

cve: DSPA_12_085

bía en inversión por provincia. Cada año el volumen total es mayor: en 2024 hemos provincializado el 66,5% de la inversión; en 2019, era el 30,8%, y, en 2028, era cero euros. Por ejemplo, Almería tiene 407 millones de euros por inversión; Jaén supera los 320, y Huelva, 342. Estamos hablando de chares, aulas digitales interactivas, nuevos centros de salud en las ocho provincias, que eso es cohesionar, y en todos los territorios.

Las provincias andaluzas han dejado de ser farolillos rojos de España en inversión sanitaria por habitante, superando en cuatro puestos a la Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña, Madrid, por poner un ejemplo. Hemos instalado PET-TAC y los robots Da Vinci en todas las provincias, que antes solamente estaban en las mayores, en todas las provincias, para que el paciente no tenga que desplazarse a otros lugares. Eso es cohesión, señor Gavira.

Y, para seguir vertebrando a Andalucía, vamos a hacer carreteras estructurales, como Almonte, El Rocío, autovía del Olivar, la renovación de la A-92, Casapalma, Cerralba, Zalea, la A-357, acabar la Almanzora, Trapiches, en Málaga, Rota, El Puerto, y muchos más, en las que estamos trabajando a pesar de no tener financiación, como usted sabe.

Y apostar por la cohesión también es atraer inversión de muchas empresas, empresas que están en Andalucía y están en las ocho provincias; inversiones, ese 87% más de inversión extranjera productiva ha venido a ocho provincias.

Y, mire usted, me puede decir: «oiga, es que en el paro estamos muy mal». Pero no se le ocurre decir que es que estamos mejor, tenemos la mejor cifra de hace 16 años, que hemos evolucionado de manera positiva. Venimos de dónde venimos, con casi un 36% de paro, y usted me dice que mes tras mes...: es el quinto mes consecutivo que volvemos a mejorar esos datos. Pero eso, evidentemente, no lo reconoce, como hacen sus compañeros de ambos lados de la bancada, que tampoco lo reconocen. Usted, la ubicación geográfica de su grupo cada vez le genera una mayor influencia en su ámbito político, y cada vez se comportan más de lo que son: oposición sin ningún tipo de orientación en materia de proyecto o de visión de sociedad.

Por tanto, yo espero que alguna vez también reconozca alguno de los aciertos que hace este gobierno, porque le vendría bien de cara también a sus propios electores.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidente.

Señor presidente, señor Moreno, verá, ese es su trabajo: corregir los desequilibrios que hay en Andalucía. Yo no voy a negar que en Andalucía hay menos desempleo ahora que hace unos años, pero

cve: DSPA_12_085

ahora respóndame usted: ¿por qué hay más andaluces cobrando las ayudas del hambre? Respóndame, si está todo también, las ayudas del hambre, ¿por qué cobran más andaluces el ingreso mínimo vital que hace un año si Andalucía está tan bien, señor Moreno? Aclárenoslo, por favor. Se lo digo porque la costumbre suya ahora esto de que se pone a darnos sermones a todos nosotros, yo se lo tengo que aclarar.

Mire, Andalucía no es popular ahora, ni antes era socialista, ni es de Vox, ni es comunista, ni tiene nada que ver con el amigo del islam de Infante, señor Moreno: Andalucía nos pertenece a todos los andaluces, y somos los andaluces quienes sufrimos los desequilibrios y las desigualdades que ustedes y los socialistas generan con tal de gobernar, señor Moreno. Y somos los andaluces quienes sustentamos y sostenemos todos los servicios públicos, y lo hacemos a pesar de ustedes, o sea, de ustedes, de sus subidas de sueldos, de sus retiros dorados, del compadreo que tienen ustedes con los socialistas, señor Moreno. Y el pago que se les da a los andaluces es, por un lado, precariedad, y a los trabajadores públicos, señor Moreno, peores condiciones.

Eso es lo que sucede en Andalucía y eso es responsabilidad suya, señor Moreno, igual que esos miles de andaluces que se mueren esperando la dependencia, es que es suya; igual que esas miles de quejas que hay y reclamaciones por la atención primaria que recibimos los andaluces de su gobierno, señor Moreno, es que es su responsabilidad, y la suya también son los cientos de miles de andaluces que hay en cualquier lista de espera. ¿Qué nos está contando, señor Moreno, si la responsabilidad es suya?

Y mientras usted y yo estamos aquí hablando, muchos andaluces, cuando llegue septiembre, se van a tener que ir fuera porque lo que hay aquí —es lo que le he dicho antes— es precariedad. Y todo esto pasa porque su objetivo es simplemente mantenerse en el Gobierno. Y créame, señor Moreno, para mí es muy desagradable, muy desagradable, venir aquí cada 15 días y decirle a usted esto.

Yo soy de esos andaluces —ya estoy equivocado, absolutamente— que pensábamos que nos podríamos entender con el Partido Popular, fíjese, señor Moreno, aunque nos insulten, aunque tengan una consejera que se le caliente la boca con nosotros, fíjese, que yo soy uno de esos 12 diputados que le hizo a usted presidente en este salón de plenos, ¿eh?, no se le olvide, señor Moreno. Pero fíjese lo que le digo: si se concreta lo que está sucediendo en Canarias, señor Moreno, ese cambio de la seguridad de los andaluces por un puñado de billetes..., por favor, no se ponga la venda, señor Moreno, que luego salen los andaluces a la calle. ¿Qué les va a decir usted, señor Moreno? ¿Que no salgan a la calle?

Señor Moreno, no acepten la política inmigratoria de Sánchez, no la acepten, porque, si lo hacen, el único socio que les queda ya a ustedes es el Partido Socialista, señor Moreno. Y ellos le van a volver a engañar como lo han hecho muchas otras veces, como ustedes hicieron con todos los españoles cuando salimos a la calle en contra de Sánchez, de ese gobierno que quiere romper la unidad nacional y la igualdad entre todos los españoles, en contra de ese gobierno traidor, señor Moreno. Y ustedes lo que hacían era reunirse con ellos por detrás para regalarles el control de los jueces, hace una semana el Consejo General del Poder Judicial y hace más meses el Tribunal Constitucional, señor Moreno, que está anulando las sentencias de los ERE, las sentencias de la corrupción socialista en Andalucía. Y lo voy a decir, corrupción, malversación, prevaricación, estafa. Y si algunos de los socialistas o el se-

cve: DSPA_12_085

ñor Espadas se quiere querellar, que se querelle, que lo hagan con el WordPerfect, que les vamos a estar esperando, señor Moreno.

[*Aplausos*.]

Esto es grave. Pero lo grave es lo que hacen ustedes, señor Moreno: aplican sus políticas, gobiernan con ellos en Europa y, después, se ponen aquí a hablarnos, a hablarnos de desigualdad y desequilibrio.

Por favor, termine el cuento ya.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira, dice usted que nosotros somos capaces de hacer lo que sea y pactar con quien sea por mantenernos en el poder, pero usted y su grupo son capaces de hacer lo que sea por desgastar a este gobierno. Todos los días, todos los días atacan a este gobierno con los mismos argumentos, exactamente los mismos, que hace Sumar y Podemos al Partido Socialista, y lo hacen sin ningún problema. No les irá bien, ya se lo adelanto.

Pero, mire usted, este gobierno tiene la determinación de seguir trabajando. Usted ha dicho, ha hablado de pobreza. Claro que tenemos una tasa de exclusión todavía muy alta, y son datos que no nos gustan en absoluto, y trabajamos todos los días para combatirlos, pero usted no dice de dónde venimos, eso no lo dice. Mire, se lo voy a decir yo.

La tasa AROPE es ahora un 10% inferior a la que existía el año antes de que entrara este gobierno, en el año 2018, del 41,7% al 37,5%. La tasa de pobreza se ha reducido casi un 5% desde el año 2018. El porcentaje de personas residentes en hogares con carencia material y social severa es un 23% menos que el último año de Gobierno socialista. El porcentaje de población en situación de baja intensidad de empleo o en el empleo es un 36% también que en el año 2018.

Y podría seguir contándole los datos, pero eso no le interesa a usted. Usted utiliza los mismos datos que el Partido Socialista, usted lo que quiere es desgastar este gobierno porque quiere quitar votos a este gobierno, porque usted está pensando permanentemente, y su grupo, en que su enemigo a batir, su enemigo, su gran enemigo a batir es el Partido Popular, porque cree que aquí es donde pueden arañar votos, y por eso hace una política de confrontación permanente y de desgaste. Y, sinceramente, yo sí que eso no me lo esperaba, yo sí que eso no me lo esperaba. Y no me lo esperaba porque no tiene sentido; no tiene sentido que, después de cuarenta años de monopolio en el poder, de abusos en el poder, ahora se dediquen a imitar las críticas del Partido Socialista y Podemos. No tiene ningún sentido.

cve: DSPA_12_085

Y, miren, usted y su grupo y su partido estamos acostumbrados a las amenazas, son muchas las que nos han hecho, muchas amenazas. Su propio grupo, usted que dice que me hizo a mí presidente, ¿no?, su propio grupo nos amenazó en la pasada legislatura, hasta tal punto nos amenazó, por supuesto nos amenazó con no apoyar el presupuesto, un presupuesto importantísimo de recuperación después de una pandemia. Y no solamente amenazó, sino que nos dejó en el último año, el año de recuperación de la pandemia, nos dejó sin presupuesto, en una acción claramente irresponsable.

Y le digo otra cosa. Mire usted, si usted cree que estamos poniendo en peligro a la ciudadanía andaluza porque tenemos el corazón así de ancho para que 30 niños y niñas se vengan con nosotros y les ayudemos, 30 o 300 más, vamos a seguir con el corazón así de ancho...

[*Aplausos*.]

... y rompan lo que usted quiera romper, porque lo que está haciendo es claramente irresponsable.

Mire, señor Gavira, nosotros estamos absolutamente a favor de una migración regulada, controlada, absolutamente a favor, y no el descontrol que tiene el señor Sánchez, que es incapaz de garantizar la seguridad en nuestras fronteras. Estamos de acuerdo en eso. Ahora, lo que no puede negar usted es que, si un niño o una niña entra en nuestro territorio, tenemos que acogerlos, tenemos que sustentarlos, tenemos que apoyarlos, tenemos que ayudarles. Y hacer un discurso grueso diciendo: «Oiga, mire usted, es que, si llegan 300 menores, ponemos en peligro la seguridad de los españoles» Eso es falso, completamente falso. Y voy a combatir esas falsedades aquí y donde quieran. Y, si ustedes quieren romper, tendrán que explicarles a sus electores y al conjunto de la ciudadanía la irresponsabilidad y la incapacidad para mantener un Gobierno.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001137. Pregunta oral relativa a la gestión de los servicios públicos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Morilla, relativa a la gestión de los servicios públicos.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Juan Espadas Cejas, presidente del Grupo Parlamentario Socialista.

Señoría.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

Le he escuchado atentamente sus intervenciones, señor presidente, pero, como desgraciadamente pienso que uno de los epitafios de su mandato acabará siendo el de «dije una cosa pero hice lo contrario», yo quiero que hoy, sobre todo de sus palabras, me quede claro si el Partido Popular y usted mismo va a apoyar o no la reforma de la ley de extranjería, más allá del tamaño del corazón que usted diga tener.

[*Aplausos*.]

Sobre todo, señor Moreno Morilla, porque, después de escuchar a su consejera hablar de que 400 menores entraban por la puerta de atrás, yo creo que ese corazón y lo que usted dice no se corresponde, de verdad, con lo que usted piensa y, sobre todo, con lo que siente. Así que menos postureo y vamos a lo que vamos, a modificar la ley de extranjería, y espero que con apoyo del Partido Popular en un pacto de Estado.

Señor Moreno Morilla, yo venía hoy a preguntarle por la gestión de los servicios públicos una vez más, como otros compañeros y compañeras portavoces de la oposición, a usted, al responsable de la gestión de los servicios públicos.

Mire, estamos en el ecuador del mandato y usted sigue dando datos sobre sus magníficos presupuestos en materia de sanidad. Y eso, simplemente, me lleva a volver a insistir en que, si efectivamente —y lo son— son los mejores presupuestos de la historia en la sanidad en Andalucía, es que entonces usted es el peor gestor de la sanidad pública en Andalucía que hemos tenido. Porque, fíjese, ustedes publicaron el *ranking* de listas de espera: desde junio de 2019 a junio de 2024, datos publicados recientemente, su balance de gestión de la sanidad en Andalucía es que las listas de espera de los especialistas han crecido en 153.000 personas en ese período, 2019-2024, su período, 153.000 personas más, de las cuales, con más de dos meses de espera, hay 167.000 personas más. En las listas de espera quirúrgicas, señor Moreno Bonilla, hay 63.000 personas más de junio de 2019 a junio de 2024 y, de estas mismas que lleven más de un año esperando, 36.000 personas.

Por tanto, los datos que ustedes han publicado demuestran claramente que tendrán más recursos, claro que sí —por cierto, gracias a fondos europeos, a un mayor nivel de compromiso de la Administra-

cve: DSPA_12_085

ción del Estado con la Junta de Andalucía que cuando ustedes gobernaban—, pero, señor Moreno Bonilla, si lo que no funciona es que usted siga transfiriendo y desviando recursos a la sanidad privada, y no invirtiéndolos en la pública, si es que usted lo que convierte es a pacientes en clientes. ¿Y sabe lo que ocurre con los profesionales sanitarios, que por eso no los tiene la pública? Porque los está mandando detrás del dinero que envía a la sanidad privada, señor Moreno Bonilla.

[*Aplausos*.]

E igual que eso, señor Moreno Bonilla, la educación y la dependencia. La educación, 2.600 unidades suprimidas desde que usted es presidente, ratios sobrepasadas de largo. Y la formación profesional pública, ¿dónde está? ¿Me puede usted dar los datos? ¿Cuál es, de verdad, su apuesta, pero no la que dice, sino la que hace, como siempre? Dependencia, 574 días de media de espera, señor Moreno Bonilla. Dependencia, 9.000 andaluces y andaluzas que no llegan ni siquiera a tener respuesta, porque fallecen antes.

Esos son datos de la gestión de servicios públicos. ¿Y todo eso no es responsabilidad suya en ninguna medida, señor Moreno Bonilla? Yo creo que usted debería tener un poquito de menos confianza y un poquito de menos postureo a la hora de vender su gestión y un poquito de más realismo en saber cuáles son los problemas de los ciudadanos.

Y termino. Mire, señor Moreno Bonilla, usted ayer sorprendió con su votación sobre la ley del Consejo Consultivo en esta cámara. Yo quiero preguntarle, y espero que me conteste, ¿sabe usted qué es el Tribunal Constitucional, señor Moreno Bonilla? ¿Sabe usted cuáles son sus funciones? ¿Sabe usted qué es un recurso de amparo? ¿Considera, señor Moreno Bonilla, que una sentencia del Tribunal Constitucional no puede corregir una sentencia del Tribunal Supremo o de una Audiencia?

Contésteme, señor Moreno

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, mire, yo no puedo competir en el ámbito de decir una cosa y hacer la contraria, porque hay un gran maestro, un gran profesional, que es el señor Sánchez...

[*Aplausos*]

..., en el que con él no vamos a poder nunca competir, porque ha dicho y ha hecho lo contrario en todas y en cada una de las afirmaciones que ha hecho a lo largo de su vida, ha cambiado de opinión todos los días cada cuarto de hora. Por tanto, evidentemente, no me voy a comparar con él.

cve: DSPA_12_085

Pero, mire, señor Espadas, ya que ha empezado por las políticas de inmigración. En materia de política de inmigración, seis años después, seis años después, nos traen una ley improvisada —seis años después— y, después de traernos una ley en donde les mandan a los consejeros, les manda el texto del proyecto de ley y del acuerdo 24 horas antes de una reunión, donde no hay ningún tipo de acuerdo, donde no se pone un recurso ni un céntimo de euro para hacer frente a esas responsabilidades... Y usted quiere que nosotros le demos un cheque en blanco, ¿no? Usted lo que quiere es que le demos un cheque en blanco.

Mire, ustedes están fastidiados, están fastidiados, y se le nota en su actitud de hoy. Usted viene molesto, y viene molesto porque no le ha salido la estrategia de Sánchez, porque en las comunidades del Partido Popular hemos dicho sí a la solidaridad, sí a incorporar y sí a un esfuerzo extraordinario, como siempre hemos hecho, como siempre hemos hecho.

[*Aplausos*.]

Y ustedes, señor Espadas, ahora mismo Sánchez..., bueno, no sé si reza porque no lo sé, pero estará poniéndole una vela a alguien para que no rompa Vox con nosotros, porque se le acaba el discurso, porque se le acaba el discurso.

Ya está bien, ya está bien de frivolidades y populismos, ya está bien de confundir a los ciudadanos, ya está bien de hablar de privatización, que no existe, ya está bien de mentir a los ciudadanos, señor Espadas.

Y, mire, usted me habla de listas de espera. ¿Sabe por qué tenemos unas listas tan altas? Entre otras cosas, porque tuvimos que incorporar a las listas de espera 500.000 que estaban metidas en los cajones, señor Espadas, 500.000, medio millón, medio millón.

[*Intervenciones no registradas*.]

[*Aplausos*.]

Mire, ya que me habla del ámbito..., me ha preguntado por el ámbito educativo. Mire, en el ámbito educativo hemos puesto unidades donde hacen falta: 1.400 unidades en Formación Profesional, que las tenía olvidadas el anterior Gobierno; 823 unidades en Educación Especial, inexistentes con el anterior Gobierno, para todos esos alumnos que tienen singularidades especiales; apoyo de integración, frente a las 1.342 unidades que desaparecieron. ¿Sabe usted en qué período desaparecieron las 1.342 unidades? ¿Se lo digo? ¿No lo sabe? Período 2012-2018. Ay, pero eso no lo recuerda de dónde venimos.

Mire, hemos hecho una apuesta sin precedentes por la universidad pública.

[*Intervenciones no registradas*.]

En dependencia se ha reducido un 72%, señor Espadas, un 72% la lista de personas dependientes. Es que no tiene ni una palabra para reconocer. ¿Que nos quedan cosas? Claro, claro, venimos de dónde venimos. Un 72%, hasta llegar a las 75.097 personas.

Por tanto..., y estamos trabajando en el ámbito público y en el ámbito sanitario para, precisamente, conseguir algo fundamental, que es reducir las listas de espera. Hemos reducido en seis meses la lista de espera: un 20% de las operaciones fuera de plazo, 11 meses. Y en el SAS se han operado, de enero a junio, 215.000 andaluces, un 8% más.

Por tanto, nos quedan cosas por hacer, pero, a diferencia de otros, nosotros las hacemos.

Gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

Señor Espadas.

El señor ESPADAS CEJAS

—Gracias, presidente.

Señor Moreno Bonilla, no es lo mismo la voluntariedad que un acuerdo por ley y un pacto de Estado por la migración obligatorio. Si usted fuera ahora mismo el presidente de Canarias, como en 2018 tuvo Andalucía la crisis migratoria que tuvo, usted no estaría reivindicando esa reforma de la ley. ¿Sí o no, señor Moreno Bonilla? Pues eso, por coherencia, por responsabilidad, es lo que le estoy pidiendo aquí, que apoye, en su partido, esa reforma de la ley de extranjería. Eso es lo que vengo a decirle hoy aquí, para dejar constancia de que usted no se moja.

Señor Moreno Bonilla, su grupo, el Partido Popular, en el Congreso tenía los textos mucho antes que los consejeros. ¿Qué pasa, que ustedes no hablan de esta cuestión?

Señor Moreno Bonilla, vamos a lo que vamos. No me ha contestado a las preguntas que le he hecho en el final de mi intervención anterior, espero que lo haga en la siguiente. Pero es que quiero escucharle, señor Moreno Bonilla, sobre esta cuestión, lo que ha ocurrido aquí desde el último pleno, en el que yo le inferí si usted respaldaba las palabras de su portavoz, el portavoz del Gobierno, en relación con las sentencias del Tribunal Constitucional que se estaban conociendo —después ha habido otros consejeros que han intervenido en la misma dirección—. Y ya ayer usted culminó el proceso tomando una decisión política, y sobre esto es lo que quiero que los andaluces conozcan el fondo de su decisión.

¿Usted respeta o no las sentencias del Tribunal Constitucional? La pregunta es muy sencilla: ¿usted considera o no que el Tribunal Constitucional puede modificar sentencias del Tribunal Supremo o de la Audiencia Provincial? ¿Sí o no?

Señor Moreno Bonilla, tenemos varias sentencias en donde se declara vulneración de derechos fundamentales de ciudadanos, de personas que fueron altos cargos, y usted no solo no ha dicho absolutamente nada, sino que deslegitima, por boca de sus consejeros, la función del Tribunal Constitucional, el máximo órgano de control y garantía de derechos fundamentales que hay en este país. Y el que no lo sepa más vale que salga de este salón de plenos porque no está capacitado para representar a los ciudadanos.

[*Aplausos*]

El máximo órgano de control y garantías. Estudien un poco, señorías.

Señor Moreno Bonilla, fueron los Gobiernos socialistas desde 2012 los que empezaron a recuperar el dinero que se había defraudado y que la Cámara de Cuentas, en su informe de 2012, así reconoció. Nunca fueron 680 millones, ustedes han mentido una vez tras otra.

Señor Moreno Bonilla, usted sabe que fue presidente por dos razones: una, porque, como le ha recordado hoy aquí, lo apoyó Vox, la ultraderecha, señor Moreno Bonilla; y, segundo, porque ustedes fue-

cve: DSPA_12_085

ron desde el principio juez y parte en los ERE. Porque una sentencia convirtió en verdad lo que era una gran mentira, y hoy una sentencia del Tribunal Constitucional así lo funda. Por tanto...

[*Intervenciones no registradas*.]

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Espadas.

Señorías, guarden silencio.

Señoría, señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Espadas, mire, usted sabe que, de manera habitual, yo soy bastante institucional, ¿no?, y, en el ámbito institucional, pues siempre respeto, como no puede ser de otra manera, las sentencias que hay de los distintos tribunales; pero usted sabe también que hay una mayoría de juristas que han manifestado —y le puedo enseñar un montón de declaraciones— que el Tribunal Constitucional se ha extralimitado en sus funciones al entrar en el terreno del Supremo, y lo dicen personas cualificadas.

[*Intervenciones no registradas*.]

Pero, miren, más allá de todo eso, yo le voy a hacer..., le voy a hacer una serie de valoraciones.

Yo entiendo que quieran cambiar un relato, que quieren cambiar un relato histórico en Andalucía. Yo les animo a que hagan una cosa, les animo a que hagan un sondeo, un sondeo, ustedes, un sondeo, y pregunten en el sondeo que qué están pensando los andaluces de lo que están haciendo ustedes.

[*Intervenciones no registradas*.]

Pero serénense, serénense, por favor.

Señor presidente, pare el tiempo, porque, si no, es que no puedo hablar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías..., señorías, guarden silencio.

Cuando ha estado hablando el señor Espadas, han estado... Pues igual, señorías.

Señora Martínez, *please*.

Señora Martínez.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Serenidad, que creo que este Parlamento tiene cosas muy interesantes que debemos de conservar.

cve: DSPA_12_085

Bueno, le recuerdo que, sinceramente, haga un sondeo y usted pregunte a los andaluces que qué piensan de la acción política que está poniendo en marcha el Partido Socialista, e igual se llevan una sorpresa, y no agradable.

Pero, mire, le voy a recordar algunas cosas. Usted está..., la señora portavoz que le acompaña, que es una alumna aventajada de la nueva teoría de comunicación que está haciendo el señor ministro Puente, y yo le digo una cosa: mire, mire, no es creíble alguna de las cosas que están diciendo, y lo saben ustedes perfectamente. Entonces, es absurdo, están perdiendo una energía.

Pero yo les voy a recordar algunas cosas. En primer lugar, que se lean la sentencia, que se lean la sentencia y verán que se mantienen condenas, se mantienen condenas, no se ha absuelto a nadie. Por tanto, no mientan a la opinión pública, porque no se absuelve a nadie, a nadie, se mantienen las condenas.

[*Aplausos*.]

[*Intervención no registrada*.]

Después, mire usted, este grupo no fue el que expulsó al señor Chaves ni al señor Griñán, no, no fue este grupo. Fue el Partido Socialista...

[*Intervención no registrada*]

..., fue la señora Díaz la que pidió perdón por el caso de los ERE, fue el señor Griñán el que dijo y reconoció que había un fraude, no nosotros. Fuimos nosotros... No, ¿cómo puede decir una cacería cuando ha habido 18 jueces que avalaron el delito de sentencia? ¿Cómo puede decir que es una cacería cuando la Intervención de la Junta alertó 18 veces, alertó 18 veces? ¿No se dan cuenta de que es pegarse contra un muro lo que están haciendo?

Mire, el señor Espadas no firmó, no firmó para que indultaran al señor Chaves y a Griñán. Yo fui testigo de cómo expulsaron al señor Griñán y al señor Chávez, y no fue este grupo, fue el Partido Socialista. Por tanto, ¿a qué vienen ahora a romperse las vestiduras si ustedes son los que habéis expulsado, machacado y apaleado a compañeros del Partido Socialista? ¿Y ahora queréis que recaiga en nosotros?

[*Aplausos*.]

Hombre, por favor, por favor. Y lo saben, y lo saben.

Miren, las cosas son como son, las cosas son como son, y por mucho tiempo, mucha energía que le dediquen, la historia está escrita. Y la pregunta que yo me hago: ¿están dispuestos a que recuperemos hasta el último céntimo de euros defraudados en Andalucía? Porque eso sí que les interesa a los andaluces, eso es lo que les interesa a los andaluces.

[*Intervenciones no registradas*.]

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001202. Pregunta oral relativa a la mejora de los servicios públicos en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, silencio, por favor.

Pregunta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa a las mejoras de los servicios públicos en Andalucía.

Tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, con el camino de la vía andaluza, nuestra comunidad avanza hacia el futuro, lo hace con sensatez, lo hace con un Gobierno moderado, un Gobierno dialogante, lo hace cumpliendo la palabra dada, que es la manera de gobernar de Juan Manuel Moreno y del Gobierno de Andalucía.

Pero, claro, hoy se ha hablado aquí mucho de recursos y de financiación, y, básicamente, para avanzar hacia el futuro, por la vía andaluza o por cualquier otro camino, pues Andalucía necesita los recursos que le corresponden. Y, claro, el acceso a esos recursos, para que lleguen a Andalucía, pues tiene solamente dos vías: por un lado, está la financiación autonómica, con ese sistema de financiación justo y equitativo que llevamos pidiendo hace años y que Pedro Sánchez sencillamente le niega a nuestra comunidad autónoma por una historia que todos conocemos, y es que prefiere privilegiar a comunidades que lo mantienen sentado en el sillón a cambio de sus favores, y eso, evidentemente, va en contra de los intereses del resto de Andalucía, del resto de España, entre ellos de los andaluces.

Pero, claro, hay otra manera también de tener recursos, parece de perogrullo decirlo, pero esa otra manera de que nuestra comunidad tenga recursos es que el dinero público de todos los andaluces se gestione con honradez, y no al margen de la ley.

Durante más de una década, señorías, eso no pasó en Andalucía, y lo que hizo y lo que propició es que la situación degenerase —hay que decirlo con todas las letras— en el mayor caso de corrupción de la historia de España, que son los ERE, un caso descubierto, investigado, juzgado y condenado por la justicia.

[*Aplausos*.]

Pero ya ven, señorías, ya ven, estamos asistiendo, con estupefacción, a este momento en el que nos encontramos. Bienvenidos todos a lo que podríamos llamar algo así como «la España de la impunidad».

Ha habido aquí un debate muy curioso sobre el respeto al Tribunal Constitucional, al resto de los tribunales. Mire, señor Espadas, el que genera dudas razonables, no en el Partido Popular, sino en toda

cve: DSPA_12_085

España, no es quien denuncia las cosas, es quien las propicia. Y el manoseo de Pedro Sánchez a todas las instituciones, las más importantes del Estado en España, es una realidad que está generando dudas razonables en todos y en cada uno de los españoles.

[*Aplausos*.]

Esto es de hoy:

[*Muestra un documento*.]

«Cinco jueces del Tribunal Constitucional que rebajan los ERE bajo la sombra de la incompatibilidad». Esto no es una cuestión del Partido Popular, es una cuestión de las dudas que está sembrando Pedro Sánchez con su manoseo de las instituciones.

Y las consecuencias de todo ello, pues, ya las estamos viendo. Les digo una, es que es un dislate, es que, después de esto que estamos viendo con el Constitucional, señor presidente, Pedro Sánchez, y cualquiera de los presidentes autonómicos de España, va a poder crear y meter partidas en sus presupuestos, una vez aprobadas en el Parlamento de sus respectivas comunidades o del Congreso y del Senado, y gastárselas como le dé la gana, y al margen de toda legalidad, porque en eso consistió los ERE: en gastarse el dinero público al margen de la ley, señorías.

[*Aplausos*.]

Y miren, yo..., se ponen ustedes atacados, les molesta que a robar se le llame robar. ¿Y cómo se le llama?, ¿cómo se le llama?

Miren, están todo el día diciendo la lista..., que den la lista con los nombres y apellidos, que se atrevan, que no sé qué... Bueno, la lista, señorías, con nombres y apellidos de los que se llevaron el dinero público de los parados andaluces, por la cara, o, mejor dicho, por ser militante del Partido Socialista, amigos de dirigentes socialistas, sindicalistas arrimaos al Partido Socialista, amiguetes del Partido Socialista.

[*Aplausos*.]

Esa es la realidad, aquí la tienen. A todos les tocó el gordo de los ERE.

¿Y saben quiénes fueron los culpables? ¿Saben quiénes fueron los culpables? Los que crearon el sistema, los que conocieron el sistema, los que consintieron el sistema y los que ejecutaron el sistema. Y eso, me van a permitir que lo diga, fueron dirigentes del Partido Socialista de Andalucía. Esos fueron culpables.

[*Aplausos*.]

Pero, por lo visto, por lo visto, no los han condenado los jueces, no los han condenado...: los ha condenado usted, los ha condenado Juanma Moreno.

Miren, a mí, sinceramente, me parece que da absolutamente igual que digan ustedes a diario el cuento chino este de que todo fue absolutamente mentira, de que la auténtica indecencia...

[*Intervenciones no registradas*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría.

Señor Mario Jiménez, le llamo al orden por primera vez.

cve: DSPA_12_085

Señor Márquez, tranquilidad, tranquilidad, usted no es de los que se exaltan con esa vehemencia. Tranquilidad.

[*Intervenciones no registradas*.]

Señora Ambrosio, nadie le ha pedido su opinión.

Lo que les pido es que estén calladitos. Está en el derecho de la palabra el señor Martín, luego, los demás..., escuchar y hablar a la vez es muy complicado, luego vamos a escucharlo.

Señoría, cuando quiera.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Estoy acostumbrado, señor presidente. No crea que me molestan demasiado.

El cuento chino lo pueden repetir las veces que quieran: esto no existió, esto fue mentira..., la indecencia absoluta de decir que es el señor Moreno quien les ha condenado... Eso es una falta de respeto, sin límite, a los jueces de Andalucía, a los fiscales de Andalucía, a los policías nacionales, a los guardias civiles, que han investigado y han trabajado durante una década para esclarecer la verdad, señorías.

[*Aplausos*.]

No fue Juanma Moreno, eso es que es una..., es una ridiculez de tal calibre que es que ni ofende.

Les voy a hablar de quién condenó a sus compañeros: los condenaron los jueces, que son, por si no lo saben, esos señores con toga que estudian Derecho, sacan unas oposiciones y después imparten la justicia de una manera imparcial, independiente y justa, como no puede ser de otra manera.

Aquí la pregunta no es, como ustedes dicen, si Juanma Moreno no hubiera condenado a nuestros compañeros por los ERE —que ya es una premisa ridícula— no hubiera sido presidente de la Junta de Andalucía.

Aquí la pregunta, señoría, es ¿cuántos años de más estuvieron ustedes en el Gobierno andaluz por haberse beneficiado del dopaje de repartir 680 millones de euros a su libre disposición entre amiguetes, empresas afines y todo el que les dio la gana?

[*Aplausos*.]

Eso es lo que les molesta, les molesta que se les cayó el sistema por el cual ustedes seguían en el Gobierno de Andalucía. Eso es lo que les molesta y no otra cosa.

Mire, dijo Séneca que lo que las leyes no prohíben, lo puede prohibir la honestidad. Con todo esto que está pasando, realmente lo único que puedo decirle es que ustedes podrán conseguir cambiar una sentencia o cambiar una ley, pero lo que no van a poder recuperar, señoría, es la honestidad perdida durante una década de corrupción en Andalucía.

[*Aplausos*.]

Señor presidente, frente a todo eso, usted gestiona con la honradez y la eficacia exigibles a cualquier gobernante serio todos esos servicios públicos andaluces por los que yo le pregunto hoy.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Antes de entrar en la cuestión, que antes se me ha pasado, quería también trasladarle al grupo socialista nuestro pésame por la pérdida de Rafi Valenzuela, que fue concejal del Ayuntamiento, subdelegada del Gobierno, funcionaria, y que tuve el honor de conocerla, igual que el resto de compañeros. Y era una persona sensata, capaz y muy trabajadora.

Señor Martín, usted pregunta por las prioridades más importantes del Gobierno en los servicios públicos, y tengo que decir que las prioridades del Gobierno son básicamente mantener, sostener, aumentar y consolidar los servicios públicos esenciales, la educación, la sanidad y la dependencia. Y lo segundo, generar que nuestro sistema productivo sea más amplio, más diverso, más capaz para generar más empleo, más progreso y más bienestar.

Eso es lo que hemos hecho y lo hemos hecho con instrumentos como son los propios presupuestos, presupuestos de la comunidad autónoma que hemos ido aumentando, haciendo un esfuerzo muy importante para que políticas en el ámbito educativo, sanitario o de servicios sociales se vean incrementadas, de manera notable y de manera histórica, a lo largo de estos cinco años y medio.

Andalucía está trabajando de una manera decidida para pasar una frontera que es la que queremos nosotros pasar, que es la frontera de estar de comunidad, muchas veces prácticamente sin capacidad de plantear un futuro y un porvenir para sus ciudadanos, a tener una comunidad autónoma de la que nos sentimos muy orgullosos, y que vamos a poder trazar un futuro inmediato mucho mejor del que hemos tenido para los próximos años. Ese es el gran objetivo, pero es verdad que lo hacemos solos. Es verdad que Andalucía sigue teniendo un grave problema de infrafinanciación que no se resuelve, que es tremendamente injusto, y que los ciudadanos cada día son más conscientes de ello y tienen más sensibilidad a ese maltrato que no es razonable por parte del Gobierno del señor Sánchez.

Al final, estamos viendo que como consecuencia de distintas negociaciones, básicamente para mantenerse en el poder, tanto en el conjunto del Gobierno de España como en el ámbito de la Generalidad de Cataluña, se están haciendo pues cesiones a partidos independentistas que van contra la solidaridad como principio fundamental en nuestro territorio, y que de manera muy directa perjudica a nuestra tierra, perjudica a Andalucía y al conjunto de los andaluces. Eso genera un grave daño al presente y al futuro de nuestra tierra.

Nosotros hacemos grandes esfuerzos y los vamos a seguir haciendo, pero necesitamos de una vez por todas que se cumpla con lo que se ha solicitado en este Parlamento, que se cumpla con la equidad, que se cumpla con la justicia que supone para Andalucía el tener un fondo de compensación hasta que haya una nueva ley de financiación autonómica que acabe con este maltrato, y que acabe con esta te-

cve: DSPA_12_085

rrible injusticia de tener menos recursos que un ciudadano español que vive en Cataluña o que un ciudadano español que vive en el País Vasco. Eso es en lo que estamos trabajando, eso es algo que nos trasladan cada día más en todos los ámbitos, desde el ámbito empresarial, el ámbito laboral, al ámbito social, existe una honda preocupación. Y además, no tenemos ningún problema en plantear que esos recursos adicionales, recursos que son responsabilidad y que nos compete a nosotros dedicarlos a temas tan fundamentales como nuestra sanidad, o nuestra educación o nuestra dependencia.

Por tanto, aquellos que claman que mejoremos los servicios públicos esenciales, deberían clamar al menos con la misma intensidad, para que esos recursos nos llegaran y pudiéramos ejercitar nuestro derecho a poder tener unos servicios públicos esenciales y garantizados. Ese objetivo es el objetivo, pero, desgraciadamente, la primera fuerza política de este Parlamento no está en ese asunto. Parece que no le interesa ese asunto y está en otros asuntos que creo que les importan poco a los andaluces, poco a los andaluces, y que, sinceramente, y desde mi humilde opinión, creo que cometen un grave error.

Hablar de corrupción siempre genera malestar. Hablar de corrupción pasada siempre genera hipotecas de futuro. Cualquier dirigente político, cualquier dirigente político, una de las lecciones que aprende rápidamente es que esas páginas de la historia hay que pasarlas cuanto antes e intentar construir un porvenir. Pero, desde luego, si lo que busca el Partido Socialista es blanquear una página de su historia que no ha sido precisamente brillante, no creo que ese sea el objetivo. El que miembros del Partido Socialista, diciendo que yo soy el líder de una banda, que sea un sicario, como se ha dicho aquí, por parte de algunos y de algunos ilustrísimos diputados, me parece no solamente faltar a la verdad, sino faltar al más mínimo decoro que tiene el Parlamento.

[*Aplausos*.]

Y además, creo que, sinceramente, esa estrategia no sé quién la ha diseñado, pero desde luego, es para nota. Sigan por ese camino. Lo único que les puedo decir es que sigan por ese camino, porque es un gravísimo error.

¿Ustedes piensan que los andaluces...? Los andaluces no olvidan, los andaluces tienen la conciencia muy clara y saben perfectamente lo que ha sucedido.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, presidente.

Señora Férriz, le llamo al orden.

Es el rayo que no cesa. Señoría, por favor, no esté continuamente hablando en alto. Señoría, le llamo al orden.

Señoría.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

cve: DSPA_12_085

El mismo respeto, señora, el mismo respeto que se merecen los diputados y diputadas de esta Cámara y yo mismo, y yo mismo, y yo mismo.

[*Aplausos*.]

Si usted quiere ser alumna aventajada de otras y otros, que creo que no le hacen un favor ni a las instituciones ni a su partido, allá usted, allá usted. Pero creo que esto no beneficia en nada ni a su grupo ni a su figura, señora.

Mire, lo que está claro es que... Ustedes sigan, es legítimo, sigan con esa estrategia, pero es una estrategia absurda y ridícula, porque las evidencias no se pueden borrar, porque lo he dicho antes. Son dieciocho jueces, son millones de euros gastados en Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, e Investigaciones, que hay causas que están pendientes. Por tanto, ¿quieren seguir así? Pues nada, siga usted hablando de cacería en una etapa en la que yo ni siquiera estaba en Andalucía, ni siquiera, porque yo llego en 2014...

Pero mire, mire, señora portavoz, señora portavoz, señora portavoz, un poco de serenidad, un poco de respeto y un poco de rigor. Con esas tres cosas pueden ser la alternativa a este gobierno. Con lo contrario, seguirán en la oposición durante muchos muchos años.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente de la Junta de Andalucía.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001206. Pregunta oral relativa al transporte sanitario en la Serranía de Ronda

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, continuamos con preguntas con control a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García Carrasco, relativa al transporte sanitario en la Serranía de Ronda.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Daniel Castilla Zumaquero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Señora consejera, buenas tardes.

Después de las maldades impostadas del Servicio Andaluz de Salud que hemos escuchado en este Pleno, en las preguntas de portavoces que me han antecedido, yo quisiera dar y hablar de otra cara del Servicio Andaluz de Salud que muchos andaluces ven día tras día.

Mire, otra cara y otra historia que he vivido personalmente por problemas familiares. Hace 15 días en el último Pleno, cuando me dirigí a este Salón de Plenos para participar me llamaron diciendo que mi madre estaba muy mala y que la estaba llevando a urgencias en el hospital de Ronda. Me llama mi hermana, y me voy de inmediato para allá. A mi madre la ingresan en críticos en urgencias, pasa a observación y después se pasa siete días en medicina interna en el Hospital General Básico de la Serranía de Ronda. Después de eso, le dan el alta y está en casa. Que mi madre esté en casa es gracias a la sanidad pública andaluza, gracias al funcionamiento del Servicio Andaluz de Salud...

[*Aplausos*.]

... y gracias a los profesionales del Hospital General Básico de la Serranía de Ronda, tanto de urgencias como de medicina interna.

Y mi madre sabía que yo intervenía hoy y me dice: «da las gracias en mi nombre», porque yo personalmente quiero dar las gracias al Servicio Andaluz de Salud y al Hospital General Básico de Ronda.

Mi madre fue al hospital en ambulancia porque pulsaron el botón rojo, y la teleasistencia de inmediato..., fue una ambulancia a recogerla. Y ese es uno de los temas que va la pregunta mía, el servicio de asistencia en ambulancia en la comarca de Ronda.

Mire consejera, la comarca de Ronda es muy grande. Hay municipios que están muy lejos de la ciudad de Ronda, y ha sido siempre una reivindicación que hemos tenido en nuestra comarca para que tuviéramos más transporte sanitario, más ambulancias, para que se vea claro, para que cuando un ciudadano de un municipio que está alejado de la ciudad de Ronda necesita la urgencia, no se encuentre ocupado el vehículo, sino que tengamos más. Esa ha sido una demanda histórica de la comarca de Ronda, una demanda que siempre hemos tenido y siempre hemos planteado, y por fin se nos hace caso.

cve: DSPA_12_085

Por fin en la comarca de Ronda vamos a tener más ambulancias para que todos los ciudadanos de Ronda y su comarca puedan acudir pronto al centro hospitalario para que se salven sus vidas, como ocurrió en este caso con el de mi madre.

Por tanto, señora consejera, esa es mi pregunta. ¿Qué mejoras se ha llevado a cabo en el transporte sanitario de la comarca de Ronda para beneficiar a los ciudadanos de Ronda y su comarca? Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Castillo, gracias por esta pregunta, y ustedes saben que estamos en una mejora continua del sistema, que nos encontramos con un sistema devastado por estos señores que tenemos aquí enfrente, por una demanda asistencial inédita y por un déficit de profesionales.

Cuando estos señores hablan de que tenemos el mayor presupuesto de la historia, pero gestionamos peor que nunca, con la pregunta de hoy vamos a demostrar que tenemos el mayor presupuesto de la historia por un compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía con la sanidad en Andalucía, y además una gestión sanitaria que difiere mucho de la gestión que ellos hacían. Y me refiero al transporte sanitario que usted ha puesto encima de la mesa.

Se ha aumentado en un 47% el presupuesto de las licitaciones del transporte sanitario en Andalucía, el 47% más.

[*Aplausos*.]

Hemos pasado de tener 6,5 ambulancias por cada 100.000 habitantes a tener 7,1 ambulancias por 100.000 habitantes, y esto se llama gestionar más y mejor. Y hemos aumentado un 23% el número de profesionales que están en el servicio de urgencias.

En cuanto a la Serranía de Ronda, usted lo ha dicho, era una necesidad, y llevaban años, años diciendo que esto era una necesidad. El presupuesto de Málaga se ha aumentado en un 45%, y hemos aumentado el número de vehículos de ambulancia de 190 a 212 más. Pero es que en la comarca de la Serranía de Ronda, hemos casi duplicado las ambulancias dedicadas a emergencias. De 6 hemos pasado a 11, 5 ambulancias más en la Serranía de Ronda. Era una necesidad, y hemos gestionado para cubrir una necesidad.

Hoy hemos renovado los 17 vehículos, 17 vehículos del transporte programado. Tenemos duplicado el servicio de urgencias. Tenemos una UVI móvil que da cobertura a las localidades del Valle del Genal. Ahora estos 15 pueblos tienen dos ambulancias, las de Ronda no se tienen que trasladar allí para dar el servicio. Y tenemos también ambulancias no medicalizadas para el transporte no asistido de pacien-

cve: DSPA_12_085

tes ubicadas en Ronda. Una UVI móvil de reserva para la cobertura, 15 ambulancias que están también adaptadas para pacientes que pesen más de 150 kilos. Y además, hemos incorporado ecógrafos, portátiles, *tablets*, que lo que hacen es garantizar que esa asistencia del transporte sanitario avanza y adelanta a los centros hospitalarios a los que va la situación y poder avanzar en el diagnóstico.

En definitiva, señoría, otra forma de hacer las cosas y otra forma de gestionar con más recursos y con una forma diferente, cubriendo las necesidades, y hoy yo creo que eso es una felicidad.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001207. Pregunta oral relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero andaluz por paradas biológicas de la flota pesquera y marisquera

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las ayudas de la Junta de Andalucía al sector pesquero por paradas biológicas de la flota pesquera y marisquera, formulada por la señora González Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, el señor Fernández-Pacheco Monterreal.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señoría.

En primer lugar, permítame, consejero, volver a trasladarle —como hice en la última Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, donde anunció ayudas, una vez más, de cinco millones de euros para la comercialización y la transformación de nuestro sector pesquero— mi gratitud como andaluza, como gaditana y especialmente como linense, por seguir dando buenas noticias, por seguir trabajando por y para nuestro sector pesquero.

Como muchas de sus señorías saben, soy de La Línea de la Concepción, un pueblo marinero de antaño, como muchos de los pueblos de mi Cádiz, donde muchas familias se dedican a faenar en nuestras costas, de sol a sol. Tengo la suerte de pertenecer a familias de pescadores y sé lo complicado que es trabajar en este sector, trabajar enfrentando todos los días el frío, la lluvia, el calor, los vientos, trabajar en un desierto de agua.

A esto tenemos que sumarle los paros biológicos que deben darse en nuestro entorno marino, que traen consigo una serie de incertidumbres, de desafíos, que muchas veces pueden ser difíciles de manejar. Durante este tiempo, nuestros pescadores no pueden salir a faenar, lo que significa que pierden su principal fuente de ingresos. Por ello, permítame reiterar, en nombre de mi Grupo Parlamentario Popular, y en el mío propio, nuestra gratitud por velar por ellos ante estas paradas biológicas.

Es importante recordar, señoría, que el paro biológico tiene un propósito crucial, permitir que las poblaciones de peces, almejas, conchas finas, corrucos y otras especies se recuperen, lo que lleva a una pesca más sostenible y beneficiosa. Con estas medidas, se contribuye a un futuro más estable, garantizando empleo, economía y asegurando que la pesca pueda continuar siendo una actividad viable y un motor económico para miles de andaluces y para generaciones venideras.

Por toda esta apuesta, consejero, y ante la noticia de las nuevas ayudas que vienen para paliar estas paradas biológicas de nuestra flota pesquera y marisquera, por parte de este Gobierno andaluz liderado por Juanma Moreno, unas ayudas que nos consta que se verán beneficiados más de mil barcos

cve: DSPA_12_085

y más de cuatro mil pescadores. Miles de familias andaluzas, gaditanas y linenses verán un poco más mermadas sus preocupaciones del día a día durante estas paradas, gracias, una vez más, al compromiso de este Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto, consejero, le preguntamos qué objetivo persigue este Gobierno andaluz con las ayudas al sector pesquero para las paradas biológicas de nuestra flota pesquera y marisquera.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora González, muy buenas tardes, y muchas gracias por la formulación de su pregunta.

Efectivamente, señoría, tal y como usted ha refrendado ahora mismo en la formulación de la misma, las ayudas que el Gobierno andaluz da para las paradas biológicas son fundamentales tanto para el sector pesquero como para el sector marisquero de nuestra tierra. Son objetivo prioritario del Fondo Europeo de la Pesca, del FEMPA, y uno de los pilares de la política pesquera comunitaria, que persigue la recuperación de las especies y el mantenimiento de las campañas de pesca, es decir, que vela por la sostenibilidad del propio sector.

En nuestra tierra, y desde el punto de vista económico y social, el impulso que el Gobierno andaluz ha dado a las ayudas por paradas biológicas o temporales ha marcado un absoluto y clarísimo antes y después para nuestro sector pesquero y marisquero. Y así ha sido por su contribución a la continuidad de la actividad, que viene a garantizar el mantenimiento de las empresas del sector y los empleos vinculados a ellas.

Verán, en el año 2018 los pagos de ayudas al sector pesquero y marisquero andaluz por paradas biológicas fueron de 315.855 euros. El año pasado, en el año 2023, este Ejecutivo ha pagado ayudas por valor de casi 13,5 millones de euros. Es decir, en 2023 se han multiplicado las ayudas, no por dos, no por tres, no por diez, no por veinte, no por treinta, sino por cuarenta y dos las ayudas pagadas al sector por paradas temporales. Esta inyección económica ha favorecido un extraordinario incremento del número de beneficiarios, que han pasado de 143, en el año 2018, a los más de 3.200 el año pasado.

Eso ocurrió en el año 2023, pero en lo que llevamos de legislatura los datos son todavía más relevantes. Verán.

El Gobierno andaluz ha puesto a disposición de los marineros y armadores pesqueros andaluces más de 24 millones de euros en ayudas para compensar la paralización temporal de la actividad pesquera,

cve: DSPA_12_085

ayudas de las que se han beneficiado 8.000 trabajadores de la mar, entre las que por primera vez en la historia de Andalucía se encuentran también los mariscadores a pie de la coquina. Hablamos de cantidades, pero también es importante resaltar los tiempos: hemos sido capaces de reducir a una cuarta parte el tiempo destinado para pagar estas ayudas. Si antes se esperaba de media un año y medio, ahora se paga en cuatro meses y, en algunos casos, incluso más rápido.

Y le digo más, el Gobierno andaluz va a continuar estas ayudas por paradas biológicas, y la nueva convocatoria beneficiará a más de mil barcos y a unos cuatro mil tripulantes. Además, incluimos por primera vez la cobertura a los mariscadores de inmersión, estas líneas estratégicas llegan a todos los segmentos, a todas las modalidades de pesca.

Y voy terminando. Las indemnizaciones por paradas biológicas son una de las principales ayudas al sector pesquero que impulsa el Gobierno de Andalucía, tanto por su compromiso con el sector pesquero y marisquero como también con el mantenimiento de la actividad y el empleo y la apuesta, por supuesto, por la sostenibilidad que llevan implícitas. El sector pesquero tiene que saber y tiene que palpar como una realidad tangible que el esfuerzo que se hace para...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001220. Pregunta oral relativa a la implantación de la Universidad Pontificia Comillas

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la implantación de la Universidad Pontificia Comillas, formulada por la señora Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, al señor consejero, el señor Gómez Villamandos.

Señora Mora, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias.

Señor consejero, estamos muy sorprendidos de la metamorfosis que se ha producido en usted con respecto al ataque a la autonomía de las universidades públicas andaluzas y su apuesta decidida de implantar universidades privadas como champiñones en toda Andalucía. Le recuerdo que, cuando usted era rector de la Universidad de Córdoba, se negaba a la implantación de las universidades privadas, y ahora ya van cuatro y se van a convertir en seis.

Su penúltima hazaña fue pasar por encima de la decisión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, que decidió desadscribir el Centro Cardenal Spínola porque quería utilizar recursos públicos para instalar, para ayudar a la instauración de la universidad privada Fernando III, y no se le ocurre a usted otra cosa que pasar por encima del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla y autorizar, a través del ministerio, por supuesto, conseguir la adscripción de todas estas plazas en la Universidad de Sevilla. Increíble.

Pero ya la última hazaña es ocultar a todos los rectores que la Universidad Pontificia de Comillas había solicitado ya la tramitación para adscribir el Centro de Enfermería de San Juan de Dios, que estaba adscrito, está adscrito a la Universidad de Sevilla, y hacer su secretario de universidades un hilo de Twitter alucinante, con una sarta de mentiras increíble, donde no solo ataca a la universidad pública, sino que ataca a la Universidad de Sevilla diciendo, entre otras cosas, que iba a dejar tirado a todos los alumnos de ese centro de estudio. Alucinante, porque era absolutamente falso. Lo puede ver en Twitter, porque desde luego ha sido *trending topic*.

La realidad es que la Orden de San Juan de Dios hace dos años, dos años, que pidió a la Universidad de Sevilla desadscribirse porque, por motivos mercantiles, quería irse a la Unidad Pontificia de Comillas; pero, después, según le iba interesando, según se iban retrasando las gestiones, iba mareando a la Universidad de Sevilla. La Universidad de Sevilla hace todo lo posible para que se mantengan dentro de la universidad pública, pero al Centro de San Juan de Dios no le interesa. Llegó un momento en que la Universidad de Sevilla ve que es incompatible otorgar un respaldo público a este estudio y lo desadscribe. Y, de manera increíble, usted permite —y nos enteramos todos por Twitter— que este centro de estudios de enfermería esté ofertando plazas sin estar adscrito todavía a ninguna

cve: DSPA_12_085

universidad, y nos enteramos que lo va a autorizar porque lo está diciendo su secretario vía Twitter. ¿Le parece a usted esto medianamente normal? Todos los rectores perplejos, nosotros mucho más perplejos todavía.

Desde luego, su interés por la privatización de la universidad pública queda absolutamente...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Mora, me alegra oírle hablar después de dos años de universidades y, aunque no ha venido nunca a la Comisión de Universidades para hablar del tema, bueno, pues bienvenida, en cualquier caso, al ámbito universitario.

[*Aplausos*.]

Mire, señora Mora, yo lo que le pido es que, por lo menos, tenga buena información. En ningún momento, la universidad Fernando III con San Juan de Dios ha tenido nada que ver en los procesos de desadscripción. Son dos procesos completamente diferentes que usted me ha mezclado y que yo, sinceramente, no he terminado de entender en ningún momento.

Y en ningún caso, desde luego, le puedo asegurar que nuestras políticas sean implantar universidades privadas como champiñones. De hecho, hemos rechazado muchísimos proyectos de centros adscritos, hemos rechazado muchísimos proyectos de universidades privadas, y no se ha iniciado ningún proyecto de este tipo en este procedimiento.

Lo que hoy nos trae aquí, en ningún caso, es, desde luego, la incorporación de una universidad privada a Andalucía: es acatar el artículo 10.4 de la Ley Universitaria de Andalucía, la LAU, que fue generada por el Partido Socialista y donde dice que, para este tipo de estudios, es el Consejo del Gobierno el que lo aprueba, no lo tiene que aprobar el Parlamento. Por lo cual, le pido, sobre todo, rigor a la hora de estudiar este tipo y de hacer este tipo de declaraciones.

Mire, ha habido mucha mentira en todo esto, ha dicho mucha tergiversación, ha habido una manipulación y no había argumentos; de hecho, había tan pocos argumentos que los rectores han tenido que hacer un refrito de argumentos de cosas muy varias para poder salir a prensa. Eso sí, con un titular escandaloso que lo han hecho muy bien, tengo que reconocerle ahí que lo han hecho muy bien. Y nosotros, siempre, siempre, hemos defendido que se mantenga dentro del sistema público.

Los rectores lo sabían desde el principio. Al presidente de AUPA, hace más de un año y medio, le planteé la posibilidad de que su universidad adscribiera, se quedara con este centro. ¿Y sabe la respuesta? «No, porque me van a dar caña». Esa es la responsabilidad: no, porque me dan caña y, entonces, dejo que vaya hacia otro sitio.

cve: DSPA_12_085

Y la verdad es que, si no se adscribe a ningún sitio, si no se adscribe a ninguna universidad, habría 50 personas que irían al paro, a los cuales, desde luego, les quiero ahora mismo saludar, que nos están viendo por *streaming*, y habría 75 plazas de enfermería que no se ofertarían en España.

[*Aplausos*.]

No me diga que no, es que es verdad, es que es verdad. Si no se adscribe, no se puede impartir y, por lo tanto, queda fuera.

Y ahora le digo más. Teníamos razón, porque esta misma mañana la Universidad de Sevilla nos ha vuelto a hacer una propuesta para la adscripción del Centro San Juan de Dios.

Teníamos razón.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001221. Pregunta oral relativa a la implantación de estudios universitarios privados en la localidad de Bormujos (Sevilla)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la implantación de estudios universitarios privados en la localidad de Bormujos, en la provincia de Sevilla, formulada por la señora Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Doy la pregunta por formulada.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Pues la doy yo por contestada, creo que ya lo he hecho antes.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Pues miren, temo decirle que no.

Mire, lo que está pasando con la política universitaria del Gobierno de la Junta de Andalucía, por su consejería, es un auténtico despropósito.

Miren, hace ahora poco más de un año se aprobaron dos universidades privadas —y usted que tanto habla de rigor— en base a derecho derogado, derecho derogado. Y se hizo así porque era un derecho mucho más flexible con las instituciones que pedían convertirse en universidad privada, y hay numerosos estudios que así lo atestiguan.

Pero no teniendo bastante con eso, el próximo pleno vamos a aprobar otras dos universidades privadas, otra vez con menos papeles que una liebre, permítanme la licencia, porque no cumplen los requisitos de derecho vigente.

cve: DSPA_12_085

Me ha escuchado decir varias veces que se trata de meras academias privadas, y voy a repetirlo aquí, porque una universidad no es solo un sitio donde se imparte un grado: es un sitio donde se investiga, se innova y se transfiere conocimiento a la sociedad, y es ahí, precisamente, donde más fallan estos centros, estos institutos, estas meras academias privadas.

Pero, como si no fuera suficiente con pasar de una a cinco en poco más de un año, ahora nos venden una sexta universidad privada por la puerta trasera. ¿Qué es lo que está pasando? Y, además, cómo lo están haciendo, no solo esta política de fortalecer las universidades privadas. Ustedes están socavando las universidades públicas de dos maneras: primero, asfixiándolas financieramente, y segundo, socavando su prestigio, que es lo que ha hecho el cargo de su consejería, que ha hecho ese hilo de Twitter acusando una serie de... Mintiendo directamente, mintiendo directamente. No es verdad todo lo que ha pasado.

Miren, el convenio con la Universidad de Sevilla, del centro universitario, estaba caducado, y fue la universidad, fue la Orden San Juan de Dios la que no quiso continuar con la adscripción, la que quiso desadscribirse. ¿Por qué? Porque no le interesaba económicamente, buscaba la adscripción a un centro universitario privado. Y ustedes no solo lo han facilitado, sino que lo saben desde marzo y no lo han comunicado a los rectores de las universidades públicas andaluzas.

Miren, la gravedad que tiene todo esto es que, si existe un ascensor social en nuestro sistema, uno que queda o que quedaba, porque ya no sé qué decir, es la universidad pública. La única posibilidad que tienen las familias humildes de avanzar, de mejorar es poder mandar a un centro universitario público. Y ustedes están asfixiando la universidad pública, a la par que permiten comprarse títulos en universidades privadas de dudoso prestigio. Y está pasando. Se ve que no es suficiente o es demasiado incómodo tener que ir a Madrid a comprarse un título que ahora se puede comprar aquí.

Las universidades privadas no están aportando nada, nada nuevo al sistema universitario andaluz público, porque no ofertan títulos nuevos, porque no innovan, porque no investigan. Y lo único que están haciendo es vender títulos por dinero. Repito, han pasado de una a cinco. Pero es que la sexta nos la meten por la puerta de atrás, y me da igual que el Consejo de Gobierno pueda hacerlo, claro que puede hacerlo. No solo ese es el problema, el problema es cómo estamos desacreditando y acabando con el único ascensor social existente en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, presidenta.

cve: DSPA_12_085

Señorías, ya está bien de decir que está el Partido Popular, este gobierno asfixiando a nuestras universidades. Se asfixiaba cuando había una deuda de 800 millones de euros, y no cuando hay remanentes por más de 200 millones de euros.

[*Aplausos*.]

Es que la diferencia son mil millones. Ya sabemos lo que decía la ministra Montero: «Chiqui, eso de mil millones no es nada».

En cualquier caso, mire, hay una situación que está clara. Las universidades andaluzas, en dos años, tienen un nuevo mapa de titulaciones; tienen un modelo de financiación; tienen, además, la oportunidad de incrementar los salarios a través, como bien sabe, de los complementos autonómicos y del PTGAS, por primera vez, de una forma coordinada, con carácter anual. Además de todo eso, damos seguridad jurídica a nuestras universidades y a nuestro profesorado, estamos en un plan de estabilización, mientras que el Gobierno de España nos castiga y nos da menos plazas de ayudante doctor. Y ojo, ojo, hay cuatro universidades perjudicadas que han mandado cartas al ministerio quejándose de la situación, y nosotros las hemos defendido. Curiosamente, la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía no ha salido en defensa de esas cuatro universidades, que son la de Córdoba, que son la de Almería, que son la de Granada y que es también la Universidad de Cádiz. Cuatro universidades muy perjudicadas por el Gobierno de España, y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía totalmente callada. Eso no es de recibo.

El Centro de San Juan de Dios es un centro privado desde hace diecisiete años, impartiendo la docencia desde hace diecisiete años. No cambia absolutamente nada. Aquí no viene la Universidad de Comillas. Porque, de hecho, como antes he dicho, vamos a tener una nueva oportunidad, gracias a esa presión que hemos sobre las universidades, para que la Universidad de Sevilla reconsidere su postura. Y agradezco, de verdad que se lo agradezco, al rector de la Universidad de Sevilla que esta misma mañana nos haya mandado ese escrito solicitándonos iniciar de nuevo un proceso de negociación.

Miren, señorías, ustedes lo pueden vender como quieran, pero no estamos privatizando además las universidades. Privatizar es vender, privatizar es dar financiación: no reciben ni un solo euro.

Y, además, le digo una cosa, los rectores representan a las universidades, pero también deben representar el prestigio de las universidades. Nuestras comunidades universitarias tienen el suficiente prestigio más allá del que tengan sus rectores, y no tienen que tener miedo, absolutamente a nada, de que llegue una institución privada.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001223. Pregunta oral relativa a la privatización del sistema universitario andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta, que es la relativa a la privatización del sistema universitario andaluz, formulada por el señor Ruiz Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, el señor Gómez Villamandos.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Señor Villamandos, la queja contra su consejería firmada por los rectores y rectoras andaluzas tiene una contundencia brutal, y usted se lo ha ganado a pulso. Estamos hablando de un escrito que no proviene de sus rivales políticos, sino de sus propios compañeros.

Mire, señor Villamandos, sentarse en ese escaño como consejero de Universidad es un inmenso honor para cualquier profesor, pero, si yo en su posición recibo una queja de ese calado, me vuelvo sin titubeos a mi facultad y me vuelvo con lágrimas en los ojos.

Pero usted, señor consejero, en lugar de tomar una salida digna, ha decidido arremeter contra los rectores insinuando que están en una suerte de conspiración judeomasónica contra usted. Y, además, lo hace con una gran dosis de cinismo: filtra a la prensa que los rectorados de las públicas no quieren quedarse con este centro. ¡Pero si le preguntaron en el mes de mayo, en el CAU, si esta escuela se iba a quedarse con Comillas, y usted dijo que no sabía nada al respecto!

Mire, este ofrecimiento impostado lo hizo usted hace cinco días cuando estalló el escándalo. ¿Me puede explicar cómo el 6 de julio ofrece a las universidades públicas quedarse con la escuela de enfermería si ya el 17 de mayo el diario *ABC* da por hecho que Comillas aterrizaba en Bormujos? Señor Villamandos, ¿cómo se puede afirmar que aún hay remedio a esta privatización cuando la página web de Comillas lleva ya dos meses anunciando el Campus de Bormujos, e incluso hay 200 alumnos con la prematrícula? ¿Sabe lo que diría Rubalcaba en esta situación, señor Villamandos? Los universitarios y universitarios andaluces se merecen un consejero que no les mienta.

En la Andalucía de Moreno Bonilla, las universidades privadas primero actúan y luego piden permiso. Es una auténtica vergüenza. Hemos llegado a un punto en que la consejería de Universidad ya no da el visto bueno a la docencia de las universidades privadas, se limita a ratificarlo una vez que ellas han puesto en marcha la maquinaria académica.

Señor consejero, cinco universidades privadas en dos años. Con su ayuda, Moreno Bonilla, ha superado ya el récord de Ayuso. Y, por si fuera poco, con esta decisión ha abierto usted la veda para que cualquier grupo empresarial entre en nuestro sistema por la puerta de atrás y sin control parlamentario.

cve: DSPA_12_085

Y usted era, señor Villamandos, el fichaje estrella de este gobierno. Moreno Bonilla, le nombró consejero de Universidad, lo que usted no sabía es que al día siguiente no iba a ejercer como consejero, iba a ejercer como conserje de las universidades privadas.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Ruiz, de verdad, no entiendo que haya rivalidad política. Eso sí, desde luego, todos conocemos la afiliación y la cercanía política de algunos de nuestros rectores: algunos han sido secretarios generales del Partido Socialista y otros han presumido y presumen de una estrecha relación y de amistad con algunos ministros o algunas ministras andaluzas. Eso es una realidad. Oiga, y no me parece mal, no me parece mal.

¿Sabe lo que me parece mal? ¿Sabe lo que me parece mal? Que no se tomen decisiones con independencia. Yo lo que les pido a los rectores..., que yo ejercité, ejercité durante ocho años la independencia, independencia totalmente política, y usted lo sabe. Yo critiqué y yo alabé tanto a unos como a otros cuando lo hacían bien, o consideraba yo que lo hacían bien, o cuando lo hacían mal. Esa es la realidad. Y ahí está la hemeroteca. Tanto es así que estaba indefinido políticamente en qué marco estaba. Esa es, desde luego, la realidad.

Porque lo que ustedes han querido siempre es poner afines al Partido Socialista, cuando no afiliados, dentro de nuestras universidades. Y lo han hecho durante mucho tiempo. Y han utilizado, además, la maquinaria de su partido, han utilizado la maquinaria de su partido, e incluso asesores, para las campañas electorales a rector. Y eso lo he vivido yo en mis propias carnes. Así que no me cuenten historias.

Mire, no es insultar a los rectores, aquí no hablamos de los rectores; además, por si usted no lo sabe, los rectores son personas normales y corrientes que tienen unas responsabilidades, y su responsabilidad es la gestión y el buen gobierno de su universidad. Mire, ahí lo que hay es una cuestión tremendamente clara, y, sobre todo, la doble vara de medir que ustedes tienen.

Bueno, mire, lo que pide UGT [*muestra un documento*] es precisamente lo mismo que nosotros pedimos. UGT pide a las universidades públicas una solución para los centros adscritos. Lo que nosotros hemos hecho.

Pero es que, además, ustedes critican continuamente, antes lo ha hecho el señor Espadas, la Formación Profesional en el ámbito privado, pero ustedes no dicen nada cuando una universidad pública apoya la Formación Profesional privada. Y yo no estoy en contra ni a favor, simplemente se lo pongo de

cve: DSPA_12_085

manifiesto. Ustedes deberían haberse ido a la puerta del rectorado de la Universidad de Córdoba, cuando de pronto vemos que nace la Cátedra Coremsa de la Universidad de Córdoba, la cual persigue el desarrollo de la formación profesional privada, privada, y con personas, en esta foto, de dudosa integridad moral. O bien, ayer precisamente el futuro campus de la formación profesional de la antigua Escuela de Agrónomos, que es de la Universidad de Córdoba, ofertará 5.000 plazas privadas.

Señorías, esto ustedes una vez dicen una cosa, otra vez dicen otra... ¿Qué tiene que ver? Pues mire, se lo voy a decir muy claro. Lo que tiene que ver es que cuando ustedes defienden lo público o cuando defienden...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, señora Férriz, usted no puede estar increpando continuamente a todo el que está hablando. Usted tiene que dar ejemplo, usted es la portavoz. ¿Qué ejemplo está dando a los demás? ¿Qué ejemplo da para los demás?

Señor Ruiz. Señor Villamandos.

Un momento. Acusarle, dice usted. Lo que intento es mantener el orden aquí. Y el problema es que usted es la portavoz y tendría que dar ejemplo, ¿eh? Tendría que dar ejemplo.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos. Señor Villamandos, mire este retrato, mire este retrato.

[*Muestra una fotografía*.]

Es *Alférez* Pérez Rubalcaba. Los rectores y las rectoras andaluces se merecen a un consejero que no les mienta.

Y segundo mensaje, a los rectores no los pone el PSOE, los ponen el PAS, el profesorado y los estudiantes. Les ha faltado usted el respeto a todos ellos.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001208. Pregunta oral relativa al acuerdo que garantiza mejoras laborales al personal universitario en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de la Universidad, Investigación e Innovación, relativa al acuerdo que garantizan mejoras laborales al personal universitario en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mariano García Castillo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, no es «Alférez», es Alfredo Pérez Rubalcaba. Y ustedes no se parecen en nada a Alfredo Pérez Rubalcaba. Como un huevo a una castaña, lo mismo. Ya podrían tomar nota y aprender las lecciones que daba don Alfredo Pérez Rubalcaba.

[*Aplausos*.]

Señorías, no se pongan nerviosos, que han tenido su palabra...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar.

Señoría, señoría. Estamos en control a los consejeros, y usted no tiene la palabra.

No, no. Independientemente pregunte quien pregunte, la palabra la tiene aquel que habla primero y aquel que responde. Punto.

Señor García.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Ustedes, señores de la izquierda, hablan mucho de universidades privadas, pero también es bueno hablar de universidades públicas. Y vamos a hablar de universidades públicas. Vamos a comparar los catorce años que se tiraron ustedes sin actualizar las titulaciones universitarias con respecto a las 250 nuevas titulaciones que ha aprobado este consejero. Por cierto, 188 de ellas, públicas.

O podemos hablar también de los 1.700 millones de euros con los que cuentan ahora las universidades públicas, 315 millones de euros más de lo que ustedes ponían encima de la mesa en el año 2018.

cve: DSPA_12_085

Pero, atendiendo a la pregunta, hablemos de mejoras retributivas del personal universitario, del personal docente, investigador o del personal administrativo, que, por cierto, ustedes tuvieron congeladas durante diez años. A día de hoy, la consejería, este consejero que ustedes tanto detestan ha puesto encima de la mesa 100 millones de euros para los próximos cinco años. Y de los cuales, 20 millones de euros se van a ejecutar en esas mejoras retributivas a lo largo de este año 2024. Van a mejorar las retribuciones de treinta mil trabajadores. De los cuales, permítanme que les diga, seis mil de ellos son de mi provincia, de la provincia de Granada.

Eso muestra el compromiso cumplido de este consejero y la apuesta por mejorar las condiciones laborales y la competitividad, no solamente de la universidad pública, sino también de todos sus trabajadores. Además de poner encima de la mesa este dinero, que es tremendamente importante y que viene a dignificar el trabajo que se viene realizando en las universidades públicas, también se ha realizado una simplificación de todo el procedimiento de solicitud.

Señor consejero, usted pone encima de la mesa 100 millones de euros, y los señores socialistas se gastaban 680 millones de euros en sus tinglados, en sus chiringuitos.

[*Aplausos*.]

Pidan perdón, que es lo que tienen que hacer. Pidan perdón por haberse llevado el dinero de los parados andaluces. Pidan perdón por ese desfalco que realizaron. Y cuando pidan perdón, ustedes podrán venir aquí a dar lecciones de vida.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señoría.

Presidente. Señorías.

Desde luego, los que estamos asfixiando al sistema universitario público, los que estamos intentando que no se desarrolle, pues somos los que hemos puesto 100 millones de euros, como usted bien ha señalado, para que haya mejoras retributivas en nuestro profesorado y en nuestro personal técnico de gestión y administración de servicios. Y no solo eso, sino que somos la segunda comunidad autónoma que mejor paga a nuestros ayudantes doctores, con una diferencia hasta de diez mil euros con otras comunidades autónomas. Eso, según algunos, es asfixiar al sistema universitario público.

Era necesario actualizar y poner en marcha un sistema de retribuciones para que nuestro profesorado y nuestro PAS, nuestro personal técnico de gestión, pudieran tener esos incrementos salariales asociados a sus rendimientos. Y por eso, hemos puesto en marcha, después de dieciocho meses de

cve: DSPA_12_085

negociación, de una negociación intensa y donde le puedo decir que siempre ha habido una tremenda complicidad entre sindicatos y la consejería, no así con el resto de actores, para poder desarrollar del todo este procedimiento.

Un procedimiento que fue acordado hace escasas fechas, y que esperamos aprobar a finales de julio el decreto y que de esta forma podamos sacar la primera convocatoria de estos nuevos complementos a partir del mes de septiembre. Unos complementos que, para el caso del PDI, van a tener un carácter anual, que van a ser consolidables. Eso significa que no están pendientes ya de nuevas evaluaciones, algo que nunca hicieron los gobiernos socialistas, donde expresamente decían que no eran consolidables, llevando a las universidades a un fraude de ley porque lo seguían abonando.

Con ese carácter anual donde cada uno va a poder gestionar los méritos y cuándo solicita estos méritos. Donde lo que ya está evaluado no se va a volver a evaluar, a diferencia de unas convocatorias tremendamente complejas que se tardaban años, años, en poder dilucidar. Creo que es un sistema que mejora enormemente, desde luego, las condiciones de nuestro personal docente e investigador.

Y no menos, desde luego, de nuestro personal técnico de administración y de servicios. Un personal técnico que llevaba décadas, y digo décadas, solicitando la carrera horizontal, solicitando la evaluación del desempeño. Y que por fin lo van a tener. Una carrera horizontal pactada, una evaluación del desempeño pactado, donde va a servir para mejorar las prestaciones y la eficacia de esta gestión. Y, por supuesto, también de esta forma mejorar nuestro sistema universitario público.

Este Gobierno defiende, como hay que defender, a la universidad pública. Que no es evitando que haya universidades privadas, sino dándole todos los recursos para que sean mucho más competitivas.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001224. Pregunta oral relativa a la valoración sobre la continuidad de estudios de Enfermería por la Orden de San Juan de Dios en Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la valoración sobre la continuidad de estudios de Enfermería por la Orden de San Juan de Dios de Sevilla.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Díaz Cañete, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora DÍAZ CAÑETE

—Muchas gracias, presidente. Y buenas tardes, señorías.

Bueno, consejero, hoy no ha tenido usted una sino cuatro preguntas relativas a este mismo tema. Ojalá los grupos de la oposición pusieran el mismo ímpetu en reclamar una financiación justa para Andalucía.

Después de sus respuestas, consejero, a mí me queda una cosa clara. Y es que ningún Gobierno ha hecho más por las universidades públicas andaluzas que el Gobierno de Juanma Moreno.

Hoy las universidades públicas andaluzas cuentan con la mayor financiación de la historia. Que además, ha sido consensuada y aprobada por unanimidad. Hay un acuerdo histórico para mejorar las retribuciones de 30.000 profesionales de nuestras universidades.

Después de que el PSOE tuviera más de diez años congelada la oferta de titulaciones, este Gobierno ha hecho un trabajo sin precedentes que permite hoy que los estudiantes andaluces tengan 188 nuevos títulos universitarios en universidades públicas.

Y, sobre todo, señorías, hay un gran avance para que, en esta legislatura, los andaluces puedan contar con una nueva ley universitaria. Lo que pasa es que a los señores de la izquierda nada les viene bien, y les encanta agarrarse a un clavo ardiendo para no asumir que hoy las cosas se hacen mucho mejor que cuando ellos gobernaban. Por eso, señores de la izquierda, lecciones al Partido Popular ni una, porque este Gobierno y este consejero trabajan como ningún otro por la universidad pública de Andalucía.

No quieran enredar a los andaluces, ni privatización ni universidad privada nueva ni desmantelamiento del sistema ni nada parecido, porque el centro de San Juan de Dios, de Bormujos, va a seguir impartiendo el grado de Enfermería, exactamente igual que lo ha venido haciendo en los últimos 17 años. Y prueba de ello es que no se ha dejado de trabajar por parte de la consejería para que la adscripción de este centro vuelva a la universidad pública, como así parece que va a hacer y lo ha anunciado el consejero hace un rato, ya que la Universidad de Sevilla ha recapacitado y está dispuesta a negociar esa adscripción.

cve: DSPA_12_085

Y este grupo, sin ruidos y sin estridencias, va a defender que en Bormujos se siga impartiendo este grado, que se mantengan los 50 puestos de trabajo y que se formen cada año a 75 profesionales sanitarios, que tanta falta nos hacen. Por eso, aunque a los grupos de la oposición les moleste, el Partido Popular va a seguir comprometido con la universidad pública financiando cada año más.

Le pregunto, consejero, ¿cómo valora la continuidad del grado de Enfermería en Sevilla por parte de la Orden de San Juan de Dios?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señoría.

Y, desde luego, creo que es una magnífica noticia para los andaluces y para los sevillanos que el centro de San Juan de Dios, que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que tanto ha hecho y tanto sigue haciendo por los andaluces, pueda seguir manteniendo esa oferta de 75 plazas, en el ámbito..., en el grado de Enfermería. Cada vez somos todos más conscientes de la necesidad de estos profesionales, estos profesionales no podemos permitirnos el lujo de perder ni media plaza en el ámbito de las enfermerías. Y desde luego, esa continuidad es la que nos da garantía para que podamos tener esos profesionales en el futuro. Y desde luego, es una magnífica noticia que la Universidad de Sevilla, pues, haya hecho esta nueva oferta, e insisto en el agradecimiento al rector de Sevilla.

Usted lo ha dicho muy bien, aquí ni venía una nueva universidad, ni había ningún intento de privatización. Era simplemente una cobertura académica, además temporal —tengo que insistir en ello—, además temporal, hasta que se pudiera adscribir a una universidad andaluza. Ese ha sido siempre nuestro espíritu, el que estuviera en una universidad andaluza.

Y mienten los rectores —tengo que decirlo—, cuando dicen que hace cuatro días se enteraron. El rector de la Universidad de Sevilla fue el que me notificó telefónicamente la situación de la Universidad de Comillas, eso fue lo que hizo. Y, como le he dicho antes, hace un año y medio le pedí al presidente de AUPA que asumiera este centro, puesto que estaba en Sevilla, y era lo normal.

Desde luego, nos faltó todo el argumentario que tenía el Partido Socialista cuando gobernaba. El Partido Socialista obligó a la Universidad Pablo de Olavide, el Gobierno del Partido Socialista obligó a la Universidad Pablo de Olavide a que tuviera un centro adscrito, el centro San Isidoro, un centro del que estamos todos tremendamente orgullosos, y fue una imposición del Gobierno Socialista. Miren quién estaba de secretario general en aquel momento, mírenlo. ¿Y saben cómo lo hicieron? No lo sé, yo lo que

cve: DSPA_12_085

sí les puedo decir es que nosotros no vamos a obligar a nadie, respetamos enormemente la autonomía universitaria, pero lo que no consentimos ni media es la mentira, ni las medias verdades ni el populismo. Contra eso, siempre estaremos en contra y nos enfrentaremos sea quien sea.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001169. Pregunta oral relativa al dirigismo político en las instituciones culturales de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta relativa al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, señor don Arturo Bernal Bergua. Pregunta relativa al dirigismo político en las instituciones culturales en Andalucía.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Alfonso Recio Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

«El trato humillante del delegado de Cultura hacia mi persona se hizo más visible, dando instrucciones para que no concediera entrevistas ni saliera en fotografías, para silenciarme y humillarme en mi condición de directora. He estado sometida al hostigamiento, dificultada en realizar mi trabajo y reducida a un control absoluto.» Estas son, señorías, declaraciones de Lola Baena, la que durante 22 años fuera directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

El próximo lunes 15, señoría, el delegado territorial de Cultura tiene que concurrir, en calidad de investigado, al juzgado número 7 de Córdoba, por lo que supuestamente es un acoso laboral.

Yo le pregunto, consejero, ¿cabe la posibilidad de restituir el honor de dicha gran profesional, Lola Baena, como pide la comunidad cultural en Andalucía y como pide la sociedad civil cordobesa? Le pregunto igualmente, consejero, ¿cabe apartar del cargo a una persona que no es capaz de tener presentes los códigos de buenas prácticas?

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor Recio.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señor diputado, la verdad es que deja usted entrever en esa pregunta que quizás estamos haciendo algún tipo de dirigismo político. Le digo que no, que esta consejería y este consejero no practican ningún tipo de dirigismo político en ningún momento. Desde la consejería lo que estamos ejecutando es con efi-

cve: DSPA_12_085

cacia y con participación de todo el sector cultural —bastante poco habitual en la etapa anterior— las funciones encomendadas por el Estatuto de Autonomía de Andalucía en materia de cultura.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—... de la firmeza y la sinceridad que le tendría que tener respeto a esta pregunta.

Pero, bueno, para que sus señorías lo sepan, no es el único caso donde existe dirigismo político en la Junta de Andalucía, en la Consejería de Cultura, no es el único caso. Además, existen ya sentencias donde se han vulnerado los derechos fundamentales, como el caso de la exdirectora del Instituto Andaluz del Flamenco, dos sentencias donde ponen de manifiesto que se han vulnerado los derechos fundamentales. Existe dirigismo político en comportamientos y actitudes que han apartado a una gran profesional como Eva Díez en el Centro Andaluz de las Letras, claro que existe dirigismo político. Tres grandes mujeres profesionales, grandes mujeres, como las que se sientan detrás de usted y tanto le perturban.

[*Aplausos*.]

Igual, grandes mujeres, grandes mujeres.

¿Y usted sabe cuáles son las consecuencias, consejero? Su mala gestión cultural. Un claro ejemplo es la gestión realizada por el Arqueológico de Córdoba, tras la marcha de Lola Baena. Dos piezas excepcionales, el *Efebo Apolíneo* y el *Efebo Dionisíaco*, dos obras maravillosas de la época romana imperial en Andalucía. ¿Qué es lo que ha pasado? Pues, mientras que usted y yo estamos aquí discutiendo, esas dos grandes obras que tendrían que estar expuestas ya en el Museo Arqueológico de Córdoba, están en un almacén. Toda la planificación que tenía Lola Baena y su equipo ha quedado enterrada en un cajón, esa es la realidad.

Su mala gestión preocupa, lógicamente, a la comunidad cultural en Andalucía. El motivo del cese de Lola Baena, señoría, fue desconfianza técnica, ¿pero usted no se da cuenta, señor consejero, que la desconfianza máxima en Andalucía la está generando usted por su política cultural y su incapacidad técnica, consejero?

Debe dejar la cultura andaluza en paz, consejero.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Señor consejero.

cve: DSPA_12_085

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señor diputado, yo creo que ustedes no se han enterado todavía, pero la política cultural no es monopolio de la izquierda.

Ya no, gracias a Dios, ya no. Quizás es que usted piensa que, como el ladrón, que todos son de su condición, pero no. Durante 40 años, la gestión cultural pública socialista tuvo mucho de lo que usted me ataca a mí, y me imputa a mí, mucho de intervencionismo y de dirigismo.

Pero más allá de su relato, de ese relato que hoy nos ha contado, dígame qué le molesta realmente, ¿le molesta que trabajemos en capilarizar y descentralizar la cultura para que llegue a todos los públicos, como estamos haciendo? Quizás le molesta que impulsemos y apoyemos en la cultura contemporánea, como estamos haciendo. Gracias a esos cambios que se han producido, gracias a esos nuevos proyectos, que esos nuevos directivos han traído a los centros, museos, conjuntos que hemos puesto en marcha en Andalucía, quizás le molesta a usted que Andalucía cuente, por primera vez en la historia, con la Ley del Flamenco, que ustedes sí pelearon mucho para hacer y pasaron 40 años hasta que lo pudimos reconocer nosotros, este Gobierno, el de Juanma Moreno. Así como a la Comisión Asesora del Flamenco, o a la creación de la nueva red de cátedra de Flamenco de las universidades públicas, donde ponemos de manifiesto, ¿verdad?, el dirigismo. Lo que ponemos de manifiesto es todo lo contrario, la alta participación de profesionales del sector, y de todo el sector en su conjunto, para marcar ellos las políticas culturales que estamos ejecutando.

Quizás les molesta que trabajemos por el arte sacro. El arte sacro que para ustedes no solamente estaba olvidado, sino que era prohibido. Y nosotros hemos dedicado dos millones y medio hasta el año 2023 y ocho millones de euros desde el año 2024 hasta el año 2027.

Quizás le molesta, señoría, quizás le molesta, señor diputado, que en Andalucía, después de cuarenta años, ahora se escuche a todo el sector de la cultura, apoyándose en el Consejo Andaluz de la Cultura, que, por cierto, hemos creado nosotros. Es un órgano consultivo y de asesoramiento que marca las políticas que después desarrollamos dentro de la consejería. O quizás con los foros profesionales para cada disciplina cultural, con la que se elaboró un diagnóstico de cada sector en el que fundamentan las políticas públicas que estamos desarrollando. Foro donde participaron 233 representantes del sector cultural andaluz.

Mire, quizás le molesta también que trabajemos por universalizar y hacer accesible la cultura. Son casi cinco mil..., no, más de cinco mil actividades culturales en más de doscientos veinticinco municipios las que hemos desarrollado en estos últimos años, dos últimos años.

Señor diputado, señorías, una cosa es trabajar, que es lo que hacemos nosotros desde el Gobierno de Juanma Moreno, otra cosa es enredar...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001209. Pregunta oral relativa al patrimonio cultural en la provincia de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Turismo, Cultura y Deporte, relativa al patrimonio cultural en la provincia de Huelva.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Romero Romero, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Algún día le contaré yo también algunas actuaciones del delegado, de los delegados, porque yo he sido trabajador, soy trabajador de la casa, y he sufrido también ese dirigismo político, aparte de que lo conozco muy muy bien. Algún día le contaré alguna anécdota, y al señor Recio, que tengo muy buena relación con él, también se la contaré para que la conozca. No me lo ha contado nadie, lo he vivido en primera persona.

Y, bueno, como bien sabe usted, consejero, yo soy onubense y tengo la suerte de conocer muy bien mi provincia. Me sigue sorprendiendo cada vez que conozco algún rincón nuevo, porque posee un gran patrimonio, una gran riqueza y diversidad que refleja su larga y variada trayectoria a lo largo de los siglos. Huelva cuenta con una rica herencia arqueológica, que abarca desde los vestigios de las antiguas civilizaciones tartésicas, romanas, pasando por el legado medieval, musulmán, cristiano...

Vaya pleno que llevan, vaya pleno que llevan, pero, bueno.

El descubrimiento de América, la influencia de la época moderna y contemporánea, y que se sigue incrementando, como, por ejemplo, con los grafitis que se están realizando en la sierra de Huelva, que están implementando un sello muy distinto a esos pueblos.

Pero, sin duda, uno de los elementos más emblemáticos, y quizás de los más desconocidos, son los castillos y las fortificaciones de la provincia de Huelva que salpican su territorio. Estas construcciones, como bien sabe, desempeñaron un papel fundamental en la defensa y el control de la región, y estas imponentes estructuras no solo son testigos de esa rica historia, y turbulenta, sino que, además, son también símbolos de la identidad y de su legado.

Y lo digo en primera persona porque tengo la fortuna de ser de un pueblo de la banda gallega, de Aroche, y cada vez que me subo a la azotea de mi pueblo, pues tengo la suerte de contemplar su castillo, que es parte de mi vida, de mis recuerdos y de todos los que vivimos allí. Tanto es así que, y permítame, ayer mis hermanas, que están allí de vacaciones, pues, son pintoras, y una de ellas realizó esta acuare-

cve: DSPA_12_085

la por la tarde [*muestra una foto en una tableta*]*:* el castillo de Aroche es protagonista de muchas de sus obras, como también lo es el de Cumbres Mayores.

Pero no solo son esos dos castillos, son numerosos —le he dicho— los que salpican el paisaje onubense, como el de Aracena, Cortegana, Santa Olalla, Sanlúcar de Guadiana, Niebla..., y muchas más fortificaciones que hay por ahí, que, insisto, han desempeñado un rol crucial en la defensa y en el desarrollo del territorio a lo largo de los siglos en la provincia de Huelva.

Pero el patrimonio necesita ser protegido, necesita intervenciones de conservación y restauración, y también necesita mucha investigación, porque no dejan de sorprendernos. Por eso, señor consejero, le pregunto sobre las actuaciones que está llevando su consejería en la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la provincia de Huelva.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Romero, pues, efectivamente, es innegable la sensibilidad yo creo que tiene este gobierno, que está poniendo de manifiesto en cada una de sus actuaciones en relación a la recuperación y puesta en valor de todo nuestro patrimonio histórico y cultural. Y no por ninguna otra cuestión mercantilista o de valor, sino porque realmente esa es la base de nuestra esencia, la base de la identidad de este pueblo y lo que al final supone nuestro relato histórico y nos encadena gloriosamente al pasado y también al futuro.

Me parece que, además, como venimos exponiendo en las diferentes ocasiones, el patrimonio histórico ofrece una oportunidad, también, una oportunidad invaluable para aprender sobre la historia, el arte, la arquitectura e, incluso, de las propias tradiciones de los lugares.

Estamos apostando en nuestro patrimonio para una recuperación integral a través de la continuidad que les estamos dando a las inversiones que se realizan desde el área de la cultura de esta consejería. En concreto, y usted lo ha referido, el castillo de Niebla, con la restauración de la puerta del Buey, del Agua, y los lienzos adyacentes. También la restauración del mecanismo de funcionamiento de la noria hidráulica junto a la torre de la barbacana. Y algo que es una noticia que quiero yo darle y que quiero que se lleve a su provincia de Huelva, a su bonita provincia, que es la restauración del patio de armas del Alcázar de Niebla, cuyas obras se van a iniciar el próximo mes de septiembre y que quiero que usted conozca.

[*Aplausos*.]

Y también el castillo de Sancho IV, de Cumbres Mayores, un castillo único que cuenta, dentro de su entorno, dentro de su interior, con un crómlech. Es el único caso en el mundo, que además tenemos la

cve: DSPA_12_085

actuación sobre ese crómlech en ese centro, en ese castillo. Un conjunto arqueológico de los más antiguos y quizás de los más enigmáticos de la prehistoria. Vamos a mostrar a los andaluces la originalidad que en esos momentos suponía la construcción de un castillo alrededor de un crómlech..., de un crómlech, en la etapa histórica en la que se desarrolló, durante el reinado precisamente de Alfonso XI.

Pero, además, apostamos por la investigación —y usted estaba especialmente interesado por esta cuestión— y el estudio de este patrimonio histórico y cultural, el cual nos proporciona una información muy valiosa en Huelva, con una rica historia que incluye influencias a lo largo de muchos siglos: historias, influencias tartésicas, romanas y también árabes.

También apostamos por la investigación, muy necesaria, de la mano de las universidades, con los proyectos generales de investigación que estamos realizando con la Universidad de Huelva y otras. Y la investigación nos lleva a conocer nuestra historia, nuestras raíces y el hilo que nos une con nuestros antepasados.

Hablamos, en total, y es también un dato relevante, de una inversión de 1,5 millones en la provincia de Huelva en estos dos últimos años. Una apuesta que se mantendrá en los próximos años para poner el patrimonio de Huelva en valor y en favor, también, de los ciudadanos de la provincia de Huelva.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001131. Pregunta oral relativa a las personas sin hogar

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Rocío Díaz Jiménez, relativa a las personas sin hogar.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

Señoría, cuando quiera.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le voy a solicitar que se preocupe y tenga la posibilidad de mediar por una situación de un grupo de personas sin hogar en situación de calle y jóvenes estudiantes precarizados que, en el año 2018, realizaron un acto reivindicativo para protestar por la dificultad extrema de acceso a la vivienda y ocuparon un mueble vacío en el barrio de la Macarena, para llamar la atención sobre la situación de dificultad extrema que estaban pasando para este acceso a la vivienda.

El desalojo fue bastante violento por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y terminó con 18 detenidos, a los que les están pidiendo hasta cinco años de prisión; iba a ser el juicio la semana que viene, pero se acaba de retrasar hasta febrero. La mayoría de estas personas eran personas sin hogar en situación de calle, en una situación de dificultad extrema.

En Andalucía hay unas ocho mil personas en situación de calle, a los que los recursos públicos no están dando acceso a solucionar su situación, su política de vivienda tampoco. Nadie vive, desde luego, en la calle porque quiere. La situación de deterioro personal que sufren estas personas es bastante elevada. Yo vivo en la Macarena, cerca precisamente de donde se realizó esta acción, y actualmente hay viviendo en la calle unas 25 personas, y duermen también en la calle, con las temperaturas que están haciendo.

Y los otros detenidos eran jóvenes estudiantes absolutamente precarizados, que forman parte de esta mayoría de jóvenes que tenemos en Andalucía, que cobran de media —la media— unos seiscientos euros; que, cuando pueden alquilar una habitación, tienen que dedicar más del 70 % de su salario para el alquiler de una habitación, los que pueden; por supuesto que tienen una precarización absoluta en su trabajo, la mayoría, los más precarizados de toda España, y un paro del 36 %. La situación que tienen es bastante grave.

La realidad es que todos estos colectivos, tanto personas sin hogar en situación de calle como estos jóvenes absolutamente precarizados y estudiantes, ni pueden acceder al Bono de Alquiler Joven, porque no cumplen los requisitos, ni pueden acceder a las ayudas del IRPF para compra de vivienda porque tampoco pueden, ni pueden recibir tampoco los avales para comprar vivienda porque no pueden acceder a esas viviendas.

cve: DSPA_12_085

Yo le planteo qué solución habitacional da usted a estos colectivos, que es que además están fuera de los circuitos normales de ayudas para el acceso a la vivienda o, simplemente, están fuera del circuito o no hay para ellos en este momento, y son miles lo que hay en Andalucía.

Y yo lo que le voy a solicitar es que, por favor, se preocupe, se intente mediar por la situación de estas 18 personas que, por realizar esta acción, por una situación límite, se encuentran...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Mora, pues hacer real y efectivo el derecho de los andaluces a una vivienda digna y adecuada es el fin que tienen todas las políticas y las medidas impulsadas por este gobierno. Y, para paliar la situación de vulnerabilidad residencial de las personas sin hogar, este gobierno trabaja en dos líneas concretas: estableciendo ayudas al pago del alquiler de la vivienda habitual a personas físicas especialmente vulnerables y poniendo en marcha ayudas dirigidas a entidades del tercer sector que faciliten una solución habitacional a personas especialmente vulnerables, como son las víctimas de violencia de género, las personas objeto de desahucio de la vivienda habitual, o las personas sin hogar.

Tengo que decirle que Andalucía ha sido pionera en España en la puesta en marcha de estas ayudas a las entidades del tercer sector que trabajan en el ámbito de la vivienda. Y, entre estas dos líneas, hemos contado con un presupuesto de más de 80 millones de euros en ayudas para paliar esta vulnerabilidad residencial. Y es así como hay que trabajar para procurar una solución habitacional.

Pero me pregunta usted también por nuestra valoración y sobre una ocupación que ocurrió, como usted muy bien ha dicho, en el año 2018, en el barrio de la Macarena, y en las que 18 personas van a ser enjuiciadas; se ha retrasado el juicio, como usted también ha dicho ahora mismo. Se trata de un asunto que está judicializado y en el que no nos corresponde hacer ninguna valoración hasta que no se pronuncien los jueces, como tiene que ser.

Lo que sí nos resulta bastante extraño es que nos pidan explicaciones o ver qué vamos a hacer por unos hechos que ocurrieron en febrero del año 2018 y que fueron, ese producto de descontento, por la falta de respuesta de las Administraciones a la situación de las personas sin hogar. Quiero recordarles que entonces Juanma Moreno no era el presidente de la Junta de Andalucía, sino que estaba gobernado por el Partido Socialista, como ustedes recuerdan.

Su grupo, además, sabe que Izquierda Unida formó parte del Gobierno con el Partido Socialista de 2012 a 2015, y se hizo cargo de las políticas de vivienda. Un período triste, déjenme que les diga, donde se fomentó un movimiento favorable a la ocupación y que se culminó con esa retirada de las competencias de vivienda.

cve: DSPA_12_085

Gobernar, señoría, es tener responsabilidad y compromiso social, es cumplir las reglas del juego y respetar las leyes, y nosotros tenemos que ofrecer políticas y soluciones a las personas sin hogar. Y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno de Juanma Moreno y, en eso, estamos trabajando desde esta consejería.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001225. Pregunta oral relativa a la vivienda en Málaga

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la vivienda en Málaga.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señoría.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Vamos a hablar de la vivienda en Málaga, y yo ya le adelanto que los andaluces y, más concretamente, los vecinos malagueños no van a contentarse con la respuesta habitual de su partido, culpando ya a la ley estatal, ya al Gobierno de España, o ya a la herencia recibida de 40 años de socialismo aquí en Andalucía.

Acceder a una vivienda es un problema para los andaluces, en general, y, aún más, para los malagueños, en particular. Y, desde que ustedes gobiernan, los datos son los siguientes: cero licencias en 2020, cero licencias en 2021, cero licencias en 2022. Estas cifras son del Observatorio del Medio Urbano de Málaga y del Colegio de Arquitectos, colectivo este último que, al igual que los representantes de Vox en la provincia, pues vienen advirtiéndoles de manera reiterada de ese peligro que supone la ausencia de oferta de vivienda social y protegida en toda la provincia de Málaga.

Porque esta provincia es la segunda de España en la que es mayor el esfuerzo económico para la compra de una vivienda. El pago de una vivienda supone..., el pago de la hipoteca supone de media casi la mitad de los ingresos de una familia durante el primer año de vida del préstamo. Hay zonas, incluso, en las que el porcentaje se acerca al 60% de los ingresos. ¿Cuándo vamos a darles una respuesta efectiva a los jóvenes y a las familias que no pueden hacer frente al pago de una vivienda? ¿Hasta cuándo van a tener que esperar los malagueños para poder, al menos, inscribirse en una lista para poder optar a una vivienda social?

En los últimos cuatro años se ha avisado un único proyecto de VPO de 68 pisos, este es otro dato demoledor del Colegio de Arquitectos de Málaga. El sector culpa de la falta de ayudas de las Administraciones, especialmente de la Junta de Andalucía, de la desaparición de la vivienda protegida y social, de la oferta inmobiliaria en Málaga.

Es necesario apostar decididamente por un pacto público-privado, a través del cual las Administraciones habiliten suelo y facilidades financieras a las empresas promotoras para que la construcción de la vivienda social y protegida sea factible. Málaga lo necesita imperiosamente.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Hernández, yo se lo digo y se lo repito en más de una ocasión en este parlamento: no hay otra receta, lo que tenemos que hacer es poner más vivienda en el mercado, y más vivienda a precios asequibles, para paliar esa enorme descompensación que hay entre esa oferta y esa demanda que ahora mismo estamos padeciendo en toda España.

Y Málaga, por su poderosa capacidad de atracción, es una de las provincias que más está sufriendo las consecuencias de la ineficacia de los planes de vivienda de los anteriores Gobiernos socialistas, déjeme que se lo diga, incapaces han sido de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos en materia de vivienda. Y le voy a dar datos, igual que usted me ha dado datos a mí.

En el anterior Plan de Vivienda y Rehabilitación, el de 2016-2020, no se apostó por la vivienda protegida a precio asequible, y ha sido este gobierno el que ha recuperado, tras una década de abandono absoluto, la iniciativa pública en materia de vivienda, retomando ese impulso a la construcción de viviendas protegidas en Andalucía. Somos conscientes de las necesidades de vivienda que tienen los malagueños y, por eso, desde la llegada del Gobierno andaluz de Juanma Moreno, se ha puesto en marcha una nueva forma de hacer política en materia tan sensible como es la materia de vivienda.

La realidad es que la Junta está promoviendo actualmente la construcción de 1.234 viviendas en la provincia de Málaga a través de programas, como el de fomento del alquiler o el programa VI del Plan Eco Vivienda, y, de ellas, más de 1.000 se localizan en la capital. AVRA, por su parte, también está impulsando la promoción de 50 viviendas en la calle Cerrojo, en la capital, a través del sistema de permuta de suelo. Y en materia de desarrollo de suelo, que es necesario, suelo residencial, la agencia también está impulsando la urbanización de dos bolsas importantes de suelo, una en Lagar de Oliveros, en plena capital, que va a permitir la construcción de 2.806 viviendas, y otra, en la dehesa en Ronda, con 365 viviendas.

Yo creo que este gobierno sí que está poniendo las bases y sí que está haciendo los deberes en materia de vivienda, con esa herencia que hemos recibido. Pero, desde luego, la escasez de la oferta se combate poniendo a disposición de las familias y de todos los jóvenes muchas más viviendas asequibles. Y de eso se trata, y en eso estamos trabajando, intentando paliar de todas las formas posibles la nefasta ley de vivienda estatal.

Usted me dice que no se va a contentar con que yo lo diga. Es que no solo lo digo yo: lo dicen expertos, lo dice el resto de comunidades autónomas. Y hay muchas voces que están en contra de la ley de

cve: DSPA_12_085

vivienda estatal, así que yo le digo que nosotros trabajamos constantemente para sacar esa nueva ley de vivienda que ya pronto entrará en este mes en el Consejo de Gobierno, y que a partir de ahí, debatiremos para mejorar la vivienda.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001222. Pregunta oral relativa a la paralización de los arreglos en la carretera Ventas de Zafarraya-Alhama de Granada

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación, Territorio y Vivienda, relativa a la paralización de los arreglos de la carretera Ventas de Zafarraya-Alhama de Granada.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MANZANO PÉREZ

—Pues muchísimas gracias, señor presidente.

Señora consejera, el compromiso que ha tenido el gobierno de Moreno Bonilla y del Partido Popular con la carretera A-402 en seis años se define con dos palabras: desidia y engaño.

Le hago el relato, llegaron al Gobierno a finales de 2018 y se encontraron con las obras de esta carretera en su tramo de la variante de Moraleda de Zafayona a punto de finalizar. Y ¿sabe cuál fue su único mérito, señora consejera? Cortar el lazo de la cinta de inauguración.

Lo siguiente que hicieron fue sacarse un argumento magnífico de la manga: hay que actualizar el proyecto. A mí esto me suena, porque lo han hecho en más de una ocasión, y lo hicieron pues para ganar tiempo, para marear la perdiz, para intentar camuflar su falta de compromiso político y, sobre todo, de falta de compromiso presupuestario con el siguiente tramo, que es la variante de Alhama-Ventas de Zafarraya.

Después, hemos visto en infinidad de ocasiones cómo su antecesora, la también granadina María Francisca Carazo, pues trasladó públicamente el compromiso del Gobierno de Moreno Bonilla para dar comienzo a las obras de la variante de Alhama con fondos públicos. Así lo dijo. Usted misma ha participado también en este relato. En septiembre del año 2023 anunció la licitación de esta variante de Alhama para el año 2025. Y ahora tan solo hace unos días, el pasado 3 de julio, conocimos por parte del Ayuntamiento de Alhama y por parte de su alcalde que, tras haber mantenido reunión con el director general de carretera y con el delegado provincial de fomento, pues, Moreno Bonilla no dispone de fondos, no dispone de financiación para esta carretera.

Otra carretera granadina relegada, señora consejera, ¿qué le pasa con las carreteras granadinas? Y, por eso, quiero preguntarle, señora consejera, ¿qué tiene que decir sobre esto? Y ahora también le pregunto, ¿va a sacar la señora Carazo, la señora Fuentes, el señor Ayllón, o el señor Ubiña esta pancarta de la sede del Partido Popular, que seguramente que está guardando allí el polvo? ¿Lo van a hacer otra vez en base a esta situación, en base a esta información?

Pues dígame, señora consejera.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Pues muchas gracias, señor presidente.

Pues señora Manzano, la A-402 es una carretera que vertebra, como usted sabe muy bien, como granadina, de norte a sur, las comarcas de Alhama y del temple de Granada, con la Axarquía malagueña. Y usted sabe también que se trata de una carretera muy sinuosa, sin arcenes, cuyo trazado discurre por la travesía de Alhama, lo que genera incomodidades a sus vecinos y a todos los que circulan por allí.

Somos muy conscientes, muy conscientes de esta situación y trabajamos para solventarla. De hecho, en estos años hemos trabajado en dos frentes concretamente, en mejorar el estado del asfalto de esta carretera tanto en la travesía de Alhama, como en la conexión con la variante de Moraleda. Y en esta actuación, que ha mejorado bastante la comunicación, hemos invertido 450.000 euros, y en actualizar el proyecto de la variante de Alhama, que ustedes dejaron caducar y que hemos tenido que volver a iniciar desde cero.

En este caso, hemos dado un paso más, ampliando el alcance de dicho proyecto, incluyendo la mejora de la carretera entre Alhama y Ventas de Zafarraya, una actuación que hasta ahora no había contado con ningún tipo de tramitación ni aprobación formal. Pasamos de una actuación de 4 kilómetros a otra de 17,5 kilómetros. Y a este respecto le tengo que informar que estamos finalizando el anteproyecto, y que próximamente iniciaremos la tramitación ambiental e información pública.

Usted me dice si estamos trabajando o no estamos trabajando.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Usted, como siempre, sale por peteneras, señora consejera.

Yo le pregunto exactamente por la obra de la variante de Alhama-Ventas de Zafarraya, que si van a actuar ustedes en este proyecto que tantas y tantas veces han prometido, señora consejera.

cve: DSPA_12_085

Mire, se resume muy fácilmente lo que ha pasado durante estos seis años, por seis años de promesas, y hoy se concluye que no hay financiación precisamente para esta variante de Alhama. Pues, lo que se resume en seis años de mentiras, señora consejera.

Mire, grábeselo y tatúeselo, están ustedes gobernando y son ustedes los que tienen que responder ante esta demanda de la ciudadanía de Alhama, que con razón lo hacen porque no han acondicionado, señora consejera, ni un solo metro cuadrado de asfaltado o de acondicionamiento de esta carretera, a diferencia de lo que hicieron los gobiernos socialistas.

Pero, miren, si ustedes tienen tanto compromiso, dígame aquí, señora consejera, comprométase públicamente con que habrá una partida económica, en los presupuestos del año 2025, de 60 millones de euros para esta carretera. Dígalo, comprométase, dígalo alto y claro, porque usted ya lo hizo ante el alcalde de Alhama, y ante no sé cuánta gente más en esta reunión, donde hay fotos infinitas, señora consejera.

¿Va a haber financiación en la...?

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Gracias, señor presidente.

Pues, mire, señora Manzano, de verdad que le agradezco el interés que ahora mismo de repente muestra usted por esta carretera, aunque dejen que les diga que mejor nos hubiera ido a todos los que estamos aquí, a todos los vecinos de Alhama, si realmente ustedes, cuando tenían la responsabilidad de gobernar, se hubieran puesto manos a la obra y hubieran hecho su trabajo.

Ustedes sabían la situación de esta carretera desde hace muchísimo tiempo, señoría. Llegaron incluso a aprobar un proyecto para mejorar esta vía en julio de 2010, hace 15 años, pero no hicieron absolutamente nada, lo dejaron caducar, como en otras muchas ocasiones, que nos encontramos proyectos en los cajones. Y nosotros sí estamos trabajando para poner este proyecto al día y mejorarlo. Somos mucho más ambiciosos, ya se lo he dicho, y planteamos ir mucho más allá de la construcción de la variante de Alhama. No es tarea fácil, usted lo sabe, pero ahí estamos.

Y por supuesto que estamos teniendo reuniones con el alcalde, con los vecinos y con las plataformas. Transparencia absoluta, absoluta, y lo que vamos a hacer es sacar adelante, cuanto antes, este proyecto para mejorar la vida, las comunicaciones de la zona y de las empresas.

cve: DSPA_12_085

Así que no engañe aquí, en esta sede parlamentaria, y diga la verdad, porque nosotros, con el alcalde, con la plataforma, estamos avanzando en el proyecto, y le hemos dicho claramente qué es lo que pasa con esta carretera. Trabajamos porque ustedes dejaron el...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001210. Pregunta oral relativa a los avances en el metro de Málaga

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, relativa a los avances en el metro de Málaga.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Jessica Trujillo Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señora consejera, le pregunto por mi provincia, por Málaga, y tengo que aprovechar la oportunidad para hacerle justicia a una provincia y a una ciudad que, con sus luces y sus sombras, es una tierra maravillosa, abierta, cosmopolita, acogedora y, además, es una potencia económica que viene pisándoles los talones a ciudades muy importantes de nuestro país. Málaga es un ejemplo de provincia y de ciudad que enamora a todo el mundo que la conoce, y que permite un sinfín de posibilidades a los que tenemos la suerte de haber nacido malagueños.

A los que, por intereses partidistas, están intentando pintar la provincia y la ciudad como un infierno, aprovechando unos problemas y unas reivindicaciones que son reales para disparar contra el turismo, que es el motor de nuestra actividad económica, hay que decirles que menos mal que no gobiernan ni en la ciudad de Málaga ni en la Junta de Andalucía. Porque aquí nos ponemos todos muy bien puestos y queremos hablar de Málaga, pero cuando tuvieron la oportunidad, muchos, de hacer algo por nuestra ciudad, no hicieron nada más que regular. El mayor ejemplo de lo poquito que ha ayudado la izquierda andaluza a mi ciudad es el metro de Málaga, que a día de hoy cumple un papel fundamental para la movilidad de todos los malagueños, pero que la historia del metro de Málaga es para contarla.

La obra arrancaron, bueno, pues por 2006, y se marcó la Junta de Andalucía socialista como fecha inicial de inauguración, febrero de 2009. Qué va. Después se pusieron como objetivo la famosa fecha del 11 de noviembre de 2011, tampoco. La apertura oficial tuvo lugar a finales de julio de 2014, eso sí, en absoluto del recorrido completo.

Señalaba la señora Susana Díaz, por aquellos entonces, que el metro llegaría al centro de la ciudad en 2017. Tampoco. ¿Quién tuvo que, una vez por todas, finalizar la obra del metro de Málaga para llevarla al centro de la ciudad? Redoble de tambores. La Consejería de Fomento del Gobierno del Partido Popular.

[*Aplausos*.]

Eso lo saben absolutamente todos los malagueños, aunque al portavoz socialista de nuestra provincia no le importe hacer el ridículo y decir que fue él el que llevó el metro al centro de la ciudad y que fue el Partido Socialista.

cve: DSPA_12_085

Ha sido la gestión de su consejería y del Partido Popular que escuchó al ayuntamiento y a los más de 50.000 vecinos que se negaban a no soterrar el metro, como pretendía la Junta de Andalucía socialista.

Señora consejera, sabemos que su consejería y que usted van a seguir apostando por la movilidad en nuestra provincia. Alguien tiene que hacerlo, que el señor Óscar Puente, sabemos que para eso no está. Y sabemos que las obras de ampliación del metro ya están en marcha. Le pregunto acerca de los avances de estas obras.

Gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Trujillo.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Trujillo, las obras de ampliación del metro de Málaga hasta el nuevo hospital alcanzan una nueva fase en este mes de julio. Y lo saben todos los malagueños, porque los que pasan por allí lo habrán podido ver.

Hace tan solo unos días que hemos dado inicio, en el recinto de obras de Armengual de la Mota, a la actuación de mayor complejidad técnica y de mayor visualización de este primer tramo de obras de ampliación. Me estoy refiriendo a la excavación y ejecución de los muros pantalla que delimitan la longitud del túnel que dará continuidad a la línea 2 del metro malagueño. El recinto de obras ya ocupa, en la actualidad, todo el trazado de este primer tramo, los 637 metros que discurren bajo las calles Armengual de la Mota, Hilera y Santa Elena.

Pese a tratarse de una obra de gran envergadura y con un carácter netamente urbano, tengo que decir que el grado de avance de la misma y de la ampliación del metro va a buen ritmo, gracias también a esa coordinación importante y necesaria que estamos teniendo con el Ayuntamiento de Málaga y con las áreas implicadas, sobre todo, movilidad y obras.

Fíjense, hace poco más de un año, el 27 de marzo de 2023, estábamos celebrando esa llegada del metro de Málaga al centro, con todo lo que ello ha supuesto para mejorar la movilidad de los malagueños, 16 millones de viajeros. Y, solo 15 meses después de este hito, estamos ya ante ese inicio de construcción del túnel que hará realidad esa ampliación del suburbano hasta el nuevo hospital.

Permítanme que le exprese nuestra satisfacción con los ritmos de ejecución de estas obras, que comenzaron el pasado mes de enero y que se van a prolongar durante 36 meses.

cve: DSPA_12_085

Estamos cumpliendo los compromisos, y ello es el fruto del rigor y de la responsabilidad, tanto en la planificación como en la ejecución del Gobierno de Juanma Moreno, que se comprometió a llevar el metro al centro, que se comprometió a ampliar el metro. Y aquí están los resultados.

Ayer mismo tuve la oportunidad de estar en Málaga y ver esa culminación de las obras de reposición de la rampa de acceso en los callejones del Perchel. También, muchos años después. Pero le anuncio que en el próximo Consejo de Gobierno, la próxima semana, elevaremos las obras del segundo tramo del metro de Málaga y tendremos ya esa posible liquidación de ese segundo tramo, que nos hace seguir avanzando en esa obra tan importante para los malagueños y que va a dar muchas facilidades a la movilidad de una ciudad tan necesaria como Málaga.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001151. Pregunta oral relativa al cierre de la empresa Río Tinto Plásticos, de Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pegunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, el señor Jorge Paradela Gutiérrez, relativa al cierre de la empresa Río Tinto Plásticos, de Huelva.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana Rivas Pineda, del Grupo Parlamentario Socialista.

Cuando quiera, señoría.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, hace pocas semanas recibimos un duro revés en mi tierra, en la cuenca minera de Riotinto, y es que el Grupo Lantero comunicaba en la zona el cierre inminente de una de las principales empresas de la comarca minera, la Río Tinto Plásticos, y el despido de la totalidad de su plantilla, que asciende a 32 trabajadores y trabajadoras. Es decir, señor consejero, 32 familias se quedarán en la calle, si nada lo remedia, en una comarca donde, como usted bien sabe, el desempleo azota sobre todo a los más jóvenes, cada vez la despoblación es más virulenta, y se necesita como el comer un plan de reindustrialización y diversificación que palíe las graves consecuencias que vivimos cada vez que se produce el cese de la actividad minera. Que, por cierto, señor consejero, pudo sobrevivir gracias a las ayudas sociolaborales de los gobiernos de Chaves y de Griñán, tras las crisis mineras de los ochenta y los noventa.

Por tanto, como ve, estamos hablando de un territorio que no se puede permitir el cierre de ni una empresa más. Aun así, como decimos, el Grupo Lantero ya ha anunciado a los representantes sindicales el inicio de un procedimiento de cierre y despido colectivo que tendrá lugar, señor consejero, en los próximos días. Una decisión que cuenta, por supuesto, con el rechazo de toda la plantilla, con los alcaldes y alcaldesas de la zona y, por supuesto, con toda la ciudadanía de la cuenca minera de Huelva.

Hoy, señor consejero, nos acompañan en este Pleno los alcaldes y alcaldesas de la cuenca minera de esta comarca. Y, por tanto, nos gustaría que les explicara qué medidas van a tomar ustedes para impedir este cierre.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señor consejero.

cve: DSPA_12_085

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Rivas, por su pregunta.

Un saludo afectuoso a los alcaldes y alcaldesas de la comarca.

La posición del Gobierno de la Junta de Andalucía no es otra que la del máximo apoyo a esos 32 empleados, y así lo hemos manifestado a través de una reunión al efecto directamente en la empresa. Así que el apoyo y solidaridad del Gobierno con los empleados, con los trabajadores y trabajadoras.

Como usted sabe, la presentación de un ERE es un procedimiento en el que predomina la autonomía de las partes, que tienen que negociar obligatoriamente para tratar de encontrar una solución al problema.

El papel de la Administración es el de ejercer de garante de la legalidad el desarrollo de dicho procedimiento, pudiendo asesorar e incluso mediar en el mismo, como, por ejemplo, hemos hecho recientemente en el caso de Acerinox. En ese sentido, la Junta va a vigilar por el estricto cumplimiento de la normativa al respecto, y que el procedimiento se ajuste a la legalidad establecida, a fin de evitar que se produzca ningún fraude o abuso de derecho en la conclusión del acuerdo adoptado en el periodo de consultas.

En estos momentos, señoría, hay una negociación abierta, y es absolutamente prioritario poder encontrar la mejor solución posible. Confiamos en la viabilidad de la misma y desde el Gobierno de Andalucía reiteramos nuestra entera disposición a la empresa y a los trabajadores para ayudar a encauzar la situación, y que la planta continúe en funcionamiento.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señora Rivas.

La señora RIVAS PINEDA

—Señor consejero, agradecemos su respuesta, como no podía ser de otra manera.

Pero, verá, aparte del apoyo y demás que usted manifiesta con la empresa y los trabajadores, lo que demanda la ciudadanía de la cuenca minera de Riotinto, lo que demandan sus alcaldes y alcaldesas y lo que demandan estos trabajadores y necesitan es que usted se comprometa hoy aquí, en serio, que el Gobierno del señor Moreno Bonilla se comprometa hoy aquí, en serio, a desarrollar un plan de reindustrialización en la comarca minera, que ya se la hemos pedido en varias ocasiones, también hemos tenido la oportunidad de debatir sobre esta cuestión en alguna que otra comisión. Que visite la zona y que escuche las alternativas y reivindicaciones de estos alcaldes y alcaldesas.

cve: DSPA_12_085

Señor consejero, como ya le digo, en la comarca cada vez que cesa la actividad minera, y tarde o temprano lo hará de nuevo, al final vienen todos los problemas de golpe, la juventud se tiene que marchar fuera, y cada vez, como le decía, tenemos más despoblación en la zona. Con lo cual, lo que le pedimos es que se tomen en serio esta reindustrialización, que se haga esta diversificación, que se acerque usted por la zona, que se acerque el Gobierno del señor Moreno por la zona, que escuche las alternativas y reivindicaciones de los alcaldes y alcaldesas, y que apuesten ustedes por la supervivencia de esta comarca y de su gente.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Rivas.

Como se habla, le dedicamos tiempo a Huelva, le dedicamos tiempo a Huelva en su conjunto y también a la comarca minera.

Es preciso aclarar que esta compañía se dedica al plástico sostenible, es una actividad no directamente relacionada con la minería. Y, de hecho, dentro de esos 19 planes de cadena de valor sobre los que se sustenta nuestra estrategia industrial, uno está dedicado a este sector, el del plástico sostenible, en el que hay gran tradición en Andalucía. ¿Para qué se utiliza ese plástico? Pues, fundamentalmente para otras industrias, como por ejemplo la agroalimentaria o para el sector de automoción.

Hay un plan específico, con una dotación de cinco millones de euros, para movilizar 30 millones de euros de inversión. Y hay otros instrumentos de apoyo a la industria por parte de este Gobierno a los cuales la empresa podría acceder.

Dicho lo cual, aprovecho para recordar que hace poco hacíamos evaluación del plan Crece Industria 2022-2023: el 53% de la inversión nueva industrial que ha llegado a Andalucía, el 53% está en Huelva. Y, de hecho, en la comarca minera están ocurriendo cosas, bueno, yo creo que reseñables, desde la apertura de una nueva mina, como es Masa Valverde, hasta la ampliación de Atalaya Riotinto, o, por ejemplo, nuevas tecnologías, como la de la *e-technology* para la producción de lingotes de mineral puro a partir del concentrado en un proceso sin emisiones. Están ocurriendo cosas tremendamente interesantes que están generando mucha actividad.

Dicho lo cual, vuelvo a reiterar el apoyo del Gobierno de Andalucía a esa negociación entre las partes, trabajadores y empresas, y brindar nuestra posibilidad de ejercer unas labores de mediación, como hemos hecho en otros casos.

cve: DSPA_12_085

Y, de nuevo, saludar a los alcaldes. Y ahora me acercaré encantado a saludarles a ellos y a ellas. Muchas gracias por su pregunta.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/POP-001212. Pregunta oral relativa a la industria aeroespacial andaluza

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Industria, Energía y Minas, relativa a la industria aeroespacial andaluza.

Tiene la palabra la ilustrísima señora doña Virginia Pérez Galindo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO

—Buenas tardes, señorías.

Gracias, presidente.

Señor consejero, dicen que un pueblo sin memoria es un pueblo sin futuro, por eso le voy a pedir permiso, una licencia de algunos segundos, para recordar que hoy, 11 de julio, hace 27 años, fue secuestrado y asesinado a manos de la banda terrorista ETA un concejal del Partido Popular, que tenía 27 años entonces, Miguel Ángel Blanco. Si no recordásemos este tipo de actos execrables, estaríamos legitimando de alguna forma lo que la banda terrorista ETA hizo durante décadas en nuestro país. Tenemos que recordarlo porque, además, hoy todavía siguen sentados en sillones, en parlamentos y en el Congreso de los Diputados y en el Senado señores, personas que no son capaces de condenar este tipo de crímenes execrables. Decía Cicerón que la vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos. Mientras estemos vivos, nosotros dignificaremos a nuestros muertos.

Así que, consejero, centrándome ahora en el punto que nos ocupa, que es la pregunta relativa al sector aeroespacial andaluz, también voy a hacer un ejercicio de memoria reciente en este caso. Recuerda perfectamente que, en el año 2020, finales del 2019, una crisis sanitaria mundial sin precedentes nos mantuvo, entre otras cosas, en casa. Se cerró el mundo, se cerró absolutamente todo, cayó la economía, y nos enfrentamos a una incertidumbre importantísima en todos los sectores de la economía, pero también en el sector aeroespacial andaluz. De hecho, tenemos que recordar que, en el año 2020, precisamente, a finales de 2020, en 2021, en este parlamento dábamos cifras que nos preocupaban mucho, porque el sector aeroespacial andaluz, importante en la contribución al área de la industria y del PIB de Andalucía, había caído, en términos de facturación, en torno a un 20 % y, en términos de empleos, en torno a 3.000 empleos. Y eran unas circunstancias que, además, generaban, como digo, zozobra e incertidumbre.

Pero, desde entonces hasta ahora, ha llovido mucho y hemos tenido, gracias a Dios, la consistencia, la solidez de un Gobierno que se ha tomado muy en serio este tipo de cuestiones de poder sostener de forma permanente en el tiempo nuestra economía. Lo ha hecho usted desde que llegó hace dos años a la consejería, y ha ido viendo cómo ha ido *in crescendo*, precisamente, esas cifras, esos datos.

cve: DSPA_12_085

Eso me permite hoy poderle decir, con bastante menos zozobra que hace algunos años, preguntarle cuál es la opinión que le merece al Consejo de Gobierno y a usted, como titular de la cartera de industria, cuál es, a día de hoy, la valoración que hace de la salud de nuestro sector aeroespacial.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señoría, por su pregunta.

Y, en primer lugar, unirme a ese recuerdo emocionado a la figura de Miguel Ángel Blanco y a aquel momento que, primero, nos heló la sangre y, después, nos movilizó a tantos y tantas españoles de bien. Y mandar desde aquí un abrazo muy afectuoso a Marimar Blanco.

Gracias por su pregunta, vamos al tema del sector aeroespacial. Efectivamente, se han presentado, se han adelantado resultados de 2023 hace poco. Es el segundo año consecutivo en el cual la industria crece a tasas superiores al 15% anual. Es un porcentaje muy importante y estamos hablando de que ya, por fin, rozamos prácticamente con la punta de los dedos las cifras de facturación plenas a la pandemia, que, como usted bien decía, afectó de una manera tan directa, y fácil de entender, al sector de la aviación aérea.

Estamos hablando de 147 empresas en nuestra comunidad, 2.743 millones de euros de facturación y, lo más importante de todo, 14.400 empleos directos, 14.400; cifra que ha crecido casi un 10% en el último año, con 1.300 empleados directos más, que es verdaderamente reseñable. Ahondando en ese dato, un 23% más de empleados que hace apenas una década.

Hay que destacar tanto esos datos de facturación como el hecho de que las exportaciones son el grueso del negocio. Estamos hablando de que, de esos 2.700 millones de facturación, dos mil se dedican a la exportación, que es también verdaderamente extraordinario. Hablamos también, por tanto, de su avance en el peso que representa esta actividad en el PIB regional, que ya es el del 1,34%. De nuevo cifra destacada.

Todo esto estamos tratando de impulsarlo a través de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, una estrategia muy completa, desarrollada de la mano del sector y que está abriendo enormes posibilidades. Estamos hablando, por ejemplo, de que la sostenibilidad, esa transición hacia una aviación sin emisiones, es una gran oportunidad para Andalucía, no solo en términos de fabricación de aparatos, sino también en la conexión con nuestra política energética por la parte de los combustibles sostenibles.

Pero también de que, en el marco de la transición justa, vamos a impulsar en Cádiz y en Jerez un hub aeronáutico de emisiones netas cero. Se ha realizado un proceso de manifestaciones de interés y

cve: DSPA_12_085

se ha presentado, puedo decir, una docena de propuestas tremendamente interesantes que van a generar, sin duda, riqueza y empleo.

Va a haber otro proyecto específicamente dedicado a Aviación Limpia, Clean Aviation, que es una iniciativa europea. Y estamos a punto de lanzar la orden de ayudas para el primer sistema satelital 100% andaluz, desde el diseño de la emisión hasta la producción y operación de la misma.

Y, por cierto, la parte de defensa también es importante: aumentan los presupuestos de defensa, llegan más pedidos de aviones militares. Y, por ello, para entender bien el futuro en ese apartado, me reuní con la secretaria de Defensa la semana pasada.

Así que, señoría, este es un sector tremendamente prometedor que vive un gran momento, y nuestra obligación como Gobierno es apoyarlo al máximo para hacerlo al máximo nivel.

Muchas gracias por su pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/PNLP-000087. Proposición no de ley relativa a la prevención y extinción de incendios forestales y recuperación de los terrenos afectados en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación pasamos al punto décimo del orden del día, el relativo a las proposiciones no de ley, en concreto la relativa a la prevención y extinción de incendios forestales y recuperación de los terrenos afectados en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Esta iniciativa ha recibido un total de 17 enmiendas: 11 formuladas por el Grupo Parlamentario Popular y 6 formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, y para la defensa de la misma, tiene la palabra la señora Fernández Morales.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero saludar a los bomberos forestales presentes y darles la bienvenida a este salón de pleno, como al resto de público asistente.

Desde que Vox entró en este parlamento hemos sacado a la luz cuestiones y debates que se habían ignorado durante demasiado tiempo, no porque no fuesen importantes, sino por el desinterés y la incapacidad para encontrar soluciones útiles que tanto el PSOE como ahora el PP, que son los únicos partidos que han estado gobernando en esta tierra, tienen en ciertos temas.

No estamos aquí para rescatar viejas políticas fracasadas, por mucho que algunos se empeñen en que vuelva el PSOE de antaño —que, por cierto, no sabemos si se refieren al PSOE de la corrupción de los ERE o al PSOE que sumió a España entera en la peor crisis de nuestra historia reciente—: lo que pedimos hoy a todos ustedes es que abandonen las políticas de medias tintas y las que anteponen la ideología y el sectarismo partidista al sentido común y a lo que es mejor para Andalucía.

Esta ha sido y es la esencia del bipartidismo durante todos estos años, que se ha traducido en la incapacidad para solucionar los problemas reales de los españoles y andaluces. Ellos son los que sufren las consecuencias cuando los que nos gobiernan anteponen la ideología al sentido común o cuando ustedes, señorías del Partido Popular, abrazan las políticas climáticas radicales que promueven un puñado de multinacionales y poderosos.

En el caso de los incendios forestales, los andaluces sufren las consecuencias en sus fincas o en las pocas tierras que hayan podido juntar con el trabajo de toda una vida entera, o en su pueblo, cuando ven cómo el paisaje se calcina en apenas unas horas, porque el fanatismo verde que el Gobierno del PP aplica en sus políticas confunde el ecologismo con la dejadez y el abandono del monte. Y toda esa de-

cve: DSPA_12_085

jadez es una mecha lista para ser prendida, y así lo hemos visto en los últimos incendios forestales que hemos sufrido en Andalucía.

Por eso, debemos empezar a cambiar conceptos, como el del cambio climático, que es un concepto ideológico y divisivo, y recuperar el viejo concepto de la protección del medioambiente basado en la evidencia científica, el sentido común y el crecimiento económico. No tiene sentido que desde el Gobierno del PP nos hablen de desarrollo sostenible cuando están poniendo en peligro el propio desarrollo en sí de nuestro mundo rural.

Lo que pedimos con esta iniciativa es un listado de 23 medidas sensatas y realistas para tratar de solucionar y poner coto a las llamas que cada verano arrasan miles de hectáreas en nuestra tierra sin ideología, a diferencia de lo que se acostumbra en esta cámara, y atendiendo únicamente a lo que solicitan los propios profesionales que se enfrentan cada verano en primera línea, poniendo en riesgo sus propias vidas a las llamas y a las conclusiones técnicas, fruto de los numerosos informes que se han realizado durante años, pero cuyas medidas aún no han sido implementadas por ningún Gobierno en la región.

Estoy segura de que habrán visto cómo en esta iniciativa se han podido incluir puntos que unos, a un lado, y otros, al contrario, podían defender perfectamente desde sus escaños, a lo mejor alguno hasta se ha sorprendido con las propias referencias de la iniciativa; pero, a diferencia de la política que inundan los telediarios cada día, en Vox no creemos que para votar a favor o en contra de una iniciativa tengamos que revisar antes el color del partido político que la presenta. A nosotros lo único que consideramos y nos importa es si la medida es buena para esta tierra y positiva para los andaluces. Eso es lo que pedimos hoy. Y, si para sacar adelante estas medidas de prevención y extinción de incendios tienen que dejar de lado sus prejuicios, háganlo igual que nosotros apoyamos sus iniciativas cada vez que entendemos que realmente son buenas para Andalucía.

En Vox priorizamos el bien común de los andaluces sobre cualquier orgullo personal. Ahora bien, todo esto no quita que analicemos la causa de que hoy estemos hablando de una batería de 23 medidas para acabar con el problema de los incendios forestales que deja cada año a Andalucía en los primeros puestos forestales arrasados, daños que no solo afectan a lo ambiental, sino también a lo humano. Es preocupante que, cuando se habla de incendios en este parlamento, parezca importar más los árboles que puedan quemarse que las vidas humanas que están en peligro.

Y conservar el medio no solo es importante, es imprescindible, claro que sí, y por eso trajimos a este parlamento una moción en este sentido, en la que, por cierto, este gobierno del PP, al que tanto se le llena la boca hablando de medioambiente y de políticas verdes, solo aprobó dos puntos de los muchos que hablaban de proteger el medio rural, pero estarán todos conmigo en que es crucial reconocer que nada está por encima del valor de una vida humana.

Las políticas de postureo ecológico que se promueven desde las instituciones, y aplauden y promocionan desde muchos medios, no pueden seguir ignorando las necesidades de los habitantes rurales y los efectivos de extinción de incendios. Señorías del PP, como les digo, hay que cambiar lo que no funciona, y lo que no funciona en Andalucía no es poco. El hecho de traer hoy una iniciativa con 23 puntos es el ejemplo, y ya les digo yo que seguramente se puedan introducir muchas más, pero hemos tratado de abarcar los aspectos más relevantes tanto de la prevención como de la actuación y extinción de

cve: DSPA_12_085

incendios, y de la posterior recuperación del terreno. Así es como se tiene que entender la lucha contra los incendios forestales de manera integral, y no aislada.

Por eso mismo tenemos dudas de que, al haber quitado las competencias del plan Infoca de la Consejería de Medio Ambiente para llevarla a Presidencia, sea más allá de algo que permita llenar los titulares al consejero —al que le doy las gracias por estar presente en esta proposición, al señor Antonio Sanz—, algo que realmente vaya a mejorar la coordinación de los efectivos del Infoca y de los trabajadores del medioambiente.

Entre las medidas de nuestra iniciativa, les volvemos a plantear cuestiones tan esenciales y de sentido común como crear un fondo para que los municipios puedan gestionar con más recursos económicos la prevención de incendios, que todos los partidos, sin excepción, votaron incomprensiblemente en contra, seguramente por el simple hecho de que era Vox quien lo presentaba. Eso sí, luego presumen de andalucismo.

También traemos medidas para promover el pastoreo como una actividad cuya utilidad en la prevención de incendios es indiscutible. Irónicamente, hoy el PP presenta una PNL en defensa de la trashumancia, cuando hace no mucho rechazaron una medida de Vox casi idéntica. Pero, como les digo, nosotros, en cambio, la apoyaremos si es buena para nuestra tierra. Esperemos que el PP haga lo mismo.

¿Y saben por qué son cada vez más voraces los incendios forestales? Porque cada vez hay menos agricultura. Está demostrado que, cuando un incendio forestal llega a las tierras de un agricultor, el incendio se ralentiza e, incluso, se frena. Fijaos la importancia de apoyar la agricultura para proteger nuestro patrimonio natural. Antes, los montes, es cierto, estaban mucho más limpios porque no había tantas restricciones, los cabreros podían entrar en los montes, en los espacios protegidos y en los ríos con su ganado, un ganado que se comía todo ese pasto que sobra y esa gasolina perfecta que alimenta los fuegos, haciendo de desbrozadora natural, sin coste para el bolsillo de los andaluces, contribuyendo a la propagación de semillas y llegando incluso donde no llega el hombre. Ahora todo es prohibir y prohibir.

Y es una pena, porque el pastoreo se está perdiendo, ya no hay jóvenes que quieran ser cabreros, porque cada vez son menos rentables las explotaciones ganaderas y por las restrictivas normativas de las Administraciones públicas, que prohíben, entre otras cosas, esta práctica en espacios protegidos y montes públicos.

Y con la pérdida del pastoreo, perdemos también el arraigo en el mundo rural y algo fundamental: una sabiduría y un conocimiento del terreno que solo ellos —que no está escrita en ningún libro— tienen, que aprendían a pie de campo y que heredaban de generación en generación, siendo de gran ayuda en caso de incendio porque son los que les dicen a los bomberos forestales por dónde tienen que entrar y por dónde tienen que salir del monte.

Hablamos también de medidas para garantizar la seguridad de los pilotos de extinción de incendios, como balizar las torres de alta tensión para evitar accidentes, y otras para los propios efectivos del Infoca, que se enfrentan a las llamas hasta los 60 años durante jornadas totalmente exhaustivas, pero que, sin embargo, durante casi veinte años de Gobiernos socialistas y populares, han sido incapaces de reconocerles la antigüedad en sus contratos que les correspondían.

cve: DSPA_12_085

Por tanto, señorías, les invito a todos ustedes a sumarse a esta iniciativa, a dejar de lado diferencias partidistas y a trabajar juntos por una Andalucía y una España mejor, más segura, más próspera. Es el momento de demostrar que estamos aquí para servir a los andaluces, y no para servirnos de ellos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para el posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Saludar especialmente a la representación de los bomberos forestales que hoy se encuentran aquí presentes, en esta sala, y agradecer al señor Sanz, al consejero de Presidencia, su presencia en este debate, del que espero que tome nota de todo lo que aquí vamos a proponer y a decir que hay que mejorar, como no puede ser de otra manera.

Hoy debatimos una proposición no de ley que nos trae Vox, que nos trae la ultraderecha, contra los incendios, en la que prácticamente se habla de todo, a excepción de la lucha contra los incendios, que es de lo que menos se habla, y también de la situación en la que actualmente se encuentran los bomberos y bomberas forestales, que son los principales servidores públicos que se juegan la vida en la lucha contra estos incendios.

No se habla tampoco de mejorar sus condiciones sociolaborales, que creemos que es lo más importante que hoy hay que debatir aquí, ni de sus salarios ni de medios disponibles para hacer su trabajo. Y solo encontramos una pequeña referencia, escondida casi al final de la proposición, en la que se dice, de forma textual y genérica, «reconocer la antigüedad de los contratos», después de hablar de un montón de cosas en esta iniciativa, que nada tienen que ver, insisto, con todo lo que sería y supondría la solución para acabar con los incendios, cuando el reconocimiento de la antigüedad es una demanda histórica básica de los trabajadores y trabajadoras del Infoca.

La congelación del complemento por antigüedad durante dieciocho años, señor consejero, ha supuesto que las trabajadoras y trabajadores del ente público hayan perdido, en este período, en todos estos años, un 20% de poder adquisitivo de media en sus situaciones personales. Pero la situación, después de dieciocho años, señor consejero, sigue exactamente igual y no hay absolutamente ninguna novedad, a pesar de las promesas y de los anuncios del consejero, de usted, señor Sanz, que ha dado en numerosas ocasiones.

cve: DSPA_12_085

Han pasado seis meses desde que anunció la estabilización de la plantilla del Infoca y la recuperación de la retribución de la antigüedad en AMAYA. Seis meses después, ninguno de estos compromisos se han cumplido, y el sindicato mayoritario ya ha anunciado movilizaciones en caso de que no se lleven a cabo a corto plazo.

Respecto al compromiso de garantizar el 100% de la plantilla durante todo el año, cosa de la que tampoco se habla, y que es otra demanda histórica de la plantilla del Infoca, que es además —y queremos insistir en ello— es la mejor garantía estratégica para la prevención de los incendios durante todo el año y, por tanto, la protección del medio natural de Andalucía, y que tampoco aún se ha producido la ampliación contractual de ningún trabajador que no esté a doce meses.

Esto es muy grave, porque no afecta solamente a la credibilidad de la consejería, de su consejería, señor Sanz, o del Gobierno andaluz, sino de la propia Junta de Andalucía. Y lo que es más importante es que pone en peligro nuestro patrimonio natural a los trabajadores del Infoca y a las trabajadoras, y también a los ciudadanos y ciudadanas, los vecinos y vecinas de las zonas en las que se producen esos incendios, y que se pueden ver afectados, como hemos visto, en numerosas ocasiones. A mí se me viene a la mente el incendio que hubo hace escasamente dos años en Los Guájares, yo, que soy vecina del Valle de Lecrín y que prácticamente llego a las zonas del casco urbano donde reside la población del municipio.

Pero nada de eso, señorías de Vox, aparece en su propuesta, nada de eso, absolutamente nada. Hemos hablado de lo que no aparece, pero ahora sí me gustaría centrarme en lo que sí aparece, en lo que sí contemplan en su proposición no de ley. Y es que en el punto uno ustedes hablan de que el Pacto Verde Europeo —y lo ha vuelto a decir hoy usted aquí, sin ningún tipo de pudor— que el Pacto Verde Europeo es muy malo. Que la ultraderecha... De verdad, qué obsesión tienen ustedes con el pacto verde europeo. Aunque no me sorprende, no nos sorprende a nuestro grupo, porque ya llevan tiempo, demasiado tiempo, con ese pensamiento conspiranoico que les identifica considerablemente hacia la Agenda 2030, hacia el chip en las vacunas... Y, en todo caso, esto deberían hablarlo con sus socios, con el Partido Popular, que gobiernan en la Comisión Europea y que son quienes han impulsado este pacto.

También vemos en esta iniciativa que vuelven a meter con calzador la recentralización. En este caso, utilizando a los bomberos y bomberas para hablar de otras cuestiones que poco o nada tienen que ver. Ustedes meten aquí el Pacto Hidrológico Nacional, incorporan aquí también el Pacto de la Agricultura y el Pacto de la Ganadería.

Y yo me pregunto, por ejemplo, ¿en qué beneficia a la prevención de los incendios amnistiar a los regadíos ilegales en Doñana? Que es lo que ustedes están diciendo en esta proposición cuando hablan de esa recentralización, utilizando el pacto hidrológico. Y, en qué beneficia también a la prevención de los incendios, me gustaría que lo explicase, la instalación de macrogranjas. Que vuelve a ser su modelo, ese es su modelo, señorías de Vox.

En Granada, vuelvo a hacer mención a mi provincia, tenemos las dos macrogranjas porcinas más contaminantes de España, en Castilléjar y en la Puebla de Don Fadrique, pertenecientes además a la empresa El Pozo, que emiten cerca de 900 toneladas de metano y 360 de amoníaco. Yo les aseguro, señorías de Vox, que esto no ayuda en absolutamente nada a la lucha contra los incendios, sino todo

cve: DSPA_12_085

lo contrario. Acelera el cambio climático, ese que ustedes niegan, que propicia incendios cada vez más graves y que genera muchos problemas para los vecinos y vecinas que viven en esa zona.

Y volviendo a la PNL, a su punto número 4, se habla de crear una especie de patrullas locales... Explíquelo mejor, porque la verdad es que parece una ocurrencia, tal y como ustedes lo plantean aquí. Hablan de crear una especie de patrullas locales que funcionen de forma paralela al Infoca y que, además, tengan objetivos lucrativos. La redacción es tan vaga que, ya le digo, parece una ocurrencia metida con calzador, pero nos preocupa. Nos preocupa porque está claro que a ustedes no les gusta la plantilla del Infoca. Eso es lo que se lee entre líneas y no entre líneas, a veces de manera muy explícita en esta proposición.

No les gusta la plantilla del Infoca porque son trabajadores y trabajadoras organizados, con conciencia de clase y que arriesgan sus vidas para proteger nuestra tierra y que, además, son un ejemplo de la lucha por los derechos laborales. Y eso es lo que no les gusta. Es normal, como digo, que no les guste. Es normal. Y lo que no es aceptable es que cuestionen su trabajo, intentando crear esas patrullas paralelas para cuestionar, como digo, la profesionalidad de los bomberos y bomberas del Infoca. Porque los bomberos forestales andaluces hacen un trabajo espectacular, y eso es lo que usted debería haber puesto hoy en valor en su proposición, salvando nuestro patrimonio natural, salvando miles de vidas.

Así que, señorías del Partido Popular, le pedimos, desde nuestro grupo parlamentario, que desde el Gobierno, que ustedes son quienes tienen la posibilidad de hacerlo, cumplan sus compromisos y tomen las medidas necesarias para garantizar condiciones sociolaborales dignas para los trabajadores y trabajadoras del Infoca.

Y a las señorías de la ultraderecha les decimos que, por favor, tápense un poquito antes de hablar mal o cuestionar la eficacia de los bomberos y bomberas forestales de Andalucía del Plan Infoca.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Díaz.

Señoría, le recuerdo que tiene que defender también sus enmiendas. Muchas gracias.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Saludar a los representantes de los bomberos forestales que se encuentran hoy aquí también en la sala.

Señorías de Vox, cuando empecé a leer esta PNL, prevención y extinción de incendios forestales y la recuperación de los terrenos afectados en Andalucía, dije: estoy de acuerdo. Y seguía con

cve: DSPA_12_085

la exposición de motivos, donde se habla de los incendios forestales, que representan una de las grandes amenazas para el medio ambiente, la economía y la seguridad de la población andaluza. Y dije: suena bien la música. Es más, me empecé hasta a preocupar. Pero, claro, de pronto les sale ese cuñado que llevan dentro y empiezan a hablar del «ecologismo fanático», de lo malo que es la Agenda 2030, que están en contra del Pacto Verde Europeo, y que están en contra de la Ley de Restauración de la Naturaleza.

Miren, señorías de Vox, evidentemente, no podemos estar de acuerdo con esas teorías conspiranoicas. Es más, estamos en las antípodas. Con su negacionismo climático y con sus delirantes afirmaciones están haciendo activismo de la ignorancia. No son serios, no son rigurosos, niegan la evidencia. Lo que es peor, niegan la ciencia.

Por tanto, no es de extrañar escuchar las chaladuras climáticas de sus compañeros de partido, como que, gracias al cambio climático, no vamos a pasar frío; que el uso de la bicicleta tiene sus inconvenientes, porque no podemos llevar maletas ni tampoco podemos llevar a nuestra abuela al médico; o emisiones de CO_2 son necesarias para producir el cemento. Y el cuñadismo que más me gusta, que las energías renovables no son eficaces, porque el sol no brilla 24 horas al día y el viento no sopla 24 horas al día. Señorías, ¿ustedes saben que existen las baterías de almacenamiento?

En fin, díganles a sus universidades de la OPU que un poquito de ciencia no vendría nada mal.

Señorías de Vox y del Partido Popular, la Ley de la Restauración de la Naturaleza, que ustedes votaron en contra, es un hito crucial en la protección y recuperación de los ecosistemas de Europa, en la lucha por la supervivencia de nuestro planeta. Esta norma trata de paliar las grandes crisis a las que se enfrenta actualmente la humanidad, con medidas como la recuperación de ecosistemas biodiversos y resilientes, frenar la degradación de los suelos, la adaptación y mitigación de la crisis climática y mejorar la seguridad alimentaria. Un claro ejemplo de este plan de recuperación es el de Doñana.

Señorías de Vox y del Partido Popular, no asusten a los agricultores con la Ley de Restauración de la Naturaleza. No engañen a los agricultores como hicieron con Doñana. El tiempo siempre da la razón a los socialistas. Y ahora, estamos por el buen camino, estamos recuperando los acuíferos de Doñana, el ecosistema y, además, los agricultores están contentos. Señorías, *win-win*, así ganamos todos.

Señorías del Partido Popular, un claro ejemplo de su política trilera es que ustedes votaron en contra de la Ley de Restauración de la Naturaleza en Europa, y que, por tanto, luego dicen que están a favor del Pacto Verde Europeo.

Señorías, no se puede soplar y sorber al mismo tiempo, no se puede decir una cosa y la contraria. O están con los negacionistas de Vox o están por defender el medio ambiente. Y por sus acciones han dejado claro que están con su partido hermano, que es Vox.

[*Aplausos*.]

Miren, señorías, la principal amenaza para los agricultores es la degradación del suelo, la sequía, o la falta de polinizadores.

La productividad agrícola depende de unos ecosistemas sanos. En la actualidad, hasta un 73% de las tierras agrícolas sufren de la degradación del suelo. Y la Ley de Restauración de la Naturaleza prevé mejorar la biodiversidad en los ecosistemas agrícolas.

cve: DSPA_12_085

Señorías del PP, señorías de Vox, métanse esto en la cabeza, no hay empleo en un planeta muerto, no hay seguridad alimentaria en un planeta degradado. En definitiva, sin restaurar la naturaleza, no hay futuro para la agricultura. En España, tenemos buenos ejemplos de este compromiso, como es la restauración del Mar Menor y la de Doñana. O señorías del Partido Popular, ¿están en contra del Pacto de Doñana? Porque la Ley de Recuperación de la Naturaleza trata de eso, señorías, insisto, la ley que ustedes han votado en contra, pero luego sí se benefician de ella.

El problema es que ustedes, como siempre, llegan tarde, llegan tarde a todo. Recordemos al famoso primo de Rajoy, ¿no?, que negaba el cambio climático. Y cuando pensábamos que nadie iba a superarlo, llega el señor Feijóo y nos habla del timo ibérico. En fin, ninguno de los dos tiene precio como visionarios medioambientales.

Pero volvamos a nuestros bosques y montes. Sin bosques y sin montes, ¿para qué queremos un dispositivo del Infoca? Señorías, la Ley de Restauración de la Naturaleza mejorará la biodiversidad de los mismos. Se prevé que todos los Estados miembros planten 3.000 millones de árboles de aquí al 2030 en Europa. En definitiva, la ley está destinada a transformar la Unión Europea en una sociedad equitativa y próspera, en una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, y que aspira a proteger, a mantener y mejorar el capital natural, así como a proteger la salud y el bienestar de los ciudadanos frente a los riesgos y a los efectos medioambientales.

Es nuestro deber responder a la urgencia del colapso de la biodiversidad en Europa. Pero mientras que tengamos un Gobierno de la Junta de Andalucía que deja sin ejecutar 154 millones de euros, como hizo en el año 2023, para la gestión del medio natural, de los que 120 millones de euros estaban destinados para prevenir los incendios forestales, vamos por muy mal camino, señorías, vamos por muy mal camino.

Respecto a las condiciones laborales de los bomberos forestales que ustedes reclaman en la PNL, señores de Vox, tengo que recordarles que será un Gobierno, con un presidente socialista al frente, el que apruebe la primera ley de bomberos forestales y agentes de medio ambiente, haciendo justicia con dos colectivos capitales en nuestro país.

Por cierto, señorías del Partido Popular, ¿cuándo van a cumplir su palabra y compromisos adquiridos con los trabajadores del Infoca para recuperar su antigüedad y el 100% de la plantilla?

Señorías del Partido Popular, en el año 2018, en su campaña, la señora Crespo se recorrió cerezo por cerezo prometiendo la recuperación de la antigüedad y la estabilización de la plantilla. Incluso presentaron una proposición no de ley en este Parlamento, es decir, ustedes generaron unas expectativas a muchas familias, adquirieron un compromiso con ellos. Seguramente, muchos de ellos incluso les votaron, les votaron porque pensaban que iban a cumplir con su palabra, y que iban a cumplir con su compromiso electoral. Pues bien, seis años después, siguen sin recuperar la antigüedad, y seis años después, siguen sin el Infoca al 100%.

Señorías del Partido Popular, ¿saben lo que dicen los representantes de los trabajadores? Esos que les creyeron y eso que, cada vez que les han pedido ustedes tiempo, se lo han dado.

Pues les han dicho que ya está bien, que ya está bien de su pasotismo, que ya está bien de su falta de interés, que ya está bien de que se rían de ellos, y que rompen relaciones y rompen la paz social. A

cve: DSPA_12_085

ustedes se les llena la boca hablando de los grandes profesionales que son los profesionales del Infoca, pero a la hora de la verdad los dejan en la cuneta. Y no hablemos de la nueva agencia de emergencia, que hace más de un año que usted la creó, señor Sanz, que creo que no le interesa, y que todavía no está en funcionamiento. Todavía no sabemos quién va a estar en la agencia Amaya, quién se va a la nueva agencia, en qué condiciones se quedan, en qué condiciones se van.

Señorías del Partido Popular, han creado una inestabilidad laboral, han reducido el número de efectivos, lo que ha generado una presión laboral a los trabajadores y trabajadoras, que no dan abasto para ofrecer un servicio esencial, y a esto le sumamos los 25 millones de euros que perdieron de los fondos europeos para comprar los vehículos de prevención y extinción de incendios.

Y, por ello, nos encontramos con unos vehículos que no cumplen con la seguridad que les piden los trabajadores del Infoca, sí, los que se juegan su vida para defender la nuestra. Señorías del Partido Popular, tienen al Infoca destrozado, en el limbo, han fracturado algo que funcionaba bien. En definitiva, han roto y han desmantelado el mejor dispositivo contra incendios de Europa, y que heredaron del gobierno socialista.

Y señores del Partido Popular, estas semanas han demostrado que son un partido antisistema. Han vendido su alma al diablo comprando el discurso de la extrema derecha, abandonando a su suerte a los menores inmigrantes. Han cuestionado de manera vergonzosa los principios constitucionales de nuestra nación, atacando de manera intolerable a los magistrados del Tribunal Constitucional, porque no le dan la razón. Con sus hechos, se han situado en el negacionismo climático de Vox.

En definitiva, señores del Partido Popular, está claro que si siguen actuando como un partido antisistema, más pronto que tarde los andaluces y andaluzas volverán a compartir con el Partido Socialista un proyecto de futuro para Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, para posicionar el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, y así también defender sus enmiendas, la señora Izquierdo Paredes.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, saludo hoy a todas las personas que nos acompañan en este Salón de Plenos. Y quiero empezar diciendo que los incendios forestales constituyen la principal amenaza para nuestros espacios naturales en Andalucía, no solo por sus consecuencias ecológicas, económicas o sociales, sino sobre todo porque ponen en peligro la vida de muchas personas.

cve: DSPA_12_085

Por eso, hoy, desde el Grupo Popular, hemos analizado minuciosamente esta PNL que nos trae Vox y hemos sacado una conclusión muy clara, y es el absoluto desconocimiento que tienen de lo que la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno está haciendo en materia de prevención y extinción de incendios.

[*Aplausos*.]

Yo diría más que absoluto, diría profundo desconocimiento de lo que llevamos haciendo durante estos seis últimos años.

Y miren, por eso, quiero empezar mi intervención, en primer lugar, reconociendo el trabajo y el compromiso del consejero de Presidencia e Interior, del señor Sanz, porque, no les quepa duda, y a nadie se le escapa el compromiso, como decía, de su implicación, de su constancia, yo diría incluso —y permítame, señor consejero— de su obsesión por la seguridad de todos los andaluces. Por eso, hoy quiero mostrarle nuestro reconocimiento desde el Grupo Popular.

Y es evidente que el plan Infoca se configura como el instrumento esencial para la defensa contra los incendios forestales en Andalucía. Este plan Infoca que centra todos los esfuerzos del 1 de junio hasta el 15 de octubre, que es la época de altos riesgos de incendios, pero de todos es sabido que hay que estar alerta los 365 días del año.

Miren ustedes, en lo que llevamos de año han sido más de 130 siniestros forestales. Por eso, todos los recursos posibles que pongamos encima de la mesa son siempre necesarios. El plan Infoca para este año 2024 cuenta con un presupuesto de 224 millones de euros, es decir, 20 millones de euros más aún que en el ejercicio anterior.

Y miren, me podría pasar aquí toda la tarde o toda mi intervención relatando todas las enormes medidas, mejoras de medios técnicos y humanos que hemos puesto en marcha desde el Gobierno andaluz de Juanma Moreno.

Próximamente se aprobará el catálogo de medios y recursos del Infoca, 25 centros de defensa forestal, ocho centros operativos provinciales, un centro operativo regional, dos bases de brigada de refuerzo, ocho pistas de aterrizaje, nueve pistas y helipistas, 198 puntos fijos de vigilancia, más de 4.700 personas adscritas al servicio del Infoca.

Pero puedo seguir, espero no cansarles, 117 vehículos de la flota terrestre. Como novedad, las emisoras de la nueva red digital de emergencia de la Junta de Andalucía. Se ha dotado de un vehículo táctico con un dron terrestre. Les recuerdo, señores del Partido Socialista, que en su época no contaban con un solo dron. Bueno, podríamos decir que contaban con un dron, pero que era tan cutre, tan cutre que ni servía. Y la flota de medios aéreos, que contará con 35 aeronaves.

Miren, el plan Infoca y su personal es ejemplo para toda España, somos ejemplo. Y el Infoca es marca Andalucía en toda España.

Por eso, yo le cuento toda esta realidad porque, cuando ustedes se atreven a hablar aquí de falta de medios técnicos y, sobre todo, de temas laborales del personal del Infoca, creo que ustedes se están haciendo un flaco favor, porque las hemerotecas no perdonan y hablan por sí solas.

Mire, les recuerdo lo que decían las hemerotecas en el año 2018. Los vehículos autobombas en el año 2018 tenían más de treinta años, algunos ni pasaban la ITV, la última compra en el año 2016 fue

cve: DSPA_12_085

de 65 vehículos; nosotros, en tan solo seis años, hemos comprado más de setenta y seis nuevos vehículos. Muchos de los centros de defensa forestal construidos en el año 1993 estaban en un estado lamentable, realmente lamentable.

Es decir, reconocer que el plan Infoca fue un éxito hace treinta años es lícito, por supuesto, pero que su mala gestión, sobre todo en los últimos años, quería hacerlo morir. Y nosotros, desde el Gobierno de Juanma Moreno, con gran inversión y con un presupuesto histórico, como el de este año 2024, vamos a devolverles el valor y la importancia que tienen estos héroes sin capa.

Miren ustedes, como decía, las hemerotecas siguen hablando por sí solas. Cuando ustedes gobernaban, no existía nada más allá que un simple inventario de los puestos de trabajo, ni se reemplazaban los trabajadores jubilados, eso que hablan ustedes ahora de que la media de edad es muy alta. Lo peor, no existía ni contabilidad presupuestaria, no existía contabilidad.

Por lo tanto, qué frágil es la memoria, señores del Partido Socialista, ustedes que han estado treinta años gobernando, sobre todo porque han olvidado que la mayor huelga permanente que han hecho los trabajadores del Infoca fue en el año 2015. Ciento dieciocho días estuvieron en la puerta de este parlamento reclamando sus derechos laborales. Por lo tanto, creo que ustedes tienen mucho que callar.

Miren, de dos cuestiones en el ámbito laboral del personal del Infoca se ha hablado aquí, y yo creo que es importante resaltar: primero, del complemento a la antigüedad y, en segundo lugar, la extensión de la actividad los 365 días del año. Cumplimos, porque dijimos que íbamos a extender durante esta legislatura el operativo de Infoca los 365 días del año. Y hemos cumplido, tres millones de euros más en el presupuesto de este año 2024 para que el servicio esté operativo durante todo el año. Por lo tanto, algo que ustedes jamás hicieron y que ahora piden.

Pero, en cuanto al complemento a la antigüedad, ahí sí que ya no les podemos permitir ni que opinen. De verdad, su credibilidad es cero, es cero, señoría. Mayor seriedad en este asunto, porque no son ejemplo de nada. Dicen ustedes de recuperar la antigüedad, ¡si tuvieron la oportunidad en el año 2018 de firmar el convenio y recoger esa antigüedad y no lo hicieron! ¿Por qué lo reclaman ahora? Treinta y siete años han tenido ustedes para recogerlo y los han dejado abandonados. Pero no se preocupe, nosotros estamos dialogando, en ese sentido del diálogo, de la negociación que tiene este gobierno, el de Juanma Moreno, para proteger al personal del Infoca y, sobre todo, para conseguir lo que llevan años trabajando, como decíamos.

Miren ustedes, como decía, esta PNL de Vox tiene un profundo desconocimiento de lo que se ha hecho en estos últimos seis años. Yo les diría que, cuando ustedes van, señorías de Vox, nosotros ya venimos de vuelta. Por lo tanto, hemos presentado once enmiendas, que ustedes no van a aceptar, pero entiendo que todo lo que están pidiendo en esta PNL ya se está ejecutando por parte del Gobierno. Por lo tanto, es bastante incongruente que ustedes vengan a solicitar hoy aquí cosas que ya se están haciendo, como reclamar un pacto nacional del agua.

Hablan de promover medidas en la agricultura y la ganadería que actúen como medidas preventivas para los incendios. Señorías de Vox, lleva la Junta de Andalucía escuchando de forma activa al sector ganadero y agricultor para poner en marcha medidas como el mantenimiento y la recuperación de

cve: DSPA_12_085

abrevaderos, la recuperación de vías pecuarias, los cercados..., una proposición de ley que va a continuación, que imagino que votarán a favor, como el apoyo a la trashumancia y a la ganadería extensiva.

Hablan de ampliar los períodos de actuación de los medios aéreos y anfibios, que ya lo estamos haciendo.

Hablan, fíjense ustedes, de balizar los postes de alta tensión que provocan numerosos accidentes. No hay ni un solo registro de accidentes aéreos por no estar balizados los postes de alta tensión. Fíjense el desconocimiento que tienen en materia forestal. Por lo tanto, nosotros vamos a seguir trabajando en este sentido.

Señora Martínez, la ley de la restauración de la naturaleza, la hemos votado en contra, por supuesto, atacaba a cientos de miles de agricultores, y nosotros, lo sentimos, vamos a estar siempre al lado de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos. Por lo tanto, era nuestra obligación; porque, además, recogía cero recursos, cero recursos para la puesta en marcha y su aplicación.

¿Cómo vamos a estar en contra del pacto de Doñana, si lo hemos redactado nosotros? ¿De verdad ustedes lo pueden entender? Porque nosotros no.

Miren ustedes, yo les termino diciendo que los incendios no entienden ni de colores políticos ni de ideologías. Los incendios no saben qué partido gobernaba antes o qué partido gobierna ahora. Por lo tanto, señorías de Vox, dejen de hacer política e ideología con este tema del medioambiente.

Yo les hago una pregunta muy sencilla. Miren, saben que, cuando se produce un incendio, las circunstancias por las que se produce pueden ser diferentes, a veces por descuido, otras veces de manera intencionada, lo que sabrán todos ustedes es que, cuando un incendio ya está activo, lo único que no debemos hacer es avivar el incendio. Por lo tanto, señorías de Vox y del Partido Socialista, no reavivemos el incendio, no caldeemos el ambiente, dejen ustedes de dar datos falsos, y sigamos protegiendo al Infoca y a sus trabajadores.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra el grupo proponente. En su nombre, la señora Fernández Morales.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me voy a posicionar sobre las enmiendas presentadas. Agradecemos las enmiendas presentadas de los distintos grupos parlamentarios, pero tenemos que rechazar sus enmiendas porque desvirtúan nuestro texto y el objetivo de esta proposición no de ley.

cve: DSPA_12_085

En segundo lugar, es crucial que este debate se desarrolle con la seriedad y el rigor que el problema de los incendios forestales merece. No obstante, permítanme, voy a responderles a algunos de los puntos que se han planteado.

A la señora del PP. Usted presume de las infraestructuras, pero ¿ha ido usted a visitar alguna de las torres de vigilancia y a comprobar en qué estado se encuentran? ¿En qué estado trabajan los efectivos y lo poco que cobran por sus servicios? Usted fundamenta en su discurso la importancia de la coordinación y la implementación del plan Infoca bajo el paraguas de la Consejería de Presidencia. Señorías, el traspaso de competencias no solucionará los problemas estructurales que enfrenta nuestra comunidad. La prevención de incendios no va a mejorar únicamente porque cambie la titularidad de la consejería, sino que debe contemplar la mejora de los procesos, de los medios y herramientas, e involucrar a los municipios y las comunidades locales, algo que nuestra propuesta contempla de manera clara y detallada.

A nosotros no nos cuesta reconocer las cosas cuando se hacen bien. Se ha actualizado, tras muchos años, la aplicación que permitía la coordinación y gestión de emergencias; ahora bien, ¿puede garantizar que se va a aplicar en toda Andalucía este verano? Se requiere de una formación previa, que dudamos que dé tiempo a impartirla. Y, oigan, hablamos de vidas en juego, no vale una formación para salir del paso.

Señorías del Partido Popular, compartimos la aparente preocupación por la eficacia y eficiencia, pero por eso mismo debemos insistir en que las enmiendas que nos han presentado no tienen nada que ver con la gestión que venden a los andaluces. En ocho de las once enmiendas que nos traen se han limitado a poner, delante del punto que solicitamos, «continuar ejecutando», y lo que sigue es lo que nosotros hemos propuesto. Este es el caso, por ejemplo, del punto 10, de los 23 que traemos, en el que pedimos que se den ayudas para la prevención de incendios también en los montes privados, además de aumentar el dinero destinado a los montes públicos. Porque, cuando el fuego avanza, no distingue entre uno u otro. Pues bien, resulta que hasta aquí han metido la coletilla inicial de continuar otorgando ayudas en los montes privados.

Señorías, entiendo que, cuando hablan de gestión de calidad, se refieren a un modelo de copiar y pegar, porque actualmente estas ayudas no existen, no se ayuda a la prevención en el monte privado. Y, por tanto, esta enmienda de continuar otorgando ayudas no se la podemos aceptar, porque sería mentir a los andaluces.

Entonces, cuando el Partido Popular presume de la gestión, ¿a qué se refiere exactamente? Bueno, a lo mejor os podéis referir a los 120 millones de euros sin ejecutar del presupuesto para la prevención de incendios. Y no lo digo yo, es una nota de prensa [*muestra un documento*]: «La Junta de Andalucía deja sin utilizar 120 millones de euros para prevenir incendios forestales; los sindicatos del sector denuncian el incumplimiento de las promesas adquiridas para mejorar la situación de los trabajadores».

Tampoco se referirán ustedes al plan forestal andaluz, un plan que debió salir en 2020 y que sale ahora con un retraso de cuatro años. Además, hoy el PP trae una iniciativa para apoyar la trashumancia. ¿La apoyaban cuando nos votaron que no a nuestra iniciativa? Señorías del PP, no vayan por lana, porque van a salir trasquilados.

cve: DSPA_12_085

Al PSOE, ¿qué decirles? Señorías, pasaron por Andalucía durante cuarenta años y parece que ninguno de los problemas que hoy existen existiera entonces. Es comprensible que defiendan su legado y las políticas implementadas en sus anteriores mandatos, en su ideología; sin embargo, los hechos hablan por sí solos, y el socialismo, la única herencia que nos ha dejado han sido las insuficientes políticas de prevención de incendios y los recursos destinados a este fin, siempre escasos.

La eficiencia en la Administración pública que pedimos no trata solo de optimizar recursos, sino de destinarlos de manera eficaz y responsable, lo opuesto a la definición del socialismo. Además, es fundamental que se reconozca el valor del trabajo de los efectivos de extinción, no solo en palabras, sino en acciones concretas que mejoren sus condiciones laborales y de seguridad. ¿Y qué hizo ahí el PSOE? Pues engañó a los efectivos del Infoca, acabando con la antigüedad de sus contratos, lo mismo que ahora pide la izquierda cuando ya no ocupa los sillones. Tratan como ciudadanos de tercera a los que se ponen los primeros ante las llamas para protegernos a todos nosotros.

Durante todo este tiempo, los sueldos de los políticos no han parado de subir, y el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía resulta que, mientras que para los efectivos del Infoca no había dinero, sí que lo hay para subirse ustedes el sueldo este año y crear una oficina de expresidentes para que Juanma Moreno se garantice los lujos y el sueldo vitalicio que no podía obtener de otra manera que no fuera a través de la política. Para eso sí que hay dinero, pero no lo hay para los efectivos, no solo para que cuenten con un salario digno, sino con el material mínimo necesario para trabajar con dignidad y seguridad. El otro día me reunía con un bombero forestal: no tienen ni guantes, ni guantes.

Al Grupo Por Andalucía. Señora Durán, además de ser mentira, es un chiste de mal gusto decir que ninguno de los 23 puntos que se presentan tiene que ver con los incendios, cuando su grupo de la izquierda radical no ha presentado ni una sola enmienda. Y recomendarle, pues, que se lea la PNL, porque parece que se ha equivocado de iniciativa. Usted habla aquí de macrogranja y de Doñana, que nada tiene que ver.

En cuanto a lo que ustedes dicen de que conservar no es abandonar el medio rural: hay que gestionarlo. La ley de restauración de la naturaleza va a provocar que se abandone el campo con el consecuente aumento de riesgo de incendios. Y esto va para todos, no solo para la izquierda radical, también para el Partido Popular, que nos ha enmendado el punto en el que nos referimos a esto, porque parece que les incomoda que digamos la verdad, que esta ley procede del Pacto Verde y de la Agenda 2030 que el consejero de Medio Ambiente y de Agricultura, Fernández Pacheco, defiende a capa y espada.

Señorías, no podemos caer en el error de priorizar las políticas de postureo ecológico sobre las necesidades reales de los habitantes rurales y los efectivos de extinción. Es fundamental que entendamos la lucha contra los incendios forestales de manera integral, abarcando desde la prevención hasta la recuperación del terreno. Nuestra propuesta de 23 medidas representa un esfuerzo serio y fundamentado para abordar los aspectos más críticos de este problema. Puntos como la creación de un fondo para que los municipios gestionen con más recursos económicos la prevención de incendios es una medida sensata y necesaria, que debería contar con el apoyo de todos los grupos si realmente estamos comprometidos con la solución de este problema. Veremos a ver si votan igual que cuando lo llevábamos en su día a comisión.

cve: DSPA_12_085

En resumen, señorías, les invito a que reconsideren su posición y apoyen esta iniciativa desde una perspectiva de sentido común y responsabilidad. No se trata de colores políticos, sino de proteger nuestra tierra y a nuestra gente.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/PNLP-000088. Proposición no de ley relativa al incremento de la financiación de servicios y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, que es la relativa al incremento de la financiación de servicios y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Y he de decirles, antes de comenzar, que esta ha recibido ocho enmiendas, una presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, otra presentada por el Grupo Parlamentario Vox y seis presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Por lo tanto, para la defensa de la misma, tiene la palabra, por parte del Grupo Proponente, el señor Ruiz Espejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Traemos esta tarde a debate a esta cámara una iniciativa que pretende intentar traer un debate sosegado sobre analizar las claves que en este momento tiene nuestro sistema de cuidados en Andalucía, aportar algunas propuestas que pueden mejorarlo y, sobre todo, despejar algunas dudas sobre el mismo.

Ya digo que el ánimo con el que venimos es para hacerlo de una manera sosegada, constructiva y en la que, de verdad, podamos aportar alguna luz sobre algunas de las cuestiones que nos han trasladado fundamentalmente las entidades que prestan estos servicios.

Y miren, es que las organizaciones que gestionan los centros y los servicios de atención para personas mayores o también para personas con discapacidad en Andalucía, que tienen estos servicios concertados con la Consejería de Inclusión Social de la Junta de Andalucía y que gestionan las prestaciones a través de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, vienen demandando una financiación justa y que cubra el costo real de dichos servicios, para que puedan mantenerse los actuales estándares de calidad en dichos centros y servicios. Cuestión que creo que todos estaremos de acuerdo: mantener los servicios que se vienen prestando y, evidentemente, mantener los estándares de calidad con los que se realizan.

Todos somos conscientes de que en los últimos años han impactado de forma considerable, en la viabilidad de estos centros y de otros muchos servicios, los efectos de la subida de los salarios, de la inflación, sin que haya sido suficiente la medida de aumento de la financiación del precio plaza que la Consejería de Inclusión ha llevado a cabo anualmente, aunque es verdad, y hay que reconocerlo, hayan permitido amortiguar parte de dichos incrementos de costes.

cve: DSPA_12_085

Habría que tener en cuenta que el incremento del IPC desde febrero de 2019 hasta mayo de 2024 ha ascendido a un 20,5%, que los convenios colectivos han tenido una evolución también de aumento de los salarios del personal, unido al incremento del salario mínimo interprofesional, lo que ha repercutido de forma directa en el aumento de los costes de estos servicios, a lo que habría que sumar los aumentos también de otros costes de servicios, como alimentación, electricidad y otros bienes y servicios. Todo ello ha hecho elevar los cálculos de subida de los precios de los costes plaza de dichos servicios y centros para su sostenibilidad, en el presente ejercicio es más de un 11%, y que o se hace con carácter retroactivo y urgente, o pondrá en riesgo su funcionamiento.

Y es que desde el propio sector han puesto en marcha campañas para reivindicar el aumento de la financiación, para lo que reclaman un estudio que analice la viabilidad del actual sistema de financiación de los centros que atienden a personas con discapacidad, con objeto de tener una financiación justa para garantizar su sostenibilidad y el bienestar de estas personas, así como el incremento inmediato de los precios de los servicios en este ejercicio, o se pondría en riesgo la viabilidad actual de muchos de sus centros y servicios.

Algunas de estas campañas, como la impulsada por CERMI Andalucía, reivindica el incremento para 2024 del 10% del coste plaza en sus centros concertados con la Junta de Andalucía, así como el incremento de las líneas de subvenciones que financian programas y mantenimiento de los centros sociales no concertados, ya que son imprescindibles para mantener esa sostenibilidad. El anuncio de la Consejería de Inclusión Social del incremento de este precio plaza en un 4,5% desde el 1 de mayo para este año no garantiza esta viabilidad de los centros. Y ha hecho que CERMI Andalucía considere que esta propuesta de la Junta de subir tan solo este 4,5% a partir del 1 de mayo para estos centros es insuficiente y, además, esta subida pondría en riesgo la sostenibilidad de los centros, no pudiendo asumir los gastos que precisan para su total funcionamiento.

El movimiento asociativo de la discapacidad en Andalucía señala que esta propuesta de mejora planteada por la consejería está muy lejos de la realidad económica de estos centros, que atraviesan una situación delicada desde hace años por su deficitaria financiación, y que está llevando al cierre de servicios e incluso podría hacerlo de algún centro.

CERMI Andalucía sostiene que esta subida no llega ni a la mitad de la cuantía que necesitan estos centros para este año, ya que sus gastos actuales exigen una subida media del 10% del coste plaza en los centros concertados residenciales y de día.

Pero es que en el mismo caso se han manifestado las entidades de mayores o la patronal de los servicios de ayuda a domicilio, que reclaman un mayor aumento de los precios plaza o de la hora de ayuda a domicilio, y que también entendemos que debe abordarse con el mismo criterio de asumir el costo real de lo que suponen estos servicios.

Por todo ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista, consideramos necesario y urgente adoptar una serie de medidas que atiendan estas reivindicaciones y que permitan garantizar, por tanto, la sostenibilidad económica, pero también social, de estos centros y servicios, que entendemos que son esenciales, que vienen a resolver la obligación de cuidados y atención a las personas que tienen derecho a ello por parte de la Administración pública competente, que en este caso es la Junta de Andalucía.

cve: DSPA_12_085

Desde el Grupo Socialista, igualmente consideramos urgente abrir este debate que han propuesto las entidades y, evidentemente, abordar qué medidas serían las que garantizarían esa viabilidad, a las que seguramente podrán sumarse otras, pero entendemos que estas son el mínimo común, ya que coinciden con las que se proponen desde el sector de la discapacidad, desde el sector de mayores y también desde los gestores de servicios, los usuarios y los profesionales. Y, evidentemente, de otras entidades y organizaciones, como en nuestro caso, y que permitirían responder a esta situación de urgente necesidad.

En primer lugar, entre las propuestas que hemos recogido sería la de aprobar un incremento para este mismo año, 2024, del mínimo del 10% en el coste plaza de los centros y servicios de atención a las personas mayores y personas con discapacidad concertados con la Junta de Andalucía, y, además, hacerlo con carácter retroactivo desde el 1 de enero. Es lo que se ha venido haciendo habitualmente, y es lo lógico, porque, además, estos costes están asumiéndolo las entidades y con mucha dificultad. Y también recordemos que los usuarios sí que están aportando ya más, una vez que..., porque aportan parte de su pensión que, como saben, se ha revalorizado desde el 1 de enero. Por tanto, ellos sí que están aportando mayor parte desde el 1 de enero. No tendría justificación que la Administración no lo hiciera con ese mismo carácter.

En segundo lugar, realizar en este año un informe que evalúe el costo real de los servicios en los centros concertados para personas mayores y personas con discapacidad. Hacerlo junto con las entidades de gestión de dichos servicios, para poder acordar un precio justo del coste real de la plaza del concierto público que permita su viabilidad y mantener la calidad en la prestación del servicio y en la atención a las personas y usuarios. Y creo que esto es lo importante, que pensemos en el bienestar y, por tanto, en la atención a las personas y usuarias de estos centros y servicios.

En tercer lugar, que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Inclusión, proponga de manera inminente una comisión de estudio junto con las entidades concertadas de servicios y centros de atención a las personas mayores o con discapacidad para poder analizar la actual figura del concierto social y avanzar hacia un nuevo modelo más sostenible, viable y teniendo como ejemplos o como posibles ejemplos la acción concertada que se ha dado en Valencia o en Aragón; o propuestas que también han incorporado las entidades como Extremadura, creo que Asturias y algún que otro caso, que evidentemente estaría abierto a buscar la mejor opción para las entidades, evidentemente también para la Administración, que es la que tiene que garantizar la prestación de estos servicios a las personas que, como digo, tienen derecho y, por tanto, tenemos la obligación de prestárselo.

Y, en cuarto lugar, el último punto, que la Consejería de Inclusión Social proceda a incluir fórmulas de actualización anual en los precios del coste plaza de los servicios y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad, concertados con la Junta de Andalucía. Y que estos precios de referencia o esta actualización de referencia podría ser el incremento del IPC, el incremento de los convenios colectivos, u otra figura que se pueda consensuar con las entidades. Y esto tampoco es nada novedoso. Ya se está practicando en algunos modelos de acción concertada, como he señalado, y también era una cuestión que estaba o que se hacía anteriormente y, por tanto, se puede volver a recuperar esta figura.

cve: DSPA_12_085

Estas son las tablas reivindicativas que plantea el sector, que plantea el movimiento de la discapacidad, y queremos ser fieles a esa reivindicación que está manteniendo este sector. Y, por tanto, son las cuestiones que hemos recogido en nuestra propuesta y que les pasamos a consideración de los distintos grupos.

Señorías, pensemos que este es el verdadero reconocimiento al trabajo y servicio de las entidades de cuidados en Andalucía. Una financiación justa que responda al costo real de estos servicios para que sigan siendo referentes en calidad, en calidez humana y personal para todos sus usuarios, para todas nuestras personas mayores y personas con discapacidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para el posicionamiento de todos los grupos parlamentarios, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Gómez Jurado.

Señoría, le recuerdo que también debe defender sus enmiendas.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Ruiz Espejo, es importante el tema que abordamos ahora. Yo creo que convenimos —lo hemos hecho ya en varias ocasiones en este Pleno— la importancia del modelo de cuidado. Yo creo que una sociedad democrática se define por cómo cuida de sus mayores y por cómo cuida de las personas más vulnerables. Y, sin duda, es la clave de bóveda del estado del bienestar.

Nos diferenciamos por la voluntad que tenemos de cuidar a quienes más lo necesitan. Y entendemos —y así se lo hemos trasladado— que la proposición no de ley tiene la firme voluntad de resolver un problema que, efectivamente, existe, que es un problema de deterioro de los cuidados, que tiene que ver con una infrafinanciación y, a nuestro modo de ver, como hemos reflejado en nuestras enmiendas, con un sistema que es erróneo, con un sistema que, a nuestro modo de ver, no responde a las necesidades de las residencias. Bueno, de cómo tiene que ser y de cómo se tiene que diseñar el modelo de cuidado.

No solamente lo decimos nosotros, el propio informe que ha sacado Comisiones Obreras sobre el estado de las residencias, pues, destaca algunas de las carencias que tiene este modelo. Por mencionar algunas, decía el informe de Comisiones Obreras que las residencias, el 61,6% de las residencias no cumplen con la ratio mínima de personal de enfermería; el 84,7% no cuenta directamente con este colectivo por las noches. La mayoría cuentan con uno solo, por cada 43 personas, por las noches, y el 78,2% de los centros no cumplen con la ratio mínima de atención directa.

cve: DSPA_12_085

Esto lo que nos dibuja es que, desde luego, el modelo de cuidados actual está fracasando. Está fracasando, entre otras cosas, porque, a nuestro modo de ver, si algo ha quedado claro en todo este tiempo, y concretamente se agudizó todavía mucho más durante la pandemia, es que el modelo de cuidados tiene que nacer desde lo público y tiene que estar dirigido por lo público. Porque es solamente lo público, desde una lógica de no obtención de ningún tipo de beneficio, es decir, simplemente con un objetivo de sostenibilidad, el que mejor puede garantizar que las residencias no se conviertan en un lugar donde no se cumple con los estándares de cuidados y con los estándares mínimos que tienen que estar.

Obviamente, como digo, la proposición no de ley viene a hablar de otra cuestión, que es la infrafinanciación de la concertada. Nosotras entendemos que, dentro de esa lógica, al final lo que estamos es perpetuando y dando carta de naturaleza a un modelo que entendemos que no es el correcto. Y no es el correcto no solamente por lo que ya hemos señalado, la situación de las residencias, que ya sería más que suficiente. Pero es que además ese problema a la hora de encauzar los cuidados también tiene un deterioro en los derechos laborales de quienes ejercen esos cuidados, por no hablar de la carencia de infraestructuras y todo lo que ello conlleva, y a eso hay que dar respuesta. No puede ser que una sociedad no solamente no se permita no cuidar bien, una sociedad democrática no se permita no solamente no cuidar bien, sino que además no cuide a quien nos cuida.

Por eso, la propuesta que les lanzábamos, es verdad que es un poco disruptiva con respecto a la proposición no de ley, que pide una cosa muy concreta que es la subida del precio hora, pero nosotros lo que planteamos es algo que llevamos diciendo en los cuatro últimos debates que hemos tenido en torno a esta cuestión, que es básicamente que la Junta de Andalucía asuma con todos los fondos que hay a su disposición, fondos europeos y fondos del Estado, asuma por su parte los cuidados. Asuma la tarea de responsabilizarse de los cuidados dentro de las residencias con algunos puntos que paso a detallar para que queden claros. Tenemos que transitar hacia ese cambio estructural, como digo, por esas dos cuestiones, por la cuestión de cuidar a nuestras personas mayores y a las personas con discapacidad de una manera más correcta y efectiva, y tener las garantías efectivas de que todo lo que está sucediendo dentro de las residencias y todo lo que ha sucedido no se vuelve a repetir, que es carencia de personal, que son carencias de infraestructuras. En definitiva, que es una mala situación por parte de nuestros mayores, y además poder cumplir con los estándares laborales, calidad laboral de las cuidadoras.

Por esto, entendemos que tiene que tomarse, que tiene que transitarse hacia ese modelo completamente público de cuidados dentro de las residencias. Para eso proponemos que se construyan y que además se recuperen algunos de esos centros que están hoy en funcionamiento. Por supuesto —como lo hemos dicho y ya lo hemos hablado justo antes—, en ese proceso de transición tenemos que ir hacia un modelo lógico, es decir, si lo que pedimos es que los profesores de la concertada cobren exactamente lo mismo que los profesores de la pública, puesto que hacen el mismo trabajo, y en eso se ha generado consenso, pues en este caso creo que la situación es la misma. No puede ser que cuidar durante ese proceso de adquisición del servicio por parte de la Junta de Andalucía, durante ese proceso, veamos cómo hay unas trabajadoras de cuidados de primera y unas trabajadoras de cuidados de segunda. Eso debe estar completamente garantizado. Y así evitamos la precariedad laboral que se produce en el sector, dando a igual trabajo igual salario.

cve: DSPA_12_085

Además, que este sistema nuevo, que también lo hemos propuesto ya en repetidas ocasiones y que creemos que es hacia donde hay que transitar sea un sistema participado. El propio diseño del sistema público de cuidados dentro de las residencias, con familias, con la propia gente implicada, con personales destinatarios, en definitiva, con todos aquellos que tienen algo que aportar al diseño de cuidados que creemos que es parte fundamental y algo indispensable.

Mientras tanto, ¿qué es lo que estamos viendo? Y aquí hago la contraposición a lo que estamos viendo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular, tanto desde la Junta de Andalucía como desde otras instituciones donde también gobiernan. Y hemos visto, por ejemplo, el caso de Málaga, donde la residencia de La Vega, en Antequera, hemos visto cómo se ha cerrado, pero no solamente, también la del Colmenar, San Carlos de Archidona. Y lo que hemos visto es exactamente el mismo arquetipo, la misma lógica que hemos visto con el resto de servicios públicos, que es esa lógica neoliberal a través de la cual empobrezco el servicio, no oferto todas las plazas disponibles, vacío y vacío de contenido el servicio, y con eso consigo que no tenga utilidad, así lo concierto o lo privatizo. La misma lógica para absolutamente todo, teniendo esta aún más perversión, teniendo en cuenta que es, como digo, probablemente una de las cosas que más y con más énfasis define una democracia, que es su sistema de cuidados a las personas más vulnerables. Se ha utilizado la misma lógica que con absolutamente todos los servicios. Hemos visto cómo se han privatizado, se han devuelto fondos y no se han ejecutado fondos que podrían haberse utilizado para eso, como los fondos europeos, que se podrían haber destinado para construir nuevas residencias y para llenar las residencias que estaban hasta ahora, pero no entra dentro de su modelo de gestión el hecho de recuperar un servicio como este que entendemos que es esencial. Por eso, entendemos el buen hacer, no solamente de los colectivos que se encargan de esto. Entendemos que la PNL busca satisfacer una necesidad que, efectivamente, está presente, pero también entendemos que tenemos que salir de esa lógica, de dar carta de naturaleza a la privatización y concertación de un servicio como es el servicio de los cuidados. Si no salimos de esa lógica, si no salimos de esa caja de pensar, yo creo que no vamos hacia ningún lugar.

Tenemos que recuperar el servicio, diseñar desde lo público un sistema de cuidados que merezca y que sea digno de recibir ese nombre y tratar a quienes nos cuidan como verdaderamente se merecen.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Rodríguez Tamayo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías que me han precedido en la palabra.

cve: DSPA_12_085

Verán, venimos a hablar nuevamente de nuestros mayores, de personas con discapacidad y de un asunto que, desde luego, desde el Grupo Parlamentario Vox y mi persona, considero de vital importancia, porque al final lo que traemos aquí es hablar de cómo contribuir a sostener también y a cuidar a nuestros mayores y a nuestras personas con discapacidad, con dignidad, con la dignidad que merecen. Y el escenario, como ya hemos estado viendo, pinta bien difícil y complicado.

Estamos en una situación crítica y no venimos de ahora. Es más, hace justo un año, en julio, debatíamos una proposición no de ley, también del Partido Socialista, en la que ya hablábamos de esto, la insostenibilidad del sector y cómo podríamos mejorar y contribuir entre todos, porque desde luego esta lucha nos atañe a todos sin colores ni símbolos ni signos políticos.

Aquí, de lo que se trata al final, el objeto, como decía, era lo mismo, el incremento del coste plaza de los servicios de atención residencial para nuestros mayores y de nuestras personas con discapacidad. Y, como decía, la situación es crítica, puesto que, como todos sabemos, la subida de los salarios se ha dado tanto, por un lado, por el incremento que hemos sufrido por parte del Gobierno de la nación con tres subidas salariales, por otro lado, no le he oído decir aquí, pero en 2022 también la Audiencia Nacional dictó una sentencia en la que se obligaba al incremento de los salarios, en este caso de un 3,75% para los trabajadores de poca antigüedad, y de un 6,87 para los más antiguos. Esto, por poner un ejemplo, en entidades para el sector de la discapacidad con 75 trabajadores, la subida de estos costes, solamente la aplicación de la sentencia supuso un incremento de 7.500 euros mensuales, al año, 90.000 euros, y solamente, como decía, con la aplicación de la sentencia. Si a esto añadimos el resto de incremento de costes salariales, así como el incremento del IPC, de los suministros, carburantes, productos sanitarios y de higiene, en definitiva, los bienes de primera necesidad, los costes se han disparado.

Por eso, el incremento que se ha pactado nuevamente este año, del 4,5% que se ha acordado, pues consideramos que no es para nada suficiente y no viene a paliar en nada la situación que vive y que atraviesa el sector. Porque, al final, esta subida anunciada lo que viene a ser es prácticamente igual o igualar y parar lo que ha supuesto el incremento de las pensiones. Y teniendo en cuenta, como se ha puesto de manifiesto, que estamos en un sistema de copago, pues prácticamente, como decía, no ha venido a suponer nada y a amortiguar poco, desde luego.

El Gobierno del Partido Popular alardea de haber creado, en más de un lustro, 4.553 plazas, lo que no nos dicen que el sistema andaluz tiene un déficit, es el que mayor..., Andalucía es la comunidad autónoma con mayor déficit de plazas, en este caso, solamente de mayores de 32.620, como decía, colocando nuevamente a Andalucía como la región con mayor escasez de plazas.

Y no podemos hablar de atención centrada en la persona, como se nos llena aquí la boca al Gobierno y a todos de decir que el foco lo ponemos y el centro en las personas, cuando no estamos y no damos libertad a las familias de elegir, porque no existe esa libertad al no existir plazas residenciales suficientes para atender a nuestros mayores. Por lo tanto, nada de libertad. Es que en Andalucía —aquí tampoco se ha dicho ni se recoge en la propuesta— tenemos, contamos con 702 residencias, de las cuales 14 en concreto son públicas, 67 viviendas tuteladas, y el coste medio de una plaza residencial ronda los 1.800 euros. Díganme, señorías, el coste medio de una pensión de un andaluz aquí en nuestra tierra, pues no, precisamente no llega a esos 1.800 euros, se necesitaría prácticamente una pensión y media para po-

cve: DSPA_12_085

der costear esta plaza residencial. Al final, ¿a qué abocamos a las familias? Pues a liquidar el patrimonio que han construido durante toda su vida para poder atender a nuestros mayores allí, donde no llega la Administración y debería de llegar.

Y, señorías socialistas, es verdad que a mí al menos me resulta curioso que de nuevo vuelvan a traer ustedes esta reivindicación, puesto que ustedes gobernaron esta tierra durante más de cuarenta años. Señor Espejo, durante trece años mantuvieron congelado el precio plaza e, incluso, en 2016 y 2017 lo bajaron. Hoy, aquí, piden una nueva subida que desde luego nosotros vamos a apoyar.

Pero, al igual, pocas lecciones nos puede dar ahora mismo el Gobierno, un Gobierno que en su momento el señor Moreno Bonilla era el que estaba en el Gobierno y el que era responsable de las políticas sociales en nuestro país y fue el que cambió precisamente el sistema de la dependencia y sus principios como estaba configurado.

Existen listas de espera para las plazas privadas. Y, en el caso de las concertadas, la Junta suele proveerlas cuando quedan vacantes tardando una media de dos años y medio. Pero es que para esto necesitan tener primero el sistema de dependencia aprobado, su programa PIA, y la situación de dependencia. Y aquí nos encontramos con el talón de Aquiles de esta consejería. Vamos ya por 580 días de media de un andaluz para que se le reconozca su programa PIA. El tiempo medio en las listas de espera no para de incrementarse mes a mes: cincuenta y cuatro mil andaluces en listas de espera. Y, si hablamos de los fallecidos, las cifras son escalofriantes, solo el año pasado 37.445 personas fallecieron sin recibir lo que la Administración le debía de dar porque era su derecho.

Ojo, que estos expedientes, una vez que fallecen las personas, tampoco llegan a sus herederos, esos que han estado pagando, como decía antes, liberando patrimonio en el caso de aquellos afortunados que lo tengan, en otros casos, pues, quitándoselo de su pan de cada día.

En cinco años ha habido cinco licitaciones de plazas, la última en septiembre de 2023 y, para mi provincia, para Almería, solo 37 plazas, una provincia con 780.000 habitantes. Díganme, esta mañana hablaba el señor Moreno Bonilla de cohesión, díganme si eso es cohesión.

Por otro lado, por ponerle un ejemplo real, también de mi provincia, la Asociación almeriense de Daño Cerebral Vivir. Esta asociación cuenta con una unidad de estancia diurna y una acreditación para 24 personas, tan solo cinco plazas concertadas. Señorías, para toda la provincia y para mantener el concierto, necesitan cumplir con la ratio. Hablamos de una entidad que tiene que sostener diez profesionales: trabajador social, logopeda, fisioterapeuta, monitores, conductor, una persona de mantenimiento, más un vehículo, que es el que realiza los traslados de estas cinco plazas, de estos cinco pacientes que tienen, usuarios que tienen reconocido este concierto, y desplazarse a más de 45 kilómetros entre unos y otros.

Los costes también inmobiliarios de alquiler de las instalaciones, más de 1.500 euros. Un horario ininterrumpido durante todo el año, sin vacaciones. De 9 a 17 horas deben de mantener el centro abierto y, a partir de las cinco de la tarde, es cuando tienen para atender al personal ambulatorio.

Díganme, llevan diez años ellos asumiendo la subida del coste plaza para todos los usuarios. Esto no se lo están repercutiendo a los usuarios. Díganme cómo, con un 4,5%, va a paliar la consejería esta situación, porque la asfixia, desde luego, es constante.

cve: DSPA_12_085

Y desde mi grupo pensamos que no se está trabajando lo suficiente, ni tampoco —como decía— con equidad, en la concertación de plazas para seguir aumentando esa cobertura que se ha de dar y la demanda existente, y mejorar también las condiciones en las que se encuentran nuestros mayores, esos que están en listas de espera.

No sabemos si el nuevo paquete de ayudas va a venir a paliar esta situación, porque sí, se van a crear nuevas plazas residenciales, pero ¿a costa de qué? Si el Gobierno nos dice que no tenemos dinero para financiar las que hacen falta ya y que, como he expuesto en el ejemplo, hay plazas —lo que no hay es dinero para el concierto, según este gobierno—, ¿cómo ahora, con el nuevo paquete de 130 millones de euros, se van a construir plazas privadas que no se van a poder sostener?

Y, por aquí, es lo que digo, que, después de un lustro, juzguen y miren de frente a este gobierno a ver en qué ha contribuido, si ha paliado el déficit de plazas, si ha mejorado la situación de la dependencia. Y, por otro lado, ¿cómo va a ser sostenible un sector que está prácticamente quebrado?

Señorías, en definitiva, migajas. Migajas para la debilidad, para la vulnerabilidad y para la dependencia, que surgen de la condición humana, que requieren una respuesta política y social, y que esta, desde luego, ha de ser la protección y en ningún momento la exclusión, que a eso es a lo que nos está abocando este gobierno a nuestros mayores y por los que debemos trabajar.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Olmedo Borrego.

Señoría, tiene la palabra.

La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, aunque hoy la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional nos ha trasladado la dificultad que tiene nuestro alumnado en el área de matemáticas, algunas reglas son bastante sencillas, y, si uno pone interés y empeño, las llega a comprender.

Me van a permitir explicarles una regla bastante sencilla, la ley de la compensación, que se puede comprender con una expresión coloquial: las gallinas que entran por las que salen. Para que ustedes me entiendan. Todo servicio que facilite una Administración tiene su coste: mientras más servicios, más financiación necesitamos. Y esto es lo que ocurre, por ejemplo, con los servicios sociales, con la dependencia, con la ayuda a domicilio, que todo necesita al final una financiación.

Ustedes conocen, porque así se ha trasladado en este parlamento, que Andalucía está mal financiada, castigada por el Gobierno de Sánchez, que no quiere reconocer para los andaluces lo que les corresponde, que es un sistema de financiación actualizado y justo para prestar los servicios públicos.

cve: DSPA_12_085

El presidente del Gobierno, por supuesto, con la complicidad del señor Espadas y de su sustituta, la señora Montero, relega a los andaluces a ciudadanos de segunda y nos maltrata levantando el muro de la insolidaridad, incluso reconociendo a otras comunidades autónomas su singularidad. ¿Y por qué no la nuestra, señor Ruiz? ¿Por qué para el Partido Socialista los andaluces no somos tan singulares como los catalanes? ¿Por qué ustedes, diputados y diputadas socialistas, no se levantan contra esa insolidaridad, contra ese castigo? ¿Por qué ustedes apoyan a un Gobierno que se sostiene con los enemigos de España, los que solo quieren privilegios, diferencias y desigualdades? ¿Por qué, señor Ruiz?

Es que, aunque el Gobierno andaluz haya aprobado el mayor presupuesto de la historia para Andalucía, con el mayor presupuesto social —sabéis que 62 de cada 100 euros son para educación, para sanidad y para política social—, aunque esto sea así, es necesario contar con la colaboración del Gobierno de España. Y esto no está siendo así, y ustedes lo saben.

En primer lugar, no tenemos unos presupuestos generales del Estado, con lo cual no sabemos ni las inversiones ni el déficit, y estos datos son esenciales para configurar un presupuesto. En segundo lugar, la situación viene agravada por los 1.500 millones de euros anuales que nuestra comunidad autónoma pierde cada año con el actual sistema de financiación. Y esto no es un capricho que estamos pidiendo los diputados del Partido Popular.

Señorías, esta proposición no de ley es un ejemplo claro de cómo el Partido Socialista dice muchas cosas para luego no cumplir ninguna. Mucha hipocresía y mucho te quiero, perrito, pero pan poquito. Y les voy a explicar por qué.

[*Aplausos*.]

El Partido Socialista nos pide hoy un incremento en un 10% del coste plaza de los centros y servicios de atención a las personas mayores y con discapacidad, y vemos bien hacerse eco de las reivindicaciones de CERMI, pero, claro, resulta que históricamente la primera revisión de los costes que tuvo lugar con el Partido Socialista fue la aprobada en 2018, que se limitó a aplicar un incremento lineal del 1,9%. Un incremento acumulado entre 2012 y 2018 del 1,7%, frente al 23,9% del período 2019-2024. ¿Ven ustedes la diferencia? Ustedes no tienen credibilidad ninguna. Incluso en el 2016 llegaron hasta bajarlo, hasta bajar este coste.

Desde el año 2018, el Gobierno de Juanma Moreno y la Consejería de Inclusión Social vienen realizando un esfuerzo enorme por cubrir, por un lado, la demanda de plazas de los centros, de las que ustedes en esta PNL no han hablado, y, por el otro, del incremento del coste de la misma para su sostenibilidad. Así, desde el año 2019 y hasta la actualidad, las plazas se han venido ampliando de forma progresiva, creando desde entonces un total de 4.553 nuevas plazas.

Señora Rodríguez, puede parecer insuficiente, puede ser que tengamos que mejorar, pero es que con el Gobierno del Partido Socialista, entre 2015 y 2018, solo se crearon 283. Fíjense la diferencia. Y hemos apostado también por la sostenibilidad: desde el año 2019 se ha venido actualizando el coste plaza.

Señorías del Partido Socialista, no hemos parado, y ustedes lo saben, concretamente, para este 2024, se ha fijado el aumento del 4,5% en el precio de la plaza concertada, de aplicación desde mayo. Les puede parecer insuficiente, y yo lo entiendo, pero es un esfuerzo enorme el que está haciendo la Con-

cve: DSPA_12_085

sejería de Inclusión Social, y, además, con el compromiso de seguir trabajando en la mejora de la financiación, con independencia de que ustedes traigan aquí esta proposición de ley o no.

Otra hipocresía del Partido Socialista es hablarnos del incremento del IPC, del aumento de los salarios y de los costes de suministro de alimentación, de gas, de electricidad y de otros bienes y servicios. Porque... ¿quién es el responsable o quién tiene la competencia para regular la política económica general? ¿Nosotros? El Partido Socialista no puede hacer ver que estas cuestiones no van con ellos, porque el Gobierno socialista y el señor Sánchez es el que está provocando esta situación.

Lo último, la implantación unilateral de la reducción de la jornada laboral, que, además, ya las patronales de la dependencia le han advertido que, de aprobarse sin plan de contingencia adecuado, acentuará aún más el grave problema que representa la escasez de profesionales cualificados. Pero eso ustedes ni lo escuchan, no hacen caso; eso sí, que el Gobierno andaluz acarree con las consecuencias e incluya las fórmulas de actualización anual de los precios coste plaza de los servicios y centros de mayores y discapacidad por esta subida. Pero qué curioso que fuera el Partido Socialista quien eliminó en 2014 la actualización automática de los costos máximos de las plazas, dejando sin efecto esa orden del 30 de agosto del 1996, con la advertencia de CERMI de que la eliminación de la actualización automática dejaba a los centros en una situación precaria. Pero ustedes eso tampoco lo escuchaban.

Señorías, ustedes saben que la principal dificultad de establecer fórmulas de actualización anual del precio plaza es que la financiación de la dependencia no incluye estas fórmulas, debemos esperar cada año a la aprobación de los presupuestos generales del Estado para saber la aportación que va a realizar el Gobierno de España, por ello solicitamos mediante enmienda que establezcamos criterios de actualización anual tanto en el incremento del precio plaza como en la financiación que debemos de percibir del Gobierno de España.

No obstante, les recuerdo que esto no ha influido para llevar a cabo los incrementos del coste plaza que siempre —insisto, señor Ruiz—, siempre han superado el incremento del IPC. En concreto, en el sector de la discapacidad, el incremento acumulado desde el 2018 a la actualidad ha sido del 24%, mientras que el IPC ha sido del 17,9%. De igual forma, en el sector de las personas mayores, el incremento acumulado se ha mantenido por encima del IPC, con un 21%.

Hablan también ustedes de diálogo social y acuerdos con las entidades prestadoras de servicios. El Partido Socialista pide crear de manera inminente una comisión de estudio para analizar la actual figura del concierto social y avanzar hacia un modelo más sostenible. Debemos recordarle, señor Ruiz, que ya existe esta comisión, con la participación de CERMI y con la participación de las consejerías de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Salud, donde se analizan estas cuestiones y se suscriben acuerdos.

Y, en cuanto al modelo de concertación, desde el Partido Popular entendemos que el modelo adoptado por la Agencia es dinámico y flexible, aunque esto no quita que sigamos analizando modelos de otras comunidades que puedan aportar más al modelo andaluz.

Señorías, nos encontramos ante el mayor sistema de dependencia de España, y eso lo sabemos aquí en Andalucía. Por mucho esfuerzo presupuestario de gestión que hagamos para mejorarlo y por mantenerlo, si el Gobierno de España sigue sin aportar lo que nos corresponde para su sostenimiento, no

cve: DSPA_12_085

podremos garantizar en su totalidad los derechos de las personas en situación de dependencia en Andalucía —recuerdan lo de las gallinas que entran por las que salen—: necesitamos esa compensación, es que lo necesitamos.

La Junta de Andalucía tiene que asumir su parte de responsabilidad, yo no lo dudo, pero el Gobierno de Pedro Sánchez también tendrá que hacerlo. Por eso es imprescindible promover un pacto de Estado para el sistema de dependencia que garantice la sostenibilidad de los servicios y las prestaciones, así como a las entidades prestadoras de los mismos, que les hemos solicitado, además, mediante enmiendas de adición.

Termino, señoría, señorías del Partido Socialista, pidiéndoles que sean responsables y también valientes, que se pongan del lado de los andaluces ya de una vez por todas, que se sumen a las peticiones justas que está haciendo el presidente de la Junta de Andalucía, y defiendan la igualdad y los derechos de todos los andaluces a disfrutar de servicios públicos bien financiados.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para concluir el debate, tiene la palabra el señor Ruiz Espejo.

Le recuerdo, señoría, que tiene que pronunciarse sobre la aceptación o no de las enmiendas.

Muchas gracias, y tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Así lo haremos. Gracias, señora presidenta.

Señoría, para empezar, y por respeto sobre todo a la iniciativa, me voy a ceñir a ella, aunque voy a aclarar algunas cuestiones que han hecho los portavoces, a los que agradezco toda su participación y el tono empleado, más allá de que comparta, evidentemente, todas las argumentaciones que aquí se han dado.

Y, comenzando como terminaba la señora Olmedo, yo también le digo que sean ustedes valientes y pónganse del lado de las entidades y de las personas con discapacidad y, por tanto, aprueben esta propuesta, que esta es una propuesta que traemos como una reivindicación por parte de las entidades y del sector. Por tanto, sean valientes. Ahora le digo cuántos millones son, ¿vale?

Estamos hablando de 15 millones de euros, de verdad. La reivindicación que ellos plantean es 15 millones de euros más a las que ustedes proponen. No creo que eso sea ni algo excesivo para este gobierno ni para todo el presupuesto de la Junta de Andalucía.

Miren, yo creo que este debate era oportuno y es un debate importante, más allá de que queramos utilizar algunos argumentos en contra o no. Y creo que es valiente también traer propuestas disruptivas, como decía el portavoz de Por Andalucía, el señor Gómez Jurado, como ha hecho también en algunas otras ocasiones, porque está planteando un nuevo modelo, que evidentemente podemos discutir, pode-

cve: DSPA_12_085

mos hacer, pero también creo que necesita mucha más madurez en su concepción y, evidentemente, también, en la discusión del mismo; y, seguramente, aportar dentro de lo que ahora se ha abierto en España, ¿no?, la nueva estrategia de cuidado, porque creo que es un buen momento para también abordar este tipo de nuevos modelos. Se aprobó el nuevo decreto también de acreditaciones de centros que prestan atención y prestaciones a través de la ley de dependencia.

Por tanto, creo que es el momento en España de hablar de esos nuevos modelos en la estrategia de cuidado y ver cómo lo financiamos, porque, evidentemente, a esto hay que acompañar una memoria económica, una memoria de recursos y, a partir de ahí, pues, plantear el tránsito hacia esos nuevos modelos de prestación de servicios y de cuidados.

Y, mire, esta propuesta sí que es una propuesta que se puede cuantificar económicamente, ¿no?, como decía su señoría del Partido Popular. Es una estrategia que ustedes proponen ese incremento del 4,5% desde mayo, puede ser 18 millones de euros para la consejería; hacerlo desde enero y hacerlo al 10%, que están planteando los centros, es poco más de 30 o 35 millones de euros. Por tanto, sí que está cuantificado y creemos que es asumible, y por eso lo hemos planteado en este debate.

Y, mire, alguna cuestión también en términos presupuestarios que hablaba la portavoz del Partido Popular. Es que dice que no hay presupuestos generales del Estado, no hay déficit. Pero, a ver, ¡si el déficit lo planteó el Gobierno y ustedes lo tumbaron en el Senado para que ni los ayuntamientos ni las comunidades autónomas pudieran tener más flexibilizado el déficit y la estabilidad presupuestaria!, ¡lo tumbaron ustedes! Y eso va a tener un costo económico para los ayuntamientos, para los ciudadanos por tanto, y también para las comunidades autónomas, y eso lo saben ustedes, una propuesta que flexibilizaba los criterios de déficit y de estabilidad presupuestaria. Por tanto, no sé a qué viene ese ejemplo.

Y, de verdad, el ejemplo de las gallinas no es el más afortunado cuando estamos hablando de personas y estamos hablando de servicios a las personas mayores y personas con discapacidad. De verdad, más allá de que sean conceptos económicos, no creo que sea el más acertado.

Mire, dos cuestiones, y entro ya de verdad en la reflexión, mire, ustedes están planteando... Mire [*muestra un documento*], este es el ministerio..., los datos de lo que ha abonado por la dependencia desde que se creó la ley de dependencia, mire, de verdad, que ustedes me vengan aquí a hablar de que quién financia, quién no sé qué. ¿Sabe usted cuántos fueron los siete ejercicios..., qué se ingresó en Andalucía con el Gobierno de Rajoy? Pues, 1.500 millones de euros, 1.500 millones de euros desde el 2012 al 2018. ¿Sabe cuánto se ha ingresado Andalucía en solo cinco ejercicios, del 2019 al 2023? Pues, 2.224 millones, que son 656 millones de euros más, con dos ejercicios menos. ¿Sabe, cuando se incorporen esos dos ejercicios, cuánto va a ingresar Andalucía? Más de 1.600 millones de euros. Señores, más de 1.600 millones de euros. ¿Sabe cuánto se ingresa anualmente, por dependencia más, en estos ejercicios ahora en Andalucía, solo por parte del ministerio? Pues 500 millones de euros. Miren ustedes si hay, para financiar el número de plazas que han creado y, además, aumentar los servicios a los centros que están prestando estos servicios.

[*Aplausos*.]

Por tanto, no me diga de dónde sale el dinero, se lo explico, de aquí. Sabe usted cuándo aplicaron... Usted, que habla de las plazas que no se crearon. ¿Sabe usted cuánto recortó la dependencia, su pre-

cve: DSPA_12_085

sidente, cuando era secretario de Estado en España, de esta materia de Servicios Sociales? Pues, mire usted, a Andalucía le costaba 200 millones de euros anuales. Pasaron de 427 millones de euros en 2011 a, en 2015-2016, 230 millones de euros esas anualidades ingresó Andalucía. La mitad, siendo secretario de Estado el señor Moreno Morilla. Por tanto, ejemplos aquí los tenemos claros y se los estamos demostrando.

¿Sabe usted cuánto varió el IPC entre 2012 y 2018? El 4,8%. ¿Sabe cuánto ha variado entre 2019 y 2024? El 20,5%. Claro que han tenido que subir, es que la variación del IPC ha experimentado esos crecimientos. ¿Sabe cuánto fue en 2014? El 1,3%, el menos 1,3%. Era negativa. Por eso se tuvo también que quitar lo de las actualizaciones del IPC, porque es que, además, había años que era negativa. Por eso lo de la indexación.

Y, mire, las plazas... Ustedes han hablado, han creado 4.500 plazas. ¿Sabe usted cuántas plazas hay en este momento en Andalucía? Pues 29.000 plazas. ¿Sabe que han creado 4.500? Pues las 25.000 antes las habían creado otros gobiernos, ¿vale? Veinticinco mil.

[*Aplausos*.]

Es que esos son los datos que hay. Con esos datos estoy trabajando.

Mire, señoría, el movimiento asociativo, el sector de mayores, el sector de ayuda a domicilio, están reclamando una subida que sea acorde a los incrementos reales de los costos de esos servicios. Y si nosotros queremos que esos servicios se sigan prestando con las mismas garantías de calidad a las personas y de bienestar, tenemos que asumir que esos costos es lo que vale y, por tanto, habrá que ir incrementándolos. ¿Que sea progresivo? Pues será progresivo, pero hay que hacerlo por la defensa de nuestro modelo y por la defensa de este sector de cuidado que tenemos en Andalucía.

Miren, CERMI en Andalucía tiene más de 13.000 profesionales, gestiona más de 562 centros. Por tanto, su experiencia y su labor tienen que ser reconocidas asumiendo esto que nos están planteando. Mire, han celebrado una jornada con más de 300 representantes aquí, concretamente en Sevilla, el pasado 28 de junio. Y han llegado a una serie de conclusiones en las que acordaron exigir a la Administración una revisión del coste máximo de plaza, un sistema automático de actualización de los precios de los servicios, la realización de un estudio de costes reales de dichos servicios y un cambio de modelo en la concertación de los mismos. ¿Les suena esto de algo? Porque coincide, casi de manera literal, con los acuerdos que hemos planteado en esta PNL y que, si lo comprobaron, habíamos ya registrado en abril de este mismo año y actualizado en este mes. Y, por ello, nadie entenderá que voten en contra de esto porque lo estarán haciendo en contra de este movimiento de la discapacidad en Andalucía.

Asimismo, se ha reclamado también al Gobierno central un pacto de Estado por la dependencia. Estamos de acuerdo, es necesario realizar ese pacto y, por tanto, nos sumaremos a esa petición. Además, están planteando las entidades que, a partir del año 2025, van a necesitar un 12%, que es lo que tienen firmado con los trabajadores para actualizar sus convenios laborales. Por tanto, para el año 2025 también habrá que presupuestar estas cantidades para poder atender esos gastos que van a llegar.

Le decía también en el sector de mayores, están reclamando también lo mismo, que se aumenten estos servicios, que se aumenten estos precios, porque, si no, será difícil que puedan prestar esos servicios.

cve: DSPA_12_085

Pero es que lo mismo el precio hora del servicio de ayuda a domicilio. Saben que hay muchos ayuntamientos que están suplementando el precio hora de ayuda a domicilio porque, si no, es imposible atender los gastos y los costes que tienen el mismo, sobre todo laborales. ¿Y estamos por dignificar las condiciones laborales y las condiciones salariales del personal que presta los servicios de ayuda a domicilio? Estamos. Por tanto, habrá también que actualizar esos precios hora, porque, si no, será imposible que se atiendan al servicio.

Y aquí se ha hablado de déficit de plazas. Claro que hay déficit de plazas, por más allá de que se han creado algunas plazas. Recientemente, esta misma semana, salía el índice DEC de 2023 de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Y plantean que Andalucía tiene un déficit de financiación pública en plazas de residencia para personas mayores y también para personas con discapacidad. Frente al 2,7 que tenemos en Andalucía, un casi 4% que hay en el resto de España. Por tanto, tenemos también ese déficit y tendremos que complementarlo, haciendo un esfuerzo para crear nuevas plazas y garantizar su viabilidad. Y algo tenemos que hacer para fortalecer, por tanto, estos índices y aumentar estas plazas.

En definitiva, señorías, o respondemos a una necesidad real de quienes prestan estos servicios y cuidados y cumplimos con nuestra obligación y competencia, que es atender estas necesidades, o miramos para otro lado y dejamos que estos servicios se deterioren, bajen de calidad o, igualmente de grave, se dejen de prestar y se cierren incluso estos centros o servicios.

Nuestra iniciativa busca abrir este debate, proponer medidas y estudios comparativos existentes y que garantizan la continuidad y mantenimiento de un modelo que con cambios puede seguir contribuyendo al bienestar social de las personas andaluzas y apoyar al sector de cuidados, que con su esfuerzo mantiene un servicio público y, por lo tanto, necesario, esencial y obligatorio que debemos prestar desde la Administración pública, porque —no lo olvidemos— están respondiendo a los cuidados y las atenciones de derechos que tienen las personas a las que ellos están cuidando, derechos que están reconocidos por la ley, derechos, por tanto, que, al estar garantizados por esa ley y reconocidos, tenemos que prestar desde las administraciones públicas competentes. En estos casos, esta competencia radica en las autonomías y, en nuestro caso, en la Junta de Andalucía. Así que por más allá de que esto suponga un esfuerzo económico que tiene que asumir la autonomía, y que además está suplementado por los ingresos que estamos recibiendo del ministerio, es un esfuerzo que es lógico, que es justo y que es razonable.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Les recuerdo...

[*Intervención no registrada*.]

Vale, de acuerdo.

cve: DSPA_12_085

El señor RUIZ ESPEJO

—[*Inicio de intervención no registrado.*]

... enmiendas, se lo he explicado, porque lo que proponemos es la tabla reivindicativa que ha planteado el sector.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, muchas gracias, señoría.

Queda recogido.

CVE: DSPA_12_085

12-24/PNLP-000084. Proposición no de ley relativa al apoyo a la trashumancia

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, pues pasamos a la siguiente proposición no de ley, que es la relativa al apoyo a la trashumancia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y para ello tiene la palabra el señor Erik Domínguez, Domínguez Guerola, disculpe.

Y le recuerdo, señoría, que también ha recibido siete enmiendas a esta proposición no de ley, cuatro de Vox y tres del Partido Socialista.

Por lo tanto, señoría, para la defensa de la misma, tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Permítanme, antes de empezar esta iniciativa, que efectivamente presenta mi grupo, pero que creo que podría haberla presentado cualquier otro, y que ese es el consenso y el espíritu que busca, busca la unanimidad de todos los grupos, busca subirse aquí y tener un debate fuera de lo común, fuera de lo político, fuera de la riña, fuera de lo que últimamente, y creo que para todos, desgraciadamente, estamos acostumbrados a mostrar a los andaluces, y que a través de esta iniciativa yo creo que tenemos la oportunidad de hacer algo propositivo, positivo, que vaya de la mano y que redunde en los representantes que están ahí sentados.

Quiero empezar dándole la bienvenida a un grupo de personas que hoy algunos de ellos han invertido en el trayecto de venir desde Santiago-Pontones hasta aquí seis horas, seis horas, y creo que merecen el reconocimiento de toda esta Cámara. Hablo en este caso...

[*Aplausos*.]

... de los pastores trashumantes.

Voy a empezar por su representante, por Juan Luis Ávila, de COAG Jaén. Gracias, Juan Luis, por estar aquí, por apoyarlo, por escucharnos, escucharles, que es lo que es más importante, y por hacernos aprender, a estos humildes diputados, el honorable y, de verdad, interesante servicio del sector primario, en este caso en nuestra provincia. Muchas gracias. A Antonio, Noni, Antonio Punzano, gracias por representar a nivel nacional, autonómico y provincial, como nadie, a este sector del que tú eres parte, porque tú eres un ganadero más. Muchas gracias a ti y a tu esposa, Ana. Gracias, Emilio, del que tengo una anécdota muy divertida, ¿verdad? Yo conocí la trashumancia a través del garrote de tu hermano. Cuando, intentando echarme una foto con uno de sus borregos, él se levantó entre el pasto y pensó que yo quería robarlo, en vez de echarme una foto y me tiró el garrote. En fin, todo el mundo tiene sus experiencias, yo puedo contar las mías. Gracias, Domingo, a ti y a todos tus hermanos, con el que he podido tener el honor de atravesar una etapa de trashumancia hace apenas un mes. Y una de las experiencias

cve: DSPA_12_085

que jamás olvidaré y que quiero agradecerte. Hay mucha gente que falta pero que por circunstancias no puede estar aquí. Mi tío Benito, que es también trashumante de bovino, que está en Albacete, precisamente después de haber trashumado. También, como decía, a todos tus hermanos, Domingo, pero a la Universidad de Jaén, a Maricristo, a esa jefa de Inspección Ambiental, Veterinaria, que desde aquí le queremos mandar un fuerte abrazo y un fuerte aplauso de toda la Cámara porque está malita, atravesando una enfermedad importante, que seguro que va a superar y que pronto estará aquí con todos nosotros, también recibiendo un caluroso y señalado aplauso. Bien, también, por otro lado, a Katy Gómez, veterinaria, a Maricarmen García, de la OCA de Granada, y a tantos y tantos técnicos de la consejería que trabajan todos los días, y otras administraciones —lo digo así de claro— que trabajan todos los días por el bienestar de un oficio que se remonta ya a varios cientos, incluso miles de años. Fíjense, fue Alfonso X el Sabio en el concejo ya de la Mesta. La Mesta, muchos de ustedes no sabrán, y si lo saben, bueno, pues lo agradezco, pero si no lo saben se lo cuento ahora, que muchos de los caminos reales de las mestas y de las veredas, que hoy ya están asfaltadas y son caminos para sus vehículos y los míos, resulta que tienen una prioridad absoluta primero con los animales. Ya pasaban por ahí los animales mucho antes que nosotros. Bien, pues esa ley sigue vigente y rige, gracias, entre otros, al concejo de la Mesta, a la Asamblea de Ganaderos de Alfonso X el Sabio. Por tanto, creo que es un oficio que es milenario, pero que tenemos que respetar, darle su honra y el orgullo que merecen.

Creo, señorías, que ya en diciembre de 2023, ya la propia Unesco la declaró como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, algo que si bien se hubiera producido mucho antes, ninguno de los que estamos aquí le hubiéramos hecho ningún serie de desprecio. Yo creo que merecen todos y cada uno de los reconocimientos que cada uno de los portavoces que hoy van a subir aquí, estoy seguro que les van a hacer, vaya por delante el nuestro. Muchas gracias por hacer de vuestro oficio algo tan importante para nuestra tierra, para Andalucía. Muchas gracias de corazón.

[*Aplausos*.]

Y pensarán ustedes que me he olvidado de otra persona que está ahí al fondo, ella seguro que bien lo sabe. Viene con su secretaria general, es mi delegada territorial, María José. Le pedí que me ayudara con la intervención, pero me voy a... Ella es de Cazorla, otro de los municipios por los que la ganadería trashumante pasa. Me voy a permitir leer fielmente algunas de las palabras que, desde tu corazón, salieron, y me dijiste: «sale de mi corazón, no es una intervención técnica, es una intervención personal». Yo la quiero reflejar y traerla aquí, porque creo que merece la pena. Dice: «desde que tengo uso de razón he visto cómo rebaños de ovejas, manadas de vacas mansas y bravas y algunas que otra cabra pasaban por caminos de mi pueblo hasta los frescos pastos de la parte alta del parque natural de la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas cada final de primavera, y cómo volvían hacia los pastos menos fríos de Sierra Morena al culminar el otoño. Animales guiados por caballos, mulos, yeguas y perros, perfectamente adiestrados desde cachorros por sus padres, también acompañan a los ganaderos trashumantes. Ganaderos que no solo veían en la ganadería el sustento de sus familias, sino que también es una forma de vida heredada de su padre, que a la vez le heredaron de su abuelo, y así sucesivamente por cientos de años. Es que los trashumantes y trasterminantes están hechos de otra pasta, de la que se forma el juntar del tesón, la sabiduría, el compromiso, el trabajo, el esfuerzo y mucho amor hacia un modo de

cve: DSPA_12_085

vida que solo se entendería a través de ese amor a ellos y a sus animales. Los trashumantes quieren, cuidan y respetan, como digo, su entorno y sus animales, como nadie. Emprenden las veredas llenos de entusiasmo, pero también de preocupación. Tienen que llevar a sus ganados, que consideran una parte de ellos mismos, sanos y salvos, de la mejor manera posible al destino que corresponde en función de la época del año a la que vayan a trashumar. En la vereda, con el polvo, las piedras, el viento, el frío o el calor, con la lluvia y hasta la nieve, animales que tiran, aunque no quieran, hembras recién paridas, con sus hijos siguiéndolas, gente comprensiva cuando hay que atravesar una carretera y gente que a lo mejor no lo es tanto, pero que las palabras calmas de ese pastor siempre la encuentran. En sus espaldas, toda una vida. En sus cabezas, no solo canas o entradas, en algún caso, sino vivencias, muchas vivencias y en sus corazones, amor e inquietud por sus hijos, que querrán continuar con esta labor ancestral, que solo ellos tan bien saben cuidar».

Creo, señorías, que de unos años a esta parte, desde todas las instituciones, estamos intentando cuidar, mimar y proteger a estos pastores, a estas familias, a este oficio milenario, centenario, a este oficio que hay que cuidar y proteger, como digo. Creo que esta proposición no de ley no persigue otro espíritu que ese mismo espíritu, el que ellos practican cada día, el de estar, el de proteger, el de cuidar, el de mimar, por una provincia, Jaén, por una comunidad autónoma, por Andalucía, entre las dos juntas, Jaén y Andalucía, ostentan, yo creo, la representación nacional más importante si hablamos de esta trashumancia.

Yo creo, señorías, que es una cuestión que todos tenemos que apoyar. Para la que van a tener mano tendida desde este grupo, creo que desde esta Cámara, creo que es la imagen que tenemos que trasladar, como le digo, y creo que así lo vamos a hacer. Además, no solo sencillamente por el amor o el cariño que se le pueda tener, no por los puntos que hoy traigo aquí en esta proposición no de ley que he intentado y voy a intentar que ni siquiera se nombren las siglas del partido político, para que vean que hoy vengo en nombre de ese importante sector. Yo creo que lo que es más importante es saber que no hay oficio, creo que yo conozca que sea más sostenible, que no hay oficio que cuide más el campo, que no hay oficio que proteja más nuestras tierras, que, de verdad, que con su trabajo cada año limpian nuestros montes y nuestros campos, que evitan incendios, que hacen de este oficio dar vida a unos territorios que, de otro modo, hoy quizás ya estarían en riesgo no solo de despoblación, que muchos ya lo están, sino también de desaparición, y a los que yo creo que también nos faltarán años y vidas a muchos de los que estamos aquí, a los que están ahí fuera, para agradecerles por todo lo que hacen cada día.

[*Aplausos*.]

Han recibido numerosos premios, el último el año pasado, de manos también de la consejería. Yo creo que pocos son todos los que reciban por lo que hacen cada día. Vaya este reconocimiento, que yo creo que es justo y necesario, a través de esta proposición no de ley que, como le digo, sí, la hemos presentado nosotros, pero que la podría haber presentado cualquiera, porque reúne sus reivindicaciones, reúne sus demandas y reúne algo muy importante que me dijeron cuando les acompañé en esa etapa, al cruce de Arquillos y Navas de San Juan, que decía que estamos contentos, necesitamos siempre más, es normal, pero hay una cosa que siempre vamos a demandar, y es visibilidad. Necesitamos visibilidad, que se nos vea, que se nos escuche, que se nos tenga en cuenta, porque no lo sé, igual vivimos a tres

cve: DSPA_12_085

horas de la capital, igual tardamos seis horas en llegar a Sevilla, pero desde luego amamos y cuidamos esta tierra como el que más, como el que vive en la ciudad más importante o más grande.

Bien, pues esta Cámara, yo creo que hablo en nombre de todos cuando le dice hoy desde aquí que, para nosotros, para esta Cámara, ustedes son, no lo mismo, si cabe, más importantes que cualquier otro oficio, que cualquier otro desempeño, que cualquier otro ciudadano de esta tierra.

De verdad, gracias, gracias y gracias por lo que hacen cada día por nuestra tierra, y tendrán el reconocimiento de este grupo y de este Gobierno para seguir apoyándoles siempre.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Especialmente, agradecer a los representantes que nos acompañan hoy aquí al debate de esta proposición no de ley. Tienen todo nuestro apoyo, todo el sector de la ganadería trashumante de Andalucía, como no puede ser de otra manera, porque la ganadería trashumante es una actividad esencial. Y así debe ser reconocida para la sostenibilidad ecológica, ayuda a prevenir los incendios, de eso no tenemos ninguna duda. De hecho, hace un rato hemos debatido precisamente también sobre la importancia y el papel tan importante, valga la redundancia, que jugáis precisamente para la prevención de los incendios forestales, combatir la despoblación rural, eso es importantísimo también en el contexto que tenemos actualmente en muchas provincias de exilio de muchos jóvenes de las zonas rurales a los núcleos más urbanos. Y, desde luego, promovéis como nadie el bienestar animal. Además, también es fundamental vuestra labor para la soberanía alimentaria de Andalucía.

Dicho esto, desde nuestro grupo, tenemos claro que la Junta de Andalucía y todas las administraciones, todas, desde el ámbito local, al estatal y el europeo, deben apoyar a los pequeños ganaderos y ganaderas, incluyendo especialmente la ganadería trashumante, porque sois —y me dirijo a vosotros— sois un sector estratégico en la economía andaluza. Y es precisamente por eso por lo que creo necesario señalar la falta de consistencia y compromiso en las acciones reales que hoy nos trae el Partido Popular respecto a la ganadería extensiva y trashumante.

Las proposiciones no de ley, para quien no lo sepa, son herramientas válidas, como no puede ser de otra manera en este Parlamento, para expresar fundamentalmente posicionamientos políticos, pero no

cve: DSPA_12_085

deben ser, bajo ningún concepto y en ningún caso, un sustituto de las medidas efectivas concretas que realmente necesita el sector y que el Gobierno, ostentado por el Partido Popular, pueden poner en marcha a nivel autonómico.

El Partido Popular, tal y como se ha demostrado hoy aquí, en muchas ocasiones parece más interesado en el postureo parlamentario que en ofrecer soluciones prácticas y materialmente tangibles. En lugar de apoyo al pastoreo, la exposición que ha hecho hoy el diputado ponente ha parecido más apoyo al postureo, que es lo que ha hecho. Claro que sí. Porque en lugar, como digo, de traer aquí una proposición no de ley diciendo que el Gobierno andaluz lo está haciendo muy bien, desde nuestro grupo consideramos que sería más lógico trabajar desde el Gobierno, ya que tienen las competencias para hacerlo, en implementar políticas que verdaderamente ayuden a los ganaderos y ganaderas de Andalucía. Políticas que permitan, que os permitan, competir en igualdad de condiciones en lugar de privilegiar, tal y como se está haciendo, a empresas y su modelo, por ejemplo, de macrogranjas, porque, en la práctica, eso es lo que está haciendo el Partido Popular con sus hechos, un modelo que no solo es insostenible, sino que también perjudica a los pequeños ganaderos y ganaderas de nuestras zonas rurales. Las macrogranjas, como muchos y muchas sabéis, generan contaminación del suelo, del agua y del aire; además, no crean empleo local, no fijan población al territorio, sino que hacen imposible competir a la ganadería familiar y trashumante.

Pero, por otro lado, si hablamos de trashumancia, hay que hablar también de un modelo económico y, en concreto, del modelo de desarrollo urbanístico del Partido Popular, que perjudica directamente al sector de la trashumancia —y eso hay que decirlo—, y os perjudica por la urbanización masiva del suelo rústico y todo lo que ello implica: instalación de vallas, cercas, parcelamientos, privatización de monte público, cuestiones que, según los propios pastores con los que nosotras y nosotros hemos hablado, son una de las principales dificultades para realizar bien el trabajo. Y es una contradicción insalvable, se mire por donde se mire, que traigan una proposición no de ley para defender la trashumancia cuando su ley estrella en la anterior legislatura, la famosa ley LISTA, la ley del suelo, claramente perjudicaba a este sector, una ley que desde nuestro grupo parlamentario, en el Congreso, en la anterior legislatura, desde Unidas Podemos, llevamos al Tribunal Constitucional, donde tumbaron uno de sus artículos claves que precisamente perjudicaba a este sector.

A pesar de ello, en lugar de corregir el rumbo, decidieron, el Partido Popular decidió darle una patada al problema y, con ello, también al sector, que sigue teniendo y seguís teniendo dificultades enormes para el libre tránsito de las cabañas por culpa, precisamente, de esas políticas de urbanismo depredador. Y eso es así, mientras el Partido Popular siga favoreciendo este modelo, estará condenando a los pequeños ganaderos y ganaderas a la extinción.

Por todo ello, desde nuestro grupo consideramos totalmente imprescindible desplegar las competencias de la Junta de Andalucía para proteger y para apoyar al sector ganadero. Esto incluye la concesión de ayudas económicas directas, la ejecución de la inversión en infraestructuras y garantizar al sector de la trashumancia el acceso a recursos esenciales, como el agua. Además, es urgente también facilitar todos los incentivos necesarios para hacer posible el relevo generacional: nuestros jóvenes se están yendo de nuestros campos y, de ellos, depende la supervivencia de este sector, que, como bien se ha dicho, es patrimonio inmaterial de la humanidad de la Unesco. Aunque también es cierto que desde el Gobier-

cve: DSPA_12_085

no andaluz —no vamos a decir que todo mal— se están haciendo cositas —en estos años ha convocado algunas ayudas—, hay que decir aquí —y que tomen nota— que, sin lugar a dudas, estas ayudas son claramente insuficientes y no llegan a quienes más lo necesitan.

Por otro lado, por poner varios ejemplos, a los grandes patrimonios sí se les han reducido los impuestos y a la sanidad privada se les han asignado contratos de cientos de millones de euros. Esta diferencia de prioridades es evidente, y es lo que hoy queremos señalar aquí, porque los pequeños ganaderos no se benefician, no os beneficiáis de estos regalos fiscales, y lo que necesitáis —y lo decimos desde el Grupo Por Andalucía alto y claro— es un apoyo directo y concreto, y un compromiso, que es lo que hoy debería salir de aquí.

Señorías del Partido Popular, les pedimos que sean un poco más humildes y escuchen al sector, a todo el sector; que utilicen los recursos que tiene la Junta de Andalucía —que son muchos— y los fondos europeos de manera efectiva para invertir en el futuro de la ganadería extensiva, y que, como digo, dejen de lado ese postureo político que han hecho hoy aquí, que dediquen sus energías a implementar esas medidas reales, esas medidas efectivas, que vayan encaminadas única y exclusivamente a la supervivencia del sector. Porque, si lo hacen, señorías del Partido Popular, ahí van a tener a nuestro grupo parlamentario, que va a seguir defendiendo a los pequeños ganaderos y ganaderas de Andalucía. Y, especialmente, como también se ha dicho aquí, destacar que es un sector sacrificado y tan valioso como el de la ganadería, que es hoy ganadería trashumante.

Y, por supuesto, os damos las gracias por la labor que hacéis y que queremos que sigáis haciendo, por eso la importancia de que, desde aquí, el Gobierno andaluz hoy se comprometa a garantizar recursos para la supervivencia del sector.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Hernández Valdés.

Le recuerdo, señoría, que tiene que defender las enmiendas presentadas por su grupo.

Muchas gracias, y tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues, por supuesto, nos sumamos a Partido Popular y a Por Andalucía en la bienvenida a nuestros ilustres visitantes, pero cualquiera que haya visto los primeros cinco minutos de su intervención, señor Domínguez, pensaría que estaba usted recogiendo un óscar en vez de..., en fin, presentando una iniciativa de este calado.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

En fin, mire, hoy vamos a hablar de ganado trashumante, pero para trashumantes, pues, los cinco miembros del Tribunal Constitucional, que se han pasado muchos años triscando hierba y paja en diferentes pastos del socialismo. Una vergüenza más y una humillación para la justicia, cada vez más indefensa ante un Gobierno con modos y maneras autócratas.

Pero la culpa la tienen ustedes y ustedes, las churras y las merinas, porque cada vez se les distinguen menos, pactando la composición del Consejo General de Poder Judicial con el señor Sánchez y, antes, la del propio Tribunal Constitucional. Tendría que venir aquí el Concejo de la Mesta a poner orden, pero bueno.

Señorías, nos reunimos hoy para defender una de las prácticas más antiguas y valiosas de nuestra tierra, la trashumancia, parte esencial de la vida rural en Andalucía durante siglos, bajo amenaza debido a políticas erróneas y contradictorias que hemos visto en los últimos años tanto del Partido Socialista como del Partido Popular. La trashumancia no es solo una tradición, es un pilar fundamental de nuestro mundo rural. Los pastores trashumantes han sido uno de los principales protectores del medioambiente junto con el resto de los ganaderos, gestionando los recursos naturales de manera sostenible mucho antes de que la palabra *sostenibilidad* se convirtiera en un eslogan político.

Estas rutas de pastoreo han mantenido nuestros ecosistemas en equilibrio, favoreciendo la biodiversidad y evitando la desertificación, que ahora algunos achacan al cambio climático, cuando la realidad es que, si se mantuviera el mismo nivel de actividad agrícola y ganadera de hace algunas décadas, pues, con riegos garantizados y reservas de aguas suficientes, dicha desertificación no habría llegado a ese nivel.

Sin embargo, hoy vemos cómo las políticas de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, promovidas tanto por el Partido Socialista como por el Partido Popular, churras y merinas, amenazan con desmantelar este sector primario esencial. Nos hablan de sostenibilidad y ecología, pero sus acciones dicen lo contrario. Implementan medidas que estrangulan al sector ganadero, imponen restricciones y cargas burocráticas que hacen imposible la vida del pastor trashumante. En el discurso oficial se nos vende una visión idílica de un futuro verde y próspero, pero la realidad es que estas políticas están acabando con el mundo rural. Se nos dice que debemos aceptar nuevas tecnologías y prácticas agrícolas que en muchos casos no son viables ni beneficiosas para nuestra tierra y para nuestra gente.

La verdad es que estas políticas no han hecho más que desplazar a los agricultores y ganaderos de sus tierras, llevando a la ruina a numerosas familias que durante generaciones han vivido de su trabajo en el campo.

Yo le digo, señor Domínguez, que por qué votaron ustedes no en la Comisión de Medio Ambiente el año pasado a una proposición no de ley más o menos similar a esta. Efectivamente, tenía usted razón, esta iniciativa la podía haber traído cualquier otro grupo, pues sí, nosotros lo hicimos.

[*Aplausos*.]

El Partido Popular, que se ha querido erigir como el salvador del campo justo antes de las elecciones europeas, ha demostrado ser igualmente incoherente, apoyando públicamente a los agricultores y ganaderos cuando sus políticas siguen alineadas con las directrices más radicales de Bruselas, promoviendo agendas que no se ajustan a nuestra realidad local.

cve: DSPA_12_085

El Pacto Verde Europeo, que tanto defienden ahora —y les recuerdo que hace unas pocas semanas, durante la campaña, no lo hacían con tanto entusiasmo—, no es más que una trampa que socava nuestra soberanía alimentaria y nuestra capacidad de gestionar nuestros propios recursos. Para colmo, aunque vengan hoy a vender un apoyo incondicional a la trashumancia, el único apoyo incondicional que mantienen es a este pacto verde, suscribiendo, a principios de este año, otro pacto, el Pacto Rural Europeo, que se fundamenta y apoya en el Pacto Verde, de acuerdo con lo que este mismo recoge en sus principios, que veremos a ver qué barbaridades nos trae.

Y, de este modo, trae el Partido Popular otra iniciativa más que subraya la incoherencia entre lo que dicen y lo que hacen. ¿Está de acuerdo Vox con lo que dicen que van a hacer? Sí; de hecho, eso pactamos nosotros en la anterior legislatura en un acuerdo presupuestario, medidas que defendían sin complejos a Andalucía y a su sector primario.

De todos modos, les tengo que decir que ustedes hablan en esta iniciativa de seguir desarrollando un plan de acción sobre infraestructuras verdes que todavía no ha sido aprobado, por lo menos así nos consta a nosotros; de hecho, según los datos de la propia Junta, se encuentra en la fase 3 de 6, en concreto en el estudio ambiental. Así que, lo primero, para empezar, pues antes de tantos agradecimientos y de tantas fiestas, lo suyo es que terminen este plan, que lo sometan a información pública y que cuenten, para ello, con la participación de las entidades del sector, para que este plan sea de verdad una solución y no un titular en prensa con la cara del consejero de turno.

Señorías, es fundamental que entendamos que la trashumancia y el mundo rural son más que un simple sector económico, son la base de nuestra identidad cultural y de nuestra historia. Los caminos trashumantes son corredores ecológicos que han mantenido la diversidad genética de nuestras especies y han contribuido al equilibrio de nuestros ecosistemas. Además, la trashumancia, independientemente de las creencias sobre el cambio climático, ha demostrado ser una práctica de gestión de recursos extremadamente efectiva.

Los pastores trashumantes adaptan sus rutas en función de las condiciones climáticas y los recursos disponibles, demostrando una capacidad de adaptación y una verdadera sostenibilidad que las políticas actuales deberían aprender a valorar y no a destruir. Por eso, presentamos una enmienda, para que el desarrollo del resto de sectores, en este caso el querido sector renovable de la Junta de Andalucía, pues no perjudique a la trashumancia. Una enmienda que dudamos que nos acepten, viendo sus votaciones anteriores con respecto a este tema, pero que forma parte del esfuerzo parlamentario que estamos haciendo desde el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía para que no se olviden las tradiciones que son necesarias tanto cultural como económicamente, ni se dejen perder por parte de las instituciones que deberían cuidarlas.

Necesitamos políticas que fortalezcan el sector primario, que apoyen a los ganaderos y agricultores y que valoren verdaderamente el trabajo en el campo. Ustedes tienen asumidas la mayoría de las competencias al respecto, no conviene que escurran el bulto, porque llevan cinco años ya transcurridos hasta hoy y, hasta esta fecha, precisamente, no se habían preocupado lo más mínimo por la trashumancia.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Viedma Quesada.

Señoría, le recuerdo que también tiene usted que defender sus enmiendas.

Muchas gracias, tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señora presidenta.

La verdad es que, Juan Luis, Emilio, Antonio, Domingo, cuando os he saludado en el comedor del Parlamento, creía yo que estaba en mi tierra, en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en el municipio de Santiago, en el de Segura, en la Sierra de Segura, mi tierra adoptiva. Bienvenidos al Parlamento, bienvenidos. Os doy la bienvenida, lo mismo que me la distéis a mí cuando yo fui de maestro a vuestra tierra: me he sentido como en mi casa siempre. Así que bienvenidos al Parlamento.

[*Aplausos*.]

Buenas tardes, señorías.

Señor Domínguez, buenas tardes.

Desde nuestro Grupo Parlamentario no nos cabe la menor duda de la rentabilidad económica, social, cultural y medioambiental que tiene la trashumancia del ganado, una actividad que está en peligro porque cada vez son menos los pastores que la desarrollan, ya sea por el traslado en medios de transporte, o bien por el auge de las explotaciones ganaderas intensivas. A pesar de ello, son muchos los beneficios que aporta en relación con la generación de empleo, el aprovisionamiento de productos de primera calidad, la fijación de la población al medio rural, reduciendo la despoblación y el mantenimiento de la riqueza cultural, paisajística y de vías pecuarias de incalculable valor.

Pero es que, además, como usted bien explica en su exposición de motivos, el ganado, cuando realiza la trashumancia, desarrolla una labor de limpieza de los montes, que sería difícil y costosa realizarla con medios humanos o mecánicos, y que es, por supuesto, fundamental porque previene los incendios, como usted ha dicho, y la preservación de nuestros montes y espacios naturales.

Pero no olvide también que ayuda a la lucha contra el cambio climático, esa que Rajoy y su primo, señor Domínguez, no la tenían clara, ni la ultraderecha tampoco, porque previene el calentamiento —sé que lo sabe— del planeta y, además, proporciona productos del kilómetro cero, fomenta una economía circular o va en consonancia con la Estrategia puesta en marcha por la Unión Europea «De la Granja a la Mesa».

Por todos estos beneficios y por dignificar el trabajo de los ganaderos y de las ganaderas, pues hay que tener en cuenta —y si no, luego me corregirán los que nos acompañan hoy de la comarca de la Sierra de Segura— que el 25% de las explotaciones agrarias del término de Santiago Pontones son titulares y están en manos de mujeres, y hay que hacerles un reconocimiento también. Bueno, pues estos gana-

cve: DSPA_12_085

deros y ganaderas realizan dos veces durante varias semanas de duras jornadas, muchas de ellas a la intemperie, sin ver a sus familias, con calor o con frío, con lluvia o nieve.

Coincido con usted en que debemos apoyar el digno y poco reconocido oficio de la ganadería trashumante.

Dicho esto, permítame preguntarle, porque no ha explicado mucho sobre su PNL, que me cuente ahora qué medidas concretas aporta esta PNL, que yo voy a intentar también explicarle para que lo sepan ustedes. Le pregunto esto, señoría, porque parece ser que todo lo que están dispuestos a hacer son estudiar medidas con otras Administraciones. Le invito yo a que vaya también un poco más a la comarca de la Sierra de Segura o a cualquier sitio donde haya ganadería en nuestra comunidad autónoma y les diga a los ganaderos pues lo que sí pone —que no ha comentado usted y le digo yo— en su PNL: «El Parlamento de Andalucía valora positivamente. Segundo punto, el Parlamento de Andalucía se muestra favorable. El tercero, el Parlamento de Andalucía se muestra favorable otra vez. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable otra vez. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable, y el Parlamento de Andalucía considera necesario». Eso es lo que encabeza los seis puntos de su PNL.

Yo creía que, en las PNL, lo que hacía el Parlamento era instar, señor Domínguez, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. No aparece por ningún sitio. Fíjese hasta dónde intentan, creo yo, creo yo, confundir a los ganaderos andaluces, porque en su punto 6 dicen: «muestra su parecer favorable a que las Administraciones con competencia en materia de formación para el empleo, educación, medioambiente y sanidad diseñen estrategias conjuntas de preservación y mejora de este sector económico». No sé, señor Domínguez, si con esto lo que quieren es tomarnos el pelo o quieren tomarles el pelo a los ganaderos y las ganaderas andaluces. Porque, señores del Partido Popular, les recuerdo que llevan ya más de cinco años y medio en el Gobierno de la Junta y tienen obligación de establecer medidas para mejorar la vida y establecer medidas de mejora a los ganaderos y ganaderas en extensivo. Pónganse a trabajar, déjense de promesas y dejen de ponerse de lado, porque tienen ustedes las competencias en todos estos temas. Y, por tanto, los competentes en esta materia son la Junta de Andalucía y el Gobierno del señor Moreno Bonilla, así que no nos tomen el pelo, porque me da la sensación de que tratan de confundir.

Además, señor Domínguez, las Administraciones —y quiero dejarlo patente aquí— gobernadas por el PSOE han realizado y están realizando un trabajo con hechos y no solamente con palabras. Le voy a poner algunos ejemplos: La Diputación Provincial de Jaén puso en marcha, de la mano de su presidente, Paco Reyes, ayudas para paliar los gastos de las explotaciones ganaderas por el tema del arrendamiento de los pastos. Lo saben bien quienes nos acompañan. Y lo hizo a raíz de una petición de un alcalde socialista, mi amigo y compañero Pascual González, cuando en 2014 gobernaba el Ayuntamiento de Santiago-Pontones. Desde entonces, la Diputación de Jaén convoca, resuelve y paga estas ayudas para el sector ganadero que realiza la trashumancia y, en los últimos cuatro años, han entregado 569 ayudas que han supuesto más de 1,5 millones de euros.

También la Diputación de Jaén demostró su compromiso el año pasado, durante la sequía, cuando el ganado no podía hacer el camino de vuelta de la trashumancia desde la comarca de El Condado a la

cve: DSPA_12_085

sierra de Segura, porque no había hierba, no había pastos en el campo ni tampoco agua en los seis o siete días que duraba el trayecto. La diputación puso en marcha también una convocatoria extraordinaria de ayudas, por importe de 40.000 euros, para sufragar parte de los costes del traslado del ganado en medios mecánicos. Y todo ello, sin tener la diputación competencia en estos temas.

Quiero decirles también —y lo quiero dejar bien claro aquí— que también el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, en colaboración con la Diputación de Jaén, ha puesto en marcha un centro de innovación territorial. En toda España hay trece centros de innovación territorial. Pues, uno de ellos está en Andalucía, y uno de ellos está en la comarca de la Sierra de Segura.

[*Aplausos*.]

Un centro que, en principio, tiene un importe y está dotado con 720.000 euros. ¿Qué objetivo tiene este centro? Bueno, pues determinar con los agentes sociales de la zona las necesidades de la misma y realizar un diagnóstico para llevar a cabo acciones que generen una actividad económica, empleo y fomenten el patrimonio cultural, turístico, medioambiental y agrario de nuestro territorio. Pues bien, una parte importante de esas acciones tiene como destino la ganadería trashumante. Y me refiero a la construcción de un centro de interpretación, construcción de miradores y rutas de la trashumancia como recurso para atraer visitantes que quieran conocer el recorrido que hace el ganado, puesta en marcha de una escuela de pastores, por un lado, para mejorar las condiciones de trabajo de los ganaderos y ganaderas y dignificar el oficio de los pastores, y, por otro, favorecer el relevo generacional a través de la modernización y digitalización. Y otra acción más, a raíz de una moción presentada por el PSOE en el Senado en septiembre de 2021, el Gobierno de España puso en marcha una serie de medidas para intensificar la promoción e incentivar el consumo de las carnes de lechal, cordero y cabrito.

Por lo tanto, algunas de las consideraciones que recoge su PNL ya fueron aprobadas por el Gobierno de Pedro Sánchez hace tres años. Me refiero a la promoción turística y el fomento del consumo de estas carnes. Van ustedes con un poquito de retraso, señor Domínguez. Estos son algunos de los ejemplos de cómo se apoya al colectivo de la ganadería trashumante. Y, por ello, les pedimos desde nuestro grupo parlamentario, desde el PSOE, que se comprometan y pongan en marcha medidas que complementen las ya realizadas por las administraciones socialistas.

Por todo ello, les propongo tres enmiendas. Yo creía que me iban a preguntar por ellas, por cortesía parlamentaria, pero, como no he tenido tiempo, se las explico desde aquí también rápidamente. Las tres son de modificación.

Una modificación al punto 2, para favorecer la burocracia y los trámites administrativos, comprometiéndose a poner en marcha una oficina local agraria en Santiago-Pontones, que ya la solicitó también el compañero Pascual en 2019.

Otra, de modificación del punto 4 de su PNL, para poner acciones relacionadas con el centro de innovación territorial que ha puesto el Gobierno de España y la diputación provincial.

Y, por último, otra de modificación al punto 6, para que pongan ustedes convocatorias, hagan ustedes convocatorias para sufragar los gastos corrientes a los que se enfrentan los ganaderos y ganaderas trashumantes, tales como el arrendamiento de los pastos, el combustible y otros muchos.

cve: DSPA_12_085

Espero que nos las acepten, lo mismo que es competencia de ustedes y lo mismo que hacen otras administraciones que no son competencias en esta materia, como es la diputación provincial, y otras que sí tienen competencias, como el Gobierno de España.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Viedma.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, don Erik Domínguez Guerola, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo, señorías.

Se me olvidó antes —para el Óscar completo, señor Hernández, se me olvidó; y señora Durán—, saludar a Ancos también, que me lo ha pedido mi compañero de La Puebla, pues también a los castrileños.

Bueno, voy a ir contestando a sus señorías. En general, les agradezco el tono, aunque pensé y lo digo de corazón que no se podía politizar todo. Pues sí, se puede politizar todo. Y mire que lo he intentado, que he sido de verdad neutro, he intentado poner en valor al sector, ponerles en el centro del debate a ellos, pero me lo ponen ustedes complicado.

Bueno, señora Durán, yo no sé el postureo, se lo va a..., los tiene usted muy cerca, se lo puede usted comentar directamente, pero yo es que les prometí que lo haría así. Y me han mantenido fiel a mi palabra. Pero no, no, no crea usted que eso resta humildad a esta iniciativa, para nada. Yo le podría hablar de todo lo que está haciendo la Junta de Andalucía, este Gobierno, en solo seis años. ¿Quiere usted que le diga los casi cinco millones de euros que llevan invertidos solo en Jaén, en 300 kilómetros de vías pecuarias, y que jamás se había hecho en esta tierra? Porque también se lo puedo decir, también se lo puedo decir.

[*Aplausos*.]

Y, señor Hernández, igual a mí me tienen que dar el Óscar, pero mire usted que no he mencionado la Agenda 2030 en nada, y aun así le he puesto a usted nervioso. Anda cómo ha metido usted con calzador el tema judicial nacional en una iniciativa que es de apoyo a la ganadería trashumante. De verdad, si yo me merezco el Óscar, usted, el BAFTA, el Óscar, el otro, el de la moto y el Jorgito, porque se lo merece todo, vamos.

Yo creo que en el centro del debate hay que poner al sector, hay que poner a los que representan precisamente a los que hoy venimos a defender aquí, yo creo que todo lo demás sobra. Pero usted me decía que quería ejemplos concretos, ¿verdad? Y aprovecho para contestarle también al señor Viedma, al

cve: DSPA_12_085

que le agradezco también el tono del debate. Pero es verdad que si ustedes hubieran querido traer una iniciativa aquí para hablar de la diputación, se lo pongo muy fácil, llévenla a diputación, contarán con el apoyo del Partido Popular para resolverla. Se lo pongo muy fácil, pero estamos en el Parlamento, estamos en el Parlamento.

[*Aplausos*.]

Y le digo, quería usted ejemplos, ¿verdad?, que no dicen nada. ¿Sabe usted qué es lo que pasa? Que yo no le he hablado del contenido, del *petitum*, digamos, de la PNL, porque la tienen ustedes registrada desde la semana pasada, y conociendo que la traeríamos a este Pleno. Entendía que era su trabajo estudiársela. Nosotros ya hemos hecho el nuestro trayéndola. No obstante, al menos pedía que se leyesen todos los puntos. Si usted se queda en el primer punto y dice: «El Parlamento de Andalucía valora positivamente», efectivamente, y no sigue usted leyendo, pues parece que solo valora positivamente. Vámonos al cuarto renglón, a ver lo que dice. Y dice el cuarto renglón: «... e insta a la Junta de Andalucía, al mismo, a que continúe ejecutando las distintas fases del plan de acción diseñada y actualizada hasta 2025». ¿Sabe usted qué dice ese plan, que va por la fase cuatro, en empezar porque con las tres ya se está acabando? Pues que, por ejemplo, para que usted sepa lo que ha hecho este Gobierno, van 130 millones de euros en inversiones, ahora mismo, a ayudas a jóvenes. Ha podido eso permitir que en la actualidad haya más de 30 jóvenes agricultores incorporados a un oficio tremendamente complejo, como es el suyo. Por lo tanto, señor Viedma, si quería ejemplos, yo se los puedo dar. Pero, de verdad, que el espíritu de esta PNL era la del consenso, pero por ellos, que no por el Partido Popular. Pero que, insisto, que si usted viene aquí a hablar de la diputación, yo se lo voy a poner muy fácil. Prepare usted una moción a diputación, que le aseguro desde aquí que tendrá el apoyo de mi grupo en la Diputación de Jaén. No se preocupe.

Y sigo, porque de verdad que algunas cosas tenemos que contestarlas, aunque es verdad que, bueno, que se intentaba que eso no fuera así. Ha hecho usted algunas críticas también, y algún que otro grupo también las ha mencionado, a la exoneración o a la exención del canon de los pactos. Yo creo que usted, y lo conoce, es público y notorio, ¿no? ¿Quién ha incorporado una cláusula precisamente a los ganaderos, que por causa sobrevenida se puedan acoger a esa exención de los pactos, por ejemplo, por causa de la sequía, porque no haya pactos? Pues, ha sido este Gobierno. Por lo tanto, señor Viedma, lo que tenemos que hacer, efectivamente, es ser coherentes y rigurosos. Yo no he venido aquí en ningún momento en mi primera intervención a sacar pecho de todo lo bueno y lo mucho que ha hecho este Gobierno en cinco o seis años por el sector de la trashumancia y la ganadería extensiva. Todo lo contrario, he intentado traer una iniciativa consensuada con el sector, llevada de la mano con ellos, para hacer visibilidad su trabajo, para que toda Andalucía y esta Cámara conozca el buen trabajo que realizan ellos, ellos. No he puesto en el centro del debate ni al Partido Popular ni a la Junta de Andalucía. Aun así, me lo han puesto ustedes un poquito difícil.

Y miren, efectivamente, yo hice una etapa con ellos, en este caso, con los trashumantes de ovino y caprino, en este caso con los hermanos García Rico, a los que usted conoce perfectamente. Y, efectivamente, ellos mismos me iban comentando, en esa etapa de cuatro kilómetros, que las veredas estaban más limpias porque se habían limpiado gracias a la Junta de Andalucía; que el año pasado les habían

cve: DSPA_12_085

pedido a la Junta un cercado que ya este año tenían; que les habían pedido la adecuación de abrevaderos y bebederos, y que este año esos ganados, ovino y caprino, ya estaban bebiendo esos abrevaderos. Y, si no, métase usted en mi Instagram y lo ve. Y ya podrá usted darse cuenta que yo no he subido aquí contándole todo eso, porque entendía que hoy el valor, el espíritu de esta proposición no de ley la tenían que erradicar las personas que están allí y lo que esas personas y muchos más, efectivamente, representan. Usted conoce perfectamente la zona, efectivamente, está allí. Y yo no le voy a restar valor a eso y se lo agradezco. Pero, de verdad, que hoy no era el espíritu ni el momento ni el lugar. No obstante, si usted quiere ser más explícito con nosotros, yo le digo que en el punto número 2, y es absolutamente así, si se queda usted en la primera línea otra vez le va a pasar igual, pero si sigue usted avanzando, en el propio *petitum* dice que se impulse, a través del Gobierno de la Junta de Andalucía, el trabajo conjunto de todas las instituciones, de forma coordinada, con todos los representantes del sector que están ahí sentados, para la búsqueda de soluciones a todas las dificultades que puedan tener. ¿Le parece a usted que eso no es un compromiso?

Vámonos al punto 3, a ver lo que dice, porque igual es que yo me he quedado en el 1 y en el 2. Vamos a ver lo que dice el 3. Dice exactamente lo mismo, oye, que tenemos que estar trabajando en el tema de las problemáticas que puedan tener con la sobreabundancia de animales, con los ciervos, con los corzos, con los jabalíes. Pregúntenle los problemas que tienen con el ganado de caza mayor.

Y no, señora Durán, aprovecho, no aceptamos ninguna, y lo digo ya, ninguna de las enmiendas, porque sería quitar el espíritu de la propia proposición no de ley, no porque uno quiera estar a favor o en contra de las mismas, y sé, señora Durán, que estaba usted con cierta preocupación por un fallo técnico. Bueno, de haber querido aceptárselas, le hubiéramos aceptado las *in voces* sin problema. No era ese el tema, es que queremos mantener el espíritu de la proposición no de ley. Y como le digo, ese es el motivo.

Pero, mire, señor Viedma, fíjese usted, ¿le parece a usted poco decir que la Junta de Andalucía considera necesaria la realización de campañas divulgativas, la difusión de actividades trashumantes, por todos los valores que ellos mismos engloban? ¿Mencionamos aquí al Gobierno de España? ¿Mencionamos aquí a la diputación? ¿O estamos diciendo que lo haga el Parlamento de Andalucía a través del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía? A mí no me diga que no estamos metiendo a la Junta de Andalucía. Este Gobierno está, estará y lo ha estado siempre con la ganadería trashumante y la ganadería extensiva, siempre, siempre.

[*Aplausos*.]

Lo único que le decimos es que se haga de manera conjunta, con todas las instituciones, de manera voluntariosa, de manera certera. Pues, como es este Gobierno, esta vía andaluza, centrada, moderada, que yo sé que a ustedes a veces les cuesta aceptar esto, pero es así, y además lo dicen transversalmente: en empleo, en educación, en medioambiente y en sanidad. ¿Quién hoy es mayor ejemplo de sostenibilidad que los que están ahí sentados en primera línea de tribuna? ¿Quién lo es mejor que ellos? Pues, ellos mismos. Pues lo que tenemos que hacer las instituciones, léase Junta de Andalucía, Parlamento, Gobierno de España, Diputación, Ayuntamiento, seas quienes sean, que parece usted que venía con el cuento del bueno y el malo, es estar todos a una, mano tendida para el sector, para que en lugar de mermar, crezca y crezca y crezca cada año, para que el relevo generacional, para que todas las ge-

cve: DSPA_12_085

neraciones que quieran continuar con ese milenario esfuerzo de trabajo siga pudiéndose llevar a cabo. Y eso es lo que tienen que hacer las instituciones. Y yo creo que la Junta de Andalucía y el Gobierno lo tienen absolutamente claro.

Por tanto, lo único que les vamos a pedir desde aquí y desde mi grupo, yo como portavoz lo hago hoy, es esa mano tendida, de verdad. Huyamos de la politización de todo. Hoy buscábamos aquí la unanimidad de todos los grupos. Espero, y por lo que he escuchado, que parece que así es. Pero de verdad se lo agradezco y se lo agradezco. Pero de verdad que hubiera quedado más limpio, y se lo digo al resto de portavoces, precisamente también en su exposición, un tono quizás un poquito más, no sé, quizás moderado. Y le he agradecido el tono, no me refiero porque lo haya elevado.

En fin, yo lo que quería decir es eso, que yo creo que aquí no se está apoyando ningún postureo. Yo creo que se está apoyando un sector que es milenario. Creo que es un sector que necesita de todo el esfuerzo, del cariño y de toda la capacidad que las instituciones puedan poner a su servicio. Creo que de parte de este Gobierno y de este partido lo van a tener. Creo que del suyo entiendo que también.

Pero, de verdad, tengan en cuenta todas sus señorías que hoy aquí el Partido Popular no ha venido a hacer ningún tipo de postureo ni a ganarse ningún Óscar. Ha venido a apoyar a un sector del que no se ha acordado ayer, del que no se ha acordado hoy, sino que del que se lleva acordando desde el primer día. Tengo, desde que tengo uso de razón, conocimiento de las vacas trashumantes de uno de mis tíos, me corre por la sangre. Por tanto, a mí en esta materia, por favor, lecciones las justas.

Y, sobre todo, ¿por qué es más importante que todo? Porque algunos de los que están ahí han hecho 600 kilómetros, señorías portavoces, para venir aquí a ver como todos ustedes ponían en valor los que están ahí y lo que representan. Y yo creo que han perdido algunos de ustedes un tiempo precioso en hacer política sin ningún tipo de sentido, teniendo que poder apoyar a un sector que, indudablemente, aporta sostenibilidad, riqueza, cuidado de nuestros campos, limpieza, que de otro modo costaría miles de millones de euros. Y que lo hacen sencillamente porque lo aman, porque lo sienten, y porque es su forma de vida. Apoyémoslo, que creo que es lo que podemos hacer desde aquí, y es el mejor mensaje que les podemos trasladar.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Domínguez.

---

cve: DSPA_12_085

12-24/PNLP-000086. Proposición no de ley relativa a la defensa de la labor de las instituciones del Estado en la lucha contra la corrupción

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, a continuación pasamos a la proposición no de ley en Pleno relativa a la defensa de la labor de las instituciones del Estado en la lucha contra la corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la citada PNL, 6 enmiendas: 3 presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y 3 presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el ilustrísimo señor don Antonio Jesús Repullo Milla, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, sirvan mis primeras palabras para tener un recuerdo por Rafi Valenzuela, con la cual me unió una etapa importante en Córdoba, mientras yo era delegado del Gobierno. Un recuerdo para ella, para sus compañeros del Partido Socialista, fundamentalmente los de Córdoba, para su familia y para todos sus amigos.

[*Aplausos*.]

Gracias, señor presidente. Señorías, la ejemplaridad es un ideal al que deben aspirar las instituciones públicas. Hablo de dignidad, hablo de higiene democrática y hablo de garantía de los derechos de los ciudadanos. El Grupo Popular siempre ha actuado contra la corrupción. El único camino posible es la transparencia, la adecuación a la ley y el profundo respeto a las andaluzas y andaluces.

Desgraciadamente, durante más de diez años de Gobierno socialista se traspasaron todos los límites: éticos, políticos y jurídicos. El denominado caso ERE fue un reparto fraudulento de ayudas por parte de las Administración pública andaluza, que usó el dinero de todos como si fuera propio en favor de empresas y personas arbitrariamente determinadas, y según las preferencias de intereses políticos de quienes concedían precisamente esas ayudas. Es obligado en esta Cámara no callar ante este gran fraude, acompañar el itinerario judicial e informar a los andaluces sobre quiénes crearon una trama organizada, valiéndose de su posición de poder en el Gobierno andaluz para repartir 680 millones de euros de fondos públicos sin control alguno.

Por eso, nos sentimos plenamente orgullosos de haber iniciado, como partido, la investigación del mayor caso de corrupción de la historia de España. Ustedes aplauden a los delincuentes; nosotros aplaudimos a los que señalaron sus delitos.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

Siempre hubo diferencia entre el Partido Socialista y el Partido Popular, siempre la hubo. Cuando la ciudadanía tenga dudas sobre la gestión de sus recursos y la administración de sus impuestos, tiene derecho siempre a obtener respuestas claras y rigurosas. A ellos nos debemos, y ese debe ser nuestro compromiso, una gestión limpia y seria, una gestión a la altura de nuestra tierra.

En los últimos cinco años, el Gobierno de la Junta de Andalucía, con su presidente Juanma Moreno a la cabeza, ha hecho lo que es su obligación, intentar recuperar el dinero sustraído, desde la vía administrativa a la jurisdicción penal, pasando por la jurisdicción contable, bajo la premisa de que el dinero sustraído a todos los andaluces volverá a ellos, a esos andaluces.

Los ERE no se cedieron al gusto del PSOE, de forma opaca y sin explicación ni criterio. Miles de empresas andaluzas y trabajadores que, con el mismo derecho o más, podrían haber recibido esas ayudas, porque también lo necesitaban, ni siquiera sabían de su existencia y no las pudieron recibir. En total, desde 2001 a 2010, hablamos de más de 9.000 empresas y más de 120.000 trabajadores que vieron cómo empresas amigas del socialismo se llevaron el dinero público. ¿Por qué solo 77 empresas afines al socialismo recibieron ese dinero y el resto ni siquiera sabían de su existencia? Señorías, para evitar que capítulos tan oscuros como este vuelvan a repetirse, apelamos a la memoria de los andaluces y a la honestidad de los servidores públicos que están aquí representados. Por eso, no entendemos el posicionamiento revanchista, polarizador y de reescritura que estamos presenciando en aquellos que, por afinidad de siglas, deberían estar avergonzados y no orgullosos de lo que allí ocurrió.

[*Aplausos*.]

La pieza principal del caso ERE, conocida como pieza política, en la que fueron condenados los responsables de aquel fraude, ha pasado por las manos de al menos veinte jueces de todas las instancias. Es bueno recordarlo. Seis magistrados del Juzgado de Instrucción núm. 6 de Sevilla, un magistrado del Tribunal Supremo y otro del Tribunal Superior de Justicia, que instruyeron las piezas de los aforados mientras eran cargos públicos; cuatro magistrados de la sección séptima de la Audiencia Provincial de Sevilla, que resolvieron los recursos de las partes; tres magistrados de la sección primera de la Audiencia Provincial de Sevilla, que enjuiciaron cada uno de los casos; cinco magistrados de la sala penal del Tribunal Supremo, que confirmaron la sentencia y desestimaron los recursos de casación. El Tribunal Constitucional —no manipulen, no manipulen— lo que ha pedido es que se alivien las penas de algunos de los políticos socialistas implicados en el caso de los ERE, ni los declaran inocentes ni niegan el gran fraude que encabezaron.

[*Aplausos*.]

El delito, señorías, existe, la pena existe, hasta el punto de que algunos de los responsables siguen en prisión, señorías, siguen en prisión.

Y una cosa, señorías, no nos den lecciones de acatamiento de sentencia, se lo ruego. Que el presidente del Gobierno, el socialista Pedro Sánchez, diga en una entrevista que él ha sufrido *lawfare*, es decir, que el presidente del Ejecutivo diga que los jueces le persiguen y que lo han visto como un adversario, ¿no les da un poquito de vergüenza, señorías? ¿No les da algo de vergüenza?

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

Está claro que cada uno puede tener su opinión, pero los hechos son únicos y son para todos. Y los hechos dicen que los responsables del PSOE mintieron, robaron, repartieron el botín, fueron investigados, fueron juzgados y fueron condenados. Y no hay más, es la única realidad que no admite matices. Todo lo que salga de ahí, señorías socialistas, es delirio y una gestión de la culpa muy mal llevada.

Es esencial que en democracia los ciudadanos, todos, todos los ciudadanos, respeten la separación de poderes, la independencia de los jueces y de los tribunales y las decisiones que emanan de todos los órganos jurisdiccionales; sin embargo, desde que se inició la legislatura de Pedro Sánchez, los ataques a los jueces, los señalamientos y el acoso personal se ha ido incrementando peligrosamente. Cuando se ataca el trabajo de los jueces y de los magistrados, se manipula la Fiscalía al antojo, la justicia deja de ser el dique de contención necesario frente a los abusos de poder.

El PSOE, señorías, quiere una democracia a su medida, una democracia dócil, moldeable, estrecha para todos, pero desahogada para su partido. Una democracia alejada de nuestros principios constitucionales y del modelo europeísta. Andalucía no va a olvidar el caso ERE, una gestión socialista que ya ha pasado a la historia del oprobio y de la vergüenza de Andalucía. Mientras ustedes defienden la parte más vergonzante de la historia de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno y este grupo parlamentario van a estar siempre al lado de los andaluces, respaldando sus intereses.

[*Aplausos*.]

Y volcando todos y cada uno de sus esfuerzos en devolver el dinero que se les quitó arbitrariamente, de momento han sido 27 millones de euros los recuperados. El Consejo de Gobierno debe continuar con su proceder y debe mantener las reclamaciones judiciales por otros 135 millones de euros que quedan pendientes, para evitar la prescripción por la inacción de la propia Administración socialista.

Con esta PNL, señorías, buscamos algo tan sensato como mostrar el reconocimiento expreso a todos y a cada uno de los órganos jurisdiccionales o tribunales de justicia, aquellos que han permitido investigar, esclarecer, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en las conductas ilícitas y punibles de malversación, apropiación indebida, falsedad documental y demás tipos penales execrables cometidos en su día por los condenados en la gestión del denominado caso ERE.

El Grupo Popular no tolerará amenazas, chantajes, victimismos ni acusaciones.

[*Aplausos*.]

En Andalucía, señorías, ocurrió lo que ocurrió, y cualquier reescritura de nuestra historia reciente es impropia de servidores públicos y de partidos que se consideren demócratas. Las instituciones públicas deben ser ejemplares, transparentes y maduras. El espectáculo reciente debería avergonzar a la oposición: la mentira nunca es un camino.

Señorías del Partido Socialista, asuman de una vez su responsabilidad y dejen claro a la ciudadanía que no volverían a hacerlo, no celebren más la corrupción, no la maticen, regenérense, respeten las instituciones y, si pueden, respétense a ustedes mismos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señor Repullo.

Corresponde ahora el turno de posicionamiento a los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, señorías del Partido Socialista, ya está, ¿no? ¿Vamos a dejarlo ya? Basta ya. Lo que decía, ya está. Yo creo que este tema es lo suficientemente serio, lo suficientemente doloroso —por muchas razones— como para que dejemos de manosearlo, y lo tratemos con tranquilidad, bajemos el balón al suelo y lo tratemos con un mínimo de rigor.

Yo voy a intentar aclarar el posicionamiento de nuestro grupo, el posicionamiento de Adelante-Andalucía, en diferentes cuestiones, de la forma más clarita posible.

Miren, aunque parezca absurdo tener que decir esta frase, pero hay que decirla, en Andalucía hubo un enorme caso de corrupción política en los Gobiernos del Partido Socialista, y no nos van a hacer ver lo blanco negro. Eso es así, y no puede pasar que parece que la historia no ha ocurrido, eso es así. Que ahora el Tribunal Constitucional haya dicho algo que es de cajón y haya eliminado parcialmente las condenas, porque, evidentemente, aprobar una ley en un Consejo de Gobierno no puede ser un acto ilegal, eso no invalida el fondo de la cuestión, y es que se creó un sistema fraudulento de reparto de ayudas y que, además, se enriqueció a alguna gente allegada al Partido Socialista a través del mal uso de ese sistema de reparto de ayudas. Y eso es evidente. Y si yo me subo aquí hoy y niego eso, estoy invalidado políticamente para decir todo lo que voy a decir después del Partido Popular. Es más, estoy invalidado para decir y criticar todos los casos de corrupción que ha hecho el Partido Popular, porque se puede decir una cosa y la otra, las dos, y es fundamental decirlo.

Ahora bien, igual que digo esto, hay que reconocer y hay que decir claramente que ni Chaves ni Griñán ni ninguno de los consejeros se enriquecieron personalmente, y eso es verdad; pero es que es más, es que nunca se les ha acusado de eso, es que nunca se les ha acusado de eso. Y también hay que decir que, por todo esto, posiblemente ninguno de los consejeros tuvo que entrar en prisión. Pero es que, además, este grupo es que tiene una visión sobre la prisión bastante diferente a la del resto de grupos y, posiblemente, mucha gente que esté en prisión de todos los colores no debería estarlo, pero eso es otro tema.

Ahora, se puede decir una cosa y la otra; es más, se debe decir, en ánimo de ser mínimamente riguroso, se debe criticar una cosa y la otra: hubo un caso de corrupción por los Gobiernos en manos del Partido Socialista. Y también es verdad que el Partido Popular ha hecho un uso partidista del sistema judicial constantemente en este caso y en otros. Y también es verdad que los ritmos, las formas, las acusacio-

cve: DSPA_12_085

nes y todos los elementos judiciales durante años por parte de la jueza Alaya y otros jueces tuvieron el objetivo de beneficiar electoralmente al Partido Popular. Y el mayor ejemplo es alguien que no es de mi partido político, pero que me parece todo el respeto, como es Torrijos, y el caso que ocurrió en Sevilla. Y eso también hay que decirlo.

Eso no invalida que existió un caso de corrupción, es que una cosa no invalida la otra, y debemos decir, todos y todas, debemos decir las dos cosas. ¿Hay que devolver el dinero? Sí. Y hay que trabajar, poner todo el énfasis posible para devolver el dinero. Y eso es fundamental, primordial, y en eso nosotros lo vamos a tener clarísimo. ¿Son 680 millones? No, no es verdad. Hubo muchas ayudas que se ajustaron a la legalidad y que fueron justas y que se siguen pagando y se siguen aprobando en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Se pueden decir las dos cosas.

¿El Partido Popular maneja el poder judicial? Sí, por supuesto, no hay más que poner la tele todos los días para ver lo que está sucediendo todos los días, porque en este país tenemos un sistema judicial que carece de imparcialidad; tenemos un sistema judicial donde los jueces son de parte; tenemos un sistema judicial heredero de las estructuras del régimen franquista donde los jueces tienen dos corrientes políticas, están los de derecha y los de muy de derecha. Y eso hay que decirlo también.

Ahora bien, ¿esto fue un caso de *lawfare*? Pues yo creo que no, no fue un caso de *lawfare*, en mi punto de vista. ¿Por qué? Porque sí hubo corrupción, hubo corrupción política y, también, hubo manejo judicial por parte del Partido Popular, las dos cosas. Pero no podemos meter en el mismo saco el caso de la corrupción de los ERE con casos como los seis de la Suiza, los seis de Zaragoza, los tres del SAS de Granada, las dieciocho denuncias contra Kichi o el montaje judicial y político y mediático contra Podemos, las infiltraciones en movimientos sociales, el espionaje de la policía patriótica contra los adversarios políticos. Son dos cosas diferentes. No se puede decir que eso y esto son lo mismo, porque hay gente a la que nunca le va a salvar el culo el Tribunal Constitucional. Es más, hay algunos que nos arriesgamos a hacer política sabiendo que, cuando nos metemos con los que mandan, jamás va a venir el Tribunal Constitucional a salvarnos el culo. Y esos somos la gente de izquierda, no son ni el PSOE ni el Partido Popular. Así de claro.

Mire, habría que hablar también de si esto podría volver a pasar. Y el tema es que esto sí podría volver a pasar, porque el Partido Popular no está poniendo los controles para que no haya corrupción en la Junta de Andalucía, no es verdad, y lo estamos viendo con la cantidad de casos de incompatibilidades.

Pero es que hay más, es que hay una reflexión política de fondo, es que todo caso, toda situación de privatización de los servicios públicos siempre va acompañada de un caso de presunta corrupción. Es que la corrupción, en realidad, es el engranaje, es el aceite que mueve el engranaje de las privatizaciones, porque, cuando se privatiza la sanidad, se está beneficiando a los allegados políticos y económicos del Partido Popular, y el máximo caso es el viceconsejero de Salud, que ha acabado colocado en la sanidad privada, evidentemente. Por tanto, esto sí podría volver a pasar.

Y por último...

Presidente, si les puede decir a los diputados del Partido Popular que hablen más bajito, ni siquiera que me escuchen, que hablen más bajito, se lo agradezco.

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, guarden silencio, por favor.

Continúe.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, termino ya con tres reflexiones, ¿vale?, tres ideas.

Una.

[*Rumores*.]

Me ha dado diez minutos, pero no los voy a usar, o sea, que no se preocupen.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, tiene tres minutos.

[*Rumores*.]

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Estamos liados con el tiempo hoy.

Les voy a decir tres cosas simplemente.

Una. Hagámonos un favor todos y todas, hagámonos un favor todos y todas: dejemos de manosear este tema, porque da vergüenza. Dejemos de echarnos mierda los unos y los otros con este tema. Dejémoslo ya. Por favor, intentemos tratarlo con un poco, un poco de rigor, sin olvidar la historia, diciendo lo que pasó sin pelos en la lengua, con claridad política, por supuesto, pero asumiendo la responsabilidad que ha habido en el PP y en el PSOE, los dos, en este caso.

La segunda reflexión. Les pido, por favor, que no utilicen nunca la expresión «los ERE de Andalucía», se lo digo a todos los diputados y a los medios de comunicación que nos estén escuchando, porque nunca, nunca, nunca, cuando los casos de corrupción son de Baleares, de Valencia o de Madrid, se asocian a ninguna tierra, y aquí, en Andalucía, tenemos que aguantar que sean «los ERE de Andalucía». Andalucía es mucho más que los ERE, muchísimo más. Y nos avergonzamos todos y todas.

Y una última reflexión. Mire, hay cosas más graves que las condenas judiciales, cosas por las que yo creo que no estoy hablando de que nadie vaya a la cárcel, no, hay cosas más graves, cosas que nos duelen más que las condenas judiciales, incluso que la apropiación que se haya quedado alguien con dinero, más que eso, y es el fraude político. Mire, se pagó con dinero público la desindustrialización de Andalucía, se pagó con dinero público, se hipotecó el futuro laboral de las generaciones siguientes, se compró la paz social a cambio de votos, y se traicionaron sobre todo las expectativas de transformar

cve: DSPA_12_085

esta tierra, que puso la generación de mis padres y de mis abuelas, en la izquierda y en la bandera de Andalucía. Y eso ha hecho que ponga las bases sociales, sociológicas y políticas para que hoy nos gobierne la derecha, la derecha más radical, la derecha que está dispuesta a cargárselo todo, y la que nos hace prisioneros. Y eso sí va a quedar en la historia del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía. Y eso no se va a poder borrar, ni siquiera el Tribunal Constitucional.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señor Repullo, un placer debatir con usted. Le voy a trasladar algunas consideraciones de nuestro grupo sobre la iniciativa y sobre el sentido que parece que ustedes quieren que tenga para la Cámara y para quienes luego sigan el debate.

Algo que nos llama poderosamente la atención es que, cuando todas las personas que trabajamos, que tenemos el honor de trabajar aquí, que tenemos el honor de representar a la ciudadanía, manejamos, no voy a decir que con ligereza, pero sí como que damos por presupuesto que todas somos demócratas, todas asumimos la división de poderes, el respeto a las instituciones, la honorabilidad del sistema en el que trabajamos, con sus defectos, con sus problemas, con vocación de cambiarlo en muchos casos..., podría ser, por ejemplo, el de nuestro espacio político, pero con una cierta intuición de que todas compartimos elementos que son muy básicos del funcionamiento de las instituciones del Estado.

La iniciativa de ustedes sobre la separación de poderes, sobre el respeto a los jueces, a los tribunales, a sus decisiones, en realidad está trufada de una serie de juicios de valor de ustedes que, al final, no solo por lo que pone aquí, por lo que pone aquí, por las reiteradas declaraciones que han hecho ustedes durante todo este tiempo, atinentes a este tema y a otros muchos, sino que parece que quienes tienen el concepto real y verdadero de lo que es la democracia, de lo que son los poderes públicos y de cómo hay que conducirse en las instituciones son ustedes. Y, cuando se tira de ese hilo, acabamos en que, en realidad, lo que sirve o lo que le da el marchamo de fiabilidad y de honorabilidad a una institución no es su funcionamiento *per se*, sino que en su funcionamiento les dé la razón a ustedes y sirva al interés que ustedes consideran que debe servir. Y eso quiebra razonablemente la conversación pública y casi que nos expulsa a una parte de la ciudadanía de esa conversación.

cve: DSPA_12_085

Porque esta iniciativa, en los términos en los que viene y en la secuencia temporal que viene, permítanme que se lo diga, es una monumental rabieta, porque a ustedes les ha sentado como un cañonazo una sentencia del Tribunal Constitucional, al que dicen en la parte dispositiva de la iniciativa a respetar «siempre y cuando» haga ta-ta-ta-ta, igual que del Supremo, «siempre y cuando» ta-ta-ta-ta. Bueno, pues el siempre y cuando no sirve, porque el mismo Tribunal Constitucional que ha dicho lo que ha dicho ahora es el Tribunal Constitucional que se cargó el Estatut, que fue cuando Junts dijo «tribunal de parte», «tribunal político», que es lo mismo que han dicho ustedes. Y no ahora, a raíz de esta sentencia reciente, que el Tribunal Constitucional estaba plagado de soldados del Partido Socialista, es algo que tuvo, creo, la poca cabeza de decir un consejero de este Consejo de Gobierno hace pocos meses.

Entonces, vale ya de sobreactuación, vale ya de la tranquilidad que me puede quedar como Partido Popular si consigo encasquetarle la medalla de oro a la corrupción al Partido Socialista, porque así yo me voy a quedar la de plata.

La corrupción es un problema despreciable que ha minado la credibilidad de las instituciones ante la ciudadanía de todos los colores. A la gente honrada, a la gente decente, que con su dinero se hace lo que no se debe, les parece escandaloso. Y no salva a nadie que lo haga, pero, a fuerza de poner el ventilador y esparcir esta suerte desde su atalaya de no sé qué moralidad —ahora entraremos a eso—, esparcir culpa a todo lo que se mueva a su alrededor, que no son ustedes, al final lo que consigue es el efecto contrario, porque al final la gente acaba despreciando a toda la gente que está en política, que para algo estarán, estarán para robar, todos, porque todos son iguales, porque todos hacen... Pues no, pues no, todo el mundo no es igual, todo el mundo no es igual.

Y está bien que se hile fino con las cosas, está muy bien que se separe lo que es montar una clientela y financiarla con dinero público de otras cuestiones, y está muy bien que ustedes no vayan repartiendo el pin que pone si eres o no eres demócrata, si estás de acuerdo a las leyes o no lo estás, pero ya está bien, ya está bien. Porque, miren, no hay manera de establecer qué es más o menos grave, no se puede ser un poco honrado o nada honrado: o se hace lo que es debido o no se hace lo que es debido.

Y el Partido Popular, cuando tiene poder, cuando maneja instituciones, cuando toma decisiones, no hace lo que es debido. Y ayer, que ha querido la casualidad de los tiempos procesales que nos enterásemos ayer, ayer sabíamos que ustedes, gobernando España, habían puesto policías a investigar a diputados y diputadas de Podemos durante dos años para ver si había algo turbio detrás, para ver si podían minar la credibilidad pública o algo peor del adversario político. No para lidiar en la arena legítima, legal, electoral, las discrepancias y hacer valer su propuesta política frente a la propuesta política del adversario, no.

Utilizaron a los poderes del Estado para espiar a sus adversarios políticos. Y, como estamos en un país en el que gracias a sus tonterías, se mete en la conversación pública una suerte de escándalos fingidos sobre todo, parece que todo es igual, pero eso es de una gravedad extraordinaria, tan extraordinaria como la corrupción, como el tráfico de influencias, como amparar conductas no reprobables, no reprochables, despreciables a los ojos de la ciudadanía.

Y traer esta iniciativa aquí, ¿para qué es? Para seguir tirando del hilo de, por cierto, con muy poco rigor, para seguir tirando del hilo de los ERE: «fue el caso de corrupción más grande del mundo mundial.

cve: DSPA_12_085

Miren ustedes qué malos son ellos, miren ustedes qué buenos somos nosotros». Es que da mucha vergüenza ajena esta situación. Y luego, lo de los dineros, lo de los dineros. En la misma iniciativa hablan ustedes de 680 millones defraudados a las arcas públicas, depositados a quien no era por parte de los gobiernos que estaban incursos en este procedimiento. Y luego, hablan de que ya se han recuperado 27 millones y que quedan 135. Pues, si suma 27 y 135 no da 680. Va a ser, probablemente, que esos dineros que religiosamente sigue pagando la Junta de Andalucía están en las manos de vida después de un procedimiento que fue garantista y que, efectivamente, hizo que esas ayudas sociales llegaran a quienes las necesitaban, junto a otras que no, junto a otras que no, que efectivamente son las que forman parte de una trama igual de despreciable y de corrupta que cualquier trama de corrupción de las muchas que ustedes también han tenido el nulo honor de protagonizar.

Entonces, ¿qué es esto de ir repartiendo lecciones para hacernos ver a los demás qué?, ¿que ustedes estas cosas no las hacen?, ¿que a ustedes les escandaliza la corrupción?, ¿de verdad que ustedes piensan, en 2024, con todo lo que ya sabemos, con la hoja de servicio que ustedes presentan, que el haber señalado a su adversario político tradicional, clásico, como el mayor responsable de la corrupción, el único corrupto, eso va a trasladar a la opinión pública una sensación de decencia y de honestidad de su proceder con la hoja de servicio que acumulan? Pues, yo creo que no, yo creo que no, yo creo que al final la gente oye esto y escucha el ruido, ya están estos otra vez, porque tú te llevaste, porque yo robé, pero tú robaste más, pero yo robé menos.

Y, verdaderamente, esta iniciativa se la podían ustedes haber ahorrado, ustedes no respetan los pronunciamientos judiciales. De hecho, a ustedes les da miedo que los pronunciamientos judiciales se produzcan ajenos a su control, ¿de dónde viene, si no, haber bloqueado sistemáticamente que se renovaran órganos judiciales?, ¿del temor a que estuvieran en manos de gente que pudiera ver sus causas con unos ojos menos afines a los suyos? Estamos hablándoles a personas adultas, y esa es la realidad de las cosas. Si no, ¿qué miedo habría a renovar el Poder Judicial? Esa resistencia contumaz de ustedes, ¿a qué se debía? Y las críticas contumaces ahora al Constitucional, ¿a qué se deben? Pues, a que ahora ustedes consideran que el mismo tribunal, pero con gente de otros pareceres, ya no es un tribunal que cumple con sus obligaciones. Ya no, porque a ustedes ya no les gustan los pronunciamientos. Pero resulta que a los tribunales, nosotros no somos ni jueces ni fiscales ninguno, nos dedicamos a la política, y a los jueces y sus sentencias las tenemos que respetar, nos gusten más o nos gusten menos. El caso de los ERE fue un caso de corrupción.

Un último detalle que me deja preocupada de la iniciativa. Dicen ustedes que ahora hay que iniciar una serie de procedimientos para recuperar el dinero, vaya a ser que, como no han tenido continuidad penal, prescriban. Pero en otra parte de la iniciativa, en la parte expositiva, dicen que ustedes han abierto todas las vías, las contables, las procesales, ¿ustedes han hecho lo que pone aquí? ¿Ustedes han abierto los procedimientos para recuperar el dinero? Porque si lo han hecho, esto no tiene nada que ver con por dónde salen las sentencias, luego penales.

A ver si va a resultar, después de toda esta escandalera, esta sobreactuación y este fingimiento, que el dinero no se va a recuperar porque ustedes no han ido a por él.

Muchas gracias.

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

El próximo domingo, este domingo próximo, es el 38 aniversario de uno de los asesinatos, de los atentados más graves que hizo la banda terrorista ETA en la plaza de la República Dominicana en Madrid. Eran 12 amigos, 12 compañeros, 12 niños que querían ser guardias civiles, fueron asesinados por los que hoy son socios de estos señores.

[*Aplausos*.]

Eso también es corrupción, eso es corrupción moral, que es tan mala como la que vamos a hablar a continuación.

Señor García, su interpretación de la cárcel sería vernos a todos los de Vox en ella, ¿verdad? Y no le doy más pistas porque, vea, por si acaso, a usted se le ocurre, en fin.

La corrupción ha mancillado la dignidad de Andalucía durante demasiado tiempo. Este flagelo no solo ha socavado la confianza de los andaluces en sus instituciones, sino que ha frenado el desarrollo y el progreso que nuestra tierra merecía.

Durante décadas, Andalucía ha sido víctima de una serie de escándalos de corrupción que han afectado a múltiples niveles de la Administración Pública, desde el escándalo de los ERE hasta los casos de corrupción en la adjudicación de contratos públicos. Y los andaluces hemos visto cómo nuestros recursos, los recursos de todos, eran malversados por aquellos que se suponía que debían proteger nuestros intereses. Ayer la UCO, pues, hizo un registro en la Diputación de Badajoz, ¿qué andarían buscando? Desde luego, por donde escarben, porque ya empiezan a aparecer Jessicas, Andreas..., fíjese, por donde se escarbe y haya un socialista al lado, aparece el mono.

Señorías, yo creo que a ustedes todos se les olvida la humillación que pueden sufrir los andaluces al ver que, mientras ellos cumplen con sus obligaciones, pagan sus impuestos, hacen una buena observancia de la ley, otros, los políticos, salen indemnes de delitos tan execrables como la malversación de los fondos públicos. Esta es, señorías, por desgracia, el mensaje que se les traslada en este día a los andaluces, y esta es la regeneración democrática de la que presumen ustedes.

Yo no consigo entender cuál es el fin de esta proposición no de ley, señor Repullo. Señorías, ustedes han cuestionado las decisiones del Tribunal Constitucional en esa liberación de aquellos que hicieron suyos los dineros de todos los andaluces y que califican al Constitucional, ustedes han calificado al Constitucional como un instrumento más de la Moncloa. Hoy piden respeto para este tribunal, pero olvidan que en el año 2021 ustedes pactaron con estos señores, con el PSOE, con la Moncloa, el reparto del Constitucional, no solo el defensor del pueblo, la Agencia de Protección de Datos, el Tribunal de

cve: DSPA_12_085

Cuentas, pero ¿qué me están diciendo? Pues, de aquellos barros, señorías, estos lodos —y no es una frase mía, ya lo saben—, no se lamenten tanto. ¿Qué esperaban de estos señores?

La independencia del Poder Judicial está amenazada, no desde ahora, desde hace mucho tiempo, por ese binomio PP-PSOE. Ustedes son cómplices de esto. La hipocresía que sirven en esta iniciativa alcanza el paroxismo, cuando hace unos pocos días ustedes también se han repartido el Consejo General del Poder Judicial, ¿qué esperaban, señorías del PP, de estos señores? ¿Qué esperaban?

Su añorado PSOE, el de la corrupción, el PSOE que asoló a Andalucía, ese al que ahora le hacen continuos llamamientos de que vuelva, ustedes me explicarán qué es que..., yo es que no les entiendo, ni le entenderé nunca. ¿Están ustedes bien?, ¿que vuelvan los de antes también? Ni los de antes ni los de ahora. Son causas, como ha dicho el portavoz, causas que han pasado nada más y nada menos que por dieciocho despachos. Que yo sepa, él ha dicho veinte, tiene más datos que yo. Desde los juzgados de lo Penal hasta el Tribunal Supremo, que vieron, rubricaron y sentenciaron delitos de malversación. Ahora precisamente los desdice el Tribunal Constitucional. Claro, aquí no ha pasado nada. Ustedes nos dicen también en algunas ocasiones en este Pleno —he oído— que no sabemos lo que es gobernar, ya lo creo. Pero lo que sí sabemos es que estos señores no nos van a engañar como a ustedes. A ustedes les están engañando permanentemente y caen en el error permanentemente.

¿Qué es lo que han hecho estos señores, el PSOE, con este asunto? Pues, modificar el delito de malversación en su día. Todo es un plan exquisitamente pergeñado, cuyo culmen era la Ley de Amnistía en Cataluña, que exonera —y cada día lo estamos viendo— a los que cometieron los peores delitos contra la Constitución. Y, de esta manera, no solo buscar la liberación de delincuentes allá en Cataluña, sino que permite hacer la misma jugada de Despeñaperros para abajo. Y aquí no ha pasado nada. Qué vergüenza. ¿Qué garantías tenemos, pues, para condenar a los delincuentes de los numerosos —que esto todavía no se ha dicho en este Pleno hoy—, de los numerosos casos pendientes en Andalucía? Piezas sueltas de los casos ERE, aún sin juzgar, caso Avales 1 2, caso UGT Andalucía, caso Jeremie, caso Santana, caso transferencias de financiación, casos Faffe. Ciento treinta y cuatro juicios pendientes que tienen estos señores, con más de 500 personas investigadas.

[*Intervenciones no registradas.*]

Quinientas, estos señores, es la bancada del PSOE. Si fuera la bancada..., señalaría a la bancada del PP.

Cientos de millones sustraídos a los andaluces que ahora tengo serias dudas de que vuelvan a sus legítimos propietarios. Serias dudas de que paguen por sus crímenes aquellos que los cometieron. Hasta la misma Susana Díaz, en su momento, ahora Hija Predilecta de Triana, la que rodeó este Parlamento el día de la investidura de su amado Moreno Bonilla, ahora Hija Predilecta de Triana, fue la que pidió la dimisión de Chaves y Griñán, señorías del PSOE, la propia Susana Díaz. Buscaba si estos eran imputados por los ERE, en esa lucha interna que tenía la señora Susana Díaz con los demás. Y, de esa forma, amortizar ambas figuras y desvincularse, evidentemente, de la corruptela crónica y generalizada que tenía Andalucía. A nadie se le olvidará, de los más mayores de esta Casa, la frase célebre que le decía Chaves a Griñán: «Pepe, que esta nos ha matado». Pues, cómo ha cambiado todo, ¿eh?, desde la amortización a la rehabilitación política y bajo palio de aquellos que robaron a los andaluces. Y mu-

cve: DSPA_12_085

cho me temo que aquí no acaba todo. Ya veremos si no hay también compensaciones económicas por los daños producidos por ese penal que han pasado.

Y, mientras, cientos de millones de andaluces, sus legítimos dueños, que habrán desaparecido por arte no de los dioses del Olimpo, sino por las diosas del final de la avenida de las Palmeras. Y muchos que no encontrarán el castigo merecido.

Señorías, yo les recuerdo que hubo..., no sé cómo calificarlo..., alguien del PSOE que se gastaba hasta 30.000 euros allí allende las Palmeras en una noche, y que decía el hombre que era actividad comercial, así le llamaba. Tela. Hay una cosa que se llama dignidad, señorías del PSOE, una dignidad moral y política, ambas, de las que ustedes me temo que carecen.

Tampoco se nos olvida ahora que reivindican tanto, pues eso, las decisiones judiciales, que se respeten las decisiones judiciales, cuando sus esbirros le hacían auténticos escraches a esa jueza que ha nombrado antes, a la señora Alaya, Alaya. Acuérdense que también lo hacían.

[*Rumores*.]

Y con todo esto, el Gobierno del PP tiene la suficiente o ha tenido la suficiente diligencia para reclamar el dinero robado. En tantos años, veintisiete millones. Y, como dice la portavoz de Adelante, 27 y 135 no llegan a 680, señorías del PP. Yo me temo que me sé la respuesta.

En definitiva, bajo su Gobierno, el del PP, el del PSOE en Madrid, el próximo 16 de julio, Andalucía será definitivamente la burla de Europa. Ustedes no tienen la culpa de lo que estos señores hicieron en su día, o los predecesores de estos señores hicieron en su día. Los socialistas que desviaron millones de euros en prostíbulos, en drogas, pero sí deberían callar cuando se ha hablado de corrupción, señorías del PP, también, porque de democracia y de separación de poderes habría que tener un poco de más humildad.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, que defiende sus enmiendas, tiene la palabra el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señorías, un Gobierno demócrata, un Gobierno que respeta la separación de poderes, acata, como ya se ha dicho aquí, las resoluciones judiciales. Todas, las que te gustan, porque son favorables, y también aquellas que no te gustan porque se apartan de las tesis que uno defiende.

Y, miren, yo entendía que este es el mensaje que hoy el Parlamento de Andalucía tendría que trasladar a la ciudadanía andaluza que representamos: que las sentencias se acatan y no se ataca al tribunal

cve: DSPA_12_085

que las dicta. Uno puede discrepar, señorías, de las sentencias, pero lo que no puede hacer es cuestionar, restar legitimidad y atacar al tribunal que las ha dictado. Y el Gobierno del señor Moreno Bonilla está siendo dudosamente democrático y, desde luego, extremadamente irresponsable cuando ataca al Tribunal Constitucional y no acata sus sentencias.

Y, miren, la actitud de esta mañana de rebeldía y desacato constitucional del presidente, señor Moreno Bonilla, ha sido muy grave. Señorías del PP, ustedes han estado 15 años orquestando una cacería política a costa de los ERE. Y ahora, que ha caído ese montaje, que queda al desnudo la gran mentira que durante estos 15 años han venido manteniendo, pues resulta que la cacería la dirigen al Tribunal Constitucional y acusan al Tribunal Constitucional de falta de imparcialidad, o miembros del Gobierno lo han acusado, y ya se ha dicho, de ser un instrumento de Moncloa. ¿Y esto lo hace el mismo Partido Popular que, ejerciendo de acusación en el Tribunal Supremo, contrató como cargo de confianza al hijo del ponente de la sentencia, señorías? ¿De verdad?

[*Aplausos*.]

Tengan un poquito de respeto, señorías, y de dignidad. Al menos, la misma que han tenido los responsables políticos socialistas que fueron injustas e indebidamente condenados, y que acataron las sentencias y, por supuesto, no atacaron a los tribunales.

Miren, señorías del Partido Popular, su PNL pone de manifiesto su gran cinismo, su tremenda hipocresía, la monumental mentira y montaje que han mantenido durante tantos años a costa de los ERE. Y que ahora, a pesar de que el Tribunal Constitucional ha declarado que se vulneraron gravemente los derechos fundamentales de los responsables políticos socialistas que, insisto, fueron injustas e indebidamente condenados, pues ustedes pretenden seguir. Hasta el punto, lo vimos ayer, que ustedes son capaces de votar contra su propia ley con tal de seguir señalando y de seguir la cacería, en este caso, contra los expresidentes Chaves y Griñán. Menuda vergüenza, señorías del Partido Popular.

[*Aplausos*.]

Eso sí, en su proposición no de ley también se nota un poquito de su cobardía, porque, claro, en su proposición no de ley ya no hablan de robo. Ahí, en la proposición no de ley hablan de fondos mal empleados. Y, por supuesto, también se ha dicho en la parte propositiva, no hablan en ningún caso de los 680 millones.

Y es que, señorías del Partido Popular, ustedes eran conscientes, desde el minuto uno, de la falsedad de sus acusaciones. Y se lo voy a concretar en tres hechos que así lo demuestran.

La primera es que la partida 3.1.L era aprobada año tras año en este Parlamento en los presupuestos. Y ustedes la debatían e incluso la enmendaban, señorías.

La segunda es que en el año 2012 el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas revisó todas las ayudas sociolaborales concedidas entre el 2001 y el 2010.

Y este informe de cuentas estableció tres cuestiones indubitadas y muy relevantes.

La primera, señoría, es que nunca existió un fraude de 680 millones de euros. ¿Que hubo fraude? Sí, lo hubo, y lo dejo muy claro, hubo fraude, pero desde luego no alcanzó esa cifra mítica que ustedes siguen manejando de los 680 millones.

cve: DSPA_12_085

La segunda, señoría, es que, de los 6.400 trabajadores que se beneficiaron de las ayudas sociolaborales, solo 126 fueron irregulares, no debieron recibirlas. ¿Que no debió de recibirlas en estas condiciones ninguno? Por supuesto, pero, hombre, señoría, 71 intrusos en diez años no es el gran robo y el gran fraude que ustedes siguen queriendo presentar.

Y la tercera es que, con fecha 4 de mayo del 2012, el Gobierno del presidente Griñán ya había iniciado 189 procedimientos de reclamación por un importe de casi 74 millones de euros de ayudas a empresas. Señorías, ¿hubo un fraude? Sí, pero lo que no hubo fue un Gobierno que se concertó para delinquir en ningún caso y sí hubo un Gobierno socialista que empezó a reclamar aquellas ayudas que estaban indebidamente entregadas.

Y, miren, si ustedes no están conformes con estas cifras que les doy, pueden, o leerse el informe de la Cámara de Cuentas, o preguntarle a la viceconsejera, que era consejera y participó en su elaboración, y en cuyo voto particular en ningún caso cuestiona estas cifras. Por tanto, pueden preguntarle a ella.

Y, miren, el tercer hecho que demuestra también que ustedes desde el principio sabían que estaban acusando falsamente a responsables socialistas está en la convalidación del Decreto 4/2012. Miren, este decreto lo que hacía era terminar con el sistema de ayudas sociolaborales y estableció las cantidades que la Junta de Andalucía tendría que pagar en el futuro todas las cantidades que habían sido acordadas. ¿Y qué hizo el Partido Popular? Hombre, si entendía que esto era un gran fraude, todo era un gran robo, votaría en contra, se opondría; pues no, señorías, no se opusieron. Y no se opusieron porque ustedes sabían y saben desde el principio que la inmensa mayoría de ayudas sociolaborales eran correctas, señorías. Y, además, lo sabían porque se habían aprobado dos PNL previas por unanimidad de este parlamento en las que se establecían que esas ayudas sociolaborales se tendrían que conceder. Y, señorías, si es así, pregúntenle ahora cuando venga al señor Sanz Cabello, que era parlamentario en aquel 2012, que no se opuso a la convalidación de este decreto ley y que sigue hablando del robo de los 700 millones de euros.

Miren, señorías, ustedes sabían que la mayoría, la inmensa mayoría de las ayudas sociolaborales concedidas eran correctas. Su cinismo e hipocresía es catedralicia, señorías. Hoy siguen pagando aquellas ayudas: 65 millones de euros se han abonado en los cinco años en los que el Gobierno de Moreno Bonilla lleva al frente de la Junta. Y, es más, señorías, en julio del 2019, en la ley de presupuestos, ustedes modificaron aquel Decreto, el 4/2012. ¿Y para qué lo modificaron? Para incluir dos nuevas pólizas a pagar por parte de la Junta de Andalucía. Señor Repullo, si esto, como usted dice en los medios de comunicación, era un gran robo, ¿qué hicieron incluyendo nuevas pólizas? ¿Agrandar el robo, quisieron agrandar el robo, no, señor Repullo?

Miren, señorías del Partido Popular, a ustedes nunca, nunca les ha importado identificar y perseguir a aquellas personas que, efectivamente, hubiesen podido haber hecho un mal uso de los fondos públicos: ustedes fueron a por la caza mayor. Ustedes intentaron crear la ficción de que hubo una trama delictiva desde el Gobierno de la Junta y se centraron en la cacería política. Y lo hicieron por una sencilla razón, señorías, para intentar derribar a un Gobierno que en las urnas ustedes no eran capaces de vencer, señorías.

[*Aplausos*.]

cve: DSPA_12_085

Y les reconozco, les reconozco que ustedes han sido eficaces: han destrozado, o por lo menos lo han intentado, la vida de políticos y políticas socialistas que eran rectos y honestos servidores públicos, señorías...

[*Aplausos*.]

..., llegando al extremo de que algunos de ellos han estado año y medio en prisión sin haber cometido delito alguno.

Y el Tribunal Constitucional no solo ha anulado unas condenas injustas e indebidas, sino que además ha desenmascarado la gran mentira del Partido Popular de Andalucía. Y esto no va a impedir que se persigan aquellas conductas irregulares.

Señorías del Partido Popular, su afán por conseguir el poder en Andalucía a toda costa les llevó a acusar y a pedir prisión a compañeros que se sentaban en estos escaños con ustedes, que se encontraban con ellos en esos pasillos del Parlamento y en la cafetería, con los que debatían leyes y acordaban enmiendas, señorías, y que, por supuesto, ustedes sabían que eran personas honestas y que no eran personas corruptas. Y ustedes lo sabían.

Miren, no sé si tanta maldad y tanta crueldad les habrá merecido la pena, le habrá merecido la pena al señor Moreno Bonilla para llegar a San Telmo, pero ya les digo yo que se acabó, que no vamos a consentir que sigan con esa cacería, que sigan con su gran mentira. Y, desde luego, vamos a intentar que los andaluces sepan y no olviden lo que el Partido Popular es capaz de hacer con tal de llegar al poder.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, autor de la iniciativa, el ilustrísimo señor don Antonio Jesús Repullo Milla, por un tiempo máximo de 10 minutos.

El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidente.

Para comenzar, le informo de que no vamos a admitir ninguna de las enmiendas planteadas por el Grupo de Vox ni por el Grupo Socialista.

Comienzo. Señora Nieto, a usted no le gusta ninguna de las iniciativas que traemos, siempre dice lo mismo, que no la podíamos ahorrar. No acertamos ni una vez. Yo espero que en alguno de estos plenos nos dé las gracias por alguna de las aportaciones que hace este grupo, que lo hacemos con la mayor humildad, para favorecer, por supuesto, y para aportar a esta institución buenas ideas y regular buenas cuestiones.

Nosotros en ningún momento hemos dejado de acatar una sentencia, no sé dónde han oído ese término, señora Nieto y señor Aguilar, jamás: lo que hemos hecho es criticar y mostrar nuestra opinión.

cve: DSPA_12_085

Creo que se puede mostrar una opinión en este país por una sentencia judicial y porque en esas sentencias judiciales hayan pasado cosas que nunca han pasado. Nunca el Tribunal Constitucional ha reevaluado una prueba ni ha aplicado el derecho de una manera distinta, como se ha hecho en el Tribunal Supremo. Y cosas tan extrañas como que el presidente del Tribunal Constitucional, cuando estaba en el Tribunal Supremo, se abstuvo de deliberaciones que tenían que ver con el caso de los ERE. Eso es lo que hemos puesto de manifiesto. Si no les gusta, bueno, eso es lo que hay, porque esa es la realidad. Y no lo dice el Grupo del Partido Popular, lo dicen expertos juristas a lo largo y ancho de este país.

Por tanto, acatar siempre, señor Aguilar, quédense tranquilos que eso no lo van a encontrar aquí.

Hemos ganado algo ya, el Partido Socialista ha admitido que hubo un gran fraude. Por tres veces lo ha dicho aquí el señor Aguilar. Yo todavía no lo había escuchado, lo había escuchado del señor Griñán, pero de este grupo socialista jamás lo había escuchado.

Miren, miren, Grupo Socialista y señorías, podrán engañarse a sí mismos, pero no van a poder engañar a Andalucía. Esta tierra, gracias a Dios, tiene memoria, principios y, sobre todo, tiene algo muy importante que a veces no se les nota mucho, que es dignidad. Lo que el PSOE pretende es reescribir nuestra historia e intercambiar los papeles, pero, señoría, los corruptos nunca van a ser héroes, los corruptos siempre serán corruptos. Y aquellos que se gastaron el dinero de los andaluces en comilonas, en cocaína y en prostitutas son y serán corruptos. Y no lo van a poder cambiar, no lo van a poder cambiar.

Su grupo tiene un problema, tiene un problema, y es el estado anímico del Partido Socialista, en el que consideran que todo vale, y no todo vale, desde insultar al Partido Popular, a llamar ilegítimo al presidente de la Junta de Andalucía o a menospreciar a los andaluces porque apuestan por una formación política que yo hoy represento en este atril, durante cuatro procesos electorales continuados. Ténganlo en cuenta, no lo olviden, y de manera contundente.

Mire, señoría, ya lo expresó una compañera suya y paisana mía, Carmen Calvo. Ella dijo que nosotros administramos dinero público y que el dinero público no es de nadie. Así ve el Partido Socialista la gestión de los impuestos y de los recursos que pagan nuestras familias, nuestros trabajadores y nuestros autónomos. Como no es de nadie, señoría, como no es de nadie, pues vamos a dedicar un poquito a una cosa, un poquito a otra y hacemos que generar una línea de trabajo donde el servicio, todo queda al servicio de perpetuarse en el poder, callar algunas críticas, tener contentos algunos alcaldes y ganarse el cariño de la gente gracias a billetes y a mentiras.

Pero Andalucía no olvida, señoría, y esta tierra sabe bien lo que pasó, cómo pasó y quién lo hizo. Sus intentos son en balde, no hay pintura suficiente para blanquear lo que se hizo en esta tierra. Y no insistan, abandonen ya ese circo y respeten a los andaluces, respeten a este parlamento y respeten sus siglas.

[*Aplausos*.]

Dicen que el dinero no se lo llevaron a casa. Evidentemente. Bueno, algunos sí se llevaron el dinero, y tenían para asar una vaca, lo dijeron ellos, no lo digo yo.

El Partido Socialista montó esto de los ERE, y es cierto que no era un negocio económico, era un negocio político, un negocio con el que querían comprar lo que ellos llamaban y denominaban la paz social. La paz social era tener a una parte de Andalucía callada, pagada y domesticada. Menos mal que la

cve: DSPA_12_085

justicia hizo su trabajo. Menos mal que los andaluces se dieron cuenta a tiempo. Menos mal que el Partido Popular veló siempre por los intereses de los andaluces e impulsó las investigaciones de los ERE en cuanto estalló el escándalo. Y menos mal que prácticas como las suyas no quedan impunes en una democracia como la nuestra.

[*Aplausos*.]

Pero ahora lo quieren cambiar todo, señoría, por eso deslegitiman a los jueces, modifican el Código Penal, llaman bulo a lo que es información contrastada... Su plan parece que está claro, todo indica que lo que quieren es volver a hacerlo. Pero hacerlo, señoría, infinitamente mejor, porque ahora quieren quitarle al Estado el poder para poder castigarles. Volver a hacerlo, pero, cuando en las portadas vuelvan a salir sus chanchullos, venirnos con aquello de los pseudomedios, de si el fango..., en definitiva, indulto a media luz y un victimismo que los debe de ruborizar.

Ustedes están proyectando un nuevo caso ERE, pero esta vez sin prensa libre, sin jueces independientes sometidos únicamente al imperio de la ley y sin una oposición severa. Por eso esta PNL les molesta, porque todo lo que sea decoro institucional, respeto a los tribunales y transparencia en la gestión arruina sus planes de futuro. Y es que a ustedes les parece bien coger dinero público y usarlo, siempre y cuando para que el PSOE se eternice en los Gobiernos.

Ustedes odian al Partido Popular, que nos hayan votado, nuestras medidas, los éxitos que están consiguiendo los andaluces gracias a la gestión de este gobierno, odian nuestras palabras, odian su labor de oposición, odian su labor de oposición, porque odian no tener poder. Ese es su gran problema.

[*Aplausos*.]

Su gran enemigo, señoría, es la verdad, no les gusta la verdad. Y están celebrando y lo están demostrando, porque celebran la corrupción. Están sacando pecho por todo lo que hicieron sus compañeros. Quieren hacer una especie de *ongi etorri* andaluz con los delincuentes, a los que el Constitucional, les recuerdo, no ha declarado inocentes, por mucho que mientan e intentan dejarlo claro. El delito existió, señoría, el castigo existe, y no mientan a la ciudadanía.

[*Aplausos*.]

Y, sobre todo, aclárense. Aclárense porque, si tan claro tenían que eran tan buenos todos estos compañeros suyos, ¿por qué se negaron a firmar la petición de indulto? Sí, sí, sí, se negaron.

[*Intervenciones no registradas*.]

Porque eso lo impulsaron sus familiares. Pero decían ahí que tenían un código ético y que, por eso, no firmaban los indultos de estos compañeros suyos, y que, además, era una iniciativa personal y que no era una iniciativa política.

En fin, yo creo que ustedes deberían de dejar hablar de inocencia, porque no existe tal inocencia, y hablen de reinserción social, que de eso es de lo que tienen que hablar y sean precisos en el lenguaje, sean precisos en el lenguaje.

[*Rumores*.]

El PSOE creó, les guste o no, una red clientelar para mantenerse en el poder. El negocio era el poder, y a eso se le llama, señoría, corrupción. Y ahora quieren defender esa corrupción política y económica intentando desmontar este caso vergonzante.

cve: DSPA_12_085

Mire, ¿a qué le suena *lawfare*, manipulación, cacería, judicialización de la política? A mí me suena a que hace unos años lo repetía permanentemente Puigdemont, y ahí está Puigdemont y ahí está el Partido Socialista. Ustedes deben de avergonzarse. En vez de regenerar su partido y en vez de pedir perdón y ayudar a recuperar ese dinero que perdieron, se dedican a llamar a los miembros del Partido Popular «sicarios», «sicarios». Son palabras que les perseguirán durante mucho tiempo porque no tienen nada de la moral y la ejemplaridad que se exige en esta cámara.

Pierden apoyo minuto a minuto, les insisto y les recuerdo las últimas cuatro elecciones. Eso también es culpa del Partido Popular, que ustedes pierdan las elecciones. Perfecto.

Esta PNL sirve para no olvidar, para que respetemos la división de poderes, a los jueces, a los tribunales, el deber de velar por el buen uso del dinero público y el deber de poner fin a esas malas prácticas que desviaron 680 millones de euros. La corrupción es un asunto muy serio y no es bueno frivolizar sobre ella, lo están intentando en las últimas semanas, y eso es inaceptable.

Los ERE fueron mucho más que un delito: fue su manera de entender Andalucía. Y lo dijo Griñán, no hubo un gran plan, hubo un gran fraude, y hoy lo han certificado. Ustedes tienen un problema de credibilidad, de identidad y de honorabilidad. El Grupo Parlamentario Popular siempre, insisto, siempre va a estar al lado de los andaluces, de la verdad y del progreso de esta tierra.

Señorías, la historia fue la que fue, su responsabilidad fue la que fue y, solo asumiendo su responsabilidad, regenerando su partido y haciendo una posición constructiva, podrán dejar su...

[*Aplausos*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Repullo.

Señorías, pasamos a votaciones.

Cierren las puertas.

La primera votación, relativa a política general, moción relativa a política general en materia de juventud, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Se votarán cuatro bloques.

El primer bloque corresponde a los puntos 1, 2, 19, 21 al 23.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 16 votos a favor 90 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde a los puntos 3 al 6, 8.1, 11, 24 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

El señor SEGOVIA BROME

—Presidente, no funciona.

Presidente, no he podido votar, no funciona.

cve: DSPA_12_085

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Sí o no?

Señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Que no funciona. ¿Puedo votar a mano alzada o como usted me diga?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Llamamos a los técnicos.

[*Intervención no registrada*.]

¿Funciona?

El señor MORILLO ALEJO

—Presidente, repita la votación y lo comprobamos.

[*Intervenciones no registradas*.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, repetimos la segunda votación.

La segunda votación son los puntos del 3 al 6, 8.1, 11, 24 y 25.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 14 votos a favor, 90 votos en contra, dos abstenciones.

El tercer bloque corresponde a los puntos 7, 10, 17 y 18.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque cuarto corresponde a los puntos 8.2, 9, del 12 al 16, y el 20.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación la moción de política general en materia de profesionales sanitarios, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Serán seis votaciones.

cve: DSPA_12_085

La primera votación corresponde a los puntos 1, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 20 y 22.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

La segunda votación corresponde a los puntos 2, 17 y 21.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Alguien le ha dado presente y no le ha dado ni al sí, ni al no, ni al otro.

Bien, la tercera votación corresponde a los puntos 3, 5 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 56 votos en contra, 14 abstenciones.

La cuarta votación corresponde a los puntos 7 y 15.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

La quinta votación corresponde a los puntos 12, 18 y 19.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 92 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.

Y la última votación corresponde al punto número 16.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

En tercer lugar, pasamos a votar la proposición no de ley relativa a la prevención y extinción de los incendios forestales y recuperación de los terrenos afectados en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Primero, votamos los puntos 1, 3.*g*), 3.*h*), 3.*j)* y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos ahora el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos los puntos 3.*a*), 3.*b*), 3.*e*), 3.*f*) y 3.*k*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

cve: DSPA_12_085

A continuación, votamos los puntos 3.*c*) y 3.*i*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 14 votos a favor, 92 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación el punto 3.*d*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos los puntos 5.*a*) al 5.*d*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 14 votos a favor, 88 votos en contra, 4 abstenciones.

A continuación, votamos el punto 5.*e*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos el punto 5.*f*)

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

A continuación, votamos el punto 6.*a*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 13 votos a favor, 87 votos en contra, 5 abstenciones.

A continuación, votamos el punto 6.*b*).

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 14 votos a favor, 89 votos en contra, 3 abstenciones.

Señorías, a continuación, votamos por último el punto número 7.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 69 votos a favor, 34 votos en contra, 3 abstenciones.

Votamos a continuación la proposición no de ley relativa al incremento de la financiación de servicios y centros de atención a personas mayores y personas con discapacidad, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

La primera votación son los puntos 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 46 votos a favor, 56 votos en contra, 4 abstenciones.

A continuación, votamos el punto número 3.

cve: DSPA_12_085

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 32 votos a favor, 70 votos en contra, 4 abstenciones.

Y por último, votamos el punto número 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 32 votos a favor, 56 votos en contra, 18 abstenciones.

Señoría, a continuación votamos la proposición no de ley de apoyo a la trashumancia, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La primera votación es el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 86 votos a favor, 4 votos en contra, 16 abstenciones.

A continuación votamos el punto número 2.

Señorías, empieza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 88 votos a favor, 4 votos en contra, 14 abstenciones.

A continuación, votamos el punto número 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 100 votos a favor, 6 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos los puntos 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Y por último, votamos el punto número 6.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 92 votos a favor, ningún voto en contra, 14 abstenciones.

Señoría, votamos a continuación la proposición no de ley en defensa de la labor de las instituciones del Estado en la lucha contra la corrupción, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Votamos el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, 34 votos en contra, 14 abstenciones.

A continuación, votamos el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 70 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Y, por último, votamos el punto número 3.

cve: DSPA_12_085

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 36 votos en contra 14 abstenciones.

Señoría, sin más temas que votar, se levanta la sesión.

CVE: DSPA_12_085

© Parlamento de Andalucía